

# Comentario Sobre El Quinto Libro de Moisés Llamado **DEUTERONOMIO**

## INTRODUCCIÓN

### 1. Título.

El libro de Deuteronomio es el quinto y último libro del Pentateuco. Los judíos generalmente se refieren a él con la expresión "Estas palabras", que son las primeras dos palabras del libro en hebreo. El título castellano del libro se deriva de la Septuaginta y significa "La segunda [o repetida] legislación", en relación con el libro del Exodo, que a veces recibe el nombre de "La primera legislación".

### 2. Autor.

Todo el peso del testimonio tradicional es abrumador en favor de Moisés como autor del libro de Deuteronomio. Por más que nos remontemos en el tiempo no encontramos que se sugiera otro nombre. Sólo algunos eruditos modernos lo han puesto en duda. Se añade a este testimonio tradicional la autoridad de Jesucristo y los apóstoles (Mat. 19: 7, 8, cf. Deut. 24: 1; Mar. 12: 19, cf. Deut. 25: 5; Juan 1: 17 y 7: 19, cf. Deut. 4: 44; Juan 1: 45 y Hech. 3: 22, cf. Deut. 18: 15; Heb. 10: 28, cf. Deut. 17: 2-7). La edad del libro se confirma por el tipo de expresiones hebreas usadas y por los hechos y marcos históricos presentados. Estos y otros hechos testifican en favor de Moisés como el autor (véase PP 536).

### 3. Marco histórico.

Hacia el primer día del 11º mes del 40º año del éxodo, Israel había acampado en Sitim, frente a Jericó, en las llanuras de Moab al oriente del Jordán (Núm. 25: 1; Deut. 1: 1-3). Durante los dos meses que permanecieron allí (Deut. 1: 3; cf. Jos. 3: 1, 2, 5, 7; 4: 19), se hicieron los preparativos para ocupar Canaán, y tal vez, lo que es más importante de todo, Moisés pronunció los discursos que constituyen la mayor parte del libro de Deuteronomio.

### 4. Tema.

El libro es histórico, legislativo y exhortatorio. Está formado principalmente por cuatro discursos (o tres, según algunos especialistas), con notas que los unen. El primer discurso anuncia la destitución de Moisés de su puesto directivo. Comienza con un resumen histórico y termina con una exhortación a guardar la ley. El segundo discurso repasa el Decálogo como base del pacto

entre Dios e Israel y amonesta a Israel a obedecer; el cuerpo del discurso está formado por una relación de los requerimientos de la legislación civil, social y religiosa. El tercer discurso concierne al ritual de la bendición y la maldición. Aquí Moisés se eleva a alturas de 968 conminación oratoria que no han sido superadas en la literatura. El cuarto discurso nuevamente presenta, con un breve resumen histórico, una exhortación a guardar la ley, y explica el pacto en el corazón.

En la oratoria de Deuteronomio, Moisés hace un llamamiento a su pueblo a ordenar sus vidas de acuerdo con la voluntad revelada de Dios. Obediencia significa vida; desobediencia significa muerte. Moisés emplea hechos históricos como base de su exhortación, y refuerza su mensaje apelando al amor y gratitud de Israel hacia Dios y su dignidad como pueblo escogido. Consciente de los peligros de la idolatría y de la sustitución del espíritu esencial de la religión por las formas, Moisés pone énfasis en la supremacía de Jehová y de su ley, la naturaleza espiritual de su culto y servicio, y la fidelidad divina en cumplir el pacto con Israel y con todas las naciones.

Como pieza de gran oratoria, única en su género, Deuteronomio es la despedida de un hombre que amó tan profundamente a su pueblo, que rogó ser borrado del libro de la vida si el pecado de ellos no podía ser perdonado (Exo. 32: 32).

La influencia de Deuteronomio, y su lugar en la vida religiosa de los hebreos, y del cristianismo, es grande. El redescubrimiento del "libro de la ley" en tiempos del rey Josías produjo una de las mayores reformas religiosas de la historia (ver 2 Rey. 22, 23; 2 Crón. 34, 35; PR 289-298). Deuteronomio llegó a ser la piedra angular de la devoción religiosa hebrea; todo verdadero hebreo recitaba uno de sus capítulos diariamente. Jesús hizo frente a las tentaciones del maligno con tres citas de Deuteronomio (Mat. 4: 1-11; ver Deut. 8: 3; 6: 16; 6: 13), y al contestar la pregunta del intérprete de la ley, dio como primer y gran mandamiento la sentencia central de Deuteronomio (Mat. 22: 35-38; ver Deut. 6: 5; 10: 12; 30: 6). Pablo empleó la fraseología de Deuteronomio (cap. 30: 11-14) para ilustrar la idea de la justicia por la fe (Rom. 10: 6-8).

## 5. Bosquejo.

I. Título e introducción, 1: 1-5.

II. Primer discurso: Moisés anuncia su destitución, 1: 6 a 4: 43.

A. Sucesos desde el Sinaí hasta Canaán, 1: 6 a 3: 29.

B. Admoniciones y exhortaciones a guardar la ley, 4: 1-40.

C. Designación de ciudades de refugio, 4: 41-43.

III. Segundo discurso: Un repaso de la ley, 4: 44 a 26: 19.

A. Introducción, 4: 44-49.

B. El Decálogo, base del pacto, 5: 1-33.

C. Exhortaciones a la obediencia, 6: 1 a 11: 32.

D. El libro del pacto, 12: 1 a 26: 19.

IV. Tercer discurso: La bendición y la maldición, 27: 1 a 28: 68.

A. Introducción, 27: 1-13.

B. Las maldiciones, 27: 14-26.

C. Bendiciones y maldiciones, 28: 1-68.

V. Cuarto discurso: El pacto en Moab, 29: 1 a 30: 20.

A. Breve repaso de acontecimientos desde Egipto hasta Canaán, 29: 1-9.

B. Exhortación a guardar la ley, 29: 10-29.

C. Promesa de misericordia, 30: 1-10.

D. El pacto en el corazón, 30: 11-20.

VI. Terminan las responsabilidades de la dirección, 31: 1 a 34: 12. 969

## CAPÍTULO 1

1 Discurso de Moisés en el que repasa la historia 6 de las promesas de Dios, 13 de los oficiales designados por él, 19 del envío de los espías a explorar la tierra prometida, 34 de la ira de Dios a causa de la incredulidad del pueblo, 41 y de la desobediencia.

1 ESTAS son las palabras que habló Moisés a todo Israel a este lado del Jordán en el desierto, en el Arabá frente al Mar Rojo, entre Parán, Tofel, Labán, Hazerot y Dizahab.

2 Once jornadas hay desde Horeb, camino del monte de Seir, hasta Cades-barnea.

3 Y aconteció que a los cuarenta años, en el mes undécimo, el primero del mes, Moisés habló a los hijos de Israel conforme a todas las cosas que Jehová le había mandado acerca de ellos,

4 después que derrotó a Sehón rey de los amorreos, el cual habitaba en Hesbón, y a Og rey de Basán que habitaba en Astarot en Edrei.

5 De este lado del Jordán, en tierra de Moab, resolvió Moisés declarar esta ley, diciendo:

6 Jehová nuestro Dios nos habló en Horeb, diciendo: Habéis estado bastante

tiempo en este monte.

7 Volveos e id al monte del amorreo y a todas sus comarcas, en el Arabá, en el monte, en los valles, en el Neguev, y junto a la costa del mar, a la tierra del cananeo, y al Líbano, hasta el gran río, el río Eufrates.

8 Mirad, yo os he entregado la tierra; entrad y poseed la tierra que Jehová juró a vuestros padres Abraham, Isaac y Jacob, que les daría a ellos y a su descendencia después de ellos.

9 En aquel tiempo yo os hablé diciendo: Yo solo no puedo llevaros.

10 Jehová vuestro Dios os ha multiplicado, y he aquí hoy vosotros sois como las estrellas del cielo en multitud.

11 ¡Jehová Dios de vuestros padres os haga mil veces más de lo que ahora sois, y os bendiga, como os ha prometido!

12 ¿Cómo llevaré yo solo vuestras molestias, vuestras cargas y vuestros pleitos?

13 Dadme de entre vosotros, de vuestras tribus, varones sabios y entendidos y expertos, para que yo los ponga por vuestros jefes.

14 Y me respondisteis y dijisteis: Bueno es hacer lo que has dicho.

15 Y tomé a los principales de vuestras tribus, varones sabios y expertos, y los puse por jefes sobre vosotros, jefes de millares, de centenas, de cincuenta y de diez, y gobernadores de vuestras tribus.

16 Y entonces mandé a vuestros jueces, diciendo: Oíd entre vuestros hermanos, y juzgad justamente entre el hombre y su hermano, y el extranjero.

17 No hagáis distinción de persona en el juicio; así al pequeño como al grande oiréis; no tendréis temor de ninguno, porque el juicio es de Dios; y la causa que os fuere difícil, la traeréis a mí, y yo la oiré.

18 Os mandé, pues, en aquel tiempo, todo lo que habíais de hacer.

19 Y salidos de Horeb, anduvimos todo aquel grande y terrible desierto que habéis visto, por el camino del monte del amorreo, como Jehová nuestro Dios nos lo mandó; y llegamos hasta Cades-barnea.

20 Entonces os dije: Habéis llegado al monte del amorreo, el cual Jehová nuestro Dios nos da.

21 Mira, Jehová tu Dios te ha entregado la tierra; sube y toma posesión de ella, como Jehová el Dios de tus padres te ha dicho, no temas ni desmayes.

22 Y vinisteis a mí todos vosotros, y dijisteis: Enviemos varones delante de

nosotros que nos reconozcan la tierra, y a su regreso nos traigan razón del camino por donde hemos de subir, y de las ciudades adonde hemos de llegar.

23 Y el dicho me pareció bien; y tomé doce varones de entre vosotros, un varón por cada tribu.

24 Y se encaminaron, y subieron al monte, y llegaron hasta el valle de Escol, y reconocieron la tierra.

25 Y tomaron en sus manos del fruto del país, y nos lo trajeron, y nos dieron cuenta, y dijeron: Es buena la tierra que Jehová nuestro Dios nos da.

26 Sin embargo, no quisisteis subir, antes fuisteis rebeldes al mandato de Jehová vuestro Dios;

27 y murmurasteis en vuestras tiendas, 970 diciendo: Porque Jehová nos aborrece, nos ha sacado de tierra de Egipto, para entregarnos en manos del amorreo para destruirnos.

28 ¿A dónde subiremos? Nuestros hermanos han atemorizado nuestro corazón, diciendo: Este pueblo es mayor y más alto que nosotros, las ciudades grandes y amuralladas hasta el cielo; y también vimos allí a los hijos de Anac.

29 Entonces os dije: No temáis, ni tengáis miedo de ellos.

30 Jehová vuestro Dios, el cual va delante de vosotros, él peleará por vosotros, conforme a todas las cosas que hizo por vosotros en Egipto delante de vuestros ojos.

31 Y en el desierto has visto que Jehová tu Dios te ha traído, como trae el hombre a su hijo, por todo el camino que habéis andado, hasta llegar a este lugar.

32 Y aun con esto no creísteis a Jehová vuestro Dios,

33 quien iba delante de vosotros por el camino para reconocemos el lugar donde habíais de acampar, con fuego de noche para mostraros el camino por donde anduviésteis, y con nube de día.

34 Y oyó Jehová la voz de vuestras palabras, y se enojó, y juró diciendo:

35 No verá hombre alguno de estos, de esta mala generación, la buena tierra que juré que había de dar a vuestros padres,

36 excepto Caleb hijo de Jefone; él la verá, y a él le daré la tierra que pisó, y a sus hijos; porque ha seguido fielmente a Jehová.

37 También contra mí se airó Jehová por vosotros, y me dijo: Tampoco tú entrarás allá.

38 Josué hijo de Nun, el cual te sirve, él entrará allá; ánimo, porque él la hará heredar a Israel.

39 Y vuestros niños, de los cuales dijisteis que servirían de botín, y vuestros hijos que no saben hoy lo bueno ni lo malo, ellos entrarán allá, y a ellos la daré, y ellos la heredarán.

40 Pero vosotros volveos e id al desierto, camino del Mar Rojo.

41 Entonces respondisteis y me dijisteis: Hemos pecado contra Jehová; nosotros subiremos y peharemos, conforme a todo lo que Jehová nuestro Dios nos ha mandado. Y os armasteis cada uno con sus armas de guerra, y os preparasteis para subir al monte.

42 Y Jehová me dijo: Diles: No subáis, ni peleéis, pues no estoy entre vosotros; para que no seáis derrotados por vuestros enemigos.

43 Y os hablé, y no disteis oído; antes fuisteis rebeldes al mandato de Jehová, y persistiendo con altivez subisteis al monte.

44 Pero salió a vuestro encuentro el amorreo, que habitaba en aquel monte, y os persiguieron como hacen las avispas, y os derrotaron en Seir, hasta Horma.

45 Y volvisteis y llorasteis delante de Jehová, pero Jehová no escuchó vuestra voz, ni os prestó oído.

46 Y estuvisteis en Cades por muchos días, los días que habéis estado allí.

1.

Todo Israel.

Es difícil pensar que Moisés hubiera podido hablar como para ser oído por una congregación tan numerosa. Por lo tanto, es posible que sus palabras hubieran sido repetidas por dirigentes ubicados para este propósito entre el pueblo.

Este lado del Jordán.

Es decir, del lado oriental del río, en lo que ahora se llama Jordania. "Al otro lado del Jordán" (BJ), como quien lo miraba desde la Palestina occidental.

El desierto.

La parte del lado oriental del Jordán adyacente al desierto de la peregrinación.

En el Arabá.

Es decir, el Arabá de Moab (Núm. 22: 1). Este término se aplica a todo terreno bajo, junto al río Jordán, hasta el golfo de Akaba, o a cualquier parte del mismo. La parte más profunda de esta depresión geográfica es el mar Muerto.

Mar Rojo.

"Frente a Suf " (BJ). La palabra "mar" no aparece en el texto hebreo. En Deut. 1: 40, Moisés se refiere al mar Rojo usando su nombre completo, "Mar Suf ". La palabra hebrea suf, traducida "rojo", significa literalmente "caña" o "junco" (ver com. Exo. 10: 19). Es probable que este Suf hubiera sido algún lugar aún no identificado, al este del río Jordán.

Entre Parán.

Los nombres geográficos dados aquí no aparecen en el relato del peregrinaje de los israelitas (Núm. 33). Algunos han identificado a Hazerot como 'ain Khadra, un bebedero a mitad de camino entre Sinaí y Ezión-geber. Fuera de esto no se sabe nada en cuanto a los lugares aquí mencionados. Labán 971 significa "blanco", y Dizahab se refiere a una región "de oro".

2.

Camino del monte de Seir.

Es decir, siguiendo el camino del monte Seir, a lo largo de las fronteras de Edom (ver com. Núm. 21: 4).

3.

A los cuarenta años.

Este cálculo incluye el año de la salida de Egipto; el segundo año, cuando partieron del Sinaí, luego de una estada de once meses, más 38 años de peregrinaje, hasta después de la muerte de Aarón (Exo. 19: 1; Núm. 10: 11; Deut. 2: 14; ver pág. 197).

En el mes undécimo.

Dos meses y nueve días antes del cruce del Jordán (cf. Jos. 4: 19). El libro de Deuteronomio es el registro de lo ocurrido durante este intervalo.

4.

Después que derrotó.

Ver Núm. 21: 21 al 22: 1. Los dos reyes aquí mencionados fueron vencidos en el 40° año del éxodo. Su derrota fue uno de los últimos logros bajo la dirección de Moisés.

5.

Esta ley.

La palabra que aquí se traduce "ley" se refiere a la instrucción en general y se aplicaba a toda instrucción proveniente de Dios.

6.

Nos habló.

Ver Núm. 10: 13.

En Horeb.

Ver com. Exo. 3: 1 y 19: 1.

Habéis estado bastante tiempo.

Los israelitas acamparon al pie del monte Sinaí desde el tercer mes del primer año del éxodo (Exo. 19: 1) hasta el día 20º del segundo mes del segundo año (Núm. 10: 11). Su permanencia en el Sinaí fue ocupada en organizar a Israel como iglesia y como nación y a construir el tabernáculo (ver com. Exo. 3: 1; 13: 18).

7.

El monte.

No se trata de un monte específico, sino del territorio montañoso de Palestina, perteneciente entonces a los amorreos. Es la misma zona recorrida por los 12 espías (Núm. 13: 17-25).

Todas sus comarcas.

"Todos sus vecinos" (BJ). A continuación se enumeran las regiones adyacentes a las montañas de Palestina.

El Arabá.

Transliteración del Heb. 'Arabah, la depresión que incluye a la parte inferior del valle del Jordán (ver com. Deut. 1: 1; Deut. 3: 17; 2 Rey. 25: 5), el mar Muerto, y la llanura que se extiende hacia el sur, hasta el golfo de Akaba. El mar Muerto era llamado "mar de Arabá", o sea, de la llanura (Jos. 3: 16; 2 Rey. 14: 25).

El monte.

Se refiere a las montañas del centro de Palestina.

Los valles.

Heb. shefelah, término que se aplica a la región de cerros entre las montañas del centro de Palestina y la llanura de la costa, especialmente la parte que está entre Judá y Filistea.

Neguev.

La región de Beerseba y Cadesbarnea.

La costa del mar.

Las llanuras de la costa de Filistea y la llanura de Sarón, al norte de Filistea.

8.

Jehová juró.

Se refiere a las promesas hechas a Abrahán, Isaac y Jacob, registradas en Gén. 15: 18; 17: 7, 8; 28: 13. Compárese con Gén. 9: 9; 17: 7-10,19; 35: 12; 48: 4; Exo. 28: 43; Núm. 25: 13.

9.

No puedo llevaros.

Se refiere al consejo de Jetro registrado en Exo. 18, y la designación de ayudantes para colaborar con Moisés en el trabajo de la administración civil.

10.

Como las estrellas del cielo.

Se refiere a la bendición de Abrahán (Gén. 22: 17) y Jacob (Gén. 26: 24). Ver también Exo. 32: 13.

11.

Ha prometido.

Ver Gén. 12: 2; 15: 5; 17: 5, 6; 18: 18; 22: 17, 18; etc.

12.

Molestias.

Aquello que cansa o agota a una persona. Esta palabra sólo aparece aquí y en Isa. 1: 14 donde se traduce "gravosas".

Cargas.

Un peso que debe ser levantado. Esta misma palabra se traduce "tributo" en 2 Crón. 17: 11.

Pleitos.

Disputas, contiendas, litigios, controversias (ver Gén. 13: 7; Deut. 19: 17).

13.

Dadme de entre vosotros.

"Procuraos" (BJ). Literalmente, "escoged y presentadme".

Sabios.

La palabra así traducida puede denotar habilidad manual (Isa. 3: 3; Jer. 10: 9), sabiduría en la administración (Gén. 41: 33, 39), hombres sagaces (2 Sam. 13: 3), y hombres educados (Exo. 7: 11).

Entendidos.

De un sustantivo cuya raíz significa "discernir", "ser inteligente", "ser discreto", "tener habilidad para enseñar".

Expertos.

Es decir, personas de experiencia (Exo. 18: 21, 25). Estos hombres debían ser de reconocida competencia y experiencia.

14.

Me respondisteis.

Se registra aquí, por primera vez, la aquiescencia verbal de los israelitas ante el plan de escoger de entre las tribus a hombres que ayudasen a Moisés.

15.

Jefes.

La palabra que así se traduce significa "escriba" o "secretario" y tiene por raíz el verbo escribir. El sustantivo hebreo probablemente significa "escribiente" o "secretario" y se refiere al encargado de los registros escritos. En árabe se encuentra el mismo uso de esta raíz.

16.

El extranjero.

Se refiere al prosélito no hebreo. El trato que se le acordaba debía ser tan justo como el que se le daba al hebreo. La imparcialidad y la justicia en las decisiones debían ser la característica del trabajo profesional de los jueces.

17.

No hagáis distinción de personas.

El pobre debía recibir el mismo trato que el rico o que la persona de elevada posición. No debía haber acepción de personas (Exo. 23: 2, 5; Lev. 19: 15).

El juicio es de Dios.

Ni riquezas, ni poder, ni posición, ni alcurnia, ni educación debían afectar la decisión judicial. Los jueces de Israel estaban en el lugar de Dios. En efecto, se los llamaba 'elohim, literalmente "dioses", la misma palabra aplicada a Dios en textos como Gén. 1: 1-31 (ver Exo. 7: 1). Se usa la palabra 'elohim para referirse a jueces en Exo. 21: 6 y 22: 8, 9 puesto que como tales hablaban en lugar de Dios y decidían en su nombre.

18.

En aquel tiempo.

Es decir, durante la estada en Horeb.

19.

Y salidos de Horeb.

Literalmente, "cuando levantamos [las estacas]", es decir, después de haber levantado el campamento.

Terrible desierto.

No sólo vasto, sino también caluroso y sujeto a grandes tormentas de viento que levantaban la arena hasta hacer peligrar la vida. Estaba también infestado de diversos animales salvajes y venenosos.

Por el camino.

En el camino hacia las montañas de Palestina.

Cades-barnea.

Lugar donde permanecieron los israelitas durante largo tiempo en el desierto de Parán, luego de haberse negado a entrar en Canaán (Núm. 13: 3, 26).

20.

Dios nos da.

Los cerros de la Palestina central formaban parte de la herencia prometida.

21.

No temas.

Compárese el uso por parte de Cristo de una expresión similar en Juan 14: 27.

22.

La tierra.

Ver Núm. 13: 17-20.

23.

Doce varones.

Ver Núm. 13: 1-16.

24.

Se encaminaron.

Es decir, dejaron Cades-barnea tras sí, y prosiguieron su marcha.

El valle de Escol.

Ver Núm. 13: 24. La palabra "Escol" significa "racimo", en especial, un racimo de uvas. Se cree que el valle de Escol se encontraba al norte de Hebrón, en una región conocida por sus grandes racimos de sabrosas uvas.

25.

Fruto.

Ver Núm. 13: 23.

Es buena la tierra.

Ver Núm. 13: 27; 14: 7.

26.

Fuisteis rebeldes.

Literalmente, "fuisteis porfiadamente rebeldes".

27.

Y murmurasteis.

Ver Núm. 14: 1.

Jehová nos aborrece.

Por causa de la idolatría y de las constantes murmuraciones.

28.

Los hijos de Anac.

Ver Núm. 13: 28, 33.

30.

Va delante.

En la columna de nube en el día, y de fuego por la noche (Exo. 13: 21; 32: 34; Deut. 31: 6, 8).

Peleará por vosotros.

Ver Exo. 14: 14; 17: 8; Jos. 10: 14, 42; 23: 3, 10.

31.

Desierto.

El desierto del mar Rojo (Exo. 13: 18), el de Sin (Exo. 16: 1), el de Sinaí (Exo. 19: 1, 2), y el de Parán (Núm. 10: 12).

Te ha traído.

Compárese con Exo. 19: 4; Isa. 46: 4; 63: 9; Ose. 11: 4.

33.

Delante de vosotros.

Es decir, en la nube (Exo. 13: 21, 22; Núm. 14: 14).

Lugar.

Ver Núm. 10: 33.

34.

Se enojó.

En varias ocasiones (Deut. 9: 7, 8,19, 22; Isa. 47: 6; 57: 16, 17).

35.

La buena tierra.

Veza tras veza se la describe así (Exo. 3: 8; Núm. 14: 7; Deut. 3: 25; 4: 21; etc.).

36.

Caleb.

Juntamente con Josué, sucesor de Moisés, Caleb estaba excluido de la maldición que recayó sobre el pueblo en Cades (Núm. 14: 24, 30). Eleazar, hijo y sucesor de Aarón, también entró en Canaán (Jos. 17: 4; 24: 33).

37.

Contra mí se airó.

Con motivo de la insubordinación cerca de Cades (Núm. 20: 2-5).

38.

Josué ... te sirve.

Es decir, es un siervo atento. Recibió, junto con Caleb, la promesa de entrar en Canaán (Núm. 14: 6, 7, 30).

39.

Niños.

Ver Núm. 14: 31. Su tierna edad y su inocencia les impedían participar en el pecado de sus padres.

41.

Hemos pecado.

Fingieron arrepentirse y hacer la voluntad del Señor, cuando ya era demasiado tarde y estaban atemorizados por el castigo que les sobrevendría (Núm. 14: 40).

Os preparasteis.

Literalmente, "estimaron como cosa de poca importancia", de un verbo hebreo que significa "considerar como cosa fácil", "tomar livianamente". Por lo tanto, la

actitud del pueblo era algo diferente de lo que 973 se infiere por las palabras "os preparasteis". La BJ reza: "Creísteis fácil".

42.

No subáis.

Compárese con Núm. 14: 41, 42. Toda la actitud del pueblo reflejaba una manera de pensar superficial y un arrepentimiento poco profundo. El arca de la presencia de Dios no podía acompañarlos (Núm. 14: 44).

43.

Persistiendo con altivez subisteis.

Ver Núm. 14: 42-44. "Tuvisteis la osadía de subir a la montaña" (BJ). El verbo hebreo significa "hervir", "bullir", "actuar con insolencia". En forma arrogante desafiaron el consejo de Dios.

44.

Os persiguieron como hacen las avispas.

"Abejas" (BJ). Figura literaria apropiada que indica un ataque directo, rápido y feroz. Los hombres pueden aventurarse en riesgos calculados en el mundo físico y salir vencedores, pero nunca es seguro desafiar a Dios.

45.

Llorasteis.

Su llanto fue con lágrimas de mortificación y resentimiento, no de verdadero arrepentimiento. "Delante de Jehová" significa a la puerta del tabernáculo, donde se reunieron para expresar en alta voz sus sentimientos. Compárese con la experiencia registrada en Juec. 20: 23, 26.

46.

En Cades.

Desde que salieron de Cades-barnea hasta que llegaron al monte Hor, transcurrieron unos 38 años. Dios había tenido el propósito de que entrasen inmediatamente en Canaán. El llanto derramado en impenitencia perversa no puede reemplazar la obediencia ni el genuino arrepentimiento.

COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

1-46 TM 426

2 PP 394, 407

15 Ed 35; PP 391

16, 17 HAp 77; PP 399

22 PP 407

41 PP 414

45 PP 416

## CAPÍTULO 2

1 Moisés continúa su discurso y recuerda que no debían molestar a los edomitas, 9 ni a los moabitas, 17 ni a los amonitas, 24 pero sí pelearon contra Sehón rey de Hesbón y lo derrotaron.

1 LUEGO volvimos y salimos al desierto, camino del Mar Rojo, como Jehová me había dicho; y rodeamos el monte de Seir por mucho tiempo.

2 Y Jehová me habló, diciendo:

3 Bastante habéis rodeado este monte; volveos al norte.

4 Y manda al pueblo, diciendo: Pasando vosotros por el territorio de vuestros hermanos los hijos de Esaú, que habitan en Seir, ellos tendrán miedo de vosotros; mas vosotros guardaos mucho.

5 No os metáis con ellos, porque no os daré de su tierra ni aun lo que cubre la planta de un pie; porque yo he dado por heredad a Esaú el monte de Seir.

6 Compraréis de ellos por dinero los alimentos, y comeréis; y también compraréis de ellos el agua, y beberéis;

7 pues Jehová tu Dios te ha bendecido en toda obra de tus manos; él sabe que andas por este gran desierto; estos cuarenta años Jehová tu Dios ha estado contigo, y nada te ha faltado.

8 Y nos alejamos del territorio de nuestros hermanos los hijos de Esaú, que habitaban en Seir, por el camino del Arabá desde Elat y Ezión-geber; y volvimos, y tomamos el camino del desierto de Moab.

9 Y Jehová me dijo: No molestes a Moab, ni te empeñes con ellos en guerra, porque no te daré posesión de su tierra; porque yo he dado a Ar por heredad a los hijos de Lot.

10 (Los emitas habitaron en ella antes, pueblo grande y numeroso, y alto como los hijos de Anac.

11 Por gigantes eran ellos tenidos también, como los hijos de Anac; y los

moabitas los llaman emitas. 974

12 Y en Seir habitaron antes los horeos, a los cuales echaron los hijos de Esaú; y los arrojaron de su presencia, y habitaron en lugar de ellos, como hizo Israel en la tierra que les dio Jehová por posesión.)

13 Levantaos ahora, y pasad el arroyo de Zered. Y pasamos el arroyo de Zered.

14 Y los días que anduvimos de Cades-barnea hasta cuando pasamos el arroyo de Zered fueron treinta y ocho años; hasta que se acabó toda la generación de los hombres de guerra de en medio del campamento, como Jehová les había jurado.

15 Y también la mano de Jehová vino sobre ellos para destruirlos de en medio del campamento, hasta acabarlos.

16 Y aconteció que después que murieron todos los hombres de guerra de entre el pueblo,

17 Jehová me habló, diciendo:

18 Tú pasarás hoy el territorio de Moab, a Ar.

19 Y cuando te acerques a los hijos de Amón, no los molestes, ni contiendas con ellos; porque no te daré posesión de la tierra de los hijos de Amón, pues a los hijos de Lot la he dado por heredad.

20 (Por tierra de gigantes fue también ella tenida; habitaron en ella gigantes en otro tiempo, a los cuales los amonitas llamaban zomzomeos;

21 pueblo grande y numeroso, y alto, como los hijos de Anac; a los cuales Jehová destruyó delante de los amonitas. Estos sucedieron a aquéllos, y habitaron en su lugar,

22 como hizo Jehová con los hijos de Esaú que habitaban en Seir, delante de los cuales destruyó a los horeos; y ellos sucedieron a éstos, y habitaron en su lugar hasta hoy.

23 Y a los aveos que habitaban en aldeas hasta Gaza, los caftoreos que salieron de Caftor los destruyeron, y habitaron en su lugar.)

24 Levantaos, salid, y pasad el arroyo de Arnón; he aquí he entregado en tu mano a Sehón rey de Hesbón, amorreo, y a su tierra; comienza a tomar posesión de ella, y entra en guerra con él.

25 Hoy comenzaré a poner tu temor y tu espanto sobre los pueblos debajo de todo el cielo, los cuales oirán tu fama, y temblarán y se angustiarán delante de ti.

26 Y envié mensajeros desde el desierto de Cademot a Sehón rey de Hesbón con palabras de paz, diciendo:

27 Pasaré por tu tierra por el camino; por el camino iré, sin apartarme ni a diestra ni a siniestra.

28 La comida me venderás por dinero, y comeré; el agua también me darás por dinero, y beberé; solamente pasaré a pie,

29 como lo hicieron conmigo los hijos de Esaú que habitaban en Seir, y los moabitas que habitaban en Ar; hasta que cruce el Jordán a la tierra que nos da Jehová nuestro Dios.

30 Mas Sehón rey de Hesbón no quiso que pasásemos por el territorio suyo; porque Jehová tu Dios había endurecido su espíritu, y obstinado su corazón para entregarlo en tu mano, como hasta hoy.

31 Y me dijo Jehová: He aquí yo he comenzado a entregar delante de ti a Sehón y a su tierra; comienza a tomar posesión de ella para que la heredes.

32 Y nos salió Sehón al encuentro, él y todo su pueblo, para pelear en Jahaza.

33 Mas Jehová nuestro Dios lo entregó delante de nosotros; y lo derrotamos a él y a sus hijos, y a todo su pueblo.

34 Tomamos entonces todas sus ciudades, y destruimos todas las ciudades, hombres, mujeres y niños; no dejamos ninguno.

35 Solamente tomamos para nosotros los ganados, y los despojos de las ciudades que habíamos tomado.

36 Desde Aroer, que está junto a la ribera del arroyo de Arnón, y la ciudad que está en el valle, hasta Galaad, no hubo ciudad que escapase de nosotros; todas las entregó Jehová nuestro Dios en nuestro poder.

37 Solamente a la tierra de los hijos de Amón no llegamos; ni a todo lo que está a la orilla del arroyo de Jaboc ni a las ciudades del monte, ni a lugar alguno que Jehová nuestro Dios había prohibido.

1.

Luego volvimos.

Ahora se volvieron hacia el sur, hacia la orilla del mar Rojo.

Monte de Seir.

El territorio montañoso de los edomitas, del cual el monte Seir forma parte (ver 1 Rey. 9: 26; 2 Crón. 8: 17).

3.

Bastante.

Habían transcurrido 39 años desde la salida de Egipto. Pasaron cerca de 38 años en peregrinaciones.

Al norte.

Es decir, desde Ezión-geber hacia Moab y Canaán. 975

4.

Vuestros hermanos.

Los descendientes de Esaú (Deut. 23: 7; Amós 1: 11; Abd. 10, 12; Mal. 1: 2).

Vosotros guardaos mucho.

Los habitantes de Edom estarían nerviosos y aprensivos, y como resultado, podrían atacar repentinamente a Israel. Por otra parte, al saber que los edomitas tenían miedo, los israelitas podrían sentirse tentados a aprovecharse de ese temor e invadir el país.

5.

A Esaú.

Ver Jos. 24: 4. Dios es leal aun con aquellos que están fuera de la relación del pacto. Dios había prometido ciertas bendiciones temporales a los descendientes de Esaú, y se proponía cumplir su palabra.

6.

Compraréis de ellos por dinero los alimentos.

El verbo aquí traducido "comprar" se usa para referirse a la compra de grano (Gén. 47: 14) y el sustantivo de la misma raíz significa "grano" (Gén. 42: 1, 2, 19, 26; 43: 2; 44: 2; 47: 14; Amós 8: 5).

Compraréis de ellos agua.

En los desiertos, el agua es preciosa y puede fácilmente llegar a ser causa de contienda (Gén. 26: 17-22).

7.

El sabe que andas.

El cuidado de Dios se aplica aun a los detalles del viaje de la vida (Sal. 1: 6).

Cuarenta años.

En números redondos. Desde la pascua en Egipto, hasta la primera pascua en Canaán, en Gilgal (Jos. 4: 19; 5: 10), pasaron exactamente 40 años (ver pág. 197).

8.

Elat.

Desde Seir se habían dirigido hacia el sur hasta Ezión-geber y Elat, ciudad que probablemente estaba junto a Ezión-geber sobre la costa. Luego, rodeando el territorio de Edom en su viaje hacia el norte, llegaron al territorio de Moab.

9.

Yo he dado a Ar.

A los descendientes de Lot, al igual que a los de Ismael y Esaú, se les confirmó su herencia antes de que la simiente de Abrahán ocupara lo que les había sido asignado. Evidentemente Ar era la ciudad principal de ese territorio, y por su nombre se conocía toda la región (Núm. 21: 15, 28).

10.

Emitas.

Se menciona a los emitas y su ciudad, Save-quiriataim, en Gen. 14: 5 y Jos. 13: 19.

12.

Horeos.

Los antiguos habitantes del monte Seir (Gén. 14: 6; 36: 20), los hurrios, cuya historia, lenguaje y religión han sido recientemente redescubiertos (ver pág. 145).

13.

El arroyo de Zered.

Compárese con Núm. 21: 12. Hoy se denomina Wadi el-Hesa, en el extremo sureste del mar Muerto.

14.

Los hombres de guerra.

Expresión usada para designar a los hombres de más de 20 años (Núm. 1: 3).

Jehová les había jurado.

Ver Núm. 14: 28, 29.

18.

Tú pasarás.

Es decir, pasar junto a la frontera, pero sin cruzarla.

19.

Hijos de Amón.

No debían pasar por el territorio de los hijos de Amón, sino por el territorio de Sehón, rey de Hesbón (ver Núm. 21: 13, 24).

20.

Zomzomeos.

Ver Gén. 14: 5. La única información que tenemos acerca de esta gente es que eran gigantes y que fueron echados de su territorio por los amonitas.

21.

Jehová destruyó.

Los amonitas fueron usados por el Señor para disciplinar a la gente.

22.

Los horeos.

Ver vers. 12.

23.

Aveos.

Ver Jos. 13: 3, 4. Los habitantes originales del sudoeste de Palestina. Fueron desalojados por los filisteos.

Caftoreos.

Ver com. Gén. 10: 14; también Jer. 47: 4; Amós 9: 7.

24.

Levantaos.

Ver Núm. 21: 13. Este es el mandato de cruzar el Arnón e invadir el territorio adyacente al Jordán, habitado por los amorreos.

Sehón rey de Hesbón.

Sehón, amorreo, le había quitado este territorio a los moabitas, quienes se retiraron, entonces, al sur del Arnón.

25.

Tu temor y tu espanto.

Compárese con la promesa hecha a Moisés (Exo. 15: 15, 16) y la experiencia de Josué con los amorreos en Gabaón (Jos. 10: 11).

26.

Cademot.

Ver Jos. 13: 18; 21: 37; 1 Crón. 6: 79. En estos textos se menciona una ciudad de ese nombre en la llanura del Jordán.

27.

El camino.

Se mantenía un camino real para facilitar el viaje de oficiales y tropas (Núm. 20: 17; 21: 22). Quedan hoy vestigios de este antiguo camino, desde el golfo de Akaba hacia el norte, que atraviesa Jordania.

28.

Me venderás.

Los israelitas ofrecieron todo tipo de recompensas a fin de poder pasar en paz.

29.

Cruce el Jordán.

Le aseguraban a Sehón que no tenían intenciones de establecerse en su tierra, puesto que su herencia estaba más allá del Jordán. 976

30.

No quiso que pasásemos.

Dudaba de la sinceridad de ellos y de que éste fuese un pedido razonable (Núm. 21: 23).

Había endurecido su espíritu.

Es decir que Dios había permitido que la obstinación de Sehón siguiera su curso.

Obstinado su corazón.

El verbo hebreo así traducido significa "ser fuerte", "ser fornido", "ser firme". En otros pasajes se traduce "fortalecer" (Deut. 3: 28; Isa. 35: 3), "esforzarse" (Sal. 27: 14), "reforzar" (Nah. 2: 1), "estar tan resuelto" (Rut 1: 18). El Señor no interfirió con la decisión natural del corazón de Sehón ni con sus intentos, sino que lo confirmó en ellos (ver com. Exo. 4: 21). Se puede usar la fuerza mental y del corazón, dada por Dios, para continuar en el mal o para inclinarse hacia lo correcto. El Señor no obliga al ser humano hacia lo uno ni hacia lo otro, sino que siempre está listo para cooperar mediante su Espíritu con el que elige el bien. La misma palabra se traduce en Jos. 1: 6 "sé valiente".

34.

Destruimos todas las ciudades.

Literalmente, "pusimos bajo entredicho", "pusimos aparte". Tal destrucción sólo podía ser realizada por orden de Dios. Se hizo lo mismo con Jericó.

36.

Aroer.

Ciudad amorrea en la ribera derecha del río Arnón, a unos 20 km del mar Muerto (Jos. 12: 2; 13: 16; 2 Rey. 10: 33). Su nombre moderno es Ará 'ir.

37.

Jaboc.

Ver Núm. 21: 24; Juec. 11: 22. Cumpliendo con el mandato divino, no se invadió el territorio de los amonitas. La ambición siempre debe estar en armonía con la voluntad de Dios y no procurar pasar de los límites que él ha fijado. De ese modo el éxito en esta vida será una bendición. Pero si se va más allá de la voluntad de Dios, a fin de buscar más de lo que él ha permitido, el éxito en la empresa puede llegar a ser un fruto estéril.

COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

1-37 PP 461-463

3-6 PP 439

4, 5 PP 449

6, 7 PP 449

7 PP 430

9 PP 461

14, 15 PP 430

19 PP 461

24, 25 PP 462

27, 28, 30 PP 461

32-34 PP 463

### CAPÍTULO 3

1 Historia de la conquista de Og rey de Basán. 11 El enorme tamaño de su cama. 12 La distribución de la tierra a las dos tribus y media. 23 Oración de Moisés para entrar en Canaán. 26 Se le muestra la tierra en visión.

1 VOLVIMOS, pues, y subimos camino de Basán, y nos salió al encuentro Og rey de Basán para pelear, él y todo su pueblo, en Edrei.

2 Y me dijo Jehová: No tengas temor de él, porque en tu mano he entregado a él y a todo su pueblo, con su tierra; y harás con él como hiciste con Sehón rey amorreo, que habitaba en Hesbón.

3 Y Jehová nuestro Dios entregó también en nuestra mano a Og rey de Basán, y a todo su pueblo, al cual derrotamos hasta acabar con todos.

4 Y tomamos entonces todas sus ciudades; no quedó ciudad que no les tomásemos; sesenta ciudades, toda la tierra de Argob, del reino de Og en Basán.

5 Todas estas eran ciudades fortificadas con muros altos, con puertas y barras, sin contar otras muchas ciudades sin muro.

6 Y las destruimos, como hicimos a Sehón rey de Hesbón, matando en toda ciudad a hombres, mujeres y niños.

7 Y tomamos para nosotros todo el ganado, y los despojos de las ciudades.

8 También tomamos en aquel tiempo la tierra desde el arroyo de Arnón hasta el monte de Hermón, de manos de los dos reyes amorreos que estaban a este lado del Jordán.

9 (Los sidonios llaman a Hermón, Sirión; y los amorreos, Senir.)

10 Todas las ciudades de la llanura, y todo Galaad, y todo Basán hasta Salca y Edrei, ciudades del reino de Og en Basán.

11 Porque únicamente Og rey de Basán había quedado del resto de los gigantes. Su cama, una cama de hierro, ¿no está en Rabá de los hijos de Amón? La longitud de ella es de nueve codos, y su anchura de cuatro codos, según el codo de un hombre.

12 Y esta tierra que heredamos en aquel tiempo, desde Aroer, que está junto al arroyo de Arnón, y la mitad del monte de Galaad con sus ciudades, la di a los rubenitas y a los gaditas;

13 y el resto de Galaad, y todo Basán, del reino de Og, toda la tierra de Argob, que se llamaba la tierra de los gigantes, lo di a la media tribu de Manasés.

14 Jair hijo de Manasés tomó toda la tierra de Argob hasta el límite con Gesur y Maaca, y la llamó por su nombre, Basán-havot-jair, hasta hoy.

15 Y Galaad se lo di a Maquir.

16 Y a los rubenitas y gaditas les di de Galaad hasta el arroyo de Arnón, teniendo por límite el medio del valle, hasta el arroyo de Jaboc, el cual es límite de los hijos de Amón;

17 también el Arabá, con el Jordán como límite desde Cineret hasta el mar del Arabá, el Mar Salado, al pie de las laderas del Pisga al oriente.

18 Y os mandé entonces, diciendo: Jehová vuestro Dios os ha dado esta tierra por heredad; pero iréis armados todos los valientes delante de vuestros hermanos los hijos de Israel.

19 Solamente vuestras mujeres, vuestros hijos y vuestros ganados (yo sé que tenéis mucho ganado), quedarán en las ciudades que os he dado,

20 hasta que Jehová dé reposo a vuestros hermanos, así como a vosotros, y hereden ellos también la tierra que Jehová vuestro Dios les da al otro lado del Jordán; entonces os volveréis cada uno a la heredad que yo os he dado.

21 Ordené también a Josué en aquel tiempo, diciendo: Tus ojos vieron todo lo que Jehová vuestro Dios ha hecho a aquellos dos reyes; así hará Jehová a todos los reinos a los cuales pasarás tú.

22 No los temáis; porque Jehová vuestro Dios, él es el que pelea por vosotros.

23 Y oré a Jehová en aquel tiempo, diciendo:

24 Señor Jehová, tú has comenzado a mostrar a tu siervo tu grandeza, y tu mano poderosa; porque ¿qué dios hay en el cielo ni en la tierra que haga obras y proezas como las tuyas?

25 Pase yo, te ruego, y vea aquella tierra buena que está más allá del Jordán, aquel buen monte, y el Líbano.

26 Pero Jehová se había enojado contra mí a causa de vosotros, por lo cual no me escuchó; y me dijo Jehová: Basta, no me hables más de este asunto.

27 Sube a la cumbre del Pisga y alza tus ojos al oeste, y al norte, y al sur, y al este, y mira con tus propios ojos; porque no pasarás el Jordán.

28 Y manda a Josué, y anímalo, y fortalécelo; porque él ha de pasar delante de este pueblo, y él les hará heredar la tierra que verás.

29 Y paramos en el valle delante de Bet-peor.

1.

Volvimos, pues, y subimos.

Ver Núm. 21: 32, 33.

Basán.

Probablemente de la raíz hebrea que significa "ser suave", "ser liso". El sustantivo como nombre propio significaría "liso", "fértil", adjetivos que describen bien la zona que está al norte del Yarmuk, hacia el Hermón. Hay pocos árboles, pero la tierra fértil es ideal para el cultivo de cereales.

2.

No tengas temor.

Repetición de Núm. 21: 34.

He entregado.

Compárese con Exo. 23: 31; Deut. 7: 24; 20: 13.

3.

Derrotamos.

Ver Núm. 21: 35.

4.

Argob.

Ver 1 Rey. 4: 13. 'Argob significa "montón de terrones", "montículo de tierra", y podría aplicarse a un territorio escabroso. Esta es la región montañosa del sureste de Basán, e incluía las ciudades de Karnaim y Astarot.

6.

Las destruimos.

Esta es la misma palabra que aparece en el cap. 2: 34. Significa básicamente 978 "entregar a", "dedicar a", es decir, en este caso, a la destrucción.

8.

La tierra.

El territorio adjudicado a Gad, Rubén y la media tribu de Manasés.

Arnón hasta el monte Hermón.

Estos habían de ser los límites al sur y al norte de "la tierra". El monte Hermón, cuya cima alcanza unos 2.770 m sobre el nivel del mar, domina toda la región.

9.

Sirión.

Puesto que las fronteras de varias naciones confluían en el monte Hermón, cada pueblo le daba un nombre en su propio idioma. El nombre Sirión, para el Hermón, aparece en la literatura ugarítica del norte de Siria. Otros casos del uso de diferentes nombres pueden verse en Gén. 23: 2 y 31: 47.

10.

Todas las ciudades.

Se mencionan aquí los diversos tipos de territorio dentro del país conquistado.

Salca y Edrei.

Ver Jos. 13: 11; Núm. 21: 33.

11.

Gigantes.

Literalmente, "refaítas", un pueblo muy antiguo, incluido entre los que fueron derrotados por Quedorlaomer y sus aliados (Gén. 14: 5). Vivían a ambos lados del Jordán y parecen haber pertenecido a un grupo anterior de habitantes de la

región.

Cama.

Esta palabra se traduce también como "lecho", el lugar donde se duerme (Sal. 6: 6; Amós 3: 12; 6: 4). También puede referirse a un sarcófago o a una tumba.

13.

La tierra de los gigantes.

Literalmente, "la tierra de los refaítas" (ver com. vers. 11). El rey Og fue el último de los gigantes.

14.

Jair.

Su madre era de la tribu de Manasés, pero su padre era de Judá (1 Crón. 2: 22). Jair había conquistado este territorio, y en consecuencia le fue dado a él y a sus descendientes (Núm. 32: 41).

Gesur y Maaca.

Este era el distrito entre el Yarmuk y el monte Hermón, la parte occidental de Basán (Gén. 22: 24; 2 Sam. 15: 8; 1 Crón. 19: 6).

15.

Maquir.

La parte de Galaad que no había sido dada a los hijos de Gad fue adjudicada a los descendientes de Maquir (Núm. 32: 40).

16.

El medio del valle.

El wadi, o arroyo que corría por el medio del valle debía ser el límite.

Jaboc.

Este arroyo debía ser el otro límite del territorio. Fue aquí donde Jacob luchó con el ángel (Gén. 32: 22-24).

17.

Cineret.

El mar de Cineret (Jos. 12: 3; 13: 27). Existía también una ciudad del mismo

nombre (Jos. 19: 35), de la que el lago recibió su nombre. Se hallaba en la orilla noroeste del lago. Sus ruinas se conocen ahora bajo el nombre de Tell el-'Oreimeh. El mar de Cineret es el mar de Galilea del NT, también llamado lago de Genesaret, y posteriormente, mar de Tiberias.

Mar Salado.

Conocido también como mar Muerto, o "el mar de Arabá" (Deut. 4: 49; 2 Rey. 14: 25; cf. Gén. 14: 3; Núm. 34: 3, 12).

Al pie de las laderas del Pisga al oriente.

El monte Pisga, junto al Nebo, se llama ahora Rás es-Siághah. El monte Nebo es ahora Jebel Neba. Ambas cumbres, en las montañas de Abarim, dominan el mar Muerto (Núm. 27: 12; Deut. 34: 1-3).

18.

Os mandé.

Referencia al mandato dado a las tribus de Rubén y Gad y a la media tribu de Manasés (Núm. 32: 20).

Os ha dado.

Por pedido específico de ellos (Núm. 32: 20-22).

Armados.

Ver Núm. 32: 17-32.

Delante de vuestros hermanos.

Los miembros de las dos tribus debían formar una vanguardia del ejército de Israel. Compárese el valor de Gad en el cap. 33: 20.

19.

Vuestras mujeres.

Ver Núm. 32: 16, 24, 26.

20.

Reposo.

Cuando la tierra prometida terminó de ser ocupada, Josué despidió los ejércitos de las dos tribus y media para que volvieran a su propio territorio al otro lado del Jordán (Jos. 22: 4).

21.

Tus ojos vieron todo.

Literalmente, "tus propios ojos, éstos fueron los que vieron todo". Moisés exhortó al pueblo para que recordara el camino por el cual Dios los había guiado.

23.

Y oré.

La forma del verbo hebreo sugiere la traducción: "Yo estaba buscando el favor de Dios para mí mismo". Esto ocurrió cuando Dios le dijo a Moisés que no podría entrar en la tierra prometida, sino que debía morir en la frontera (Núm. 27: 12, 13).

24.

Tú has comenzado a mostrar.

Moisés estaba tan deseoso de ver el final de la conquista de Canaán, como lo había estado de ver su comienzo.

Tu mano poderosa.

Ver Jos. 4: 24. La mano es símbolo de poder, puesto que es el instrumento mediante el cual se ejerce el poder. Se traduce "dominio" en 1 Crón. 18: 3 y 2 Crón. 21: 8. 979

¿Qué Dios hay?

Moisés sabía que las otras naciones creían en un cielo poblado de múltiples dioses, pero él sabía que había sólo un Dios; todos los otros eran inventos de la imaginación.

25.

Y vea.

En el sentido de conocer por experiencia personal.

Aquel buen monte, y el Líbano.

Literalmente, "este buen territorio montañoso y el Líbano", o tal vez mejor, "este buen monte, es decir, el Líbano". El nombre Líbano viene de la expresión "ser blanco", y significa "cima blanca". Las laderas frescas y boscosas y la cumbre nevada lucían atractivos y deseables en contraste con el desierto. Moisés anhelaba caminar en la frescura del Líbano.

26.

Se había enojado.

De una palabra cuya raíz significa "pasar". La forma aquí empleada es reflexiva, y la palabra significa "exceder el límite", es decir, estar fuera de sí con respecto a alguien o a algún incidente (ver Sal. 78: 21, 59, 62).

27.

Pisga.

Ver com. del vers. 17.

No pasarás.

Compárese con Deut. 31: 2 y Jos. 1: 2, 11.

28.

El ha de pasar.

El pronombre es enfático: "El es el que ha de pasar". Por esta construcción enfática, Moisés pudo darse cuenta de que la decisión era irrevocable.

29.

Bet-peor.

La primera palabra de este término compuesto significa "casa". La segunda palabra, "peor", puede provenir de una raíz que significa "ser avaro", "estar abierto", "tener un vivo deseo". De ser así, el nombre significaría "la casa del deseo". Cerca de este lugar Moisés fue sepultado por Dios (cap. 34: 6).

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

1-11 PP 464-466

2 PP 464

4, 5 PP 463

24-27 PP 494

25 DTG 390;

PP 512

26 PP 443, 444; 3T 319

26, 27 SR 166

27 MC 407

## CAPÍTULO 4

1 Exhortación a la obediencia. 41 Moisés designa tres ciudades de refugio al otro lado del Jordán.

1 AHORA, pues, oh Israel, oye los estatutos y decretos que yo os enseño, para que los ejecutéis, y viváis, y entréis y poseáis la tierra que Jehová el Dios de vuestros padres os da.

2 No añadiréis a la palabra que yo os mando, ni disminuiréis de ella, para que guardéis los mandamientos de Jehová vuestro Dios que yo os ordeno.

3 Vuestros ojos vieron lo que hizo Jehová con motivo de Baal-peor; que a todo hombre que fue en pos de Baal-peor destruyó Jehová tu Dios de en medio de ti.

4 Mas vosotros que seguisteis a Jehová vuestro Dios, todos estáis vivos hoy.

5 Mirad, yo os he enseñado estatutos y decretos, como Jehová mi Dios me mandó, para que hagáis así en medio de la tierra en la cual entráis para tomar posesión de ella.

6 Guardadlos, pues, y ponedlos por obra; porque esta es vuestra sabiduría y vuestra inteligencia ante los ojos de los pueblos, los cuales oirán todos estos estatutos, y dirán: Ciertamente pueblo sabio y entendido, nación grande es esta.

7 Porque ¿qué nación grande hay que tenga dioses tan cercanos a ellos como lo está Jehová nuestro Dios en todo cuanto le pedimos?

8 Y ¿qué nación grande hay que tenga estatutos y juicios justos como es toda esta ley que yo pongo hoy delante de vosotros?

9 Por tanto, guárdate, y guarda tu alma con diligencia, para que no te olvides de las cosas que tus ojos han visto, ni se aparten de 980 tu corazón todos los días de tu vida; antes bien, las enseñarás a tus hijos, y a los hijos de tus hijos.

10 El día que estuviste delante de Jehová tu Dios en Horeb, cuando Jehová me dijo: Reúneme el pueblo, para que yo les haga oír mis palabras, las cuales aprenderán, para temerme todos los días que vivieren sobre la tierra, y las enseñarán a sus hijos;

11 y os acercasteis y os pusisteis al pie del monte; y el monte ardía en fuego hasta en medio de los cielos con tinieblas, nube y oscuridad;

12 y habló Jehová con vosotros de en medio del fuego; oísteis la voz de sus

palabras, mas a excepción de oír la voz, ninguna figura visteis.

13 Y él os anunció su pacto, el cual os mandó poner por obra; los diez mandamientos, y los escribió en dos tablas de piedra.

14 A mí también me mandó Jehová en aquel tiempo que os enseñase los estatutos y juicios, para que los pusieseis por obra en la tierra a la cual pasáis a tomar posesión de ella.

15 Guardad, pues, mucho vuestras almas; pues ninguna figura visteis el día que Jehová habló con vosotros de en medio del fuego;

16 para que no os corrompáis y hagáis para vosotros escultura, imagen de figura alguna, efigie de varón o hembra,

17 figura de animal alguno que está en la tierra, figura de ave alguna alada que vuela por el aire,

18 figura de ningún animal que se arrastre sobre la tierra, figura de pez alguno que haya en el agua debajo de la tierra.

19 No sea que alces tus ojos al cielo, y viendo el sol y la luna y las estrellas, y todo el ejército del cielo, seas impulsado, y te inclines a ellos y les sirvas; porque Jehová tu Dios los ha concedido a todos los pueblos debajo de todos los cielos.

20 Pero a vosotros Jehová os tomó, y os ha sacado del horno de hierro, de Egipto, para que seáis el pueblo de su heredad como en este día.

21 Y Jehová se enojó contra mí por causa de vosotros, y juró que yo no pasaría el Jordán, ni entraría en la buena tierra que Jehová tu Dios te da por heredad.

22 Así que yo voy a morir en esta tierra, y no pasaré el Jordán; mas vosotros pasaréis, y poseeréis aquella buena tierra.

23 Guardaos, no os olvidéis del pacto de Jehová vuestro Dios, que él estableció con vosotros, y no os hagáis escultura o imagen de ninguna cosa que Jehová tu Dios te ha prohibido.

24 Porque Jehová tu Dios es fuego consumidor, Dios celoso.

25 Cuando hayáis engendrado hijos y nietos, y hayáis envejecido en la tierra, si os corrompierais e hicierais escultura o imagen de cualquier cosa, e hicierais lo malo ante los ojos de Jehová vuestro Dios, para enojarlo;

26 yo pongo hoy por testigos al cielo y a la tierra, que pronto pereceréis totalmente de la tierra hacia la cual pasáis el Jordán para tomar posesión de ella; no estaréis en ella largos días sin que seáis destruidos.

27 Y Jehová os esparcirá entre los pueblos, y quedaréis pocos en número entre

las naciones a las cuales os llevará Jehová.

28 Y serviréis allí a dioses hechos de manos de hombres, de madera y piedra, que no ven, ni oyen, ni comen, ni huelen.

29 Mas si desde allí buscares a Jehová tu Dios, lo hallarás, si lo buscares de todo tu corazón y de toda tu alma.

30 Cuando estuvieras en angustia, y te alcanzaren todas estas cosas, si en los postreros días te volvieres a Jehová tu Dios, y oyeres su voz;

31 porque Dios misericordioso es Jehová tu Dios; no te dejará, ni te destruirá, ni se olvidará del pacto que les juró a tus padres.

32 Porque pregunta ahora si en los tiempos pasados que han sido antes de ti, desde el día que creó Dios al hombre sobre la tierra, si desde un extremo del cielo al otro se ha hecho cosa semejante a esta gran cosa, o se haya oído otra como ella.

33 ¿Ha oído pueblo alguno la voz de Dios, hablando de en medio del fuego, como tú la has oído, sin perecer?

34 ¿O ha intentado Dios venir a tomar para sí una nación de en medio de otra nación, con pruebas, con señales, con milagros y con guerra, y mano poderosa y brazo extendido, y hechos aterradores como todo lo que hizo con vosotros Jehová vuestro Dios en Egipto ante tus ojos?

35 A ti te fue mostrado, para que supieses que Jehová es Dios, y no hay otro fuera de él.

36 Desde los cielos te hizo oír su voz, para enseñarte; y sobre la tierra te mostró su gran fuego, y has oído sus palabras de en medio del fuego.

37 Y por cuanto él amó a tus padres, escogió a su descendencia después de ellos, y te sacó de Egipto con su presencia y con su gran poder,

38 para echar de delante de tu presencia naciones grandes y más fuertes que tú, y para introducirte y darte su tierra por heredad, como hoy.

39 Aprende pues, hoy, y reflexiona en tu corazón que Jehová es Dios arriba en el cielo y abajo en la tierra, y no hay otro.

40 Y guarda sus estatutos y sus mandamientos, los cuales yo te mando hoy, para que te vaya bien a ti y a tus hijos después de ti, y prolongues tus días sobre la tierra que Jehová tu Dios te da para siempre.

41 Entonces apartó Moisés tres ciudades a este lado del Jordán al nacimiento del sol,

42 para que huyese allí el homicida que matase a su prójimo sin intención, sin

haber tenido enemistad con él nunca antes; y que huyendo a una de estas ciudades salvase su vida:

43 Beser en el desierto, en tierra de la llanura, para los rubenitas; Ramot en Galaad para los gaditas, y Golán en Basán para los de Manasés.

44 Esta, pues, es la ley que Moisés puso delante de los hijos de Israel.

45 Estos son los testimonios, los estatutos y los decretos que habló Moisés a los hijos de Israel cuando salieron de Egipto;

46 a este lado del Jordán, en el valle delante de Bet-peor, en la tierra de Sehón rey de los amorreos que habitaba en Hesbón, al cual derrotó Moisés con los hijos de Israel, cuando salieron de Egipto;

47 y poseyeron su tierra, y la tierra de Og rey de Basán; dos reyes de los amorreos que estaban de este lado del Jordán, al oriente.

48 Desde Aroer, que está junto a la ribera del arroyo de Arnón, hasta el monte de Sion, que es Hermón;

49 y todo el Arabá de este lado del Jordán, al oriente, hasta el mar del Arabá, al pie de las laderas del Písga.

1.

Oye.

En el sentido de "prestar atención". Con el tercer capítulo concluye el relato del viaje de Israel desde el Horeb hasta el río Jordán, antes de cruzarlo. El capítulo 4 es principalmente una exhortación a la obediencia.

Estatutos.

Es decir, las medidas del código civil que regulaban la conducta, en contraste con los "decretos", que tenían que ver con la administración de los "estatutos", especialmente respecto a las decisiones judiciales. La palabra traducida "decretos" se traduce también "justo" (Gén. 18: 25); "razón" (Job 34: 6); "cosa recta" (Job 35: 2); "derecho" (Sal. 9: 4).

Viváis.

Sus padres habían muerto en el desierto por su desobediencia; ellos habían de vivir -siempre que obedeciesen a Dios - en la tierra prometida a sus padres.

2.

No añadiréis.

Todo lo que Dios hace es perfecto. El añadirle o quitarle es malograrlo o

arruinarlo (Deut. 12: 32; Jer. 26: 2; Apoc. 22:18).

3.

Con motivo de Baal-peor.

Literalmente "en Baal-peor". Ver en Núm. 25: 1-5; Deut. 3:29; Ose. 9: 10 en cuanto al pecado ocurrido en ese lugar y sus resultados. Algunos eruditos piensan que el Baal-peor aquí mencionado era un dios de deseo sexual, tal como el que adoran tan ostensiblemente los lingaítas de la India hoy día.

4.

Seguisteis.

"Seguido unidos" (BJ). La palabra hebrea correspondiente representa la más íntima relación posible, como la de marido y mujer (Gén. 2: 24; ver también Job 19:20; Jer. 13: 11).

6.

Guardadlos, pues, y ponedlos por obra.

"Guardarlos" es brindarles el asentimiento de la mente y del corazón, con la intención de regir la vida por esos mandamientos; "ponerlos por obra" es llevar a cabo la intención de la voluntad. El hombre debe proponerse hacer lo recto antes de poder hacer lo recto. Estas dos exhortaciones se repiten vez tras vez (caps. 7: 12; 16: 12; 23: 23; 24: 8; 26: 16; 28: 13). Dios aprecia y valora altamente la ejecución práctica de su voluntad.

Vuestra sabiduría.

El respeto que las naciones tendrían hacia Israel estaría en proporción con su fidelidad en observar los mandamientos de Dios. Las bendiciones de Dios derramadas sobre su pueblo, al vivir ellos en armonía con sus requisitos, impresionarían mucho a las naciones circunvecinas.

8.

Toda esta ley.

Literalmente, "toda esta torah". La palabra torah comprende toda instrucción y doctrina y abarca todos los principios de conducta. Moisés sugiere la idea de 982 comparar la "ley" de Dios, o los principios de conducta, con las leyes de las naciones vecinas.

Con diligencia.

Es necesario ejercer constante vigilancia a fin de que la vida espiritual siempre pueda estar a tono con la voluntad revelada de Dios.

Las enseñarás a tus hijos.

Literalmente, "las harás conocer a tus hijos" (Exo. 12: 26; 13: 8, 14; Jos. 4: 21).

10.

En Horeb.

La memorable ocasión en que Dios reveló su santa ley. Debían siempre mantener con nitidez en la mente el recuerdo de esta ocasión.

Para temerme.

"Temer" a Dios significa tener por él un respeto profundo y reverente (Exo. 19: 10-13; 20: 20) y respetar debidamente su voluntad (Deut. 8: 6; Prov. 3: 7; Ecl. 12:13; Isa. 11: 2, 3; 33: 6).

11.

Os acercasteis.

Ver Exo. 19: 17.

Ardía.

Es decir, el monte tenía la apariencia de estar ardiendo, así como la "zarza ardiente" (Exo. 3: 2; cf. Heb. 12: 18).

12.

Habló Jehová.

Ver Exo. 19: 20; 20: 1, 22.

De en medio del fuego.

Ver Exo. 19: 18; 24:17; Deut. 4: 15, 33, 36; 5: 4, 22, 24; 9: 10; 10: 4.

La voz.

Literalmente, "el sonido", en este caso, de las palabras que Dios habló (Exo. 19: 19; 24: 16).

13.

Pacto.

La palabra hebrea así traducida puede aplicarse a cualquier acuerdo o contrato.

Es probable que provenga del verbo hebreo "atar", "ligar". Se usa respecto de un tratado o de una alianza (Gén. 14: 13; Exo. 23: 32), de un acuerdo (2 Sam. 3: 12, 13, 21; Jer.34: 8), y de los votos matrimoniales (Mal. 2: 14).

Diez mandamientos.

Literalmente, "las diez palabras". Ellos fueron escritos más tarde por Dios mismo (Exo. 24: 12; 34: 28; Deut. 10: 4).

14.

Me mandó Jehová.

Dios mismo presentó los Diez Mandamientos, pero todas las leyes civiles y ceremoniales fueron dadas mediante Moisés (Exo. 24: 3). Moisés recalca esta importante distinción en repetidas ocasiones (Exo. 20: 1, 19; 21:1; 24: 3; Deut. 5: 22). El libro de Deuteronomio atañe principalmente a las leyes civiles.

15.

Figura.

El hombre tiende a expresar su concepto de la Deidad en forma visible y material. La manifestación de la gloria divina en el Sinaí no debía constituir una excusa de tales expresiones.

16.

No os corrompáis.

Ver Exo. 20: 4. Las naciones paganas se han degradado por representar a la Deidad en formas parcialmente humanas y parcialmente animales, o haciendo representaciones grotescas de la figura humana.

18.

Que se arrastre.

La adoración de las serpientes y de otros animales inferiores es común entre millones, aún hoy día.

Pez.

Los antiguos filisteos, mesopotamios y posiblemente también los egipcios, tenían en su panteón un dios pez (ver Exo. 20: 4).

19.

Todo el ejército del cielo.

La adoración de los cuerpos celestes es un lazo en el cual han caído los hombres desde los tiempos más remotos. Aún hoy día, tal culto es común en muchos países orientales. El registro de este pecado en el pueblo de Dios se halla en 2 Rey. 17:16; 21: 3, 5; 23: 4, 5; Jer. 44: 18, 19; Eze. 8:16; Sof. 1: 5.

20.

Horno de hierro.

En 1 Rey. 8: 51 y Jer. 11: 4 se usa esta figura de dicción para indicar dura servidumbre. Isaías define las experiencias disciplinarias bajo la mano de Dios como un proceso de refinamiento en un horno (Isa. 48: 10; ver también Job 23: 10).

Pueblo de su heredad.

O, "su propia heredad" (ver cap. 32: 9).

21.

Jehová se enojó.

Por tercera vez Moisés habla de esto, con la intención de que Israel quede impresionado en cuanto a los peligros implicados en la oposición a la voluntad de Dios (caps. 1: 37; 3: 26).

Te da.

Literalmente, "está a punto de dar", o "por dar" (ver también caps. 15: 4; 25: 19; 26: 1).

22.

Yo voy a morir.

Moisés sentía hondamente la prohibición de entrar en la tierra de promisión (ver Núm. 27: 12-14).

23.

Escultura o imagen.

El peligro de las prácticas idolátricas pesaba fuertemente sobre el corazón de Moisés (ver vers. 16, 25).

24.

Fuego consumidor.

Compárese con Sal. 50: 3; Isa. 29: 6; 30: 27, 30; Amós 5: 6; Sof. 1: 18; Heb. 12: 29.

Dios celoso.

Dios no puede tolerar afectos divididos ni servicio tibio (Exo. 20: 5).

25.

Hayáis envejecido.

Literalmente, "os hayáis quedado dormidos". La palabra hebrea usada aquí significa "dormir" y en este caso puede usarse en forma figurada, respecto 983 de la vida espiritual deslustrada, o de la pérdida de las primeras impresiones.

26.

No estaréis en ella largos días.

Israel dejaría de existir como nación (ver Deut. 5: 33; 11: 9; 17: 20; 22: 7; 30: 18; 32: 47).

27.

Os esparcirá.

Ver Lev. 26: 32, 33.

28.

Serviréis allí a dioses.

Este versículo describe la forma más degradante de idolatría (ver 2 Rey. 19: 18; Sal. 115: 4; 135: 15; Miq. 5: 13).

29.

Todo tu corazón.

Los motivos personales deben ser puros y espirituales (ver caps. 6: 5; 10: 12; 11: 13; 30: 2, 6, 10).

30.

Los postreros días.

Literalmente, "en los días posteriores". Esta expresión se usa frecuentemente en el sentido profético para señalar al Mesías, a su segunda venida y a su reino (Isa. 2: 2; Ose. 3: 5; Hech. 2: 17; Heb. 1: 1, 2; 1 Ped. 1: 20; 1 Juan 2:

18).

31.

Misericordioso.

La raíz de la cual proviene este adjetivo significa "amar", "tener inclinación hacia el afecto", y en la forma intensa, "tener compasión". En las 13 veces que se usa este adjetivo en el AT, siempre se lo aplica a Dios.

No te dejará.

Literalmente, "no te dejará hundirte". Este verbo se traduce con frecuencia "debilitarse", "desmayar".

32.

Porque pregunta ahora.

Fortalece al creyente recordar el proceder de Dios en lo pasado (LS 196).

33.

¿Ha oído pueblo?

En este pasaje se refleja su respeto temeroso por la presencia de Dios. El hombre pecador no puede ver literalmente a Dios y vivir (Exo. 33: 20; Juec. 13: 22).

34.

Pruebas.

No en el sentido de tentaciones a pecar, sino más bien de vicisitudes que ponen a prueba.

Señales.

Ver Exo. 4: 9; 7: 9, 10.

Milagros.

Referencia a las plagas de Egipto (Exo. 7: 3; 11: 9, 10).

Guerra.

La derrota de los egipcios en el mar Rojo (Exo. 14: 14; 15: 3).

Mano poderosa.

Ver Deut. 3: 24; 9: 29; Exo. 6: 6; 7: 5.

36.

Su gran fuego.

Se refiere a la gloria de Dios (ver com. Deut. 4: 11, 24).

37.

Escogió a su descendencia.

Ver Gén. 12: 7; 13: 15, 16; 22: 17, 18; Exo. 32: 13.

38.

Echar de delante de tu presencia.

Literalmente, "desposeer" (Núm. 32: 39).

Naciones grandes y más fuertes.

De tal manera que al recibir el informe de los espías, Israel temió y se rebeló contra Dios (Núm. 13: 28-31).

39.

No hay otro.

Ver Isa. 44: 8; Hech. 4: 12.

40.

Y prolongues tus días.

Ver caps. 5: 16; 6: 2; 11: 9. Aquí termina el primer discurso de Moisés.

41.

Apartó Moisés tres ciudades.

Literalmente, "hizo que tres ciudades estuvieran separadas", en este caso, las ciudades de refugio. Esta misma palabra ("apartar") se usa para referirse a la separación de la tribu de Leví para llevar los sagrados muebles del tabernáculo (cap. 10: 8). En Eze. 42: 20 se habla de la "separación entre el santuario y el lugar profano".

Al nacimiento del sol.

Es decir, "hacia el este", entendiéndose por el este del Jordán el territorio

ocupado por las dos tribus y media.

42.

Estas ciudades.

Ver en el cap. 19: 1-13 las leyes concernientes a las ciudades de refugio.

43.

Beser.

De una palabra que significa "fortaleza" o "recinto cerrado". En Job 22: 25 se la traduce "defensa". No ha sido identificado aún el sitio de Beser.

Ramot.

Esta palabra viene de una raíz que significa "coral". Ramot desempeñó un papel importante en la historia posterior de los reyes de Israel (1 Rey. 4: 7, 13; 22: 1-40; 2 Rey. 8: 28, 29). Ahora se llama Tell Rmíth, lugar que se encuentra a unos 40 km al este del Jordán, yendo en línea recta.

Golán.

Es probable que esta palabra se derive de otra que significa "círculo". Generalmente se la identifica con la aldea moderna de Sahem el-Yolán, a unos 28 km al este del mar de Cineret.

44.

La ley..

La torah, entendiéndose por ella las instrucciones divinas en general, lo que incluye los Diez Mandamientos.

45.

Los testimonios.

La palabra hebrea así traducida se usa 60 veces en el AT y se refiere, casi sin excepción, a los Diez Mandamientos.

46.

Derrotó.

En el 40º año del éxodo (Núm. 21: 24; 33: 38; ver mapa en la pág. 912).

47.

Este lado del Jordán.

Ver Jos. 1: 15; 12: 1.

48.

Monte de Sion.

No se trata del monte Sion en Jerusalén, sino de otro nombre para designar al monte Sirión, nombre sidonio del Hermón, o el nombre de alguna de sus cumbres (Deut. 3: 8, 9, 12; Sal. 29: 6).984

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

1-49 FE 508.

1-6 PR 220

5, 6 PP 497

5-8 2JT 367; MM 26; PVGM 272; SR 150

5-9 CM 327; FE 393, 478

5-10 TM 137

6 CS 245; DTG 20; Ed 37, 170, 225; PP 656; PR 20, 61, 367

7, 8 PP 497

9 PR 220

10 PP 497

13 TM 137

15, 16, 19 PR 220

20 PP 497

23 PR 220

23, 24 PP 498

24 DTG 552; 3JT 264; PE 101; 3T 238, 248; 4T 370

26 PP 498

26-28 PR 221

29 PR 416

29-31 PR 465

30, 31 PR 248

32-35 PP 496

39, 40 FE 508

## CAPÍTULO 5

1 El pacto hecho en Horeb. 6 Los Diez Mandamientos. 22 Por pedido del pueblo, Moisés recibe la ley dada por Dios.

1 LLAMO Moisés a todo Israel y les dijo: Oye, Israel, los estatutos y decretos que yo pronuncio hoy en vuestros oídos; aprendedlos, y guardadlos, para ponerlos por obra.

2 Jehová nuestro Dios hizo pacto con nosotros en Horeb.

3 No con nuestros padres hizo Jehová este pacto, sino con nosotros todos los que estamos aquí hoy vivos.

4 Cara a cara habló Jehová con vosotros en el monte de en medio del fuego.

5 Yo estaba entonces entre Jehová y vosotros, para declararos la palabra de Jehová; porque vosotros tuvisteis temor del fuego, y no subisteis al monte. Dijo:

6 Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de tierra de Egipto, de casa de servidumbre.

7 No tendrás dioses ajenos delante de mí.

8 No harás para ti escultura, ni imagen alguna de cosa que está arriba en los cielos, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra.

9 No te inclinarás a ellas ni las servirás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen,

10 y que hago misericordia a millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos.

11 No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano; porque Jehová no dará por inocente al que tome su nombre en vano.

12 Guardarás el día de reposo\* para santificarlo, como Jehová tu Dios te ha mandado.

13 Seis días trabajarás, y harás toda tu obra;

14 mas el séptimo día es reposo\* a Jehová tu Dios; ninguna obra harás tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu buey, ni tu asno, ni ningún animal tuyo, ni el extranjero que está dentro de tus puertas, para que descanse tu siervo y tu sierva como tú.

15 Acuérdate que fuiste siervo en tierra de Egipto y que Jehová tu Dios te sacó de allá con mano fuerte y brazo extendido; por lo cual Jehová tu Dios te ha mandado que guardes el día de reposo.\*

16 Honra a tu padre y a tu madre, como Jehová tu Dios te ha mandado, para que sean prolongados tus días, y para que te vaya bien sobre la tierra que Jehová tu Dios te da.

17 No matarás.

18 No cometerás adulterio.

19 No hurtarás.

20 No dirás falso testimonio contra tu prójimo. 985

21 No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni desearás la casa de tu prójimo, ni su tierra, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo.

22 Estas palabras habló Jehová a toda vuestra congregación en el monte, de en medio del fuego, de la nube y de la oscuridad, a gran voz; y no añadió más. Y las escribió en dos tablas de piedra, las cuales me dio a mí.

23 Y aconteció que cuando vosotros oísteis la voz de en medio de las tinieblas, y visteis al monte que ardía en fuego, vinisteis a mí, todos los príncipes de vuestras tribus, y vuestros ancianos,

24 y dijisteis: He aquí Jehová nuestro Dios nos ha mostrado su gloria y su grandeza, y hemos oído su voz de en medio del fuego; hoy hemos visto que Jehová habla al hombre, y éste aún vive.

25 Ahora, pues, ¿por qué vamos a morir? Porque este gran fuego nos consumirá; si oyéremos otra vez la voz de Jehová nuestro Dios, moriremos.

26 Porque ¿qué es el hombre, para que oiga la voz del Dios viviente que habla de en medio del fuego, como nosotros la oímos, y aún viva?

27 Acércate tú, y oye todas las cosas que dijere Jehová nuestro Dios; y tú nos dirás todo lo que Jehová nuestro Dios te dijere, y nosotros oiremos y haremos.

28 Y oyó Jehová la voz de vuestras palabras cuando me hablabais, y me dijo

Jehová: He oído la voz de las palabras de este pueblo, que ellos te han hablado; bien está todo lo que han dicho.

29 ¡Quién diera que tuviesen tal corazón, que me temiesen y guardasen todos los días todos mis mandamientos, para que a ellos y a sus hijos les fuese bien para siempre!

30 Ve y diles: Volveos a vuestras tiendas.

31 Y tú quédate aquí conmigo, y te diré todos los mandamientos y estatutos y decretos que les enseñarás, a fin de que los pongan ahora por obra en la tierra que yo les doy por posesión.

32 Mirad, pues, que hagáis como Jehová vuestro Dios os ha mandado; no os apartéis a diestra ni a siniestra.

33 Andad en todo el camino que Jehová vuestro Dios os ha mandado, para que viváis y os vaya bien, y tengáis largos días en la tierra que habéis de poseer.

1.

Los estatutos y decretos.

Las mismas palabras hebreas que aparecen en el cap. 4: 1.

2.

Hizo pacto.

Ver Exo. 19: 5-8; 24: 3-8.

3.

Nuestros padres.

Es decir, antepasados, para referirse a Abrahán, Isaac, Jacob y los doce patriarcas. Los acuerdos entre Dios y los "padres" eran de naturaleza personal. En el Sinaí, por primera vez en la historia, Dios entró en un pacto con toda una nación. El sería su Rey, y ellos, su pueblo.

4.

Cara a cara.

Los israelitas estaban en la presencia inmediata de Dios; sin embargo no vieron ninguna "figura" (Deut. 4: 12; ver también Exo. 20: 22).

5.

Entre Jehová y vosotros.

Moisés fue el mediador entre Dios e Israel (Exo. 19: 10-12, 17, 21; Gál. 3: 19).

8.

Escultura.

Los conceptos humanos de la forma no pueden aplicarse a Dios. Desmerece a Dios el representarlo en cualquier forma externa (Juan 4: 24). Las representaciones materiales de Dios no pueden sino dar un concepto distorsionado e imperfecto de su majestad y de su carácter infinito, y por lo tanto rebajan a Dios. La única imagen terrena que puede, siquiera en forma remota, llegar a parecerse a Dios, es el carácter humano transformado a la semejanza divina (Gén. 1: 26, 27; Juan 3: 3; Rom. 8: 29; 2 Cor. 3: 18; Col. 3: 10).

10.

Los que me aman.

Sólo los que aman a Dios podrán obedecerle. La obediencia que no proviene del corazón es tan sólo un intento legalista por lograr justicia propia, mediante la cual el hombre busca méritos ante Dios. A la vista del cielo eso no es obediencia en lo más mínimo. Si falta el espíritu de obediencia, la letra o la forma externa no tienen valor. Pero aquel que ama a Dios por sobre todas las cosas, encontrará su mayor deleite en cooperar con él.

11.

En vano.

Literalmente, "a la vanidad", lo que significa falsamente, con hipocresía o en una forma común, sin razonar. La actitud del hombre hacia Dios debe caracterizarse por la reverencia, debiendo ésta reflejarse en palabras y acciones.

12.

El día de reposo.

Ver com. Exo. 20: 8-11. El cuarto mandamiento tiene una base natural, que se remonta a la creación (Gén. 2: 1-3); tiene también una base moral en la relación entre Creador y criatura. El sábado tiene por propósito fundamental resguardar esa relación. Así como la salud física exige un día 986 de descanso semanal, también la salud espiritual requiere la existencia del sábado a fin de ejercitar la mente y el corazón en la búsqueda de Dios, para que "en alguna manera, palpando", podamos hallarlo (Hech. 17: 27).

15.

Fuiste siervo.

Toda acción de Dios en nuestro beneficio constituye una razón por la cual debiéramos "recordar", es decir, reflexionar en cuanto a su amor y cuidado benéfico, y reconocerlo y apreciarlo. Es propósito de Dios que en el día sábado se deje de lado todo lo que interfiera con la comunión directa y personal entre la criatura y su Creador. El sábado es el día en que tenemos el feliz privilegio de conocer mejor a nuestro Padre celestial, puesto que conocer al Dios verdadero es tener vida eterna (Juan 17: 3). Conocer a Dios es amarle (1 Juan 4: 8), es honrarle y apreciar las evidencias de su bondad paternal (Rom. 1: 21).

La liberación de los israelitas de Egipto constituía una razón adicional para que ellos reverenciaran el sábado, pero las mismas palabras del cuarto mandamiento señalan el origen del sábado en la creación (Exo. 20: 8-11) como la razón de la orden de guardar el día de reposo y santificarlo. Debe recordarse que la forma en que Dios pronunció los Diez Mandamientos en el Sinaí es la que está registrada en Exo. 20, no la de Deut. 5. Como está implícito en el nombre del libro, Deuteronomio es una recapitulación de las diversas leyes transmitidas a Israel en el Sinaí, con explicaciones adicionales dadas por Moisés para tratar de impresionar al pueblo con la importancia de observar fielmente todo lo que se les había mandado. Si la mención de la liberación de Egipto en relación con el cuarto mandamiento se entendiera como que limita la observancia del sábado, en principio, únicamente a los que fueron liberados de esa manera, es decir los israelitas según la carne, entonces los principios de los Diez Mandamientos en su conjunto pertenecerían sólo a los judíos, porque tanto en este pasaje (Deut. 5: 6), como en Exo. 20: 2, Dios presentó su ley basándose en el hecho de que él los había sacado de la tierra de Egipto.

Así como el Israel literal fue liberado de la esclavitud de Egipto, el pueblo de Dios hoy ha sido liberado de la esclavitud del pecado (Rom. 6: 16-18). De esta manera el sábado llega a ser, para el cristiano, no sólo un monumento recordativo de la creación, sino también de la nueva creación de la imagen de Dios en su propio corazón y en su propia mente (ver com. Deut. 5: 8). Así el sábado llega a ser una "señal" de santificación (Eze. 20:12); de redención tanto como de creación.

16.

Honra.

Compárese con la instrucción del apóstol Pablo dada en Efe. 6: 1-3 (ver también Exo. 20: 12). Sólo el niño que aprende a honrar y respetar la autoridad de sus padres, podrá aprender a honrar y reverenciar a Dios.

22.

Congregación.

Esta palabra se refiere a la reunión de un grupo de personas o de sus

representantes escogidos.

Dos tablas de piedra.

También se las conoce como "tablas del pacto" (cap. 9: 9,11,15) y "dos tablas del testimonio" (Exo. 31: 18; 32: 15; 34: 29).

25.

¿Por qué vamos a morir?

El pueblo había quedado debidamente impresionado por la majestad de Dios, y se dio cuenta de que, como pecadores, no podían siquiera vivir en su presencia. Al tener conciencia de su pecado, temieron por sus vidas. Finalmente, los malvados escogerán morir antes que vivir en la presencia de Dios (Apoc. 6: 15-17).

28.

Bien está todo lo que han dicho.

El profundo terror que sintieron ante la manifestación del poder y de la gloria de Dios era precisamente la actitud mental y de corazón que Dios deseaba producir en ellos. Sólo cuando un hombre se humilla a la vista de Dios, cuando se da cuenta de su total pecaminosidad e impotencia, en contraste con la justicia y la omnipotencia de Dios, puede el Señor obrar en él y por medio de él.

29.

Tal corazón.

O "tal actitud mental". La vida no es más que la proyección de los pensamientos del "corazón", o la mente; "cual es su pensamiento en su corazón, tal es" el hombre (Prov. 23: 7). Dios no se preocupa tanto de las acciones externas como de los motivos que impulsan esas acciones. Si un hombre se propone en su "corazón" cooperar con Dios, "si primero hay la voluntad dispuesta" (2 Cor. 8: 12), la vida será transformada en la medida de ese propósito (Rom. 12: 2). La obediencia que nace del corazón es la única verdadera obediencia; solamente esta obediencia será aceptable a Dios.

30.

Volveos.

Un mandato dado en reconocimiento del pedido que hicieron de ser librados de la presencia de Dios. Desde ese 987 momento, Moisés debía ser el mediador (vers. 5).

32.

No os apartéis.

Se espera de aquellos que entran en la relación del pacto que sirvan a Dios con corazón indiviso, que no se "aparten" para seguir sus propias inclinaciones (caps. 17: 11, 20; 28: 14).

33.

Tengáis largos días.

La bendición de Dios está condicionada a la obediencia a sus preceptos, no por causa de un decreto arbitrario, sino porque la cooperación con los principios eternos tiende naturalmente a prolongar la vida. Más aún, la ocupación de la tierra prometida tenía como condición su lealtad continua. Su derecho a la tierra de Canaán se basaba exclusivamente en las estipulaciones del pacto. Si los israelitas violaban sus requisitos, perderían su derecho a esa tierra.

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

1-33 PP 312-318; TM 132

12 PR 135

#### CAPÍTULO 6

1 La finalidad de la ley es la obediencia. 3 Exhortación a obedecer.

1 ESTOS, pues, son los mandamientos, estatutos y decretos que Jehová vuestro Dios mandó que os enseñase, para que los pongáis por obra en la tierra a la cual pasáis vosotros para tomarla;

2 para que temas a Jehová tu Dios, guardando todos sus estatutos y sus mandamientos que yo te mando, tú, tu hijo, y el hijo de tu hijo, todos los días de tu vida, para que tus días sean prolongados.

3 Oye, pues, oh Israel, y cuida de ponerlos por obra, para que te vaya bien en la tierra que fluye leche y miel, y os multipliquéis, como te ha dicho Jehová el Dios de tus padres.

4 Oye, Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es.

5 Y amarás a Jehová tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y con todas tus fuerzas.

6 Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón;

7 y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino, y al acostarte, y cuando te levantes.

8 Y las atarás como una señal en tu mano, y estarán como frontales entre tus ojos;

9 y las escribirás en los postes de tu casa, y en tus puertas.

10 Cuando Jehová tu Dios te haya introducido en la tierra que juró a tus padres Abraham, Isaac y Jacob que te daría, en ciudades grandes y buenas que tú no edificaste,

11 y casas llenas de todo bien, que tú no llenaste, y cisternas cavadas que tú no cavaste, viñas y olivares que no plantaste, y luego que comas y te sacies,

12 cuídate de no olvidarte de Jehová, que te sacó de la tierra de Egipto, de casa de servidumbre.

13 A Jehová tu Dios temerás, y a él sólo servirás, y por su nombre jurarás.

14 No andaréis en pos de dioses ajenos, de los dioses de los pueblos que están en vuestros contornos;

15 porque el Dios celoso, Jehová tu Dios, en medio de ti está; para que no se inflame el furor de Jehová tu Dios contra ti, y te destruya de sobre la tierra.

16 No tentaréis a Jehová vuestro Dios, como lo tentasteis en Masah.

17 Guardad cuidadosamente los mandamientos de Jehová vuestro Dios, y sus testimonios y sus estatutos que te ha mandado.

18 Y haz lo recto y bueno ante los ojos de Jehová, para que te vaya bien, y entres y poseas la buena tierra que Jehová juró a tus padres;

19 para que él arroje a tus enemigos de delante de ti, como Jehová ha dicho.

20 Mañana cuando te preguntaré tu hijo, diciendo: ¿Qué significan los testimonios y estatutos y decretos que Jehová nuestro Dios os mandó?

21 entonces dirás a tu hijo: Nosotros éramos siervos de Faraón en Egipto, y Jehová nos sacó de Egipto con mano poderosa.

22 Jehová hizo señales y milagros grandes 988 y terribles en Egipto, sobre Faraón y sobre toda su casa, delante de nuestros ojos;

23 y nos sacó de allá, para traernos y darnos la tierra que juró a nuestros padres.

24 Y nos mandó Jehová que cumplamos todos estos estatutos, y que temamos a Jehová nuestro Dios, para que nos vaya bien todos los días, y para que nos conserve la vida, como hasta hoy.

25 Y tendremos justicia cuando cuidemos de poner por obra todos estos

mandamientos delante de Jehová nuestro Dios, como él nos ha mandado.

1.

Mandamientos.

Las mismas palabras hebreas, en el mismo orden del cap. 5: 31.

2.

Temas a Jehová.

La palabra hebrea "temer" significa "estar en pavor delante de", "reverenciar", "honrar" (ver com. cap. 4: 10).

3.

Os multipliquéis.

Compárese la promesa de Dios hecha a los patriarcas (Gén. 12: 2; 17: 6; 22: 17, 18).

4.

Jehová nuestro Dios, Jehová uno es.

En notable contraste con las naciones circunvecinas que eran politeístas, los hebreos creían en el único Dios verdadero. Esta profesión de fe ha sido santo y seña de la raza hebrea durante más de 3.000 años (ver Mar. 12: 29). El apóstol Pablo afirma que la misma verdad es fundamental para el cristianismo (1 Cor. 8: 4-6; Efe. 4: 4-6).

Antes de descubrirse los Rollos del Mar Muerto, el más antiguo manuscrito hebreo existente de cualquier parte del AT era el Papiro Nash, del primer siglo AC, que contiene el Decálogo y Deut. 6: 4, 5.

5.

Amarás.

La palabra hebrea traducida "amar" es un término general que también sugiere las ideas de "deseo", "afecto", "inclinación", como también la más íntima unión de dos almas. La relación del creyente con Dios se basa en el amor (1 Juan 4: 19), y el amor es el principio fundamental de su ley (Mar. 12: 29, 30). El amar perfectamente es obedecer de todo corazón (Juan 14: 15; 15: 10).

Tu corazón.

El cristianismo exige todo lo que el hombre es y tiene: su mente, sus afectos y su capacidad de acción (1 Tes. 5: 23). La palabra que aquí se traduce

"corazón" se refiere en general a los motivos, los afectos, los sentimientos, los deseos y la voluntad. Es la fuente de acción y el centro del pensamiento y de los sentimientos (ver Exo. 31: 6; 36: 2; 2 Crón. 9: 23; Ecl. 2: 23). La palabra traducida "alma" indica el principio animador del hombre, o la vida, pero también incluye los apetitos y los deseos del cuerpo (Núm. 21: 5). En Prov. 23: 2, se traduce "apetito" y en Ecl. 6: 7, "deseo".

La palabra traducida "fuerzas" proviene de un verbo que significa "aumentar". El sustantivo, como aquí, significa "abundancia", y puede referirse a lo que un hombre pueda acumular durante esta vida.

7.

Repetirás.

La palabra así traducida significa: "afilarse", "aguzarse" (ver Deut. 32: 41; Sal. 64: 3; 140: 3; Isa. 5: 28). Aquí se pide pues una repetición clara e incisiva.

Los padres tienen la pesada responsabilidad de instruir día tras día a sus hijos, en asuntos del deber y del destino.

8.

Las atarás.

Más tarde los judíos tomaron estas palabras en un sentido literal, y usaban filacterias en la cabeza y debajo del brazo izquierdo (ver com. Exo. 13: 9).

9.

En tus puertas.

En algunos países orientales se acostumbra hoy día inscribir palabras de bendición y promesa por encima de las entradas de las casas. Los musulmanes y los hindúes hacen esto, como también los chinos, sobre todo en ocasión del año nuevo.

12.

Cuítate.

Los vers. 10-12 debían constituir una advertencia para Israel cuando entrase en la tierra donde tendría abundancia de todo lo bueno. No debían preocuparse tanto por sus nuevas posesiones como para olvidar sus deberes hacia Dios. Cuando aumentan los bienes materiales, siempre existe la tendencia a olvidarse "de Jehová", mediante cuyo poder estas cosas fueron obtenidas (cap. 8: 18).

Casa de servidumbre.

Literalmente, "la casa de esclavos". Se hace referencia a Egipto, su anterior morada, bajo la figura de una "casa".

13.

Jurarás.

Significa, obligarse a algo bajo juramento. Esta palabra tiene la misma raíz que el número siete. Se implica que, al "jurar", un hombre se obliga siete veces, entendiéndose que asume una obligación de lo cual nada puede librarlo.

14.

Dioses ajenos.

Este mandato está íntimamente relacionado con el vers. 13. Ni siquiera debían mencionar el nombre de otros dioses (Exo. 23: 13; Jos. 23: 7; Jer. 5: 7). 989

15.

Dios celoso.

Ver Exo. 20: 5; 34: 14; Deut. 4: 24. La raíz de esta palabra significa "sonrojarse muy intensamente", es decir, por causa de una profunda emoción tal como el amor, los celos o la ira. Por su naturaleza misma, Dios no puede ser de otra manera. ¿Cómo podría compartir con otros dioses el afecto de su pueblo? (2 Cor. 6: 14-17). La luz y la oscuridad no pueden existir juntas; para albergar oscuridad en el alma, se debe excluir la luz.

16.

Tentaréis.

Literalmente, "probar", "poner a prueba". No tiene aquí el sentido moderno de incitar al pecado. Se usa la misma palabra para referirse a la forma en que Dios "prueba" a los hombres, a fin de ayudarles a desarrollar el carácter y fortalecer su fe y su lealtad hacia Dios (Gén. 22:1; Exo. 20: 20; Deut. 8: 2, 16; Dan. 1: 14). En Masah, el pueblo de Israel invirtió el procedimiento y en forma desafiante puso a prueba al Señor (Exo. 17: 2, 7). Cuando Satanás desafió a Cristo a que se arrojara desde el pináculo del templo, Cristo citó de Deut. 6: 16 (Mat. 4: 7). Si Cristo hubiese accedido a esa sugestión, hubiera demostrado presunción y no fe. La presunción es la falsificación de la fe.

18.

Para que te vaya bien.

Cuando los deberes se cumplen lealmente, Dios puede otorgar bendiciones adicionales. Vez tras vez Moisés recalcó la necesidad de mantener una lealtad inmutable para con el Señor.

19.

Tus enemigos.

Es decir, todos aquellos que se opusiesen a que los israelitas ocuparan la tierra de promisión. A causa de su negativa persistente de honrar al verdadero Dios, ellos se habían vuelto enemigos del Señor, y por lo tanto, enemigos de su pueblo escogido.

20.

Cuando te preguntaré tu hijo.

Ver Exo. 13:14. Siempre fue el propósito de Dios que los padres asumiesen como primera obligación el instruir a sus hijos en cuanto a las responsabilidades que tenían hacia Dios.

23.

Nos sacó de allá.

La liberación milagrosa de la esclavitud literal debía siempre recorrer como evidencia del poder de Dios y de las exigencias que les imponía. La liberación de Egipto simboliza también la liberación del pecado (ver Rom. 6: 12-23; 8: 21).

24.

Para que nos vaya bien.

Todo lo que Dios nos exige es para nuestro propio bien. Las restricciones que nos impone son para protegernos de los peligros espirituales que pueden no aparecer como tales. El pastor no construye un redil en torno a sus ovejas para impedir que se diviertan con los lobos, sino para preservarles la vida.

Nos conserve la vida.

Como nación, y también individualmente.

25.

Tendremos justicia.

Literalmente, "la justicia nos será acreditada". Esto sugiere que cuando se cumple la voluntad revelada de Dios, con la fuerza que él imparte (Rom. 8: 3, 4; Gál. 2: 20), Dios acepta este esfuerzo como si la justicia fuese propia del hombre. El hombre es justificado solamente por la fe (Rom. 5: 1, pero "la fe sin obras es muerta" (Sant. 2: 20).

COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

1 PR 221

4, 5 PP 312, 390

4-6 5T 328

4-9 TM 137

5 PVGM 242

5-8 COES 50

6, 7 Ed 38, 181; MeM 30

6-9 MC 215

7 CN 171; CM 85, 140; Ed 180; Ev 364; HAd 293; 1JT 49,140; 2T 700; Te 63

7-9 PP 501; PVGM 14; 5T 328

8 DTG 564; 4T 449

10-12 PP 498

12 PR 134

13 Te 247

17 CRA 481

20, 21 MC 215

20-25 CN 468; PP 501

24 DTG 255; FE 414; MC 215

24, 25 CH 20, 24, 109, 231; MeM 167; 8T 199 990

## CAPÍTULO 7

1 Se prohíbe a Israel establecer alianza con las naciones subyugadas, 4 por temor a la idolatría, 6 porque el pueblo es santo, 9 porque Dios es misericordioso y justo, 17 porque Dios les aseguró la victoria sobre ellos.

CUANDO Jehová tu Dios te haya introducido en la tierra en la cual entrarás para tomarla, y haya echado de delante de ti a muchas naciones, al heteo, al gergeseo, al amorreo, al cananeo, al ferezeo, al heveo y al jebuseo, siete naciones mayores y más poderosas que tú,

2 y Jehová tu Dios las haya entregado delante de ti, y las hayas derrotado, las

destruirás del todo; no harás con ellas alianza, ni tendrás de ellas misericordia.

3 Y no emparentarás con ellas; no darás tu hija a su hijo, ni tomarás a su hija para tu hijo.

4 Porque desviará a tu hijo de en pos de mí, y servirán a dioses ajenos; y el furor de Jehová se encenderá sobre vosotros, y te destruirá pronto.

5 Mas así habéis de hacer con ellos: sus altares destruiréis, y quebraréis sus estatuas, y destruiréis sus imágenes de Asera, y quemaréis sus esculturas en el fuego.

6 Porque tú eres pueblo santo para Jehová tu Dios; Jehová tu Dios te ha escogido para serie un pueblo especial, más que todos los pueblos que están sobre la tierra.

7 No por ser vosotros más que todos los pueblos os ha querido Jehová y os ha escogido, pues vosotros erais el más insignificante de todos los pueblos;

8 sino por cuanto Jehová os amó, y quiso guardar el juramento que juró a vuestros padres, os ha sacado Jehová con mano poderosa, y os ha rescatado de servidumbre, de la mano de Faraón rey de Egipto.

9 Conoce, pues, que Jehová tu Dios es Dios, Dios fiel, que guarda el pacto y la misericordia a los que le aman y guardan sus mandamientos, hasta mil generaciones;

10 y que da el pago en persona al que le aborrece, destruyéndolo; y no se demora con el que le odia, en persona le dará el pago.

11 Guarda, por tanto, los mandamientos, estatutos y decretos que yo te mando hoy que cumplas.

12 Y por haber oído estos decretos, y haberlos guardado y puesto por obra, Jehová tu Dios guardará contigo el pacto y la misericordia que juró a tus padres.

13 Y te amará, te bendecirá y te multiplicará, y bendecirá el fruto de tu vientre y el fruto de tu tierra, tu grano, tu mosto, tu aceite, la cría de tus vacas, y los rebaños de tus ovejas, en la tierra que juró a tus padres que te daría.

14 Bendito serás más que todos los pueblos; no habrá en ti varón ni hembra estéril, ni en tus ganados.

15 Y quitará Jehová de ti toda enfermedad; y todas las malas plagas de Egipto, que tú conoces, no las pondrá sobre tí, antes las pondrá sobre todos los que te aborrecieron.

16 Y consumirás a todos los pueblos que te da Jehová tu Dios; no los perdonará tu ojo, ni servirás a sus dioses, porque te será tropiezo.

17 Si dijeres en tu corazón: Estas naciones son mucho más numerosas, que yo; ¿cómo las podré exterminar?

18 no tengas temor de ellas; acuérdate bien de lo que hizo Jehová tu Dios con Faraón y con todo Egipto;

19 de las grandes pruebas que vieron tus ojos, y de las señales y milagros, y de la mano poderosa y el brazo extendido con que Jehová tu Dios te sacó; así hará Jehová tu Dios con todos los pueblos de cuya presencia tú temieres.

20 También enviará Jehová tu Dios avispas sobre ellos, hasta que perezcan los que quedaren y los que se hubieren escondido de delante de ti.

21 No desmayes delante de ellos, porque Jehová tu Dios está en medio de ti, Dios grande y temible.

22 Y Jehová tu Dios echará a estas naciones de delante de ti poco a poco; no podrás acabar con ellas en seguida, para que las fieras del campo no se aumenten contra ti.

23 Mas Jehová tu Dios las entregará delante de ti, y él las quebrantará con grande destrozo, hasta que sean destruidas.

24 El entregará sus reyes en tu mano, y tú destruirás el nombre de ellos de debajo del 991 cielo; nadie te hará frente hasta que los destruyas.

25 Las esculturas de sus dioses quemarás en el fuego; no codiciarás plata ni oro de ellas para tomarlo para ti, para que no tropieces en ello, pues es abominación a Jehová tu Dios;

26 y no traerás cosa abominable a tu casa, para que no seas anatema; del todo la aborrecerás y la abominarás, porque es anatema.

1.

Muchas naciones.

Los heteos son mencionados muchas veces en las Escrituras (ver com. Gén. 10: 15).

Gergeseo.

Tribu cananea de Palestina occidental (ver Gén. 10: 16; Jos. 24: 11).

Amorreo.

Ver com. Gén. 10: 16. Este pueblo numeroso, y muy esparcido, es mencionado a

menudo en las Escrituras (Gén. 14: 7, 13; 15: 16, 21; 48: 22; etc.). Su nombre aparece en 18 libros del AT.

Ferezeo.

Pueblo de la parte central de Palestina occidental (ver com. Gén. 13: 7).

Heveo.

Ver com. Gén. 10: 17. Poco se sabe de este pueblo.

Jebuseo.

Ver com. Gén. 10: 16. Este pueblo dominaba la fortaleza del cerro de Jebús, también llamada Jerusalén o Salem (Jos. 15: 63; 18: 28; Juec. 1: 21; 2 Sam. 5: 6, 8; Sal. 76: 2). El nombre Jerusalén aparece en registros egipcios del siglo XIX AC.

2.

No harás con ellas alianza.

Ver Exo. 23: 32; 34: 12. No era el propósito de Dios que Israel permaneciese para siempre aislado de las otras naciones, pero hasta que aprendiese a confiar en él y servirle de todo corazón, el trato con los idólatras encerraba graves peligros. Dios deseaba que el pueblo hebreo fuese una luz para el mundo, pero mientras tuviese la tendencia de absorber la perversidad de otros, era mejor que permaneciese separado de las otras naciones. Una vez superado este peligro, Israel estaría en posición de dar testimonio acerca del verdadero Dios a las naciones paganas que lo circundaban (Exo. 24: 12; Núm. 33: 52).

3.

No emparentarás.

La unión íntima con los idólatras en el hogar no solamente afectaría al individuo, sino también a la nación (Exo. 34: 15, 16). Salomón violó este principio, y el resultado fue una incalculable pérdida personal y nacional (1 Rey. 11: 1). No puede haber felicidad ni seguridad en las alianzas hechas con los que no aman ni sirven a Dios (1 Cor. 6: 14-17). Las trágicas experiencias de Esaú (Gén. 26: 34, 35), de Sansón (Juec. 14: 1) y de otros son testimonio elocuente en favor de la amonestación divina de mantenerse separados de los incrédulos.

4.

Desviará.

El amor de un hombre por su esposa idólatra, casi siempre desviaba su corazón de Dios. Este era un claro peligro contra el cual Josué hizo una advertencia

al pueblo (Jos. 23: 11-13).

5.

Sus imágenes de Asera.

Estos 'asherim eran probablemente columnas de madera tallada, consagradas a Asera, diosa cananea (Deut. 16: 21; Juec. 6: 25-30; ver com. Exo. 34: 13).

Quemaréis.

Véase una orden similar en Núm. 33: 52. Ver también el celo de David respecto a las imágenes de los filisteos (1 Crón. 14: 12).

6.

Pueblo santo.

Ver Lev. 11: 44, 45; 19: 2; 20: 7, 26. La santidad a Jehová debía ser la constitución del pueblo, como también su norma de conducta. El sentido básico de la palabra traducida "santo" es el de separación física. Luego se afianzó la idea de "consagración" o "dedicación". Un pueblo "santo" era un pueblo "separado", apartado de las costumbres de las naciones que lo rodeaban, y dedicado exclusivamente al servicio de Dios (ver 1 Ped. 2: 9).

Un pueblo especial.

Literalmente, "un pueblo de posesión especial". La palabra traducida "especial" proviene de una raíz que significa "adquirir propiedad". La forma sustantivada usada aquí significa "propiedad privada", "una posesión".

7.

Más que todos los pueblos.

Compárese con la promesa hecha a Abrahán (Gén. 12: 1-3; 15: 1, 2). Aun 200 años después de haber sido hecha la promesa, no había sino 70 varones en la rama escogida de su familia (Gén. 46: 26, 27).

8.

Jehová os amó.

Literalmente, "Jehová que es el que os ama". El amor de Dios puede compararse al de un padre hacia sus hijos.

Mano poderosa.

La "mano poderosa" de Jehová es la mano del poder divino, usada para librar a su pueblo y para fortalecerle a fin de que cumpliera su verdadero destino. 992

Esto se ve en la transformación de la simiente de Abrahán en una nación poderosa. El pueblo de Dios descendió a Egipto siendo una familia de 70 miembros pero, a su debido tiempo, el Señor lo hizo "como las estrellas del cielo en multitud" (Deut. 10: 22).

9.

Dios fiel.

La palabra traducida "fiel" es un participio del verbo 'aman, del cual, a través del griego, tenemos la palabra "amén". El verbo hebreo significa "permanecer", "apoyar", "estar firme", y recalca la idea de una total confiabilidad.

Misericordia.

De jésed, palabra que no tiene equivalente exacto en castellano. Refleja los conceptos de amor ardiente, deseo ferviente, bondad desinteresada, gracia, favor y misericordia. Representa la cumbre de la abnegación tanto en Dios como en el hombre. La BJ traduce "amor".

Mil generaciones.

Su significado equivale a "siempre". Se hace aquí referencia a las multitudes que, a través de la historia, han entrado en la relación del pacto.

10.

Da el pago.

No con mala voluntad, sino como Aquel que recompensa a cada hombre según su justo merecido (Ecl. 11: 9; Rom. 2: 6-11; Apoc. 22: 12). Dios es soberanamente justo y paciente, pero su misericordia (ver com. vers. 9) hacia el individuo está limitada por el bienestar de todos. El pecado tiene un salario, y el que se lo ha ganado puede esperar recibir el pago total. Aquellos que obstinadamente desprecian su misericordia (vers. 9) finalmente, y en forma inevitable, experimentarán su ira.

11.

Guarda, por tanto, los mandamientos.

Literalmente, "guarda el mandamiento". Quizá se refiera al Decálogo como un todo, o a cualquiera de sus preceptos aplicable según las circunstancias.

13.

Te bendecirá.

Estas ricas promesas son la reiteración de las que fueron hechas a sus

antepasados (Gén. 15: 5; 22: 17; 28: 14; Lev. 26: 4, 5; Jer. 31: 12).

14.

Estéril.

Ver Exo. 23: 26. Así como la fertilidad era considerada la mayor bendición terrenal, la esterilidad era la mayor maldición.

15.

Todas las malas plagas de Egipto.

En las Escrituras, las enfermedades más aborrecibles aparecen como identificadas con Egipto (Exo. 15: 26; Deut. 28: 27, 35). Si Israel hubiese cooperado con los principios del sano vivir que Dios le dio, "no se habría conocido debilidad ni enfermedad entre ellos" (PP 396). Hubieran llegado a ser modelos de salud y de resistencia física, con un marcado aumento de fuerza mental y moral.

16.

Tropiezo.

Literalmente, "una carnada", de la raíz verbal "poner una carnada".

18.

No tengas temor.

La nueva generación debía evitar el espíritu de temor demostrado por sus padres, como resultado del cual perecieron en el desierto (Núm. 14: 35). El temor, que es lo opuesto a la fe, no puede cooperar con Dios. Por esto Dios no pudo llevar a la generación anterior a la tierra que, de otro modo, podría haber tenido el privilegio de disfrutar (Heb. 3: 12, 19).

19.

Pruebas.

Aquí se hace referencia a las evidencias del poder divino, mediante las cuales Dios quiso hacer que Faraón liberase a su pueblo. Por medio de estas pruebas, Dios le presentó al rey una evidencia convincente de que era Dios. De este modo hizo que Faraón afrontara la necesidad de escoger cooperar con la voluntad de Dios u oponerse a ella.

20.

Avispas.

Es posible que se use este término en sentido figurado (ver com. Exo. 23: 28; Jos. 24: 12).

21.

Dios está en medio de ti.

Compárese con la pregunta de Moisés ante la peña de Horeb (Exo. 17: 6, 7).

22.

Poco a poco.

Es decir, a medida que estuviesen listos para ocupar la tierra (Exo. 23: 29). Si se permitía que la tierra se convirtiese en un desierto, el pueblo de Israel tendría que enfrentarse con dificultades mucho mayores.

23.

Las entregará delante de ti.

Compárese con la diferente expresión del mismo pensamiento en Exo. 23: 27.

24.

El entregará sus reyes.

Josué enumera a 31 reyes subyugados durante la conquista de Canaán (Jos. 12: 7-24).

25.

Plata ni oro.

Se usaban estos metales para recubrir los ídolos de madera y los ornamentos que los adornaban (Isa. 30: 22). Esto no podría servir más que de tropiezo para Israel (Jos. 7: 21, 22) y, de todos modos, carecía de valor permanente.

26.

Anatema.

Es decir, algo destinado a la destrucción. El tocar o albergar lo que estaba destinado a la destrucción, significaba sufrir la misma suerte. Compárese con el mensaje de Dios a Acab (1 Rey. 20: 42). 993

SUR DE PALESTINA EN LOS TIEMPOS BÍBLICOS

COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

1-26 TM 138

2 PP 525; PR 417

2-4 PR 416

3 1JT 578; 2JT 120; PP 386

3, 4 5T 328

4 1JT 578; 2JT 120

6 2JT 120; 367; MM 26; PR 13; PVGM 271 TM 426

6, 7 1T 283

6-8 2T 109; 5T 328; TM 138

6-11 FE 413

6-14 2JT 480

7-9 PP 496

9 PP 111; PVGM 271

9, 10 2JT 121; 9T 251

11 TM 138

11-15 PVGM 271

14 MC 216

15 DTG 764; MC 77

26 MC 214

## CAPÍTULO 8

Exhortación a la obediencia en vista de la forma como Dios los ha tratado.

1 CUIDAREIS de poner por obra todo mandamiento que yo os ordeno hoy, para que viváis, y seáis multiplicados, y entréis y poseáis la tierra que Jehová prometió con juramento a vuestros padres.

2 Y te acordarás de todo el camino por donde te ha traído Jehová tu Dios estos cuarenta años en el desierto, para afligirte, para probarte, para saher lo que había en tu corazón, si habías de guardar o no sus mandamientos.

3 Y te afligió, y te hizo tener hambre, y te sustentó con maná, comida que no conocías tú, ni tus padres la habían conocido, para hacerte saber que no sólo de pan vivirá el hombre, mas de todo lo que sale de la boca de Jehová vivirá el hombre.

4 Tu vestido nunca se envejeció sobre ti, ni el pie se te ha hinchado en estos cuarenta años.

5 Reconoce asimismo en tu corazón, que como castiga el hombre a su hijo, así Jehová tu Dios te castiga.

6 Guardarás, pues, los mandamientos de Jehová tu Dios, andando en sus caminos, y temiéndole.

7 Porque Jehová tu Dios te introduce en la buena tierra, tierra de arroyos, de aguas, de fuentes y de manantiales, que brotan en vegas y montes;

8 tierra de trigo y cebada, de vides, higueras y granados; tierra de olivos, de aceite y de miel;

9 tierra en la cual no comerás el pan con escasez, ni te faltará nada en ella; tierra cuyas piedras son hierro, y de cuyos montes sacarás cobre.

10 Y comerás y te saciarás, y bendecirás a Jehová tu Dios por la buena tierra que te habrá dado.

11 Cuídate de no olvidarte de Jehová tu Dios, para cumplir sus mandamientos, sus decretos y sus estatutos que yo te ordeno hoy;

12 no suceda que comas y te sacies, y edifiques buenas casas en que habites,

13 y tus vacas y tus ovejas se aumenten, y la plata y el oro se te multipliquen, y todo lo que tuvieres se aumente;

14 y se enorgullezca tu corazón, y te olvides de Jehová tu Dios, que te sacó de tierra de Egipto, de casa de servidumbre;

15 que te hizo caminar por un desierto grande y espantoso, lleno de serpientes ardientes, y de escorpiones, y de sed, donde no había agua, y él te sacó agua de la roca del pedernal;

16 que te sustentó con maná en el desierto, comida que tus padres no habían conocido, afligiéndote y probándote para a la postre hacerte bien;

17 y digas en tu corazón: Mi poder y la fuerza de mi mano me han traído esta riqueza. 994

18 Sino acuérdate de Jehová tu Dios, porque él te da el poder para hacer las riquezas, a fin de confirmar su pacto que juró a tus padres, como en este día.

19 Mas si llegares a olvidarte de Jehová tu Dios y anduvieras en pos de dioses ajenos, y les sirvieras y a ellos te inclinares, yo lo afirmo hoy contra vosotros, que de cierto pereceréis.

20 Como las naciones que Jehová destruirá delante de vosotros, así pereceréis, por cuanto no habréis atendido a la voz de Jehová vuestro Dios.

1.

Todo mandamiento.

Literalmente, "cada mandamiento". Tal vez deba entenderse que se recalca cada uno individualmente (ver com. cap. 7: 11).

2.

Y te acordarás de todo el camino.

Las evidencias de la dirección divina son tantas y tan notables, que el humilde hijo de Dios nunca necesita perder la confianza ni la esperanza. Al olvidarnos de lo mucho que Dios ha hecho por nosotros, comenzamos a alejarnos de él, hacia el lejano país del olvido (Rom. 1: 21; LS 196).

3.

No sólo de pan.

Este pasaje de Moisés fue el que citó Jesús en respuesta a la primera tentación de Satanás en el desierto (Mat. 4: 4; Luc. 4: 4).

4.

Tu vestido nunca se envejeció.

Esta fue una intervención milagrosa de parte de Dios (ver Deut. 29: 5; Neh. 9: 21). Evidentemente no tenían medios para proveerse de suficiente ropa; de otro modo Dios no hubiera empleado medidas sobrenaturales para satisfacer sus necesidades. Dios les proveyó de alimento, bebida, protección y de otros elementos cuando no pudieron conseguirlos por su propia cuenta.

Hinchado.

La palabra así traducida aparece solamente aquí y en Neh. 9: 21. Su significado es algo oscuro. Tal vez signifique "ampollar". El sustantivo proveniente de la misma raíz se traduce "masa" (Exo. 12: 34, 39; Jer. 7: 18; Ose. 7: 4), sin duda porque se hincha como resultado de la fermentación de la levadura.

5.

Te castiga.

La disciplina de Dios es siempre educativa; nunca tiene el único objeto de causar sufrimiento y malestar (Heb. 12: 5-11; Apoc. 3: 19). El verbo Gr. traducido "poner" o "someter a prueba" en 2 Cor. 8: 8; 1 Tim. 3: 10, casi siempre implica la prueba que se hace para aprobar lo que se prueba. Esto es lo que ocurre con el castigo de Dios (Job 23: 10; Jer. 9: 7).

6.

Andando en sus caminos.

Y no en los caminos de nuestra propia elección (ver Exo. 18: 20; 1 Rey. 3: 14).

7.

La buena tierra.

La Palestina de hoy no tiene parecido con esta descripción. Es probable que su fertilidad se haya agotado por el uso descuidado de la tierra durante siglos y por haber talado sus espesos bosques, que controlaban el agua y la erosión. Las descripciones del suelo egipcio de la época del éxodo ofrecen sin cuadro mucho más atrayente que el que presenta hoy.

8.

Trigo y cebada.

Las cosechas básicas de cereales.

Higueras y granados.

Además del olivo éstos eran los principales árboles frutales de la antigua Palestina.

9.

Cuyas piedras son hierro.

El hierro se encontraba en el territorio montañoso del sur del mar Muerto. Ahora se exporta hierro desde esta región. Durante el tiempo de los jueces, los filisteos tenían el monopolio de la fabricación de objetos de hierro (1 Sam. 13: 19-22). Probablemente conseguían el hierro del Asia Menor. Cuando el poder de los filisteos fue quebrantado en tiempos de David, el hierro pasó a ser de uso común en Israel.

10.

Bendecirás a Jehová tu Dios.

La gratitud debe ser expresada y sentida. Sin gratitud, el hombre es poco mejor que un animal. La verdadera nobleza de alma comienza con el aprecio de las bendiciones del cielo y las bondades de nuestro prójimo (Sal. 103: 2).

11.

Cuídate de no olvidarte.

Compárese con el cap. 6: 12.

12.

Buenas casas.

A menudo las posesiones materiales llevan a la indebida preocupación por las cosas de este mundo. El cristiano debe poner a Dios en primer lugar, y confiar en él para recibir lo necesario para la vida (Mat. 6: 33). Demasiadas veces tenemos la tendencia de poner las "cosas" en primer lugar, y esperar que de alguna manera el cielo nos será "dado por añadidura".

13.

Todo lo que tuvieres.

Las riquezas no son malas en sí mismas. Sin embargo, es tendencia humana preocuparse con el intento de acumularlas y retenerlas por placer personal, olvidándose de Dios en ese proceso. Cuando 995 Abrahán y Lot se volvieron ricos, se levantaron querellas entre ellos (Gén. 13: 6, 7). Cuando los cristianos se vuelven ricos y llenos de bienes, y se sienten contentos con esas riquezas, empobrecen en lo que se refiere a las cosas de valor ms duradero (Apoc. 3: 17). A menudo los "pobres de este mundo" son los "ricos en fe" (Sant. 2: 5).

14.

Se enorgullezca tu corazón.

El orgullo es el que afirma que la riqueza y la prosperidad se deben a los esfuerzos realizados por la persona misma (vers. 18). Nótese el consejo dado referente a los deberes del rey (cap. 17:20). Compárese con Ose. 13: 6.

15.

Desierto grande y espantoso.

Ver com. cap. 1: 19.

Serpientes ardientes.

Ver com. Núm. 21: 6.

Escorpiones.

Plaga común en la región desértica al sur de Judea, y algo menos común en el resto de Palestina. Existen unas ocho variedades de escorpión o alacrán, en Palestina. Su picadura puede ser muy dolorosa.

Sed.

Literalmente, "tierra sedienta" (ver Sal. 107: 33; Isa. 35: 7).

Pedernal.

La misma palabra aparece en Deut. 32: 13 y Sal. 114: 8. En la Biblia, el "pedernal" puede referirse a cualquier roca dura. Algunas veces se hacían cuchillos de pedernal (Jos. 5: 2, BJ). En un sentido figurado, el pedernal representa la lealtad y la dedicación al deber (Isa. 50: 7).

16.

A la postre.

"Al final". Aquí se hace referencia al establecimiento de los israelitas en la tierra prometida. Se traza el contraste entre las penosas lecciones de los 40 años de peregrinaje con la paz y la seguridad de Canaán (Heb. 12: 11). No se hace aquí ninguna alusión al fin del mundo.

17.

Mi poder.

El hombre tiende a atribuirse a sí mismo el mérito de haber llegado a una buena situación y se jacta de no deber eso a nadie.

18.

El te da el poder.

Todo lo que somos y todo lo que tenemos proviene de Dios. Cuando es consciente de este hecho, el hombre se mantiene humilde y puede contemplar las cosas temporales en su verdadera perspectiva.

19.

Mas si llegares a olvidarte.

Literalmente, "si ciertamente te olvidaras". En este pasaje el hebreo usa una construcción idiomática llamada infinitivo absoluto, cuyo propósito es recalcar o enfatizar una idea o acción. Puede traducirse: "Si acaso llegaras a olvidarte", sugiriendo que es remotísima la posibilidad de que eso ocurra.

Otros ejemplos son: "Ciertamente morirás" (Gén. 2: 17) y "podrás libremente comer" (Gén. 2: 16, VM).

Yo lo afirmo.

Literalmente, "te lo afirmo este día". En el día del juicio no podrían decir que Dios no les había advertido (caps. 30: 19; 32: 36).

20.

No habréis atendido a la voz.

En hebreo "obedecer" es sinónimo de escuchar o atender la voz. Obedecer es poner en práctica lo oído (cap. 7: 12).

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

1-20 TM 426

2 Ed 37; 5T 49

2, 3 DTG 96; PP 431

3 CH 371; COES 29; DMJ 49; DTG 350; Ed 167; 2JT 574

4 PP 455

5 Ed 37; PP 431

7, 8 PP 120

7-9 PP 498

11-14 PVGM 274

15 PP 455; PVGM 270

17 PVGM 36, 274; 1T 562

17, 18 1T 536; 2T 652

18 CMC 51, 143, 154; Ed 134; HAp 62; 3JT 75; MB 17; MC 163; PP 564; PVGM 331;  
3T  
549; 5T 481

19 PR 221

19,20 PVGM 274 996

#### CAPÍTULO 9

1 Moisés combate la idea de justicia propia del pueblo recordándole sus diversas rebeliones,

1 OYE, Israel: tú vas hoy a pasar el Jordán, para entrar a desposeer a naciones más numerosas y más poderosas que tú, ciudades grandes y amuralladas hasta el cielo;

2 un pueblo grande y alto, hijos de los anaceos, de los cuales tienes tú conocimiento, y has oído decir: ¿Quién se sostendrá delante de los hijos de Anac?

3 Entiende, pues, hoy, que es Jehová tu Dios el que pasa delante de ti como fuego consumidor, que los destruirá y humillará delante de ti; y tú los echarás, y los destruirás en seguida, como Jehová te ha dicho.

4 No pienses en tu corazón cuando Jehová tu Dios los haya echado de delante de ti, diciendo: Por mi justicia me ha traído Jehová a poseer esta tierra; pues por la impiedad de estas naciones Jehová las arroja de delante de ti.

5 No por tu justicia, ni por la rectitud de tu corazón entras a poseer la tierra de ellos, sino por la impiedad de estas naciones Jehová tu Dios las arroja de delante de ti, y para confirmar la palabra que Jehová juró a tus padres Abraham, Isaac y Jacob.

6 Por tanto, sabe que no es por tu justicia que Jehová tu Dios te da esta buena tierra para tomarla; porque pueblo duro de cerviz eres tú.

7 Acuérdate, no olvides que has provocado la ira de Jehová tu Dios en el desierto; desde el día que saliste de la tierra de Egipto, hasta que entrasteis en este lugar, habéis sido rebeldes a Jehová.

8 En Horeb provocasteis a ira a Jehová, y se enojó Jehová contra vosotros para destruirlos.

9 Cuando yo subí al monte para recibir las tablas de piedra, las tablas del pacto que Jehová hizo con vosotros, estuve entonces en el monte cuarenta días y cuarenta noches, sin comer pan ni beber agua;

10 y me dio Jehová las dos tablas de piedra escritas con el dedo de Dios; y en ellas estaba escrito según todas las palabras que os habló Jehová en el monte, de en medio del fuego, el día de la asamblea.

11 Sucedió al fin de los cuarenta días y cuarenta noches, que Jehová me dio las dos tablas de piedra, las tablas del pacto.

12 Y me dijo Jehová: Levántate, desciende pronto de aquí, porque tu pueblo que sacaste de Egipto se ha corrompido; pronto se han apartado del camino que yo les mandé; se han hecho una imagen de fundición.

13 Y me habló Jehová, diciendo: He observado a ese pueblo, y he aquí que es pueblo duro de cerviz.

14 Déjame que los destruya, y borre su nombre de debajo del cielo, y yo te pondré sobre una nación fuerte y mucho más numerosa que ellos.

15 Y volví y descendí del monte, el cual ardía en fuego, con las tablas del pacto en mis dos manos.

16 Y miré, y he aquí habíais pecado contra Jehová vuestro Dios; os habíais hecho un becerro de fundición, apartándoos pronto del camino que Jehová os había mandado.

17 Entonces tomé las dos tablas y las arrojé de mis dos manos, y las quebré delante de vuestros ojos.

18 Y me postré delante de Jehová como antes, cuarenta días y cuarenta noches; no comí pan ni bebí agua, a causa de todo vuestro pecado que habíais cometido haciendo el mal ante los ojos de Jehová para enojarlo.

19 Porque temí a causa del furor y de la ira con que Jehová estaba enojado contra vosotros para destruimos. Pero Jehová me escuchó aun esta vez.

20 Contra Aarón también se enojó Jehová en gran manera para destruirlo; y también oré por Aarón en aquel entonces.

21 Y tomé el objeto de vuestro pecado, el becerro que habíais hecho, y lo quemé en el fuego, y lo desmenucé moliéndolo muy bien, hasta que fue reducido a polvo; y eché el polvo de él en el arroyo que descendía del monte.

22 También en Tabera, en Masah y en Kibrot-hataava provocasteis a ira a Jehová.  
997

23 Y cuando Jehová os envió desde Cades-barnea, diciendo: Subid y poseed la tierra que yo os he dado, también fuisteis rebeldes al mandato de Jehová vuestro Dios, y no le creísteis, ni obedecisteis a su voz.

24 Rebeldes habéis sido a Jehová desde el día que yo os conozco.

25 Me postré, pues, delante de Jehová; cuarenta días y cuarenta noches estuve postrado, porque Jehová dijo que os había de destruir.

26 Y oré a Jehová, diciendo: Oh Señor Jehová, no destruyas a tu pueblo y a tu heredad que has redimido con tu grandeza, que sacaste de Egipto con mano poderosa.

27 Acuérdate de tus siervos Abraham, Isaac y Jacob; no mires a la dureza de este pueblo, ni a su impiedad ni a su pecado,

28 no sea que digan los de la tierra de donde nos sacaste: Por cuanto no pudo

Jehová introducirlos en la tierra que les había prometido, o porque los aborrecía, los sacó para matarlos en el desierto.

29 Y ellos son tu pueblo y tu heredad, que sacaste con tu gran poder y con tu brazo extendido.

1.

Hoy.

Estaba muy próximo el tiempo señalado para ocupar la tierra de Canaán. Israel debía prepararse para cruzar el Jordán en un futuro inmediato. Pero antes de ese cruce, Moisés moriría y lo llorarían durante un mes.

2.

Pueblo.

Ver Núm. 13: 28, 32.

Anaceos.

Literalmente, "los de cuello largo". Aparentemente eran descendientes de Arba, fundador de Hebrón (Jos. 14: 15; 15: 13). Estaban esparcidos por el territorio montañoso de Judá (Núm. 13: 22, 28, 33).

Hijos de Anac.

Luego de la conquista de los israelitas, no quedaron anaceos en Judá, pero subsistió en Filistea un pequeño remanente (Jos. 11: 22; 2 Sam. 21: 16; 1 Crón. 20: 4). Se cree que Goliat era descendiente de los anaceos (Núm. 13: 33; Jos. 11: 22; 1 Sam. 17: 4).

3.

Destruiré.

En hebreo se usa el pronombre personal "él" en forma enfática: "El los destruiré", "él los humillará". La conquista de Canaán debía ser lograda por el poder de Dios: "Y tú los echarás, y los destruirás en seguida". La gloria había de ser para Jehová y no para ellos (Jos. 3: 1-11; 11: 21-23).

4.

Mi justicia.

Su mala conducta después de haber salido de Egipto había hecho evidente que no se les daba la tierra de Canaán porque la mereciesen (vers. 7-27).

Impiedad.

Cuando Abrahán moró en Canaán aún no había "llegado a su colmo la maldad del amorreo" (Gén. 15: 16). Durante los 215 años que pasaron en Canaán, Abrahán y sus descendientes fueron fieles testigos del verdadero Dios, para que los habitantes de la tierra tuviesen una oportunidad de enmendar su manera de actuar. No fue sino cuando las naciones de Canaán hubieron colmado irreversiblemente su copa de iniquidad y su tiempo de gracia hubo terminado cuando Dios los desalojó de su tierra (Lev. 18: 24-28; 1 Rey. 14: 23, 24; 21: 26).

5.

Las arroja.

Originalmente Dios había dado la tierra de Canaán a los amorreos y a las otras tribus que los israelitas encontraron allí (Deut. 32: 8; Hech. 17: 26); pero, a causa de su mal proceder, perdieron el derecho de permanecer en ella. Si Israel imitaba la conducta de esas naciones, él también sería echado. Esto fue lo que finalmente ocurrió (Exo. 34: 24; Deut. 4: 38; 11: 23; Jos. 23: 5,9).

6.

Duro de cerviz.

La palabra traducida "duro" proviene de una raíz que significa "ser duro" o "ser pesado". En forma figurada significa "ser obstinado" o "ser testarudo". Una cerviz "dura" es un cuello que se ha endurecido (2 Rey. 17: 14; Neh. 9: 16, 17, 29; Prov. 29: 1). Se usa la misma palabra para referirse al "endurecimiento" del corazón de Faraón (Exo. 7: 3). Dios le ruega a su pueblo que no endurezca su corazón (Sal. 95: 8). Sin embargo, esto mismo fue lo que hicieron frecuentemente (Exo. 32: 9; 33: 3, 5; 34: 9; ver com. Exo. 4: 21).

7.

Rebeldes.

A la menor provocación imaginaria, los israelitas se levantaban contra Dios, de tal manera que Moisés los llamó "rebeldes" (Núm. 20: 10).

8.

En Horeb.

La rebelión en el monte Sinaí fue más censurable puesto que muy poco tiempo antes habían recibido evidencias impresionantes de parte de Dios (Exo. 32: 7, 8). Se rebelaron en la misma presencia de Dios.

9.

Cuando yo subí.

Ver Exo. 24: 18; 34: 28.

Sin comer pan ni beber agua.

En el Exodo no se menciona que Moisés hubiera ayunado durante su primera estada de 40 días y 40 noches en el Sinaí, pero sí aparece dicha mención 998 con relación a la segunda ascensión (Exo. 34: 28). Puesto que tiende a aclarar la visión espiritual, el ayuno comúnmente acompañaba los períodos dedicados a la meditación sobre temas sagrados.

10.

Tablas de piedra.

Ver también Exo. 31: 18; 32: 15, 16.

El día de la asamblea.

Aquí se hace referencia a la notable ocasión cuando Israel se reunió para oír a Dios proclamar su santa ley (caps. 10: 4; 18: 16).

14.

Los destruya.

Cuando los israelitas se apartaron intencionalmente de la voluntad revelada de Dios, quedaron sin excusa delante de él y ya no merecieron su indulgencia. El pecado deliberado y premeditado puede hacer terminar repentinamente el tiempo de gracia. A fin de evitar la hora del juicio debe haber un nuevo comienzo, una reforma genuina (Exo. 32: 10).

16.

Un becerro de fundición.

Ver Exo. 32: 19.

Apartándoos.

Tan sólo unas pocas semanas antes se le había ordenado al pueblo que no hiciera ninguna imagen (Exo. 20: 4) y ellos habían prometido obedecer (Exo. 24: 3).

17.

Las quebré.

Las tablas de piedra quebradas simbolizaban la ley quebrantada y el pacto roto (Exo. 32: 19). Dios cortó relaciones con Israel, y quedó anulado y sin valor el pacto, que había sido ratificado un mes antes. Israel fue readmitido al

favor divino solamente por causa de la intercesión de Moisés, pero en forma condicional y a modo de prueba (Exo, 32: 10-14, 32-34).

18.

Me postré.

En intercesión en favor del pueblo. En los países orientales, aún hoy, es necesario postrarse para indicar completa sumisión.

Como antes.

Es decir, como en los primeros 40 días y 40 noches. Esto ocurrió a la mañana siguiente de haber deshecho el becerro de oro (Exo. 32: 30-32).

Vuestro pecado.

En tres ocasiones anteriores había habido grave desobediencia de parte de Israel: en Mara (Exo. 15: 23), en el desierto de Sin (Exo. 16: 2, 3), y en Masah (Exo. 17: 2-7).

20.

Aarón.

Aarón consideró que Moisés había sido demasiado severo con el pueblo; pensó que se debía actuar en forma más conciliatoria accediendo en parte a sus deseos. Pero tal transigencia con el pecado era funesta. No es de sorprenderse que Dios hubiera estado listo a destruirlo; su culpa era mayor que la del pueblo. No se dice por qué motivo Dios no lo hizo. El hecho de que se le permitiera vivir y llegar a ser sumo sacerdote, atestigua de la misericordia y la paciencia de Dios.

21.

Lo quemé.

Según se registra en Exo. 32: 20. Supuestamente el becerro había salido del fuego (vers. 24); por lo tanto, fue entregado de nuevo a las llamas.

El arroyo.

Es decir, la corriente de agua que fluía de la roca en Horeb, la cual Moisés había golpeado con su vara (Exo. 17: 6), de la cual se abastecían de agua.

22.

Tabera.

Ver Núm. 11: 1-3.

Masah.

Ver Exo. 17: 2-7.

Kibrot-hataava.

Ver Núm. 11: 4-34.

23.

Cades-barnea.

Ver Núm. 13 y 14.

27.

Acuérdate de tus siervos.

Aquí Moisés apela a las promesas del pacto como razón para no desechar a Israel, a pesar de su perversidad (ver Exo. 32: 13).

28.

No pudo.

Ver com. Exo. 32: 12.

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

1 PP 521

7-29 3T 319

10 PP 324

18 PP 340; 3T 319

20 PP 332

21 PP 323, 331

24 3T 319 999

#### CAPÍTULO 10

Misericordia de Dios manifestada en la restauración de las tablas de piedra, 6 en la continuación del sacerdocio, 8 en la separación de la tribu de Leví, 10 al escuchar la intercesión de Moisés en favor del pueblo. 12 Exhortación a la obediencia.

1 EN AQUEL tiempo Jehová me dijo: Lábrate dos tablas de piedra como las primeras, y sube a mí al monte, y hazte un arca de madera;

2 y escribiré en aquellas tablas las palabras que estaban en las primeras tablas que quebraste; y las pondrás en el arca.

3 E hice un arca de madera de acacia, y labré dos tablas de piedra como las primeras, y subí al monte con las dos tablas en mi mano.

4 Y escribió en las tablas conforme a la primera escritura, los diez mandamientos que Jehová os había hablado en el monte de en medio del fuego, el día de la asamblea; y me las dio Jehová.

5 Y volví y descendí del monte, y puse las tablas en el arca que había hecho; y allí están, como Jehová me mandó.

6 (Después salieron los hijos de Israel de Beerot-bene-jaacán a Mosera; allí murió Aarón, y allí fue sepultado, y en lugar suyo tuvo el sacerdocio su hijo Eleazar.

7 De allí partieron a Gudgoda, y de Gudgoda a Jotbata, tierra de arroyos de aguas.

8 En aquel tiempo apartó Jehová la tribu de Leví para que llevase el arca del pacto de Jehová, para que estuviese delante de Jehová para servirle, y para bendecir en su nombre, hasta hoy,

9 por lo cual Leví no tuvo parte ni heredad con sus hermanos; Jehová es su heredad, como Jehová tu Dios le dijo.)

10 Y yo estuve en el monte como los primeros días, cuarenta días y cuarenta noches; y Jehová también me escuchó esta vez, y no quiso Jehová destruirte.

11 Y me dijo Jehová: Levántate, anda, para que marches delante del pueblo, para que entren y posean la tierra que juré a sus padres que les había de dar.

12 Ahora, pues, Israel, ¿qué pide Jehová tu Dios de ti, sino que temas a Jehová tu Dios, que andes en todos sus caminos, y que lo ames, y sirvas a Jehová tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma;

13 que guardes los mandamientos de Jehová y sus estatutos, que yo te prescribo hoy, para que tengas prosperidad?

14 He aquí, de Jehová tu Dios son los cielos, y los cielos de los cielos, la tierra, y todas las cosas que hay en ella.

15 Solamente de tus padres se agradó Jehová para amarlos, y escogió su descendencia después de ellos, a vosotros, de entre todos los pueblos, como en este día.

16 Circuncidad, pues, el prepucio de vuestro corazón, y no endurezcáis más vuestra cerviz.

17 Porque Jehová vuestro Dios es Dios de dioses, y Señor de señores, Dios grande, poderoso y temible, que no hace acepción de personas, ni toma cohecho;

18 que hace justicia al huérfano y a la viuda; que ama también al extranjero dándole pan y vestido.

19 Amaréis, pues, al extranjero; porque extranjeros fuisteis en la tierra de Egipto.

20 A Jehová tu Dios temerás, a él solo servirás, a él seguirás, y por su nombre jurarás.

21 El es el objeto de tu alabanza, y él es tu Dios, que ha hecho contigo estas cosas grandes y terribles que tus ojos han visto.

22 Con setenta personas descendieron tus padres a Egipto, y ahora Jehová te ha hecho como las estrellas del cielo en multitud.

1.

En aquel tiempo.

Es decir, los 40 días y sus noches de intercesión registrados en el cap. 9, que siguieron a esta orden (Exo. 34: 1, 29 28).

Lábrate.

Dios proporcionó las primeras tablas de piedra (Exo. 24: 12). Moisés hizo las segundas.

Hazte un arca.

Esta orden fue dada durante el primer período de 40 días (Exo. 25: 10).

Algunos comentaristas judíos han sostenido que hubo dos arcas: una para ir delante del pueblo en la guerra, y otra para permanecer 1000 en el tabernáculo, pero no existe evidencia alguna de que haya sido así. El arca que se menciona aquí no puede ser otra que el arca, puesto que Moisés dice que 38 años después de haber puesto las tablas en el arca, estaban todavía allí (vers. 5).

2.

Escribiré.

La ley de Dios no es efectiva hasta que le permitimos individualmente a su Autor que la escriba de nuevo en las "tablas de carne del corazón" (2 Cor. 3: 3; ver también Rom. 8: 3,4). Solamente cuando el mundo en general contemple el

reflejo de esa ley escrita sobre nuestro corazón, podrá ser instruido y edificado. Así como Dios escribió en las tablas de piedra y ellas dieron testimonio de su carácter y de su voluntad, así también la iglesia lleva la inscripción hecha por el Espíritu Santo, a fin de que todos los hombres la lean (2 Cor. 3: 2). Una vida tal es un monumento a la gracia de Dios, un monumento recordativo de su poder que opera en la vida de los hombres.

3.

Madera de acacia.

Literalmente, "tablas de acacia". Es probable que se hubiera usado una especie de acacia espinosa, abundante en la zona del Sinaí.

4.

Los diez mandamientos.

Literalmente, "las diez palabras", al igual que Exo. 20: 1; 34: 28; Deut. 4: 13. La palabra que así se traduce significa "precepto" o "edicto" (Est. 1: 19). Se la usa también para referirse a una "máxima" o a un "dicho" de un sabio (Ecl. 1:1; etc.), y un "oráculo" o una "palabra" de Dios (Núm. 23: 5, 16; Jer. 1: 4, 11; etc.). Su uso en relación con los Diez Mandamientos identifica a éstos como revelación divina y recuerda el hecho de que Dios los pronunció a oídos de todo Israel (Deut. 4: 13).

El día de la asamblea.

Ver comp. cap. 9: 10

5.

Descendí.

Es decir, al final de los 40 días y 40 noches (Exo. 34: 28, 29; cf. Exo. 32: 15 y Deut. 9: 15).

El arca.

Hecha por Bezaleel, bajo la dirección de Moisés (Exo. 37: 1; ver com. Deut. 10: 1). El arca fue puesta en el tabernáculo cuando éste fue completado. En armonía con lo que Dios había ordenado, contenía las dos tablas de piedra (Exo. 40: 20, 21).

Allí están.

Aún estaban en el arca varios siglos más tarde (1 Rey. 8: 1, 9), durante el reinado de Salomón. No hay registro de que alguna vez se las hubiera sacado del arca. Allí están hoy (PR 334), y "serán presentadas ante el mundo como la norma de justicia" (EGW en RH 28-1-1909, pág. 8).

7.

De allí.

De Becrot-bene-jaacán. Ver Núm. 33: 32.

Gudgoda.

Es decir, el monte Gidgad, literalmente "el monte de la tropa" (ver Núm. 33: 32).

Arroyos de aguas.

Aquí había agua abundante, factor que hizo notar aún más la escasez de agua en Cades poco tiempo después (Núm. 20: 3, 4). Posiblemente Jotbata pueda identificarse con et-Taba, a unos 35 km al norte de 'Akaba.

8.

En aquel tiempo.

Es decir, en el Sinaí (vers. 5, 10). Aquí se hace referencia al retorno de Moisés al campamento luego de su segunda estada de 40 días en el monte.

Apartó.

La forma del verbo hebreo empleada aquí indica un solemne acto de dedicación al servicio de Dios. De manera semejante, Israel fue "apartado" de entre las otras naciones (Lev. 20: 24), y los levitas de entre las tribus de Israel (Núm. 16: 9), a fin de que fuesen especialmente de Jehová (Núm. 8: 14). Los levitas se habían separado de las otras tribus en respuesta al llamado de Moisés de ponerse de parte de Dios en medio de la apostasía (Exo. 32: 26-29). En carácter estaban separados de sus hermanos por elección propia; ahora, por elección de Dios, se los aparta para su servicio.

Para que llevase el arca.

Este sagrado deber les fue asignado a los coatitas, quienes debían transportar el arca cuando el campamento se trasladase de un lugar a otro (Núm. 3: 27, 31).

Para que estuviese delante de Jehová.

Esta frase indica la dedicada consagración de los levitas al servicio del Señor en el ministerio público. Ministraban a Dios como lo hacían los oficiales de la corte ante un rey. Los sacerdotes eran responsables ante Dios. Esta expresión se usa también para referirse a los profetas como ministros de Dios (1 Rey. 17: 1; 18: 15). También se usa para referirse al servicio que Giezi le prestaba al profeta Eliseo (2 Rey. 5: 25).

Para servirle.

Los levitas debían servir como ayudantes de los sacerdotes (Núm. 3: 6), y debían ocuparse del cuidado general del tabernáculo (Deut. 10: 8). El nombre "levita" pasó a designar a los miembros de la tribu sacerdotal que no eran descendientes de Aarón. En un sentido literal, los hijos de Aarón 1001 no eran "Levitas". Los levitas se dedicaban a los deberes del servicio del santuario que no tuviesen que ver con el culto y el sacrificio.

Para bendecir en su nombre.

Ver Núm. 6: 23-27, donde se usa esta expresión para referirse a la acción de alabar a Dios y bendecir al pueblo con las manos alzadas. Este era un solemne deber realizado por los sacerdotes (Lev. 9: 22) como acto final del servicio matutino y del servicio vespertino, y en otras oportunidades. En ocasiones de gran importancia el rey también bendecía al pueblo (2 Sam. 6:18). Moisés habla nuevamente de esto en Deut. 21: 5.

9.

No tuvo parte.

Por cuanto los levitas habían sido "apartados" para el servicio sagrado (vers. 8), no podían ganarse la vida mediante las ocupaciones comunes. Por este motivo no se le asignó territorio a su tribu, salvo algunas ciudades esparcidas entre las otras tribus (Núm. 18: 20; Jos. 13: 14, 33; 18: 7).

Su heredad.

El significado de esta expresión se encuentra en el cap. 18: 2-4. La tribu de Leví debía recibir parte de las sagradas ofrendas presentadas a Jehová por la congregación.

11.

Levántate, anda.

Literalmente, "levántate, levanta campamento".

12.

¿Qué pide Jehová tu Dios de ti?.

Este texto es similar a Miq. 6: 8. La palabra traducida "pedir" significa también "desear", "requerir". El nombre "Saúl" proviene de esta misma raíz y significa "pedido", "deseado".

Que temas.

Literalmente, "que tengas respeto piadoso hacia". En este pasaje se exige

reverencia como principio básico en el corazón del hijo de Dios. La debida actitud hacia Dios es la base de la verdadera religión (ver com. cap. 6: 2).

Que andes.

Ver com. cap. 8: 6. Se trata de andar diariamente con Dios, en el poder del Espíritu Santo, yendo en pos de la perfección de carácter (ver Gén. 5: 22). El apóstol Pablo afirma la misma verdad con palabras diferentes (Rom. 6: 17, 18, 22).

Que lo ames.

Cuando existe en el corazón el verdadero amor hacia Dios, el hombre no se entregará por debilidad a la tentación (ver Gén. 39: 9; Deut. 13: 4; 1 Rey. 8: 23, 48; Juan 15: 10).

13.

Los mandamientos.

De la palabra que habitualmente se traduce "mandamientos". La raíz verbal significa "erigir", "establecer". Los principios del Decálogo se basan en el carácter de Dios y, por lo tanto, están firmemente establecidos. Salomón dijo que el guardar los mandamientos es "el todo del hombre" (Ecl. 12: 13, 14), porque expresan el amor hacia Dios y hacia el prójimo (Mat. 22: 36-40).

14.

Los cielos.

Es decir, el cielo atmosférico.

Los cielos de los cielos.

La morada de Dios (ver 1 Rey. 8: 27; Sal. 68: 32, 33; 148: 1-4). El apóstol Pablo habló del "tercer cielo" (2 Cor. 12: 2) y también dijo que Jesús había ascendido "por encima de todos los cielos" (Efe. 4: 10).

La tierra.

Los hombres debieran procurar vivir una vida de alabanza a Jehová así como lo hacen los habitantes del cielo (ver Sal. 19: 1-6).

15.

Para amarlos.

Ver cap. 7: 6, 7.

16.

No endurezcáis más vuestra cerviz.

El apóstol Pablo expresa el mismo principio en frases similares para el creyente de hoy (Rom. 2: 29). Un corazón incircunciso es indiferente a la exhortación del Espíritu Santo. El corazón circuncidado es el que ama a Dios (Deut. 30: 6; Jer. 4: 4). El corazón incircunciso se enorgullece (Lev. 26: 41; Jer. 9: 25; Eze. 44: 7, 9). La misma expresión se usa con referencia al oído (Jer. 6: 10) y los labios (Exo. 6: 12, 30). Compárese esto con las palabras empleadas por Esteban (Hech. 7: 51).

17.

Dios de dioses.

Nótese la exhortación del salmista (Sal. 136: 2, 3) y las palabras del rey de Babilonia a Daniel (Dan. 2: 47). Al final del tiempo de gracia, cuando Cristo se quite sus vestimentas sacerdotales y se ponga sus vestimentas reales, asumirá un título similar: "Rey de reyes y Señor de señores" (Apoc. 19: 16; cf. 17: 14).

Dios grande.

Nehemías usa palabras similares (Neh. 9: 32).

Poderoso.

Proviene de una palabra que señala a un gran héroe, a un poderoso guerrero (Juec. 11:1). También se aplica esta palabra al león como el más fuerte entre las bestias (Prov. 30: 30). El superlativo usado en Deut. 10: 14 para referirse a la morada de Dios es similar a esta expresión usada para referirse a Dios.

No hace acepción de personas.

Esta declaración afirma literalmente: "No levanta rostros y no recibe soborno". Jehová siempre mantiene un trato equitativo. Los sacrificios y 1002 los presentes no influyen sobre él para que pase por alto la maldad premeditada (ver Exo. 23: 8; Lev. 19: 15). Nótese las palabras del apóstol Pedro a Cornelio, quien, como Pedro, había recibido una visión (Hech. 10: 34, 35).

18.

Que hace justicia.

A través de la historia la justicia ha sido notoriamente lenta e incierta en el Oriente, pero Jehová no sólo es imparcial, sino que también es rápido en actuar. En Exo. 22: 21, 22 Dios ordena a su pueblo que actúe con total imparcialidad hacia el extranjero y el desvalido.

19.

Extranjero.

De un sustantivo derivado del verbo "residir", "habitar en forma temporaria", "morar". Quizá debiera traducirse "transeúnte". La palabra se refiere a los extranjeros que estén residiendo en forma temporaria o permanente en un lugar (Gén. 12: 10; 19: 9; 47: 4; Isa. 52: 4).

20.

Seguirás.

De un verbo que expresa la unión más fuerte posible, o la adhesión entre dos cosas. Se usa para referirse al hombre y la mujer que llegan a ser una carne (Gén. 2: 24), y para referirse a la enfermedad dentro de los tejidos del cuerpo (Deut. 28: 21, 60).

21.

Alabanza.

Compárese con las palabras de Jer. 17: 14 usadas en relación con la curación.

22.

Como las estrellas del cielo.

Tal aumento de población pudo haberse debido solamente a la bendición de Dios. En este pasaje Moisés se refiere a la promesa hecha a Abrahán (Gén. 15: 5; cf. Exo. 12: 37; Núm. 26: 51, 62).

COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

1 MC 406

6 PP 453

8 Ed 143; 1T 650

9 DTG 400; Ed 143

12, 13 FE 477; PR 421

17-19 DTG 463

17-21 FE 477

CAPÍTULO 11

1 Otra exhortación a la obediencia, 2 tomando en cuenta su propia experiencia de las grandes obras de Dios, 8 recordando la promesa de recibir grandes bendiciones de Dios, 16 refiriéndose a amenazas. 18 Exhortación a considerar cuidadosamente las palabras de Dios. 26 Se presentan bendiciones y maldiciones ante el pueblo.

1 AMARAS, pues, a Jehová tu Dios, y guardarás sus ordenanzas, sus estatutos, sus decretos y sus mandamientos, todos los días.

2 Y comprended hoy, porque no hablo con vuestros hijos que no han sabido ni visto el castigo de Jehová vuestro Dios, su grandeza, su mano poderosa, y su brazo extendido,

3 y sus señales, y sus obras que hizo en medio de Egipto a Faraón rey de Egipto, y a toda su tierra;

4 y lo que hizo al ejército de Egipto, a sus caballos y a sus carros; cómo precipitó las aguas del Mar Rojo sobre ellos, cuando venían tras vosotros, y Jehová los destruyó hasta hoy;

5 y lo que ha hecho con vosotros en el desierto, hasta que habéis llegado a este lugar;

6 y lo que hizo con Datán y Abiram, hijos de Eliab hijo de Rubén; cómo abrió su boca la tierra, y los tragó con sus familias, sus tiendas, y todo su ganado en medio de todo Israel.

7 Mas vuestros ojos han visto todas las grandes obras que Jehová ha hecho.

8 Guardad, pues, todos los mandamientos que yo os prescribo hoy, para que seáis fortalecidos, y entréis y poseáis la tierra a la cual pasáis para tomarla;

9 y para que os sean prolongados los días sobre la tierra, de la cual juró Jehová a vuestros padres, que había de darla a ellos y a su descendencia, tierra que fluye leche y miel.

10 La tierra a la cual entras para tomarla no es como la tierra de Egipto de donde habéis salido, donde sembrabas tu semilla, y regabas con tu pie, como huerto de hortaliza. 1003

11 La tierra a la cual pasáis para tomarla es tierra de montes y de vegas, que bebe las aguas de la lluvia del cielo;

12 tierra de la cual Jehová tu Dios cuida; siempre están sobre ella los ojos de Jehová tu Dios, desde el principio del año hasta el fin.

13 Si obedecierais cuidadosamente a mis mandamientos que yo os prescribo hoy, amando a Jehová vuestro Dios, y sirviéndole con todo vuestro corazón, y con toda vuestra alma,

14 yo daré la lluvia de vuestra tierra a su tiempo, la temprana y la tardía; y recogerás tu grano, tu vino y tu aceite.

15 Daré también hierba en tu campo para tus ganados; y comerás, y te saciarás.

16 Guardaos, pues, que vuestro corazón no se infatúe, y os apartéis y sirváis a dioses ajenos, y os inclinéis a ellos;

17 y se encienda el furor de Jehová sobre vosotros, y cierre los cielos, y no haya lluvia, ni la tierra dé su fruto, y perezcáis pronto de la buena tierra que os da Jehová.

18 Por tanto, pondréis estas mis palabras en vuestro corazón y en vuestra alma, y las ataréis como señal en vuestra mano, y serán por frontales entre vuestros ojos.

19 Y las enseñaréis a vuestros hijos, hablando de ellas cuando te sientes en tu casa, cuando andes por el camino, cuando te acuestes, y cuando te levantes,

20 y las escribirás en los postes de tu casa. y en tus puertas;

21 para que sean vuestros días, y los días de vuestros hijos, tan numerosos sobre la tierra que Jehová juró a vuestros padres que les había de dar, como los días de los cielos sobre la tierra.

22 Porque si guardarais cuidadosamente todos estos mandamientos que yo os prescribo para que los cumpláis, y si amareis a Jehová vuestro Dios, andando en todos sus caminos, y siguiéndole a él,

23 Jehová también echará de delante de vosotros a todas estas naciones, y desposeeréis naciones grandes y más poderosas que vosotros.

24 Todo lugar que pisare la planta de vuestro pie será vuestro; desde el desierto hasta el Líbano, desde el río Eufrates hasta el mar occidental será vuestro territorio.

25 Nadie se sostendrá delante de vosotros; miedo y temor de vosotros pondrá Jehová vuestro Dios sobre toda la tierra que pisareis, como él os ha dicho.

26 He aquí yo pongo hoy delante de vosotros la bendición y la maldición:

27 la bendición, si oyereis los mandamientos de Jehová vuestro Dios, que yo os prescribo hoy,

28 y la maldición, si no oyereis los mandamientos de Jehová vuestro Dios, y os apartareis del camino que yo os ordeno hoy, para ir en pos de dioses ajenos que no habéis conocido.

29 Y cuando Jehová tu Dios te haya introducido en la tierra a la cual vas para tomarla, pondrás la bendición sobre el monte Gerizim, y la maldición sobre el

monte Ebal,

30 los cuales están al otro lado del Jordán, tras el camino del occidente en la tierra del cananeo, que habita en el Arabá frente a Gilgal, junto al encinar de More.

31 Porque vosotros pasáis el Jordán para ir a poseer la tierra que os da Jehová vuestro Dios; y la tomaréis, y habitaréis en ella.

32 Cuidaréis, pues, de cumplir todos los estatutos y decretos que yo presento hoy delante de vosotros.

1.

Amarás, pues, a Jehová tu Dios.

El amor es el principio sobre el cual se basa todo el culto y todo servicio a Dios. El amor hacia Dios torna gozoso el cumplimiento de sus requerimientos. Debidamente apreciadas, la misericordia de Dios y sus abundantes bendiciones inspiran en el corazón del hombre el amor hacia el Señor. La reacción del corazón humano ante el abundante amor de Dios es retribuirle con verdadero amor.

Todos los días.

La obediencia a Dios debe ser continua y no intermitente. El amor vacilante generalmente está centrado en el yo y no en Cristo.

2.

Y comprended hoy.

Los israelitas habían sido testigos del gran poder de Dios puesto en acción, y conocían en parte los insondables recursos de Jehová a los cuales podían tener acceso.

Brazo.

El brazo es símbolo de poder, y la palabra se usa a menudo para referirse a las fuerzas militares (Dan. 11: 15, 22, 31). En forma análoga, el ejército es el brazo fuerte de la nación. El "brazo" del Señor es el símbolo de su poder (ver Isa. 52: 10; 53: 1). 1004

3.

Señales.

Cf. cap. 4: 34. Las evidencias del poder divino que acompañaron a la liberación de los israelitas de Egipto fueron constante inspiración para las generaciones posteriores. De estas maravillas cantaron y escribieron muchas

veces los autores inspirados.

5.

Este lugar.

En ese momento estaban en las llanuras de Moab, cerca de Sitim, frente a la ciudad de Jericó (Núm. 25: 1; Deut. 1: 31).

6.

Datán y Abiram.

Ejemplos sobresalientes de rebelión contra Dios (Núm. 16).

Vuestros ojos han visto.

Literalmente, "vuestros ojos son los que ven" (cap. 3: 21).

Grandes obras.

En relación con su liberación de Egipto y con el viaje a Canaán (Juec. 2: 7).

8

Todos los mandamientos

Literalmente, "cada mandamiento". El número singular hace resaltar la perfecta obediencia como principio de conducta.

Seáis fortalecidos

En el sentido de prepararse para la acción u ofrecer una resistencia tenaz. Como cristianos, nuestra fuerza está en el amor que rebosa de obediencia a la voluntad revelada de Dios. Sólo el que es obediente puede ser fuerte, porque Dios no puede dar fuerza a los que deliberadamente quebrantan su ley.

9

Leche y miel

Compárese con Exo. 3: 8; Deut. 6: 3. La leche no solamente representa las mejores bendiciones materiales de la Canaán terrenal, sino también la rica bendición de la salvación por medio de Cristo (Isa. 55: 1). Se compara la dulzura de la miel a la de la ley de Dios (Sal. 19: 10) y de toda su voluntad revelada (Eze. 3: 3; Apoc. 10: 9, 10).

10.

Regabas.

Esta expresión se refiere a los dispositivos usados para elevar el agua desde el río Nilo y sus canales, cosa que exigía ardua labor. Pero la tierra prometida era regada por copiosas lluvias que nunca faltaron mientras Israel fue fiel a Dios (1 Rey. 8: 35; 17: 1; 18: 17, 18).

Como huerto de hortaliza.

Los trabajosos métodos de riego usados en Egipto podían aplicarse sólo a una angosta faja de tierra en cada margen del Nilo, mientras que la lluvia de Canaán hacía de toda la campiña de Palestina un campo fructífero.

11.

Tierra de montes.

A diferencia de la tierra plana de Egipto, donde era posible regar por medio de un sistema de canales, en Palestina la tierra podía ser regada solamente por las abundantes lluvias del cielo. Esta lluvia, que tornaba fértil la tierra, estaba asegurada siempre que el pueblo fuese fiel a Jehová.

12.

Cuida.

Literalmente, "pregunta por ella", con el sentido de "buscar", "investigar". Se usa esta palabra para referirse a la búsqueda de ovejas perdidas (Deut. 22: 2; Eze. 34: 6-8) y al examen que hace Dios del corazón del hombre (1 Crón. 28: 9).

Los ojos de Jehová tu Dios.

Figura de dicción que ilustra el cuidado continuo de Dios por sus hijos fieles (Sal. 33: 18; 34: 15).

13.

Sirviéndole.

Es decir, obedeciéndole. A fin de ser acepto, el servicio que el hombre le rinde a Dios debe brotar del amor de su corazón; no debe ser fruto de un intento por adquirir justicia mediante una sumisión legal a sus requisitos (ver com. cap. 10: 12).

14.

La temprana.

La lluvia temprana era la del otoño, que caía al tiempo de hacer las siembras que producirían las cosechas de invierno, y que hacía germinar la semilla,

dándole un buen comienzo antes de que se iniciasen los fríos invernales. Caía en el octavo mes, o sea en octubre-noviembre (ver Esd. 10: 9, 13). La semilla no podía brotar a menos que la lluvia cayese a su tiempo (Lev. 26: 4).

La tardía.

Esta lluvia caía en primavera, antes de la cosecha, durante los meses de marzo y comienzos de abril. Era la que hacía madurar la cosecha (Jer. 5: 24; Joel 2: 23). Al responder a las falsas acusaciones de Elifaz, Job habla figuradamente de la importancia de la lluvia tardía (Job 29: 23). Salomón la usa como ilustración de los favores otorgados por un rey (Prov. 16: 15), y Oseas, para representar reavivamiento y reforma (Ose. 6: 2, 3). En su primer mensaje a la iglesia apóstata de su tiempo, Jeremías describe la tragedia que resulta cuando falta la lluvia tardía (Jer. 3: 3; cf. Amós 4: 7; ver com. Joel 2: 23).

15.

Hierba.

Esta palabra se aplica a las hortalizas que el hombre consume (Gén. 3: 18), como también a la hierba para el ganado (Sal. 106: 20; Jer. 14: 6).

Comerás.

El ganado sano y bien alimentado representaba abundancia de alimento para el hombre y prosperidad en general (Lev. 25: 19; cf. Joel 1: 10-20).

16.

Guardaos.

La abundancia de las cosas de esta vida, prometida en los versículos precedentes, puede llevar a la persona demasiado confiada en sí misma a ser desleal con el 1005 gran Dador de estas dádivas (Deut. 6: 14; 8: 19; Ose. 2: 5, 8; 1 Cor. 10: 12).

No se infatúe.

Muchas veces un falso sentido de los valores ciega de tal manera los corazones de los hombres (Jer. 17: 9; Rom. 1: 21, 22), que persiguen vanamente aquello que sólo tiene valor pasajero (Ecl. 1: 13, 14; 2: 1-11; Mat. 6: 28-34; Juan 6: 27-29). Conviene recordar que fue la distorsión de los valores lo que llevó a Eva a comer del fruto prohibido. Cuando "vio" en el árbol lo que realmente no había, ella cedió (Gén. 3: 6).

17.

Cierre los cielos.

Esto era lo opuesto de lo que Dios deseaba hacer en favor de su pueblo (Deut.

28: 12, 23). Compárese con una expresión similar en Lev. 26: 19. La ausencia de lluvia debía ser un recordativo de que era necesario arrepentirse del pecado (1 Rey. 8: 35).

Perezcáis pronto.

La desobediencia sería seguida de calamidades naturales con el objeto de llevar al pueblo nuevamente a Dios (Jos. 23: 16; Amós 4: 6-9).

18.

Frontales.

La palabra así traducida proviene de una raíz que significa "atar", "rodear". Este sustantivo se encuentra únicamente aquí, en Exo. 13: 16 y en Deut. 6: 8. Tomando literalmente esta amonestación, los judíos se ataban filacterias a la frente, pensando que de esta manera ganarían mérito con Dios (ver com. Exo. 13: 9).

19.

Y las enseñaréis.

Esta amonestación fue repetida con frecuencia a los padres (caps. 4: 10; 6: 7). Rashi, el comentador judío, explica que estas palabras significan que el padre, desde el momento cuando el niño pueda hablar, deberá instruirlo en el idioma hebreo y en los preceptos de la Torah.

20.

Y las escribirás.

De no hacer esto, sus pecados serían escritos "con cincel de hierro" (Jer. 17: 1).

21.

Vuestros días.

Compárese con los caps. 4:40; 6: 2; 11: 9.

Como los días de los cielos.

La eternidad de los cielos era una creencia arraigada entre los judíos. Por lo tanto, estas palabras fueron para ellos una promesa de la naturaleza permanente de su herencia (ver Sal. 72: 5, 7, 17; 89: 29; cf. Job 14: 12; Mat. 5: 18).

22.

Si guardareis cuidadosamente.

Ver vers. 13 y cap. 10: 20.

Siguiéndole.

No de lejos, sino muy de cerca. Ver com. cap. 10: 20, donde se usa la misma palabra hebrea. Este es el afecto y la lealtad que existieron entre Rut y Noemí (Rut 1: 14). Si escogemos seguir de cerca a Dios, nada podrá separarnos de él (Juan 10: 28).

23.

Echará.

Esta promesa fue repetida muchas veces (Exo. 23: 27; Deut. 7: 23). Pero como ocurría con todas las otras promesas, su cumplimiento dependía de que los israelitas obedeciesen los mandatos de Dios. Si el Señor hubiese seguido bendiciéndoles sin tomar en cuenta su conducta, se hubieran confirmado plenamente en sus malos caminos. De este modo no hubieran podido dar testimonio de que es conveniente cooperar con el verdadero Dios; y éste era el propósito que Dios tenía al prodigar sobre ellos sus bendiciones.

Naciones grandes.

Compárese con caps. 7: 1; 9: 1. Israel era "el más insignificante de todos los pueblos" (cap. 7: 7), pero "no es difícil para Jehová salvar con muchos o con pocos" (1 Sam. 14: 6; Juec. 7: 2-7).

24

El desierto.

Es decir, el desierto de Zin, al sur de Palestina.

Líbano.

La frontera norte.

Eufrates.

La frontera noreste. Compárese con la promesa hecha a Abrahán (Gén. 15: 18).

El mar occidental.

El mar Mediterráneo o mar Grande (Núm. 34: 6).

25

Temor de vosotros.

Ver la promesa hecha por Dios en el monte Sinaí (Exo. 23: 27) y repetida antes de la caída de Jericó (Jos. 2: 9, 24).

26.

La bendición y la maldición.

Está implícito el libre albedrío y la posibilidad de escoger lo que se ha de hacer. Dios ordena, pero el hombre está libre de escoger si ha de obedecer o no (ver Jos. 24: 15; cf. Jer. 18: 7-10).

27.

La bendición.

Ver en el cap. 28: 2-6 una declaración detallada de lo que estaba comprendido en esta bendición.

28.

La maldición.

Compárese con cap. 28: 15-68.

Dioses ajenos.

Ver com. cap. 6: 14. El Dios del cielo es el único que puede bendecir a su pueblo (caps. 7: 9; 8: 3). Los hijos de Israel recibieron repetidas advertencias en cuanto a los peligros de la idolatría (caps. 4: 3, 15, 16, 23; 6: 4, 14; 7: 4, 5, 25; 8: 19; 9: 12; 10: 20; etc.).

29.

Te haya introducido.

Compárese con Deut. 6: 10; 7: 1; Exo. 13: 5, 11.

Monte Gerizim.

Al lado sur del fértil valle donde está Siquem. El monte Ebal está al 1006 norte del mismo valle. El Gerizim es fértil, pero el Ebal no lo es. Algunos comentaristas han considerado que esta distinción da motivo, al menos parcial, a que uno sea el monte de las bendiciones, y el otro, el de las maldiciones.

30.

Al otro lado.

Es decir, al lado occidental del Jordán, en la tierra de Canaán (cap. 3: 20, 25).

Tras el camino del occidente.

Los montes Gerizim y Ebal se hallaban a unos 60 km hacia el poniente de donde estaban en ese momento los israelitas.

Gilgal.

Es posible que este nombre se derive del verbo "rodar". Significa "rueda" o "círculo". Algunos han pensado que pueda aplicarse a un círculo de piedras relacionado con el culto pagano. Gilgal, ciudad vecina a Jericó, recibió ese nombre porque en ella fue quitado o "rodado" "el oprobio de Egipto" (Jos. 5: 9-12).

Encinar de More.

Ver com. Gén. 13: 18; 18:1.

31

Pasáis el Jordán.

Moisés expresa la certidumbre de que ocuparán la tierra prometida. El participio hebreo implica: "Estáis a punto de pasar".

COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

71 8 SR 171

10-12 PP 498

10-17 PR 49

13-21 3JT 226

18, 19 FE 141; PR 100; 3T 565

18-21 COES 49; PP 536

19 PP 538

20 PR 342

22-25 Ed 45; PP 586, 774

26-28 FE 508; 3JT 226

27, 28 DMJ 9

29 PP 534

## CAPÍTULO 12

1 Se ordena la destrucción de los monumentos que recuerdan la idolatría. 5 El pueblo debía ir al lugar designado por Dios para rendirle culto. 15, 23 Se prohíbe el consumo de sangre. 17, 20, 26 Las cosas consagradas debían ser consumidas en el lugar santo. 19 Los levitas no debían ser olvidados. 29 Advertencias contra la idolatría.

ESTOS son los estatutos y decretos que cuidaréis de poner por obra en la tierra que Jehová el Dios de tus padres te ha dado para que tomes posesión de ella, todos los días que vosotros vivierais sobre la tierra.

2 Destruiréis enteramente todos los lugares donde las naciones que vosotros heredaréis sirvieron a sus dioses, sobre los montes altos, y sobre los collados, y debajo de todo árbol frondoso.

3 Derribaréis sus altares, y quebraréis sus estatuas, y sus imágenes de Asera consumiréis con fuego; y destruiréis las esculturas de sus dioses, y raeréis su nombre de aquel lugar.

4 No haréis así a Jehová vuestro Dios,

5 sino que el lugar que Jehová vuestro Dios escogiera de entre todas vuestras tribus, para poner allí su nombre para su habitación, ése buscaréis, y allá iréis.

6 Y allí llevaréis vuestros holocaustos, vuestros sacrificios, vuestros diezmos, y la ofrenda elevada de vuestras manos, vuestros votos, vuestras ofrendas voluntarias y las primicias de vuestras vacas y de vuestras ovejas;

7 y comeréis allí delante de Jehová vuestro Dios, y os alegraréis, vosotros y vuestras familias, en toda obra de vuestras manos en la cual Jehová tu Dios te hubiere bendecido.

8 No haréis como todo lo que hacemos nosotros aquí ahora, cada uno lo que bien le parece,

9 porque hasta ahora no habéis entrado al reposo y a la heredad que os da Jehová vuestro Dios.

10 Mas pasaréis el Jordán, y habitaréis en la tierra que Jehová vuestro Dios os hace heredar; y él os dará reposo de todos vuestros 1007 enemigos alrededor, y habitaréis seguros.

11 Y al lugar que Jehová vuestro Dios escogiere para poner en él su nombre, allí llevaréis todas las cosas que yo os mando: vuestros holocaustos, vuestros sacrificios, vuestros diezmos, las ofrendas elevadas de vuestras manos, y todo lo escogido de los votos que hubierais prometido a Jehová.

12 Y os alegraréis delante de Jehová vuestro Dios, vosotros, vuestros hijos, vuestras hijas, vuestros siervos y vuestras siervas, y el levita que habite en vuestras poblaciones; por cuanto no tiene parte ni heredad con vosotros.

13 Cuídate de no ofrecer tus holocaustos en cualquier lugar que vieres;

14 sino que en el lugar que Jehová escogiere, en una de tus tribus, allí ofrecerás tus holocaustos, y allí harás todo lo que yo te mando.

15 Con todo, podrás matar y comer carne en todas tus poblaciones conforme a tu deseo, según la bendición que Jehová tu Dios te haya dado; el inmundo y el limpio la podrá comer, como la de gacela o de ciervo.

16 Solamente que sangre no comeréis; sobre la tierra la derramaréis como agua.

17 Ni comerás en tus poblaciones el diezmo de tu grano, de tu vino o de tu aceite, ni las primicias de tus vacas, ni de tus ovejas, ni los votos que prometieres, ni las ofrendas voluntarias, ni las ofrendas elevadas de tus manos;

18 sino que delante de Jehová tu Dios las comerás, en el lugar que Jehová tu Dios hubiere escogido, tú, tu hijo, tu hija, tu siervo, tu sierva, y el levita que habita en tus poblaciones; te alegrarás delante de Jehová tu Dios de toda la obra de tus manos.

19 Ten cuidado de no desamparar al levita en todos tus días sobre la tierra.

20 Cuando Jehová tu Dios ensanchara tu territorio, como él te ha dicho, y tú dijeres: Comeré carne, porque deseaste comerla, conforme a lo que deseaste podrás comer.

21 Si estuviera lejos de ti el lugar que Jehová tu Dios escogiera para poner allí su nombre, podrás matar de tus vacas y de tus ovejas que Jehová te hubiere dado, como te he mandado yo, y comerás en tus puertas según todo lo que desees.

22 Lo mismo que se come la gacela y el ciervo, así las podrás comer; el inmundo y el limpio podrán comer también de ellas.

23 Solamente que te mantengas firme en no comer sangre; porque la sangre es la vida, y no comerás la vida juntamente con su carne.

24 No la comerás; en tierra la derramarás como agua.

25 No comerás de ella, para que te vaya bien a ti y a tus hijos después de ti, cuando hicieres lo recto ante los ojos de Jehová.

26 Pero las cosas que hubieres consagrado, y tus votos, las tomarás, y vendrás con ellas al lugar que Jehová hubiere escogido;

27 y ofrecerás tus holocaustos, la carne y la sangre, sobre el altar de Jehová tu Dios; y la sangre de tus sacrificios será derramada sobre el altar de Jehová tu Dios, y podrás comer la carne.

28 Guarda y escucha todas estas palabras que yo te mando, para que haciendo lo bueno y lo recto ante los ojos de Jehová tu Dios, te vaya bien a ti y a tus hijos después de ti para siempre.

29 Cuando Jehová tu Dios haya destruido delante de ti las naciones adonde tú vas para poseerlas, y las heredes, y habites en su tierra,

30 guárdate que no tropieces yendo en pos de ellas, después que sean destruidas delante de ti; no preguntes acerca de sus dioses, diciendo: De la manera que servían aquellas naciones a sus dioses, yo también les serviré.

31 No harás así a Jehová tu Dios; porque toda cosa abominable que Jehová aborrece, hicieron ellos a sus dioses; pues aun a sus hijos y a sus hijas quemaban en el fuego a sus dioses.

32 Cuidarás de hacer todo lo que yo te mando; no añadirás a ello, ni de ello quitarás.

1.

Estos son los estatutos.

El pasaje que va de Deut. 12: 1 a 26: 19 ha sido llamado el Libro del Pacto. A causa de la facilidad con la cual el pueblo olvidaba los requisitos de Dios, fue necesaria la reiteración de su voluntad (ver cap. 6: 1).

2.

Todo árbol frondoso.

Las montañas, los cerros y los bosquecillos son todavía hoy los lugares preferidos por las naciones paganas para establecer el santuario de un ídolo (1 Rey. 14: 23; 2 Rey. 16: 4; Isa. 57: 5; 65: 7; Jer. 2: 20; 3: 13; Eze. 18: 6, 11, 15; 22: 9). Por lo general, la inmoralidad, disfrazada de religión, acompañaba ese culto.

3.

Derribaréis sus altares.

Esto era indispensable si se había de desarraigar la idolatría (Lev. 26: 1; Deut. 7: 5).

Sus estatuas.

"Sus estelas" (BJ). Esta palabra se refiere a una piedra sola. Los altares

eran contruidos de una o más piedras, mientras que la "estela" era una piedra sola, siendo por lo general, objeto de adoración. Parece haberse tratado más bien de una columna o estela de piedra que de una imagen tallada. La VVR traduce siempre "estatua" y la BJ siempre "estela".

4.

No haréis así.

No debían emplearse tales altares, ni bosquecillos, ni columnas sagradas en el culto a Jehová. Sin embargo, más tarde los hijos de Israel desobedecieron el mandato específico de Dios (2 Rey. 17: 10, 11; Eze. 20: 28; Ose. 4: 13).

5.

Para poner allí su nombre.

Es decir, el lugar donde Dios habitaria en forma personal: en el templo. El nombre de Jehová era sagrado y no debía ser exhibido en lugares indignos (Exo. 20: 24). El lugar donde está el nombre de Dios es un refugio (Sal. 48: 3; 76: 1). En los Salmos se encuentran múltiples referencias al nombre sagrado (Sal. 5: 11; 29: 2; 33: 21; 72: 17, 19; etc.). Compárese con la promesa de Malaquías a la iglesia remanente (Mal. 4: 2).

Su habitación.

Primero el santuario en Silo; más tarde el templo de Jerusalén (2 Sam. 7: 13; 1 Rey. 3: 2; 8: 17- 19, 44, 48; Isa. 18: 7; Jer. 3: 17). En otros casos, puede referirse a la Tierra Santa.

6.

Holocaustos.

Se los menciona frecuentemente junto con los "sacrificios". Eran los más comunes de todos los sacrificios (Exo. 10: 25; 18: 12; Jos. 22: 26, 28).

Diezmos.

Ver cap. 14: 22, 23.

Ofrenda elevada.

Se refiere a las "primicias" de los cereales, del vino, del aceite y de otros productos de la tierra que debían ser presentados por el adorador en persona (Núm. 18: 11, 12; Deut. 18: 4; 26: 4, 10). El adorador había usado sus propias manos en el cultivo y en la preparación del presente.

Ofrendas voluntarias.

Estas eran ofrendas especiales presentadas en cumplimiento de un voto o a manera de ofrenda de agradecimiento por bendiciones particulares (Lev. 7: 16; 22: 18, 21; 23: 38; Núm. 15: 3; 29: 39).

Primicias.

Ver Exo. 13: 2, 12; 22: 29; 34: 19; Núm. 18: 15-17.

7.

Comeréis.

Las comidas relacionadas con los sacrificios (ver Exo. 18: 12).

Delante de Jehová.

Los sacerdotes comían dentro del recinto del santuario (Núm. 18: 10), pero el pueblo solamente comía cerca del tabernáculo, y era así como estaban "delante de Jehová" (Exo. 18: 12; 24: 11; Deut. 27: 6, 7).

Os alegraréis.

El alegrarse delante de Jehová es tema inagotable en las Escrituras (Lev. 23: 40; Deut. 16: 11, 14; 27: 7; Sal. 32: 11; 97: 12). A su vez, Dios se alegra por causa de su pueblo (Sof. 3: 14-17).

8.

Cada uno lo que bien le parece.

Siempre en relación con los sacrificios ya mencionados. Debe recordarse que muchas de las instrucciones dadas por Moisés a Israel en el desierto no podían llevarse a cabo plenamente hasta que se establecieron. Este versículo se completa con el pasaje del cap. 13: 18. La conciencia del hombre no podía ser la norma de conducta en Israel.

9.

Reposo.

Mejor, "lugar de descanso" (BJ). Ver 1 Rey. 8: 56; Sal. 95: 11. El nombre Noé viene de la misma raíz. Existen en el AT muchas hermosas promesas de descanso: descanso en la presencia de Dios (Exo. 33: 14), descanso del trabajo y del temor (Isa. 14: 3), y por la liberación del poder de los enemigos (Isa. 14: 5-7).

10.

El os dará reposo.

Los comentaristas judíos aplican este pasaje al glorioso reinado de David (2 Sam. 7: 1).

11.

Llevaréis.

El Señor mandó que se le trajesen sacrificios y ofrendas, no porque hubiese virtud inherente en ellos, sino como lecciones objetivas, por medio de las cuales el pueblo podría aprender el camino de la salvación. Si no había sinceridad de corazón de parte del creyente, su ofrenda no podía ser aceptada ante Dios (1 Sam. 15: 22; Isa. 1: 11; Jer. 7: 22-24).

Todo lo escogido de los votos.

Todas las ofrendas presentadas en cumplimiento de votos. Los animales seleccionados para el sacrificio debían ser perfectos, sin defecto alguno.

12.

El levita.

La tribu de Leví estaba consagrada al santo servicio de Dios y, en consecuencia, no tomaba parte en los trabajos comunes con los cuales los hombres se ganaban la vida. El levita no tenía tierra (cap. 10: 9) y por lo tanto recibía su manutención de parte de la congregación (caps. 14: 27; 16: 11, 14; 18:1-8; 26: 11).

13.

En cualquier lugar.

No debían dejarse seducir por un lugar hermoso. Muchos de esos lugares habían sido indudablemente el sitio de santuarios idólatricos (Eze. 20: 27-29).

14.

El lugar.

Este mandato se repite varias veces (vers. 5, 6, 11) a manera de advertencia enfática y para protegerlos del culto idólatrico. El servicio que pudiesen ofrecer sería aceptable sólo en el lugar que Dios designase.

15.

Podrás matar y comer carne.

Aquí se introduce una modificación a la ley que estuvo en vigencia durante el peregrinaje por el desierto, por la cual se prohibía la matanza de animales para comer, salvo en la puerta del tabernáculo (Lev. 17: 3, 4). La nueva ley

se aplicaría una vez que estuviesen residiendo en Canaán.

Según la bendición.

Se refiere aquí a una comida ceremonial. Evidentemente la caza del ciervo no era entonces menos común de lo que lo es hoy en ciertos lugares. Pero, puesto que esto no constituiría una comida ceremonial, no se exigía la limpieza ceremonial como en el caso de una comida relacionada con un sacrificio (Deut. 12: 22; Lev. 7: 20).

16.

Sangre.

En armonía con las estrictas disposiciones vigentes desde que el hombre había recibido permiso de comer carne, después del diluvio (ver com. Gén. 9: 4-6).

La derramaréis.

La sangre de las víctimas para el sacrificio era rociada sobre el altar. En forma análoga, la sangre de un animal sacrificado para el consumo no podía ser usada, sino que debía ser derramada en tierra.

17.

En tus poblaciones.

Es decir, en forma privada, en sus propios hogares. Se reitera aquí el vers. 7 con referencia a la comida ceremonial, a fin de que no hubiese confusión en cuanto al permiso acordado en el vers. 15.

Diezmo.

No puede tratarse del primer diezmo, usado exclusivamente para el sostén de los levitas (Núm. 18: 24). El diezmo del cual podía comer el pueblo, aunque sólo en las proximidades del santuario y no en sus propias casas, era un segundo diezmo. En Deut. 14: 22-29 se dan los detalles referentes a este segundo diezmo.

Las primicias.

Ver cap. 15: 19, 20. Los primogénitos machos de los rebaños y de las manadas eran propiedad del Señor (Exo. 13: 2, 12, 15; Núm. 18: 15-18) y pertenecían a la porción del sacerdote. Esta ofrenda nunca podía ser comida por el pueblo común. Es posible que en este pasaje se haga referencia a las hembras primogénitas. Estas debían ser compartidas por el pueblo y los sacerdotes, siempre en la presencia del Señor.

Los votos.

También éstos pertenecían a Jehová (Lev. 27: 28) y eran para los sacerdotes (Núm. 18: 14), si se los consagraba exclusivamente a Jehová. Otras ofrendas consagradas eran comidas en las fiestas solemnes, junto con los sacerdotes, y podían compartirse con las viudas, los huérfanos y los pobres.

Ofrendas elevadas.

Las primicias de cereales, del vino y del aceite eran también porción de los sacerdotes (Núm. 18: 12).

19.

Levita.

Esta advertencia divina en contra del descuido de los que ejercían un cargo sagrado se repite en el cap. 14: 27. Esto se hacía necesario pues no había ningún procedimiento legal para obligar a pagar el diezmo. Los levitas podían quedar reducidos a la pobreza si el pueblo se descuidaba y dejaba de pagar fielmente el diezmo. El apóstol Pablo aplica este principio del diezmo fiel al ministerio cristiano (1 Cor. 9: 13, 14).

20.

Tu territorio.

En armonía con la promesa de Gén. 15: 18 (ver también Deut. 1: 21; 19: 8; Exo. 34: 24).

21.

Si estuviera lejos.

Durante el peregrinaje en el desierto, el santuario estaba cerca del pueblo; por lo tanto, toda carne era comida en presencia de Dios (Lev. 17: 3, 4). Al agrandarse el territorio de la nación, para muchos resultaría difícil y costoso llegar hasta un lugar designado, sin importar dónde estuviese. La distancia hasta un lugar central de culto sería para la gran mayoría demasiado grande como para que el viaje fuese razonablemente cómodo.

En tus puertas.

El pueblo podría comer de sus rebaños y majadas en su casa. Esto es a manera de un apéndice de los vers. 15 y 16, y una modificación del mandato estricto que había regido durante su peregrinación en el desierto.

22

La gacela.

Ella y el "ciervo" no eran considerados aptos para sacrificios (vers. 15).

El inmundo y el limpio.

La proximidad al altar hacía que el lugar fuese santo, y solamente los que estuviesen limpios según el código 1010 levítico podían acercarse a ese sitio. Cuando comían en sus casas, podía participar aun el que no estuviese ceremonialmente limpio.

23.

Que te mantengas firme.

El mandato contra el consumo de sangre está expresado en forma sumamente enfática. Dice literalmente: "Sé tú fuerte en no comer sangre".

La sangre es la vida.

Ver com. Gén. 9: 4; Lev. 17: 11, 14; 1 Sam. 14: 32-35.

25.

Para que te vaya bien.

Promesa que se repite con frecuencia (caps. 4: 40; 5: 29; 6: 18). Es indudable que se incluye tanto el bienestar físico como el espiritual.

26.

Las cosas que hubieres consagrado.

Una declaración general que incluye los sacrificios (Exo. 28: 38; Lev. 22: 2, 3; Núm. 18: 8), los diezmos (Lev. 27: 30) y las ofrendas especiales que una persona quisiera presentar. Es una reiteración de la orden que manda efectuar los sacrificios ceremoniales en el altar.

27

Sobre el altar.

Ver vers. 6.

Será derramada.

En estos casos la sangre era sagrada, no como en el caso de los animales matados en casa, cuya sangre era derramada en tierra.

Comer la carne.

Luego que los sacerdotes y los levitas hubiesen recibido la porción que les correspondía.

28

Te vaya bien.

Ver com. del vers. 25.

Lo bueno y lo recto.

Ver cap. 6: 18. La futura felicidad de Israel, en forma individual y como pueblo, dependía de su cooperación con la voluntad expresa del Señor.

29.

Haya destruido ... las naciones.

Ver Deut. 19: 1; Jos. 23: 4.

30.

Guárdate.

En su nueva patria sufrirían toda clase de tentaciones.

Que no tropieces.

Entre los pueblos de la antigüedad, se creía comúnmente que era fatal descuidar la adoración de los dioses del lugar en que la persona se encontraba (2 Rey. 17: 26). En esto reside la razón por la cual Dios recalcó tanto las instrucciones de no adorar a los dioses del país donde iban a entrar. Tal culto era la raíz de la depravación de los habitantes paganos que estaban a punto de ser expulsados o destruidos (Deut. 7: 16, 25).

31.

No harás así.

Los israelitas no debían adoptar los ritos ni las ceremonias de la religión idolátrica para usarlos en el culto a Dios.

Sus hijos.

Ver Ley. 18: 21; 20: 2; 2 Rey. 17: 31; Jer. 7: 31; 19: 5; 32: 35. Está bien documentada la práctica de los pueblos paganos de la antigüedad de sacrificar niños en honor a los ídolos. También se han dado casos aislados de esta práctica en la India moderna.

32.

Todo lo que yo te mando.

En el texto hebreo, éste es el primer vers. del cap. 13. Se aplica igualmente a los caps. 12 y 13.

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

7 CC 103

8 PP 687

16 HAp 156

19 Ed 143

28 PP 687

#### CAPÍTULO 13

1 Los incitadores a la idolatría, 6 no debían prestarles atención, 9 en cambio debían apedrearles. 12 Las ciudades idólatras no debían ser dejadas.

CUANDO se levantara en medio de ti profeta, o soñador de sueños, y te anunciara señal o prodigios,

2 y si se cumpliera la señal o prodigio que él te anunció, diciendo: Vamos en pos de

dioses ajenos, que no conociste, y sirvámosles;

3 no darás oído a las palabras de tal profeta, ni al tal soñador de sueños; porque Jehová vuestro Dios os está probando, para saber si amáis a Jehová vuestro Dios con todo vuestro corazón, y con toda vuestra alma.

4 En pos de Jehová vuestro Dios andaréis; 1011 a él temeréis, guardaréis sus mandamientos y escucharéis su voz, a él serviréis, y a él seguiréis.

5 Tal profeta o soñador de sueños ha de ser muerto, por cuanto aconsejó rebelión contra Jehová vuestro Dios que te sacó de tierra de Egipto y te rescató de casa de servidumbre, y trató de apartarte del camino por el cual Jehová tu Dios te mandó que anduvieses; y así quitarás el mal de en medio de ti.

6 Si te incitare tu hermano, hijo de tu madre, o tu hijo, tu hija, tu mujer o tu amigo íntimo, diciendo en secreto: Vamos y sirvamos a dioses ajenos, que ni tú ni tus padres conocisteis,

7 de los dioses de los pueblos que están en vuestros alrededores, cerca de ti o lejos de ti, desde un extremo de la tierra hasta el otro extremo de ella;

8 no consentirás con él, ni le prestarás oído; ni tu ojo le compadecerá, ni le

tendrás misericordia, ni lo encubrirás,

9 sino que lo matarás; tu mano se alzará primero sobre él para matarle, y después la mano de todo el pueblo.

10 Le apedrearás hasta que muera, por cuanto procuró apartarte de Jehová tu Dios, que te sacó de tierra de Egipto, de casa de servidumbre;

11 para que todo Israel oiga, y tema, y no vuelva a hacer en medio de ti cosa semejante a esta.

12 Si oyeres que se dice de alguna de tus ciudades que Jehová tu Dios te da para vivir en ellas,

13 que han salido de en medio de ti hombres impíos que han instigado a los moradores de su ciudad, diciendo: Vamos y sirvamos a dioses ajenos, que vosotros no conocisteis;

14 tú inquirirás, y buscarás y preguntarás con diligencia; y si pareciera verdad, cosa cierta, que tal abominación se hizo en medio de ti,

15 irremisiblemente herirás a filo de espada a los moradores de aquella ciudad, destruyéndola con todo lo que en ella hubiere, y también matarás sus ganados a filo de espada.

16 Y juntarás todo su botín en medio de la plaza, y consumirás con fuego la ciudad y todo su botín, todo ello, como holocausto a Jehová tu Dios, y llegará a ser un montón de ruinas para siempre; nunca más será edificada.

17 Y no se pegará a tu mano nada del anatema, para que Jehová se aparte del ardor de su ira, y tenga de ti misericordia, y tenga compasión de ti, y te multiplique, como lo juró a tus padres,

18 cuando obedecieras a la voz de Jehová tu Dios, guardando todos sus mandamientos que yo te mando hoy, para hacer lo recto ante los ojos de Jehová tu Dios.

1.

Profeta.

Literalmente, un "portavoz" o "el que habla". Tiene su raíz en un vocablo que significa "emitir una voz baja", "anunciar", "transmitir información".

Soñador.

Las palabras hebreas aquí usadas pueden referirse a los sueños comunes (Isa. 29: 8; Sal. 126: 1), a los sueños inspirados, como los de Jacob (Gén. 28: 12), de José (Gén. 37: 5-10), de Nabucodonosor (Dan. 2: 1-3) y de falsos profetas, como en este caso (Jer. 23: 25).

Señal.

De 'oth, que significa "señal", "prenda" dada, o "milagro" realizado, para confirmar un mensaje inspirado y para animar a los que son testigos de ella a cooperar fielmente con la voluntad divina.

Prodigios.

Literalmente, "símbolo", "señal", "portento", o "acto simbólico" enviado como prenda de algún acontecimiento futuro. Se refiere al despliegue especial de poder de parte de un verdadero profeta (Exo. 7: 3; 11: 9; Sal. 105: 5), o de un falso profeta, como en este caso.

3.

No darás oído.

El cumplimiento de la "señal" o del "prodigio" no debe aceptarse como única prueba de las pretensiones del profeta. Su mensaje debe estar en armonía con la verdad revelada anteriormente (Isa. 8: 19, 20). Los judíos tenían la tendencia de buscar señales, aun en los días de Cristo (Juan 6: 30), y Cristo los reprendió por esto (Mat. 12: 38-45). El apóstol Pablo también comentó sobre esta tendencia del hombre a buscar señales (1 Cor. 1: 22).

Dios os está probando.

Literalmente, "Dios es el que os está probando" (cap. 8: 2, 16).

Amáis a Jehová.

Dios demanda de su pueblo un amor sincero e indiviso (Deut. 6: 5; 30: 20; Jos. 22: 5; 23: 11; Sal. 31: 23; Isa. 56: 6). 1012 La obediencia que no emana del amor no tiene valor a la vista de Dios.

4.

Andaréis.

Este es el deber básico totalmente ineludible para cada creyente (Deut. 6: 13; 10: 20; 11: 13, 22; Ecl. 12: 13, 14; Miq. 6: 8). El orden de las palabras en hebreo es enfático al máximo, indicando que se debe andar en pos de Dios y de nadie más. La comunión del hombre con el Señor es descrita a menudo bajo la figura de "andar" o "caminar" (Gén. 5: 24).

Mandamientos.

Estos son el amor expresado en las actitudes y en las acciones hacia Dios y hacia el hombre (Lev. 19: 18; Deut. 6: 5; 10: 12; Miq. 6: 8), según lo explicara Cristo más tarde (Mat. 5: 43-45; 19: 16- 22; 22: 36-40; ver también 1

Juan 4: 6-12).

5.

Ha de ser muerto.

Ver en 2 Rey. 10: 19-27 y 11: 18 ejemplos de castigos tales en casos de idolatría.

Quitarás el mal de en medio de ti

Literalmente, "destruirás el mal quemándolo" (Núm. 11: 3; Isa. 10: 17; Jer. 4: 4; 7: 20; 21: 12; etc.).

6

Tu hermano

Moisés hace notar aquí la influencia que tienen los familiares cercanos en la vida espiritual (ver Mat. 10: 37; Luc. 14: 26).

Tu mujer

La que está más cerca del hombre, porque son una carne (Gén. 2: 24). Esto sugiere el cuidado que se debe tener en la elección del cónyuge. En tiempos de crisis, sobre todo en los últimos tiempos de la gran controversia entre el bien y el mal, es posible que no se pueda confiar siquiera en los parientes más cercanos si ellos no se mantienen firmes en la fe (Miq. 7: 5-7; Mat. 10: 21).

7

Los dioses de los pueblos

Hoy día estos dioses son el materialismo, la riqueza, la popularidad, la política, los deportes, la moda, las diversiones, etc.

8

Ni le tendrás misericordia

Cuando está en juego el destino eterno, se deben tomar medidas severísimas. El bisturí del cirujano podrá causar dolor; sin embargo, puede ser la única manera de salvar una vida (cap. 7: 16; 19:13, 21; 25: 12).

9

Tu mano

El testigo del crimen, el acusador, debía tomar parte activa en el castigo. El propósito de esta medida era poner coto a las falsas acusaciones basadas en

rencores o querellas personales. Una persona vacilaría en dirigir la ejecución de aquel de cuya inocencia no duda.

10

Le apedrearás

Ver Deut. 17: 5; 21: 21; 22: 21, 24; Jos. 7: 25. Palestina era un país pedregoso; nunca escasearían las piedras para llevar a cabo este castigo.

11

Oiga y tema

Las severas medidas esbozadas en los versículos precedentes tenían el propósito de proteger a la iglesia de la idolatría (caps. 17: 13; 19: 20; 21: 21). Dios quería hacer entender a los hombres la naturaleza horrenda de la idolatría.

12

Tus ciudades

Así como ocurre en los tiempos modernos, es indudable que las ciudades eran focos de crimen y decadencia espiritual.

13

Han salido

Es decir, se han separado de la asociación con el pueblo de Dios, tal vez con el propósito de formar una nueva organización (1 Juan 2: 19). Aquellos que dejan la iglesia, con el plan de trabajar en contra de ella, harían bien en recordar que, separados de Cristo, no pueden tener vida espiritual y no pueden lograr nada en favor del reino (Juan 15: 4, 5).

Han instigado

"Han seducido" (BJ). La palabra hebrea sugiere esfuerzo intenso.

14

Inquirirás

Literalmente, "investigarás", con el propósito de exigir una respuesta (caps. 17: 4; 19: 18). En Ose. 10: 12 se usa este mismo verbo para referirse a "buscar" a Dios.

Buscarás

Se refiere a una investigación intensa y minuciosa (Juec. 18: 2; Sal. 139: 1;

Prov. 25: 2; Jer. 31: 37).

Cosa cierta

Literalmente, "comprobada", "verificada", "establecida", luego de hacerse la debida investigación (cap. 17: 4).

Abominación

Para referirse a prácticas idolátricas. Hay ejemplos en Deut. 17: 4; 18: 9; 20: 18; Jer. 32: 35.

15

A filo de espada

Literalmente, "la boca de la espada". Se representa la espada como si tuviera una boca insaciable (2 Sam. 2: 26; 11: 25).

16

La plaza

Estaba generalmente ubicada cerca de la puerta de la ciudad (Neh. 8: 1, 3, 16; 2 Crón. 32: 6), y se usaba para reuniones públicas (2 Crón. 29: 4; Esd. 10: 9).

Todo ello

Se traduce esta palabra por "holocausto" en el cap. 33: 10 y en Sal. 51: 19. Indica un sacrificio que no podía rescatarse por trueque ni por otra forma de rescate (Lev. 27: 31).

Montón de ruinas para siempre

Un solitario y sombrío testimonio del aborrecimiento 1013de Dios hacia la apostasía y la idolatría (Jos. 7: 26; 8: 28).

17.

Anatema.

La iglesia hoy necesita tener cuidado de no ensuciarse con los diversos tipos de idolatría, de los cuales la codicia es un ejemplo (Col. 3: 5; 2 Cor. 9: 5).

Ardor.

Literalmente, "calor", del verbo "quemar" (Exo. 22: 24). También se traduce "encenderse" (Juec. 6: 39; 10: 7).

18.

Obedecieres.

Este tema se repite a menudo en Deuteronomio. Se recalca que en el ejército de Dios no hay neutralidad (Mat. 12: 30). La iglesia hoy necesita orar constantemente por el poder divino a fin de mantener absoluta lealtad. Nótese la exhortación del apóstol Pedro para estos días postreros (2 Ped. 3: 17, 18), las palabras de cautela de Judas (Jud. 17-25) y el mensaje de Cristo mismo en el monte de los Olivos (Mat. 24: 11-13).

## CAPÍTULO 14

1 Los hijos de Dios no debían sajararse ni raparse a causa de la muerte de alguien. 3 Lo que se puede y no se puede comer, 4 de los animales, 9 de los peces, 11 de las aves. 21 Los animales que mueren por sí mismos no debían comerse. 22 La ley del diezmo. 23 El diezmo y las primicias. 28 Diezmo especial que debía darse cada tres años.

HIJOS sois de Jehová vuestro Dios; no os sajaréis, ni os raparéis a causa de muerto.

2 Porque eres pueblo santo a Jehová tu Dios, y Jehová te ha escogido para que le seas un pueblo único de entre todos los pueblos que están sobre la tierra.

3 Nada abominable comerás.

4 Estos son los animales que podréis comer: el buey, la oveja, la cabra,

5 el ciervo, la gacela, el corzo, la cabra montés, el íbice, el antílope y el carnero montés.

6 Y todo animal de pezuñas, que tiene hendidura de dos uñas, y que rumiare entre los animales, ese podréis comer.

7 Pero estos no comeréis, entre los que rumian o entre los que tienen pezuña hendida: camello, liebre y conejo; porque rumian, mas no tienen pezuña hendida, serán inmundos;

8 ni cerdo, porque tiene pezuña hendida, mas no rumia; os será inmundo. De la carne de éstos no comeréis, ni tocaréis sus cuerpos muertos.

9 De todo lo que está en el agua, de éstos podréis comer: todo lo que tiene aleta y escama.

10 Mas todo lo que no tiene aleta y escama, no comeréis; inmundo será.

11 Toda ave limpia podréis comer.

12 Y estas son de las que no podréis comer: el águila, el quebrantahuesos, el azor,

13 el gallinazo, el milano según su especie,

14 todo cuervo según su especie,

15 el avestruz, la lechuza, la gaviota y el gavilán según sus especies,

16 el buho, el ibis, el calamón,

17 el pelícano, el buitre, el somormujo,

18 la cigüeña, la garza según su especie, la abubilla y el murciélago.

19 Todo insecto alado será inmundo; no se comerá.

20 Toda ave limpia podréis comer.

21 Ninguna cosa mortecina comeréis; al extranjero que está en tus poblaciones la darás, y él podrá comerla; o venderla a un extranjero, porque tú eres pueblo santo a Jehová tu Dios. No cocerás el cabrito en la leche de su madre.

22 Indefectiblemente diezmarás todo el producto del grano que rindiere tu campo cada año.

23 Y comerás delante de Jehová tu Dios en el lugar que él escogiera para poner allí su nombre, el diezmo de tu grano, de tu vino y de tu aceite, y las primicias de tus manadas y de tus ganados, para que aprendas a temer a Jehová tu Dios todos los días.

24 Y si el camino fuere tan largo que no puedas llevarlo, por estar lejos de ti el lugar que Jehová tu Dios hubiere escogido para poner en él su nombre, cuando Jehová tu Dios te bendijera,

25 entonces lo venderás y guardarás el 1014 dinero en tu mano, y vendrás al lugar que Jehová tu Dios escogiera;

26 y darás el dinero por todo lo que desees, por vacas, por ovejas, por vino, por sidra, o por cualquier cosa que tú desees; y comerás allí delante de Jehová tu Dios, y te alegrarás tú y tu familia.

27 Y no desampararás al levita que habitare en tus poblaciones; porque no tiene parte ni heredad contigo.

28 Al fin de cada tres años sacarás todo el diezmo de tus productos de aquel año, y lo guardarás en tus ciudades.

29 Y vendrá el levita, que no tiene parte ni heredad contigo, y el extranjero, el huérfano y la viuda que hubiere en tus poblaciones, y comerán y serán saciados; para que Jehová tu Dios te bendiga en toda obra que tus manos hicieren.

1.

Hijos sois de Jehová.

Dios ya había hecho conocer esta verdad a Faraón (Exo. 4: 22, 23). Esta íntima y estrecha relación lleva consigo grandes responsabilidades (ver Isa. 1:2; 63: 8, 16; 64: 8; Jer. 3: 14, 19, 22; Ose. 11: 1-4; Mal. 2: 10).

No os sajaréis.

"No os haréis incisión" (BJ). Compárese con la costumbre de los adoradores de Baal (1 Rey. 18: 28). Se encuentra evidencia de esta costumbre en los textos cananeos septentrionales de Ras Shamra, la antigua Ugarit. En estos textos, aun 'El, el dios más destacado, se cortaba en señal de pena y pesar. Con referencia a la costumbre de cortarse el cuerpo en señal de luto por los muertos, ver Jer. 16: 6 y 41: 5. Jer. 47: 5 habla de la misma demostración en ocasión de una calamidad pública. En algunos lugares aún hoy la gente acostumbra en diversas ocasiones cortarse en señal de aflicción.

Ni os raparéis.

"No os haréis ... tonsura entre los ojos" (BJ). Compárese con Lev. 21: 5; Jer. 16: 6; Eze. 7: 18; Miq. 1: 16. La costumbre de rapar, cortar o arrancar el cabello en señal de aflicción todavía se practica en diversos países.

2.

Eres pueblo santo.

Repetición del cap. 7: 6, donde esta expresión aparece a modo de explicación de la razón por la cual los israelitas debían destruir los monumentos idolátricos que encontrasen en la tierra. En este pasaje se apela a la dignidad de ser hijo de Dios.

Un pueblo único.

Literalmente, "un pueblo de posesión". La palabra hebrea traducida "único" es el sustantivo "posesión", "propiedad valiosa", del verbo "adquirir propiedad". En Exo. 19: 5 y Mal. 3: 17 se traduce "especial tesoro", y en Sal. 135: 4 "posesión suya". La idea básica es la de posesión más bien que la de distinción. Los israelitas eran "propiedad privada" de Dios.

Pueblos.

Se hace aquí el contraste entre el pueblo de Israel y sus instituciones y los demás Estados organizados con sus instituciones.

3.

Nada abominable.

Ver los detalles en Lev. 11: 2-23. Se refiere a aquellas cosas " abominables" por razones sanitarias, higiénicas o de otra índole. Compárese con las declaraciones del apóstol Pablo en 1 Tim. 4: 4; Rom. 14: 14. Los principios cristianos deben regular el comer y el beber.

4.

Los animales.

Los primeros animales mencionados son los que comúnmente se ofrecían como sacrificios (Lev. 1: 2, 5, 10).

5.

El ciervo.

Los animales enumerados en este versículo no se ofrecían en sacrificio.

6.

Que tiene hendidura de dos uñas.

Ver una explicación más detallada de los vers. 6-8 en Lev. 11: 3-8.

9.

Aleta y escama.

Ver Lev. 11: 9-12.

11.

Toda ave limpia.

Tales como la paloma, la perdiz y la codorniz. Es de suponer que existen otras aves limpias (cf. Lev. 11: 13-19).

12.

El águila.

La lista es casi idéntica a la de Lev. 11: 13-23.

13.

El gallinazo.

Nótense las especies de que se habla en Lev. 11: 14. El gallinazo calvo es

común en el Oriente.

14.

Todo cuervo.

Ver Lev. 11: 15. La misma palabra hebrea para el ave que Noé soltó del arca (Gén. 8: 7) y la que alimentó al profeta Elías (1 Rey. 17: 4, 6). El nombre hebreo se deriva de la raíz "ser negro".

19.

Todo insecto alado.

"Todo bicho alado" (BJ). Ver Lev. 11: 20. Literalmente, "toda cosa que va en enjambres", con referencia a diversos insectos que vuelan, no a los pájaros.

20.

Toda ave.

Literalmente, "lo que vuela". "Todo volátil" (BJ). Este versículo no es una repetición del vers. 11, que se refiere a las aves. En cambio alude a insectos limpios, tales como algunas especies de langostas, muy cotizadas como alimento en algunos países orientales aún hoy (Lev. 11: 21, 22). 1015

21.

Cosa mortecina.

Literalmente, "cualquier res muerta", es decir, de un animal que muere por sí mismo, por enfermedad o por otra causa. Esta prohibición es una repetición de Lev. 11: 39, 40 (ver también Lev. 17: 15). La palabra hebrea viene del verbo "hundirse", "languidecer", "desmayar y desvanecer". Se traduce también "desfallecer" (Exo. 18: 18), "secarse" (Sal. 37: 2), "disolverse" (Isa. 34: 4), "te pondré como estiércol" (Nah. 3: 6).

Al extranjero.

Un extranjero incircunciso que no practicase la idolatría, y que, por lo tanto, tuviera permiso para habitar entre los hebreos. Los "extranjeros" no estaban obligados a practicar todos los reglamentos levíticos y ceremoniales. Este es el "extranjero que está dentro de tus puertas" de Exo. 20: 10.

Un extranjero.

La forma hebrea empleada en este caso es diferente del caso anterior. Se refiere a un forastero. No es la persona que vive en el lugar, sino el que está de paso, por razón de comercio o de otra índole.

Pueblo santo.

Literalmente, "un pueblo de santidad". El carácter de pueblo separado y el grado de consagración que tenían que alcanzar, debían estar siempre delante de Israel como norma de vida. La palabra "santo" se usa también para describir el carácter de Jehová y el tabernáculo, sus enseres y sus sacrificios (Lev. 11: 44, 45).

No cocerás el cabrito.

Ver en el com. de Exo. 23: 19 una explicación de esta costumbre idolátrica (ver también Exo. 34: 26).

22.

Diezmarás.

El profeta Samuel mencionó el pago del diezmo para mantener al rey, cuando Israel pidió un soberano para que los gobernara en lugar de Dios (1 Sam. 8: 15). Como supremo Señor de la tierra, Jehová mandó que se pagasen los diezmos para mantener a sus obreros. Se considera generalmente que el diezmo mencionado en estos versículos es el segundo diezmo, que debía consumirse en el tabernáculo como un banquete sagrado ante el Señor. También se habla de este segundo diezmo en Deut. 14: 28 y 26: 12-15. El segundo diezmo era diferente del primero, que estaba dedicado exclusivamente al sostén de los sacerdotes y de los levitas (Núm. 18: 21, 26).

Tu campo.

La palabra así traducida tiene varios sentidos: "campo abierto", "campo de pastoreo", "tierra cultivada", "propiedad privada", "terreno urbano". Aquí se la usa con el sentido de "tierra cultivada".

23.

Comerás delante de Jehová.

Compárese con el cap. 12: 5-7. Era el segundo diezmo el que debía comerse delante del Señor. Esto debía hacerse durante dos años; al tercer año (como también al sexto) se aplicaban las instrucciones del vers. 28. El séptimo año era de descanso sabático y la tierra no se cultivaba. No se exigía diezmo pues no había cosecha.

En el lugar.

El pueblo iba al lugar escogido por Dios para realizar los servicios religiosos y las fiestas. Comían juntos, como familias, en comunión delante del Señor. Tales ocasiones tenían el propósito de promover la vida religiosa. Se recalcan en esas ocasiones numerosas lecciones, tales como la necesidad de dar concienzudamente para propósitos religiosos y prácticos, ser caritativos

hacia los necesitados (ver com. Lev. 7: 15), el sagrado compañerismo delante del Señor, el fortalecimiento de los vínculos familiares, etc.

Diezmo de tu grano.

No puede referirse al primer diezmo pagado a los levitas por cuanto el pueblo común no podía participar de él, sino solamente los sacerdotes. La infidelidad en diezmar el fruto de la tierra podía llevar al fracaso de toda una cosecha, porque Dios retenía su bendición (Ose. 2: 8, 9; Lev. 26: 20).

Las primicias.

Ver cap. 12: 6. La ley de las primicias aparece en el cap. 15: 19-23. Aquí se la menciona casi de paso.

Aprendas a temer.

El cumplimiento concienzudo de estos requisitos divinos impresionaría al adorador con el temor del Señor y estimularía a la constancia en la comunión con él. "El temor del Señor es la sabiduría" (Job 28: 28). "Adoraré hacia tu santo templo en tu temor" (Sal. 5: 7). "El temor de Jehová es aborrecer el mal" (Prov. 8: 13). "El temor de Jehová es manantial de vida" (Prov. 14: 27). "El temor de Jehová es enseñanza de sabiduría" (Prov. 15: 33). "El temor de Jehová es para vida" (Prov. 19: 23).

24.

Tan largo.

Si una familia vivía lejos del santuario, o si los caminos eran dificultosos, de modo que se hacía problemático transportar el diezmo en especie, debían aplicarse entonces a las disposiciones de los versículos siguientes. Se presenta aquí un plan práctico que permitiría a los adoradores llegar fácilmente 1016 al santuario, sin pérdida de bienes de fácil descomposición.

25.

Guardarás el dinero.

El dinero sería más fácil de llevar al santuario.

En tu mano.

El dinero debía ser envuelto en alguna forma, y atado a la muñeca o al brazo.

26.

Lo que deseas.

La necesidad de surtir con los artículos necesarios para la fiesta a los

adoradores que venían de lejos, llevó finalmente a la instalación de un mercado en el área del templo en Jerusalén. Los sacerdotes de mentalidad mundana pronto corrompieron esta situación y la convirtieron en una fuente de ganancia personal (Jer. 6: 13; 23: 11).

Sidra.

Tanto el "vino" como la "sidra" de este pasaje eran bebidas fermentadas. En tiempos pasados, Dios muchas veces pasó por alto la crasa ignorancia que motivaba prácticas que él no podía aprobar. Pero finalmente llega el tiempo cuando, en todas las cosas, Dios "manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan" (Hech. 17: 30). Luego de esto, aquellos que persisten en su práctica, a pesar del consejo y de la advertencia, ya no tienen "excusa por su pecado" (Juan 15: 22). Antes de ese momento, no habían tenido pecado y Dios no los había considerado responsables, aunque sus acciones estaban lejos de ser ideales. Su longanimidad se extiende a todos los que "no saben lo que hacen" (Luc. 23: 34). Así como Pablo, quien persiguió a la iglesia "por ignorancia, en incredulidad", pueden obtener misericordia (1 Tim. 1: 13).

En tiempos antiguos, Dios toleró que los israelitas tuviesen esclavos, pero protegió a los esclavos de injusticias (Exo. 21: 16, 20). Tampoco en la iglesia cristiana la esclavitud fue abolida inmediatamente, sino que se instruyó a los amos para que trataran bondadosamente a sus esclavos (Efe. 6: 9; Col. 4: 1).

Del mismo modo, Dios nunca ha aprobado la práctica del divorcio o de la poligamia. "Al principio no fue así" (Mat. 19: 8). Pero, por un tiempo, Dios toleró esto, y dio las instrucciones necesarias para salvaguardar los derechos de la mujer, para mitigar el sufrimiento resultante de estas prácticas y para proteger la relación matrimonial de abusos mayores (Exo. 21: 7-11; Deut. 21: 10-17). Por ejemplo, si bien es cierto que Dios no le prohibió a Abrahán que tomase a Agar por segunda esposa, tampoco lo protegió de los males que resultaron de tal acción.

Dios le dio a Moisés leyes que tenían el propósito, no de abolir directamente la poligamia, sino de desaprobala (Lev. 18: 18; Deut. 17: 17), de restringir el divorcio (Deut. 22: 19, 29; 24: 1), y de elevar la norma de la vida matrimonial (Exo. 20: 14, 17; Lev. 20: 10; Deut. 22: 22). Cristo puso en claro que las disposiciones del AT en cuanto a la pluralidad de esposas y al divorcio no eran ideales, sino una solución temporaria, tolerada por Dios "por la dureza" del "corazón" de ellos (Mat. 19: 4-8). Cristo señaló que el ideal de Dios para el hogar cristiano (Mat. 19: 9) siempre ha sido la monogamia (Mat. 19: 4-6; 1 Tim. 3: 2; Tito 1: 6). El cristiano no tiene por qué dudar en cuanto a la voluntad de Dios respecto de estas cosas. No tiene, por lo tanto, ni siquiera la limitada excusa de la gente de los tiempos del AT.

Lo mismo puede decirse del "vino" y de la "sidra". No se prohibió estrictamente su uso, salvo para los que desempeñaban tareas religiosas, y quizá también para los que se ocupaban en la administración de la justicia (Lev. 10: 9; Prov. 31: 4, 5). Se señaló claramente los males que acarrearían el

"vino" y la "sidra", y se aconsejó al pueblo a abstenerse de estas bebidas (Prov. 20: 1; 23: 29-33). Se pronunció una maldición sobre aquel que hace beber a su prójimo (Hab. 2: 15). Pero Pablo presenta el ideal declarando: "Si, pues, coméis o bebéis, o hacéis otra cosa, hacedlo todo para la gloria de Dios" (1 Cor. 10: 31), y advierte que Dios destruirá a los que destruyen sus cuerpos (1 Cor. 3: 16, 17). Las bebidas embriagantes "destruyen el templo de Dios" y su consumo no puede ser considerado una manera de glorificarle (1 Cor. 6: 19, 20; 10: 31). Pablo abandonó el uso de todo lo que fuese dañino para su cuerpo (1 Cor. 9: 27). No puede admitirse hoy el argumento según el cual, puesto que una vez Dios lo toleró, no tiene nada intrínsecamente malo ingerir bebidas embriagantes. Como ya se hizo notar, también una vez permitió la práctica de la esclavitud y de la poligamia. La Biblia advierte que los "borrachos" no "heredarán el reino de Dios" (1 Cor. 6: 10).

Tú deseares.

El verbo hebreo es diferente del que se traduce "deseas" al comienzo del versículo. Aquí significa más bien "pedir".

Comerás allí.

Una fiesta santa para toda la 1017 familia "delante de Jehová", es decir, delante del santuario.

Tu familia.

Aquí se incluyen no sólo los miembros inmediatos de la familia, sino también los siervos (cap. 12: 18).

27.

Levita.

Los levitas, que no tenían territorio propio (cap. 12: 12), vivían en sus propias ciudades, esparcidos entre las diversas tribus y debían ser invitados a estas fiestas sagradas (cap. 12: 18).

29.

El extranjero.

El extranjero, al igual que el levita, no tenía tierras. Los huérfanos y las viudas también merecían consideración especial (ver caps. 16: 11, 14; 24: 17, 19; 26: 12). El primer diezmo era estrictamente para el sostén de los sacerdotes y de los levitas. El segundo diezmo estaba destinado a una fiesta sagrada familiar ante el Señor o para abastecer la mesa de los huérfanos, los pobres y los extranjeros de la tierra. Los levitas podían participar de todas esas fiestas. Las disposiciones existentes para los necesitados en Israel estimulaban la práctica de la verdadera religión. El apóstol Santiago expresó el mismo principio para la iglesia cristiana (Sant. 1: 27).

## COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

2 CRA 453; CS 50; LS 350; MM 329; PR 416; IT 282

8 MC 241

23, 29 PP 570

29 PVGM 206

### CAPÍTULO 15

1 El año de remisión para los pobres. 7 Préstamo a los pobres. 12 Leyes sobre los esclavos. 19 Consagración de los primogénitos machos.

1 CADA siete años harás remisión.

2 Y esta es la manera de la remisión: perdonará a su deudor todo aquel que hizo empréstito de su mano, con el cual obligó a su prójimo; no lo demandará más a su prójimo, o a su hermano, porque es pregonada la remisión de Jehová.

3 Del extranjero demandarás el reintegro; pero lo que tu hermano tuviere tuyo, lo perdonará tu mano,

4 para que así no haya en medio de ti mendigo; porque Jehová te bendecirá con abundancia en la tierra que Jehová tu Dios te da por heredad para que la tomes en posesión,

5 si escuchares fielmente la voz de Jehová tu Dios, para guardar y cumplir todos estos mandamientos que yo te ordeno hoy.

6 Ya que Jehová tu Dios te habrá bendecido, como te ha dicho, prestarás entonces a muchas naciones, mas tú no tomarás prestado; tendrás dominio sobre muchas naciones, pero sobre ti no tendrán dominio.

7 Cuando haya en medio de ti menesteroso de alguno de tus hermanos en alguna de tus ciudades, en la tierra que Jehová tu Dios te da, no endurecerás tu corazón, ni cerrarás tu mano contra tu hermano pobre,

8 sino abrirás a él tu mano liberalmente, y en efecto le prestarás lo que necesite.

9 Guárdate de tener en tu corazón pensamiento perverso, diciendo: Cerca está el año séptimo, el de la remisión, y mires con malos ojos a tu hermano menesteroso para no darle; porque él podrá clamar contra ti a Jehová, y se te contará por pecado.

10 Sin falta le darás, y no serás de mezquino corazón cuando le des; porque por ello te bendecirá Jehová tu Dios en todos tus hechos, y en todo lo que

empresas.

11 Porque no faltarán menesterosos en medio de la tierra; por eso yo te mando, diciendo: Abrirás tu mano a tu hermano, al pobre y al menesteroso en tu tierra.

12 Si se vendiere a ti tu hermano hebreo o hebrea, y te hubiere servido seis años, al séptimo le despedirás libre.

13 Y cuando lo despidieras libre, no le enviarás con las manos vacías.

14 Le abastecerás liberalmente de tus ovejas, de tu era y de tu lagar; le darás de aquello en que Jehová te hubiere bendecido. 1018

15 Y te acordarás de que fuiste siervo en la tierra de Egipto, y que Jehová tu Dios te rescató; por tanto yo te mando esto hoy.

16 Si él te dijere: No te dejaré; porque te ama a ti y a tu casa, y porque le va bien contigo;

17 entonces tomarás una lesna, y horadarás su oreja contra la puerta, y será tu siervo para siempre; así también harás a tu criada.

18 No te parezca duro cuando le enviases libre, pues por la mitad del costo de un jornalero te sirvió seis años; y Jehová tu Dios te bendecirá en todo cuanto hicieres.

19 Consagrarás a Jehová tu Dios todo primogénito macho de tus vacas y de tus ovejas; no te servirás del primogénito de tus vacas, ni trasquilarás el primogénito de tus ovejas.

20 Delante de Jehová tu Dios los comerás cada año, tú y tu familia, en el lugar que Jehová escogiera.

21 Y si hubiere en él defecto, si fuere ciego, o cojo, o hubiere en él cualquier falta, no lo sacrificarás a Jehová tu Dios.

22 En tus poblaciones lo comerás; el inmundo lo mismo que el limpio comerán de él, como de una gacela o de un ciervo.

23 Solamente que no comas su sangre; sobre la tierra la derramarás como agua.

1.

Cada siete años.

Es decir, en el séptimo año, como en el vers. 12 (ver Deut. 31: 10; Jer. 34: 14). La orden de este versículo es una extensión de Exo. 21: 2; Lev. 25: 3.

Harás remisión.

La palabra traducida "remisión" significa una remisión temporaria, de la raíz "dejar caer", "separar". Se usa para referirse a la tierra: "Mas el séptimo año la dejarás libre". Es decir, que debía quedar libre de cultivo, que se la debía dejar descansar (Exo. 23: 11). La misma palabra se usa para describir cómo Jezabel fue arrojada por la ventana por sus eunucos (2 Rey. 9: 33). Esta "remisión" se refiere a una liberación de deudas o de la esclavitud, y al descanso de la tierra dejada de cultivar.

2.

Esta es la manera.

"En esto consiste la remisión" (BJ). Ver cap. 19: 4 donde la misma palabra se traduce "caso".

Todo aquel que hizo empréstito.

Literalmente, "cada dueño del empréstito de su mano", entendiéndose "cada dueño de lo que su mano prestó a alguna otra persona". Esta es la ley que rige Para el acreedor al séptimo año respecto a los pobres, incapaces de devolver el dinero prestado.

Prójimo.

Esta palabra significa también "compañero", "amigo", "asociado". La forma verbal significa "asociarse con".

No lo demandará más.

La misma raíz en árabe significa "empujar con vehemencia". El sentido obvio es que no debía hacerse presión para recuperar lo prestado (ver com. Exo. 22: 25).

A su hermano.

No un hermano carnal, sino hermano de raza. De este modo se hacen resaltar las ligaduras del sentimiento hermanado y de la hermandad nacional de los israelitas (ver caps. 17: 15; 19: 18, 19; 22: 1-4; 23: 20, 21; 25: 3).

Remisión de Jehová.

Es decir, en honor de Jehová, a quien el acreedor debe toda su fortuna y su bienestar, y quien ha ordenado una ley tan benéfica para el bien de todo el pueblo.

3.

Del extranjero.

Es decir, de un forastero que no era prosélito de la fe judía, que no era

residente permanente, sino un transeúnte, ya fuese con el propósito de comerciar o por cualquier otro motivo. Tales personas no estaban obligadas a obedecer las leyes del séptimo año. Por lo tanto, un acreedor no estaba obligado a perdonar una deuda a un extranjero (Lev. 25: 1-7, 20-22).

4.

Mendigo.

Esta palabra se refiere a una persona víctima de abuso o de opresión, que no puede defenderse por sí misma (ver Amós 2:6; 5: 12).

Te bendecirá con abundancia.

La fidelidad a las órdenes de Dios traería consigo las bendiciones divinas que eliminarían la miseria, aunque no necesariamente hicieran uniforme la distribución de la riqueza. Compárese con la condición de los creyentes de la comunidad cristiana primitiva (Hech. 4: 33, 34).

Herencia.

Ver cap. 4: 21.

5.

Si escuchares fielmente.

Sobre todo en el asunto de la compasión con los pobres y necesitados. La fidelidad en llevar a cabo la voluntad explícita de Dios sería causa de bendición para ellos.

Estos mandamientos.

Literalmente, "este mandamiento" (cf. caps. 5: 31; 8: 1).

6.

Te habrá bendecido.

La forma verbal hebrea hace resaltar la seguridad de la promesa, siempre que Israel obedeciese (ver 1019 vers. 14; cap. 12: 7). La bendición prometida es tan segura que Moisés se refiere a ella como si ya hubiese acontecido.

Prestarás.

En este pasaje se usa la forma causativa del verbo. Significa: "Harás que [otros] presten o den a manera de promesa". Esta es una promesa de prosperidad material y financiera. Deberían haber sido cabeza, y no cola (cap. 28: 13). Si, mediante el cumplimiento de los sabios requisitos de Dios, Israel hubiese llegado a ser un digno representante suyo, se hubiera transformado en el

principal poder político y económico de la antigüedad.

No tomarás prestado.

Literalmente, "no darás prenda o promesa". La obediencia a las instrucciones de Dios impediría que llegasen a ser esclavos de cualquier nación, porque al contraer deudas correríais peligro de quedar esclavizados (Prov. 22: 7).

Tendrás dominio.

Compárese con cap. 28: 1.

7.

Menesteroso.

Literalmente, "un necesitado". La pobreza parece que siempre existirá (Deut. 15: 11; Mat. 26: 11). Sin embargo, puede hacerse mucho por reducirla y aliviar los sufrimientos que la acompañan. Siempre que haya entre los hombres diversidad de talentos, habrá algunos necesitados de ayuda. Los miembros de la iglesia podrían ocuparse mucho más de los menos pudientes, sin dejar por ello de hacer evangelismo público.

Ni cerrarás tu mano.

El verbo que se traduce "cerrar" también significa "retirar". Es como si un hombre se pusiese las manos en los bolsillos, o detrás de la espalda, rehusando extenderlas en un gesto de generosidad. En 1 Juan 3: 17 el apóstol Juan dice: "Pero el que tiene bienes de este mundo y ve a su hermano tener necesidad, y cierra contra él su corazón, ¿cómo mora el amor de Dios en él?" La respuesta evidente es que el amor divino no puede morar en el corazón de tal persona.

8.

Abrirás a él tu mano.

Una figura de dicción para describir el espíritu generoso. La forma hebrea es enfática: "Ciertamente abrirás tu mano". Compárese con las palabras de Cristo (Mat. 5: 42; Luc. 6: 30- 34). Una de las lecciones más difíciles de aprender es la que enseña que el egoísmo se derrota a sí mismo.

Lo que necesite.

Suficiente como para hacer frente a la emergencia. Cuando hay genuina necesidad, se debe usar compasión (Mat. 18: 33).

9.

Con malos ojos.

El ojo "malo" o egoísta afecta todo el carácter (Deut. 28: 54, 56; ver también Prov. 23: 6).

Podrá clamar.

Compárese con Exo. 22: 22, 23.

Se te contará por pecado.

Literalmente, "habrá en ti pecado" (ver caps. 23: 22; 24: 15).

10.

No serás de mezquino corazón.

Literalmente, "no serás perverso o malvado". El mismo verbo se traduce "afligir el corazón" (1 Sam. 1: 8), "mirar con malos ojos" (Deut. 28: 54, 56). El apóstol Pablo habló de la misma actitud mental en 2 Cor. 9: 7, donde dice: "Cada uno dé como propuso en su corazón: no con tristeza, ni por necesidad".

Todo.

El Señor toma nota de todo lo que el hombre hace. No hay acción que no reciba su recompensa. Según Pablo debe haber "abundancia" en todo lo que hacemos para Dios (2 Cor. 8: 7, 9).

11.

No faltarán.

Cristo hace referencia a esto en Mat. 26: 11. Nunca cesará la necesidad de demostrar generosidad y caridad cristianas. Santiago dice que los pobres son los que Dios ha elegido para sí (Sant. 2: 5). Los pobres necesitados tienen derecho a reclamar la ayuda de los que tienen medios y debe dárseles la ayuda que necesitan, no de mala gana sino liberalmente. La aparente contradicción entre este versículo y el vers. 4 se debe a que en el vers. 4 se contempla el resultado de la cooperación con el plan aquí expuesto (ver com. vers. 4). Pero nunca llegaría el momento cuando no hubiese oportunidad de ayudar a algún semejante.

Abrirás tu mano.

Se usa aquí la forma enfática hebrea: "Ciertamente abrirás tu mano". La forma sustantivada de este verbo significa la "entrada" de una tienda (Gén. 18: 1, 2, 10), de una casa habitación (Exo. 12: 22), del tabernáculo (Exo. 38: 8), y de la casa del rey (2 Sam. 11: 9). "Abrir la mano" implica, por lo tanto, compartir los bienes del hogar.

12.

Si se vendiere.

Compárese con Exo. 21: 2-6; Jer. 34: 9-14. Un hombre podía venderse como esclavo, o ser vendido por orden judicial. En todos los casos los esclavos israelitas debían ser bien tratados por sus hermanos y, cuando no eran redimidos antes, eran puestos en libertad en el año séptimo. Ver Exo. 21: 20, 26, 27; Lev. 25: 39, donde se detallan las obligaciones del amo respecto a la forma de tratar a los esclavos.

Al séptimo.

El año sabático afectaba todos los aspectos de la vida (Lev. 25: 2). Pero no 1020 debe confundirse el séptimo año, año de la liberación del esclavo, con el año de descanso sabático. El año de la liberación del esclavo seguía a seis años de servidumbre. Podía coincidir con el año sabático, aunque no necesariamente. La esclavitud era una institución social aceptada en esos tiempos, pero Dios ordenó leyes para proteger a los esclavos como hijos de Dios, como hermanos en una comunidad religiosa, y como ciudadanos de un sistema social que tenía por meta la libertad de los hombres.

13.

Vacías.

La raíz de la palabra traducida "vacías" muchas veces significa "en vano" (Lev. 26: 16, 20). En este pasaje se refiere a los esfuerzos realizados que no dieron ningún provecho. El despachar a un esclavo libertado sin darle los medios suficientes para iniciarse de nuevo en calidad de miembro libre e independiente de la sociedad, habría sido un gesto vano. Tal persona estaba expuesta a caer nuevamente en la esclavitud. Ver la promesa de Dios hecha a los fieles (Isa. 65: 23; Gén. 31: 42; Exo. 3: 21).

14.

Le abastecerás liberalmente.

La traducción literal sería: "Ciertamente le proveerás un collar". El verbo aparece en la forma más enfática posible. El collar era un adorno que llevaban los camellos al cuello (Juec. 8: 26) o un ornamento para el uso de una persona (Prov. 1: 9; Cant. 4: 9; Sal. 73: 6). Los orientales todavía colocan cadenas a manera de adorno sobre su ganado. Es necesario entender este pasaje en sentido figurado. El amo hebreo debía "adornar" a su esclavo, en el sentido de darle lo necesario para hacer frente a la nueva vida.

Jehová te hubiere bendecido.

Compárese con caps. 7: 13; 12: 15; 16: 17. El amo debía demostrar liberalidad hacia el esclavo liberado en la medida en que hubiese sido bendecido por Dios.

15.

Siervo.

Un poderoso argumento, basado en la experiencia, la motivación más poderosa para la generosidad (ver Deut. 16: 12; 24: 18, 22; cf. Mat. 10: 8; 18: 23-35).

Las leyes bíblicas en cuanto a la esclavitud no sólo mejoraban la suerte del esclavo, sino que finalmente llevaban a su liberación. Ningún israelita debía ser mantenido en esclavitud perpetua. La legislación sobre la esclavitud incluye las siguientes disposiciones: (1) El esclavo hebreo no podía ser obligado a servir más de seis años y debía ser liberado en el séptimo año. (2) El trato duro de parte del amo estaba estrictamente prohibido (Lev. 25: 39-43). (3) Si, en un acceso de ira, el amo le infligía heridas graves al esclavo, éste debía recibir la libertad (Exo. 21: 26). (4) El amo que castigase en forma desmesuradamente severa a su esclavo debía sufrir por ello un castigo legal (Exo. 21: 20, 21). (5) Durante el período de esclavitud, la recompensa pecuniaria debía ser liberal a fin de que el esclavo pudiese adquirir propiedades o los medios suficientes para redimirse (Lev. 25: 49). La práctica de estos principios tendía constantemente a eliminar la suerte injusta y desafortunada del esclavo. De haberse obedecido esta legislación, la situación del "esclavo" hebreo apenas hubiera sido reconocida como esclavitud por los pueblos que circundaban a Israel.

16.

No te dejaré.

Este sería el caso del hombre que se hubiera encariñado tanto con su amo que prefería permanecer como estaba (ver com. Exo. 21: 5). Cuando una persona rehusaba ser libre, escogía voluntariamente servidumbre perpetua. Esta medida, aplicada en conformidad con las reglas dadas por Dios (ver com. vers. 15), podía ser una bendición para aquellas personas incapaces de administrar sus propios asuntos. De esta manera se ponían, de por vida, bajo la protección de alguien capaz de velar por sus intereses y que ya había demostrado un cuidado bondadoso por los esclavos que le pertenecían. El amo debía seguir dispensando el mismo trato bondadoso que había existido durante la servidumbre temporaria.

Te ama.

El trato generoso y considerado había ganado el corazón del esclavo. Dentro de la esclavitud había encontrado suficiente libertad como para estar satisfecho. El amor era la fuerza motivadora de su deseo.

17.

Tomarás una lesna.

Ver los detalles en Exo. 21: 1-6. Mediante esta ceremonia la persona quedaba ligada para siempre con la casa de su amo, para servirle como esclavo obediente.

Para siempre.

Es decir, mientras la persona viviese (ver com. Exo. 21: 6).

Tu criada.

Este versículo parece ser una contradicción de Exo. 21: 7: "No saldrá ella como suelen salir los siervos". Sin embargo, no se afirma que no había de salir de ninguna manera, sino que las condiciones de su liberación no eran las mismas de la liberación de los siervos. Las condiciones de la liberación de 1021 una criada aparecen en Exo. 21: 8- 11; cf. Jer. 34: 9.

18.

No te parezca duro.

Se refiere a los vers. 13, 14.

Te bendecirá.

Dios está siempre dispuesto a derramar ricas bendiciones sobre los hombres, pero sólo puede hacerlo sobre los que aprecian de tal manera su amor que le obedecen y le aman (1 Juan 4: 19; Juan 14: 15; 15: 10). Si Dios bendijera a los que no le sirven, los estimularía a continuar en la desobediencia.

19.

Consagrarás a Jehová ... todo primogénito macho.

Al salir de Egipto quedó establecido por ley que todos los primogénitos machos, tanto de animales como de personas, le pertenecían a Jehová (ver com. Exo. 13: 12-15; Núm. 18: 15-18). Aquí no se trata de una contradicción de Lev. 27: 26: "Pero el primogénito de los animales ... nadie lo dedicará". Aquí eso significa que el dueño debía reconocer a todo primogénito como propiedad de Jehová, y bajo ninguna circunstancia debía usarlo para otro propósito. Lev. 27: 26 significa que nadie debe tomar lo que el Señor ya considera suyo -el primogénito- para presentarlo en cumplimiento de un voto personal.

No te servirás.

Los primogénitos machos eran dedicados al Señor. No debía usárselos para el trabajo secular corriente, aunque permaneciesen por algún tiempo como posesión de su dueño. Las hembras primogénitas no se dedicaban al Señor como los machos.

Podían ofrecerse como ofrendas de paz, y en ese caso el oferente participaba de ellas en una comida ceremonial y daba parte a los sacerdotes. Esto armonizaba con el principio del segundo diezmo (cap. 14: 23).

Ni trasquilarás.

No debía esquilarse un carnero primogénito, porque había sido dedicado para un

uso santo. Dios tiene derecho a lo primero de todo lo que poseemos: nuestra vida, nuestros afectos, nuestras facultades físicas, mentales y espirituales, nuestro servicio, nuestra propiedad.

20.

Cada año.

En las tres grandes fiestas anuales, cuando debían comparecer todos los varones adultos delante del Señor en Jerusalén. En estas ocasiones siempre se realizaban ofrendas de paz y comidas ceremoniales.

Tu familia.

Compárese con caps. 12: 6, 7, 17, 18, 26; 14: 23. Se debía invitar al levita y al extranjero a participar de esas sagradas fiestas.

21.

Y si hubiera en él defecto.

Estos defectos están enumerados en Lev. 22: 21-24 (ver Deut. 17: 1).

Cojo.

No se menciona este defecto en Lev. 22: 21-24, pero en Mal. 1: 8 aparece como "malo" el ofrecimiento de un animal cojo.

No lo sacrificarás.

No podía ser aceptado como animal consagrado.

22.

En tus poblaciones.

En este caso, se lo comería en la casa, como una comida habitual. Es probable que los levitas vecinos, los extranjeros y los necesitados compartieran dicha comida.

El inmundo.

No se exigía la limpieza ceremonial del participante como cuando se comía el animal sacrificado delante del Señor, puesto que se trataba de alimento común y no de una ofrenda santificada (ver cap. 12: 15, 20).

23.

Su sangre.

Compárese con Deut. 12: 16, 23, 24; ver com. Gén. 9: 4.

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

1, 2 PP 572, 573

6 MC 141

6-9 PP 573

7, 8 DMJ 62;

MC 140; PR 478

7-11 2JT 508

10 MC 141

11 MB 19, 20; MC 140; PP 573; PR 478; 8T 134

12-14 PP 572

21 CH 69; 1JT 32; 1T 195, 221; 3T 546 1022

#### CAPÍTULO 16

1 La fiesta de la pascua, 9 de las semanas, 13 de los tabernáculos. 16 Cada varón debía presentar ofrendas en estas fiestas. 18 Los jueces y la justicia. 21 Prohibición de plantar bosquecillos para adorar a los ídolos.

1 GUARDARAS el mes de Abib, y harás pascua a Jehová tu Dios; porque en el mes de Abib te sacó Jehová tu Dios de Egipto, de noche.

2 Y sacrificarás la pascua a Jehová tu Dios, de las ovejas y de las vacas, en el lugar que Jehová escogiera para que habite allí su nombre.

3 No comerás con ella pan con levadura; siete días comerás con ella pan sin levadura, pan de aflicción, porque aprisa saliste de tierra de Egipto; para que todos los días de tu vida te acuerdes del día en que saliste de la tierra de Egipto.

4 Y no se verá levadura contigo en todo tu territorio por siete días; y de la carne que matares en la tarde del primer día, no quedará hasta la mañana.

5 No podrás sacrificar la pascua en cualquiera de las ciudades que Jehová tu Dios te da;

6 sino en el lugar que Jehová tu Dios escogiere para que habite allí su nombre, sacrificarás la pascua por la tarde a la puesta del sol, a la hora que saliste de Egipto.

7 Y la asarás y comerás en el lugar que Jehová tu Dios hubiere escogido; y por la mañana regresarás y volverás a tu habitación.

8 Seis días comerás pan sin levadura, y el séptimo día será fiesta solemne a Jehová tu Dios; no trabajarás en él.

9 Siete semanas contarás; desde que comenzare a meterse la hoz en las mieses comenzarás a contar las siete semanas.

10 Y harás la fiesta solemne de las semanas a Jehová tu Dios; de la abundancia voluntaria de tu mano será lo que dieres, según Jehová tu Dios te hubiere bendecido.

11 Y te alegrarás delante de Jehová tu Dios, tú, tu hijo, tu hija, tu siervo, tu sierva, el levita que habitare en tus ciudades, y el extranjero, el huérfano y la viuda que estuvieren en medio de ti, en el lugar que Jehová tu Dios hubiere escogido para poner allí su nombre.

12 Y acuérdate de que fuiste siervo en Egipto; por tanto, guardarás y cumplirás estos estatutos.

13 La fiesta solemne de los tabernáculos harás por siete días, cuando hayas hecho la cosecha de tu era y de tu lagar.

14 Y te alegrarás en tus fiestas solemnes, tú, tu hijo, tu hija, tu siervo, tu sierva, y el levita, el extranjero, el huérfano y la viuda que viven en tus poblaciones.

15 Siete días celebrarás fiesta solemne a Jehová tu Dios en el lugar que Jehová escogiere; porque te habrá bendecido Jehová tu Dios en todos tus frutos, y en toda la obra de tus manos, y estarás verdaderamente alegre.

16 Tres veces cada año aparecerá todo varón tuyo delante de Jehová tu Dios en el lugar que él escogiera: en la fiesta solemne de los panes sin levadura, y en la fiesta solemne de las semanas, y en la fiesta solemne de los tabernáculos. Y ninguno se presentará delante de Jehová con las manos vacías;

17 cada uno con la ofrenda de su mano, conforme a la bendición que Jehová tu Dios te hubiere dado.

18 Jueces y oficiales pondrás en todas tus ciudades que Jehová tu Dios te dará en tus tribus, los cuales juzgarán al pueblo con justo juicio.

19 No tuerzas el derecho; no hagas acepción de personas, ni tomes soborno; porque el soborno ciega los ojos de los sabios, y pervierte las palabras de los justos.

20 La justicia, la justicia seguirás, para que vivas y heredes la tierra que Jehová tu Dios te da.

21 No plantarás ningún árbol para Asera cerca del altar de Jehová tu Dios, que tú te habrás hecho,

22 ni te levantarás estatua, lo cual aborrece Jehová tu Dios.

1.

El mes de Abib.

Literalmente, "el mes de las espigas tiernas" (Exo. 9: 31; Lev. 2: 14). Este mes judío, conocido más tarde como Nisán, comenzaba entre fines de marzo y fines de abril. Dios mandó que Abib fuese el primer mes del año eclesiástico israelita (Exo. 12: 2; cf. 13: 4; 34: 18).

Pascua.

De las tres fiestas anuales obligatorias, la pascua era la primera (Exo. 23: 14-17). Era observada en el mes de Abib, o Nisán, porque ése había sido el mes en que Dios sacó a Israel de la tierra de Egipto. Durante siete días el pueblo comía pan sin levadura, como lo había hecho al partir precipitadamente de Egipto (ver com. Exo. 12: 34). No debía quedar ninguna levadura en sus casas, ni tampoco parte alguna del cordero pascual, después de la primera noche. Tras comer el cordero pascual, el pueblo regresaba a sus tiendas. Durante seis días comía pan sin levadura y el séptimo día se reunía en convocación, observándolo como día de reposo (ver también Exo. 12: 1-28).

De noche.

Los hijos de Israel salieron de Egipto a la madrugada (PP 286; Exo. 12: 29-34). La orden de prepararse para una salida inmediata y la exigencia de Faraón de que saliesen sin demora, se efectuaron la noche anterior (Exo. 12: 11, 12, 31-33).

2.

Sacrificarás la pascua.

En la pascua debía sacrificarse un cordero o un cabrito (Exo, 12: 5). Nótese que en Exo. 12: 3-6 se manda comer, en una sola comida, un animal macho de menos de un año, ya fuese cordero o cabrito. Más tarde se acostumbró siempre matar un cordero, y no un cabrito.

El lugar.

Debían matar el cordero pascual en el santuario del Señor. Esta orden fue reiterada vez tras vez (cap. 16: 2, 6, 7; cf. vers. 11, 15, 16 para las instrucciones concernientes a las otras fiestas).

3.

Pan con levadura.

El pan hecho con levadura no debía ofrecerse como oblación (ver com. Lev. 2: 1) pues la levadura representa fermentación y descomposición, y por ende corrupción.

Siete días.

Ver Exo. 12: 15, 18-20; 13: 6, 7; 23: 15; Lev. 23: 6.

Aflicción.

La raíz hebrea de esta palabra significa "estar agobiado", "estar frustrado". Se refiere aquí a la servidumbre de Israel, en Egipto (Exo. 3: 7; 4: 31).

Aprisa.

La palabra así traducida se deriva de un término que significa "estar alarmado", "trepidar". El correspondiente verbo árabe significa "apresurarse", "urgir", "incitar". Significa que Israel se apresuró a salir en estado de gran alarma. La misma raíz se traduce "azorar" en el cap. 20: 3. Compárese con Exo. 12: 11, 34, 39, donde se afirma que los israelitas no emplearon tiempo para poner levadura en la masa que iban a llevar consigo (ver Isa. 52: 12).

Te acuerdes del día.

Ver Deut. 4: 9; Exo. 13: 8.

4.

Hasta la mañana.

Ver Exo. 12: 10; 34: 25; Núm. 9: 12 (cf. Exo. 23: 18).

5.

No podrás sacrificar.

En lo futuro no se debería sacrificar el cordero en ningún hogar particular ni otro lugar, salvo el que fuese designado por Jehová (ver cap. 12: 5, 11). La primera pascua fue comida en las casas del pueblo en Egipto, en vísperas de su partida. Entonces no había santuario, ni santo lugar de convocación donde pudiesen reunirse.

6.

Por la tarde.

Es decir, entre las dos tardes (ver com. Exo. 12: 6). Luego de haberse

ofrecido el sacrificio vespertino, se mataba la víctima pascual.

7.

Y la asarás y comerás.

Ver com. Exo. 12: 8, 9. "La cocerás" (BJ). El verbo que aquí se traduce "asar" tiene la idea básica de "madurar" (Joel 3: 13; Gén. 40: 10). Cuando se refiere a la cocción, parece encerrar la idea de hacer madurar por medio del calor. En algunos casos se traduce "asar" (Exo. 12: 9; Deut. 16: 7; 2 Crón. 35: 13), en otros, "cocer" (Núm. 11: 8; 2 Sam. 13: 8). Por lo que se dice en Exo. 12: 9, y, con referencia a la pascua en tiempos posteriores, en 2 Crón. 35: 13, parece entenderse que el cordero pascual era asado al fuego y no hervido en recipiente.

Volverás a tu habitación.

Los israelitas debían pasar la noche en el mismo lugar donde comían la pascua. A la mañana siguiente, los participantes venidos de otras casas podían volver a sus domicilios (ver com. Exo. 12: 4).

8.

El séptimo día.

La fiesta duraba siete días, y durante esos días se comía pan sin levadura (Exo. 12: 15; 13: 6; Lev. 23: 6; Núm. 28: 17). Debe entenderse que, luego de haber comido pan sin levadura durante seis días, los hijos de Israel debían celebrar una "fiesta solemne", en la cual también comerían pan sin levadura.

Fiesta solemne.

La palabra así traducida viene de un verbo que significa "restringir", "encerrar", "limitar", especialmente para propósitos religiosos (Lev. 23: 36; Núm. 29: 35; 2 Crón. 7: 9; Neh. 8: 18, con referencia a 1024 la fiesta de los tabernáculos; cf. Amós 5: 21).

No trabajarás.

Es decir, no debían realizar ningún trabajo común (Núm. 28: 5; cf. "obra" en 2 Rey. 22: 5, 9).

9.

Siete semanas.

Ver Lev. 23: 15. Esta fiesta lleva también el nombre de "fiesta de las semanas" (Deut. 16: 10). Los judíos de la dispersión la llamaban "Pentecostés" (Hech. 2: 1).

Comenzarás a contar.

Las siete semanas comenzaban en el momento de la cosecha de cebada (ver Jos. 3: 15; 5: 10; ver también Lev. 23: 15).

10.

Fiesta solemne.

De jag, palabra que significa más que "fiesta". Comprende la idea de un peregrinaje religioso y se deriva de un verbo que significa "peregrinar", "hacer un viaje hasta el objeto de reverencia". La palabra árabe hadj describe el sagrado peregrinaje del musulmán a La Meca. Ver com. Lev. 23: 2

De las semanas.

Esta fiesta también era llamada la "fiesta de la siega", o "día de las primicias" (ver Exo. 23: 16; 34: 22; Núm. 28: 26).

De la abundancia.

La palabra hebrea así traducida aparece solamente aquí en el AT. Su etimología no es segura, pero el equivalente arameo significa "suficiencia". Evidentemente se trata de una ofrenda voluntaria, en proporción con la situación económica del dador.

Bendecido.

Ver com. vers. 17.

11.

Te alegrarás.

Debía mostrarse un espíritu generoso hacia los necesitados (caps. 12: 7, 12, 18; 14: 29). Esto traería gozo al que daba, como también al que recibía.

12.

Siervo.

Ver com. cap. 15: 15.

13.

La fiesta solemne de los tabernáculos.

La última de las fiestas anuales judías. Los varones tenían orden de presentarse todos los años a esta fiesta (ver vers. 16). La palabra que aquí se traduce "tabernáculo" es la misma que en Jon. 4: 5 se traduce "enramada".

El verbo del cual se deriva significa "entretrejer", "cubrir". El sustantivo, entonces, indicaría un refugio hecho de ramas entretrejadas, un cobertizo o enramada. La fiesta de los tabernáculos era celebrada al final de la cosecha, cuando ya se habían juntado y elaborado los cereales y las uvas.

14.

Te alegrarás.

El fin de la cosecha y de la vendimia debía ser una ocasión feliz (ver Isa. 16: 10). La cosecha de trigo había sido recogida unos cuatro meses antes; la vendimia ocurría en septiembre u octubre.

15.

Fiesta solemne.

Nótense las diversas ofrendas ordenadas para este período (Núm. 29: 12-35). En Lev. 23: 36 y Núm. 29: 35 se habla de un octavo día.

16.

Tres veces.

Ver com. Exo. 23: 14-17; ver también Exo. 34: 18, 22, 23. Nótese que en Exo. 34: 24 se añade la promesa de que el Señor guardaría los campos mientras sus dueños faltasen para asistir a la fiesta. La expresión "delante de Jehová" significa "en la presencia de Jehová".

Las manos vacías.

Los israelitas debían comparecer ante la presencia de Jehová con presentes dignos de las bendiciones recibidas en sus cosechas (Exo. 23: 15; 34: 20). Ver com. vers. 10.

17.

La ofrenda de su mano.

Literalmente, "cada uno según los dones de su mano". Aunque se debía dar generosamente, según las bendiciones recibidas, la persona no debía dar hasta quedar reducida a la pobreza, creando de esa manera una situación difícil para su familia.

18.

Pondrás.

Compárese con la designación de jueces hecha por Moisés, los que fueron encargados de resolver los pleitos del pueblo (Exo. 18: 21-26; Deut. 1:

12-18).

Todas tus ciudades.

Se refiere aquí a la designación de jueces locales. El proceso judicial fue ampliado posteriormente con la designación de los sacerdotes como corte suprema (cap. 17: 8, 9).

Justo juicio.

Literalmente, "juicios de justicia" (ver cap. 1: 16).

19.

No tuerzas el derecho.

Ver Exo. 23: 6, 8 (cf. Deut. 24: 17; 27: 19; 1 Sam. 8: 3; Isa. 10: 1-2).

Acepción de personas.

Literalmente, "no reconozcas caras" (ver Exo. 23: 1-3; Lev. 19: 15; Sal. 82: 1-5).

Soborno.

Ver Exo. 23: 8; 1 Sam. 8: 3; Job 15: 34; Sal. 26: 10.

20.

La justicia seguirás.

O, "la perseguirás" (Gén. 35: 5; Lev. 26: 7; 2 Sam. 2: 19).

21.

Árbol para Asera.

Heb. 'asherim. Ver com. Exo. 34: 13. Esta palabra siempre aparece en relación con el culto pagano. Se trataba de "árboles sagrados", "palos sagrados", o "cipos" (BJ). Estaban dedicados a la diosa Asera, mientras que las "estatuas" (vers. 22) se levantaban en honor a Baal.

22.

Estatua.

"Estela" (BJ). Literalmente, 1025 "pilar" o "columna". Estas "estelas" eran levantadas por los paganos como objetos de adoración (ver com. Gén. 28: 18). La misma palabra aparece en Exo. 23: 24; 34: 13; Lev. 26: 1; etc. Generalmente estas estelas eran hechas de piedra y estaban consagradas al culto idolátrico,

especialmente al de Baal. En muchos casos estaban relacionados con la depravación del culto fálico. Como contraste, Jacob levantó una piedra por "señal" de que había estado en comunión con Dios (Gén. 28: 18, 22; 31: 13; 35: 14).

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

11-14 PP 570

16, 17 1JT 375

17 CMC 78

#### CAPÍTULO 17

1 Los sacrificios ofrecidos a Dios deben ser perfectos. 2 Los idólatras deben ser muertos. 8 Los sacerdotes y jueces deben ser los árbitros en problemas difíciles. 12 El litigante soberbio y desobediente debe morir. 14 La elección 16 y los deberes de un rey.

1 NO OFRECERAS en sacrificio a Jehová tu Dios, buey o cordero en el cual haya falta o alguna cosa mala, pues es abominación a Jehová tu Dios.

2 Cuando se hallare en medio de ti, en alguna de tus ciudades que Jehová tu Dios te da, hombre o mujer que haya hecho mal ante los ojos de Jehová tu Dios traspasando su pacto,

3 que hubiere ido y servido a dioses ajenos, y se hubiere inclinado a ellos, ya sea al sol, o a la luna, o a todo el ejército del cielo, lo cual yo he prohibido;

4 y te fuere dado aviso, y después que oyeres y hubieres indagado bien, la cosa apareciera de verdad cierta, que tal abominación ha sido hecha en Israel;

5 entonces sacarás a tus puertas al hombre o a la mujer que hubiere hecho esta mala cosa, sea hombre o mujer, y los apedrearás, y así morirán.

6 Por dicho de dos o de tres testigos morirá el que hubiere de morir; no morirá por el dicho de un solo testigo.

7 La mano de los testigos caerá primero sobre él para matarlo, y después la mano de todo el pueblo; así quitarás el mal de en medio de ti.

8 Cuando alguna cosa te fuere difícil en el juicio, entre una clase de homicidio y otra, entre una clase de derecho legal y otra, y entre una clase de herida y otra, en negocios de litigio en tus ciudades; entonces te levantarás y recurrirás al lugar que Jehová tu Dios escogiere;

9 y vendrás a los sacerdotes levitas, y al juez que hubiere en aquellos días, y preguntarás; y ellos te enseñarán la sentencia del juicio.

10 Y harás según la sentencia que te indiquen los del lugar que Jehová escogiere, y cuidarás de hacer según todo lo que te manifiesten.

11 Según la ley que te enseñen, y según el juicio que te digan, harás; no te apartarás ni a diestran a siniestra de la sentencia que te declaren.

12 Y el hombre que procediera con soberbia, no obedeciendo al sacerdote que está para ministrar allí delante de Jehová tu Dios, o al juez, el tal morirá; y quitarás el mal de en medio de Israel.

13 Y todo el pueblo oirá, y temerá, y no se ensoberbecerá.

14 Cuando hayas entrado en la tierra que Jehová tu Dios te da, y tomes posesión de ella y la habites, y digas: Pondré un rey sobre mí, como todas las naciones que están en mis alrededores;

15 ciertamente pondrás por rey sobre ti al que Jehová tu Dios escogiera; de entre tus hermanos pondrás rey sobre ti; no podrás poner sobre ti a hombre extranjero, que no sea tu hermano.

16 Pero él no aumentará para sí caballos, ni hará volver al pueblo a Egipto con el fin de aumentar caballos; porque Jehová os ha dicho: No volváis nunca por este camino.

17 Ni tomará para sí muchas mujeres, para que su corazón no se desvíe; ni plata ni oro amontonará para sí en abundancia.

18 Y cuando se siente sobre el trono de su reino, entonces escribirá para sí en un libro una copia de esta ley, del original que está al cuidado de los sacerdotes levitas;

19 y lo tendrá consigo, y leerá en él todos los días de su vida, para que aprenda a temer a Jehová su Dios, para guardar todas las palabras de esta ley y estos estatutos, para ponerlos por obra;

20 para que no se eleve su corazón sobre sus hermanos, ni se aparte del mandamiento a diestra ni a siniestra; a fin de que prolongue sus días en su reino, él y sus hijos, en medio de Israel.

1.

Falta.

Un sacrificio imperfecto no podía simbolizar debidamente a Cristo (ver 1 Ped. 1: 19). La ley de la perfección exigida en los animales para los sacrificios aparece en detalle en Lev. 22: 17-25. Ver también Mal. 1: 7-12, donde el profeta se queja del ofrecimiento de sacrificios imperfectos, realizado con la complicidad de sacerdotes corruptos. Sólo lo óptimo es digno de ser puesto al servicio de Dios. Dios merece lo mejor que el hombre pueda ofrecer; y el

retenerlo es mostrar desprecio por él. Es presunción ofrecer a Dios lo que tiene poco valor, o lo que nos cuesta poco o nada.

Alguna cosa mala.

Cualquier enfermedad en el animal.

3.

Todo el ejército del cielo.

La forma primaria de idolatría -y en muchos sentidos, la peor- era el culto a los cuerpos celestes (ver Deut. 4: 19; Job 31: 26, 27).

4.

De verdad cierta.

La disciplina eclesiástica debe basarse en evidencias y no en rumores. No debe aceptarse como evidencia lo que alguien "oyó decir". Si una persona pretende hacer una acusación, debe exigírsela la presentación de pruebas para comprobar esa acusación antes de proceder (ver com. vers. 6).

5.

Tus puertas.

Ver cap. 16: 18. Junto a las puertas de la ciudad los ancianos, los jueces y el rey atendían los asuntos judiciales (ver com. Gén: 19: 1).

Los apedrearás.

Ver Lev. 24: 14; Núm. 15: 36; Deut. 22: 24; Hech. 7: 58, 59.

6.

Testigos.

Una persona no debía ser condenada por el testimonio de un solo testigo (Núm. 35: 30), a fin de que ni el rencor, ni el deseo de venganza pudiesen tener influencia sobre la decisión.

7.

La mano.

Ver cap. 13: 9. Esto colocaba sobre los testigos una grave responsabilidad. El pecado de la culpa por la sangre descansaría sobre el que diera falso testimonio, puesto que él sería el principal verdugo. Esta ley tenía por finalidad estimular al testigo a ser veraz y a ser cuidadoso en la formulación

de acusaciones.

8.

Te fuere difícil.

Es decir, demasiado difícil de resolver en los tribunales locales que debían establecerse en todas las ciudades israelitas (cap. 16: 18). El hebreo dice literalmente, "demasiado maravilloso", "que sobrepasa", "desusado". La misma palabra aparece en 2 Sam. 1: 26; Sal. 118: 23; Prov. 30: 18; Miq. 7: 15. Se trata de algún punto legal que no les resultaba claro a los jueces locales.

Entre una clase de homicidio y otra.

¿Había sido una muerte accidental? O ¿se trataría de un acto premeditado? (ver Exo. 21: 12-14). En tal caso, la decisión determinaría si el acusado podía ser admitido a la ciudad de refugio o no.

Una clase de derecho legal y otra.

Se refiere a los pleitos civiles que implicaban asuntos de propiedad personal o deudas, como también asuntos de pérdidas personales y heridas.

Negocios de litigio.

Son aquellos casos que no podían ser decididos en los tribunales inferiores y que, por lo tanto, serían transferidos a los tribunales levíticos.

9.

Los sacerdotes.

Compárese con caps. 19: 17; 21: 5. El rey (2 Sam. 14: 3; 15: 2) o alguna persona designada por él (2 Sam. 15: 3) podía hacer de juez. Los sacerdotes eran los custodios de la ley (Mal. 2: 7), mientras que el rey y los que él designaba eran sus ejecutores.

10.

Según la sentencia.

Literalmente, "según la boca [la orden] de la palabra" (Gén. 45: 21).

Los del lugar.

Es decir, los jueces.

11

Según la ley que te enseñen.

Literalmente, "sobre la boca de la instrucción divina". Por "boca" debe entenderse "orden" 1027 como en el vers. 10. La palabra traducida "ley" significa más bien "ordenanza" o "instrucción". La BJ traduce: "Te ajustarás a las instrucciones que te hayan dado y a la sentencia que te dicten". Estas "instrucciones" son las que se habían dado con respecto a las decisiones hechas en cuanto a juicios civiles (ver cap. 33: 10).

No te apartarás.

Ver Exo. 32: 8; Juec. 2: 17; Prov. 13: 14.

12.

Que procediera con soberbia.

La raíz de la palabra así traducida significa "hervir", "bullir", "actuar con rebeldía". El sustantivo derivado significa "insolencia", "orgullo", "soberbia" (ver Deut. 18: 22; 1 Sam. 17: 28; Jer. 49: 16).

13.

Oirá, y temerá.

El procedimiento que aquí se bosqueja tenía el propósito de enseñarle al pueblo el debido respeto por las autoridades establecidas. Esto, a su vez, inculcaría el respeto por la autoridad divina y por las instrucciones dadas a través de los instrumentos escogidos.

14.

Un rey.

El verdadero dirigente o comandante del pueblo era Cristo (Isa. 55: 1, 4). Llegó el momento cuando Israel creyó imperativo tener un rey terrenal como lo tenían las naciones circundantes (1 Sam. 8: 5; 12: 12). Pero, bajo el sistema teocrático, Dios era su verdadero rey (Sal. 5: 2; 10: 16; 29: 10; 44: 4; 68: 24; Sof. 3: 15).

15.

Dios escogiere.

La elección del que debía gobernar al pueblo de Dios no debía ser dejada al antojo del pueblo. Véanse las palabras del profeta Samuel dichas a Saúl (1 Sam. 10: 1, 19, 22, 24). En las palabras con que David aludió a su sucesor, se advierte claramente que consideraba a Dios como el que lo había escogido (1 Crón. 28: 5; 29: 1).

Entre tus hermanos.

El escogido debía ser hebreo. Era posible que el pueblo quisiera que un extranjero los gobernase.

16.

No aumentará para sí caballos.

Salomón no acató esta orden (1 Rey. 4: 26). La necesidad de depender de la caballería indicaba falta de fe en el poder de Dios para guardar a su pueblo. Por lo general, esto iba acompañado de rebelión y pecado (ver Isa. 2: 6-8; Amós 4: 10).

Volver el pueblo a Egipto.

Egipto era reconocido como abastecedor de caballos (1 Rey. 10: 28, 29). Esta orden significaba que no se debía enviar emisarios a Egipto para comprar caballos. Aquí también pecó Salomón gravemente. En verdad, la topografía montañosa de Palestina no se prestaba al movimiento de grandes unidades de caballería. Por lo tanto, el mantener una fuerte caballería suponía alianzas con naciones vecinas e intenciones de conquistar territorios adyacentes. El destino espiritual de Israel se perdería en el deseo de lograr conquistas mundanas.

17.

Muchas mujeres.

David transgredió esta orden (2 Sam. 5: 13), pero Salomón, mucho más (1 Rey. 11: 3). Evidentemente, muchas alianzas matrimoniales de Salomón fueron motivadas por intereses políticos (1 Rey. 11: 1, 3).

Ni plata ni oro.

La riqueza en sí misma no es mala; sin embargo, puede transformarse en una trampa cuando ocupa el lugar de Dios en el corazón y en la vida del hombre. La vida privada y pública del rey estaba limitada por condiciones definidas. En los siguientes versículos aparecen las características sobresalientes que debería tener el rey.

18.

Escribirá para sí en un libro.

Literalmente, "escribirá para sí un duplicado". Una de las características que debían distinguir al gobernante de Israel debía ser su entera consagración a los preceptos divinos (ver Jos. 8: 32). Al hacer esa "copia" demostraría su fe en la Palabra inspirada y su determinación de ser guiado por ella. Así se fortalecería la confianza del pueblo en la humilde sumisión de su rey al Rey de reyes.

19.

Y leerá en él.

El monarca debería caracterizarse por el estudio de la Palabra de Dios Y la meditación en ella (ver Jos. 1: 8; Sal. 1: 2; 119: 1, 2, 9, 15, 16, 36).

Temer.

Literalmente, "temblar"; no en el sentido de tener terror, sino del respeto y de la reverencia. Esto representa el respeto más profundo y más sublime. Compárese con Deut. 4: 10; 6: 2; 14: 23; 28: 58; Sal. 61: 5; 86: 11; Isa. 59: 19; Mal. 3: 16; 4: 2.

20.

No se eleve su corazón.

Ver cap. 8: 2, 14. El hombre necesita de la gracia de Dios para no tornarse altanero. No le resulta fácil a un rey o a otro dirigente considerarse el siervo de su pueblo.

Prolongue sus días.

Ver cap. 4: 26, 40. Sólo un hombre verdaderamente convertido podría ordenar su vida de acuerdo con las obligaciones del monarca esbozadas en este capítulo. 1028 Guiado por las instrucciones divinas registradas en el libro de la ley, llegaría a ser un modelo para su pueblo, una copia viviente de la voluntad de Dios para los hombres.

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

16, 17 PR 40

17-20 PR 37

#### CAPÍTULO 18

1 Jehová es la heredad de los sacerdotes y levitas. 3 El derecho de los sacerdotes. 6 La ración de los levitas. 9 Deben evitar las abominaciones de las naciones. 15 Hay que oír a Cristo el Profeta. 20 El profeta presuntuoso debe morir.

1 LOS sacerdotes levitas, es decir, toda la tribu de Leví, no tendrán parte ni heredad en Israel; de las ofrendas quemadas a Jehová y de la heredad de él comerán.

2 No tendrán, pues, heredad entre sus hermanos; Jehová es su heredad, como él les ha dicho.

3 Y este será el derecho de los sacerdotes de parte del pueblo, de los que ofrecieron en sacrificio buey o cordero: darán al sacerdote la espaldilla, las quijadas y el cuajar.

4 Las primicias de tu grano, de tu vino y de tu aceite, y las primicias de la lana de tus ovejas le darás;

5 porque le ha escogido Jehová tu Dios de entre todas tus tribus, para que esté para administrar en el nombre de Jehová, él y sus hijos para siempre.

6 Y cuando saliere un levita de alguna de tus ciudades de entre todo Israel, donde hubiere vivido, y viniere con todo el deseo de su alma al lugar que Jehová escogiera,

7 ministrará en el nombre de Jehová su Dios como todos sus hermanos los levitas que estuvieron allí delante de Jehová.

8 Igual ración a la de los otros comerá, además de sus patrimonios.

9 Cuando entres a la tierra que Jehová tu Dios te da, no aprenderás a hacer según las abominaciones de aquellas naciones.

10 No sea hallado en ti quien haga pasar a su hijo o a su hija por el fuego, ni quien practique adivinación, ni agorero, ni sortílego, ni hechicero,

11 ni encantador, ni adivino, ni mago, ni quien consulte a los muertos.

12 Porque es abominación para con Jehová cualquiera que hace estas cosas, y por estas abominaciones Jehová tu Dios echa estas naciones de delante de ti.

13 Perfecto serás delante de Jehová tu Dios.

14 Porque estas naciones que vas a heredar, a agoreros y a adivinos oyen; mas a ti no te ha permitido esto Jehová tu Dios.

15 Profeta de en medio de ti, de tus hermanos, como yo, te levantará Jehová tu Dios; a él oiréis;

16 conforme a todo lo que pediste a Jehová tu Dios en Horeb el día de la asamblea, diciendo: No vuelva yo a oír la voz de Jehová mi Dios, ni vea yo más este gran fuego, para que no muera.

17 Y Jehová me dijo: Han hablado bien en lo que han dicho.

18 Profeta les levantaré de en medio de sus hermanos, como tú; y pondré mis palabras en su boca, y él les hablará todo lo que yo le mandare.

19 Mas a cualquiera que no oyere mis palabras que él hablare en mi nombre, yo le pediré cuenta.

20 El profeta que tuviere la presunción de hablar palabra en mi nombre, a quien yo no le haya mandado hablar, o que hablare en nombre de dioses ajenos, el tal profeta morirá.

21 Y si dijeres en tu corazón: ¿Cómo conoceremos la palabra que Jehová no ha hablado?;

22 si el profeta hablare en nombre de Jehová, y no se cumpliere lo que dijo, ni aconteciere, es palabra que Jehová no ha hablado; 1029 con presunción la habló el tal profeta; no tengas temor de él.

1.

No tendrán parte ni heredad.

Esta afirmación ya fue hecha en Núm. 18: 20 y Deut. 10: 9. Los comentaristas judíos entienden que aquí se hace referencia a los sacerdotes que podían desempeñarse en el oficio sagrado y a los miembros de la tribu de Leví que no podían servir por tener defectos físicos. Aunque no pudiesen prestar servicio, también tenían parte en la manutención provista para el sacerdocio.

Las ofrendas quemadas.

Los holocaustos eran de Jehová y no estaban incluidos en la heredad de los sacerdotes. Participaban de todas las otras ofrendas (Núm. 18: 9-11, 18, 19).

De la heredad de él.

Es decir, la heredad de Jehová, en cuya presencia Moisés estaba hablando, y quien se había reservado ciertos sacrificios animales para sí mismo (ver Núm. 18: 8, 9, 12-15).

2.

Su heredad.

El Señor era la "heredad" de toda la tribu de Leví (ver Núm. 18: 20; Jos. 13: 14, 33; 18: 7; Eze. 44: 28). De la "heredad" repartida a las otras tribus, cada familia debía hacer provisión para sus necesidades temporales. Leví no tenía tal "heredad". Por lo tanto, el Señor mismo los sustentaría.

3.

Sacrificio.

Este versículo se refiere a la ofrenda de paz (Lev. 17: 5, 8; Núm. 15: 3).

La espaldilla.

Se la menciona junto con el pecho en Lev. 7: 32-34.

Las quijadas y el cuajar.

Estas partes no aparecen mencionadas antes; por lo tanto, es de presumir que sólo en esta ocasión se añaden dichas partes. Estas porciones del sacrificio se suman al pecho mecido y la pierna elevada de la ofrenda de paz de la cual se habla en Lev. 7: 14, 15, 23, 30, 31; Núm. 18: 11 (cf. 1 Sam. 2: 12-17).

4.

La lana.

Esta es la única mención de la lana como parte de la "heredad" de los levitas.

5.

De entre todas tus tribus.

Ver Deut. 21: 5; 1 Sam. 2: 28.

6.

Y cuando saliere un levita.

Los sacerdotes y levitas recibieron 48 ciudades en Israel (Núm. 35: 7). Por eso muchos vivían a considerable distancia del santuario, pero en cualquier momento que llegasen allí, debía dárseles el privilegio de ministrar en la tarea asignada a su familia. El sacerdocio no había sido dividido aún en órdenes (ver 1 Crón. 23: 6; 24: 1; 2 Crón. 8: 14).

Y viniere.

Se entiende, con el propósito de ministrar en el santuario.

Al lugar.

El santuario, morada de Dios (ver cap. 12: 5).

7.

Ministrará.

Es decir, atenderá el altar y realizará las demás tareas propias del santuario. Aunque el levita fuese de otra parte del país, debía recibírsele y permitírsele participar en las tareas sacerdotales en igualdad de condiciones con los levitas residentes en el lugar.

8.

Igual ración.

Debía participar en forma equitativa de lo que recibían.

Sus patrimonios.

Podía quedarse con toda la parte que le correspondía de los presentes traídos por el pueblo. Los sacerdotes tenían libertad de comprar y vender propiedades (1 Rey. 2: 26; Jer. 32: 7, 8). Cuando recibía como herencia las propiedades de su padre, el hijo no tenía ninguna obligación de compartirla con los sacerdotes de Jerusalén (ver Lev. 25: 33).

9.

Las abominaciones.

Una orden repetida en muchas ocasiones (ver com. cap. 13: 14).

10.

Haga pasar a su hijo.

Es decir, que lo queme. Ver Lev. 18: 21; 20: 2-5. Esta era una de las abominaciones a las cuales se refiere Deut. 12: 31. En épocas posteriores fue ampliamente practicada en Israel (2 Rey. 16: 3; 21: 6; Jer. 32: 35). El culto a Moloc primero produjo niños ilegítimos, luego los mató: ambas cosas eran consideradas muy agradables a Moloc. Desde épocas muy remotas el fuego fue adorado y honrado como dios por los pueblos paganos. La adoración del fuego persiste aún en Persia.

Practique adivinación.

Literalmente, "adivino que adivine". Evidentemente se hacía en relación con la ceremonia del fuego (2 Crón. 33: 6; Eze. 20: 31). Se piensa que esto se realizaba echando suertes con flechas sin punta (ver Eze. 21: 21).

Agorero.

Literalmente, "el que observa las nubes". El "agorero" posiblemente era alguien que hacía predicciones basándose para ello en el estudio de las nubes (ver también Lev. 19: 26; 2 Rey. 21: 6; 2 Crón. 33: 6).

Sortilego.

Literalmente, "el que susurra", "el que sisea", de una raíz que significa "silbar", "sisear". El sustantivo derivado del mismo verbo significa "serpiente" y se usa 311030 veces en el AT (Gén. 3: 1; Miq. 7: 17; etc.). Quizá sea ésta una referencia a las prácticas del espiritismo.

Hechicero.

Ver 2 Crón. 33: 6. Otro sustantivo derivado de la misma raíz es "hechicerías" (2 Rey. 9: 22; Miq. 5: 12; Nah. 3: 4).

11.

Encantador.

Literalmente, "el que ata nudos", refiriéndose al uso de cordones y nudos mágicos como ensalmos para prevenir el mal. En el Oriente, tal costumbre es común hoy.

Adivino.

Literalmente, "el que consulta a un 'ob", "consultor de espectros" (BJ), o "médium". Ver com. Lev. 19: 31. El 'ob es un odre, hecho de cuero de cabra o de oveja, para acarrear agua. Posiblemente esta expresión se refiera al sonido hueco producido por tal cuero seco y, por extensión, a los murmullos, susurros o bisbiseos del médium cuando está en trance. Es posible que esté implicada la ventriloquia, practicada en tiempos antiguos por sacerdotes corruptos a fin de engañar al pueblo. En Job 32: 19 se usa la palabra 'ob para referirse al odre literal. En la literatura ugarítica descubierta en Ras-Shamra (ver pág. 136) aparece la palabra 'ob referida específicamente a un "espíritu desencarnado".

Mago.

Literalmente, "un conocedor", del verbo "conocer". Se refiere aquí a los que pretenden tener sabiduría de fuentes extrahumanas.

Quien consulte a los muertos.

No parece haber mucha diferencia entre el "adivino" y el que "consulte a los muertos".

13.

Perfecto.

La misma palabra hebrea se traduce aquí de diversas maneras. El verbo significa "ser completo", "ser acabado". El adjetivo, usado también aquí, se traduce "sin defecto" (Exo. 12: 5), "cumplidas" (Lev. 23: 15), "perfecta" (Núm. 19: 2), "con integridad" (Juec. 9: 16), "recto" (2 Sam. 22: 24), "perfectos" (Sal. 119: 1).

14.

Agoreros.

La palabra así traducida tiene por idea básica "practicar adivinación". Es posible que el sentido original del sustantivo se refiera al zumbido de los

insectos, el murmullo de las hojas, como ocurre con la palabra árabe correspondiente. En tal caso, esta palabra se referiría aquí a los que pretendían interpretar los diversos y misteriosos sonidos de la naturaleza y comunicarse con el mundo no humano.

Adivinos.

Ver com. vers. 10.

No te ha permitido.

Estas prácticas no estaban en armonía con la voluntad de Dios.

15.

Profeta.

"Porque las cosas que se escribieron antes, para nuestra enseñanza se escribieron", a fin de que por ellas "tengamos esperanza" (Rom. 15: 4). Pero no debíamos olvidar que aunque "estas cosas" fueron escritas para amonestarnos, también "acontecieron como ejemplo" (1 Cor. 10: 11). Muchas declaraciones proféticas, muchos incidentes históricos, muchos símbolos que señalaban claramente al Mesías también tenían un sentido más inmediato para aquellos que oyeron esas cosas y fueron testigos de ellas. Los mensajes proféticos dirigidos al pueblo de Israel fueron pronunciados respecto a las circunstancias históricas que los provocaron, y fueron ordenados por Dios para llenar las necesidades de su pueblo en el momento cuando fueron dados.

Las predicciones de los profetas del AT pueden dividirse en cuatro categorías:

1. Predicciones que surgieron de la situación histórica inmediata y que sólo se relacionaban con ella o con los acontecimientos que estaban a punto de ocurrir. Tales fueron las profecías de Jeremías en cuanto a los yugos de hierro y de madera (cap. 28), su compra simbólica de un campo cerca de Anatot (cap. 32), y su predicción de la muerte del falso profeta Hananías (cap. 28: 15-17). Así también Ezequiel sitió en forma simbólica un adobe en el mercado de Tel-abib (caps. 4 y 5). Amós amenazó a las naciones vecinas a Israel (caps. 1 y 2), y Nahúm predijo la caída de Nínive (caps. 2 y 3).
2. Predicciones que anticipaban manifiesta y exclusivamente hechos relacionados con la venida del Mesías, tales como las declaraciones proféticas de Isa. 9: 6, 7; 40: 3-5; 53; 61: 1-3; Dan. 9; Zac. 9: 9; 13: 1, 6, 7.
3. Las profecías del libro de Daniel que tienen que ver en primer lugar con los acontecimientos históricos del futuro lejano. Es decir, con la era cristiana y el tiempo del fin, según lo afirman las profecías mismas (Dan.2:44; 7: 27; 8: 14; 10: 14; 11: 40; 12: 4).
4. Profecías que tienen doble aplicación: primero, a una situación local e histórica; segundo, al Mesías y a su reino. Las profecías de esta cuarta

categoría son las que más fácilmente resultan mal entendidas y mal aplicadas. Esto ocurre a menudo por no comprender 1031 que ciertas profecías tienen un aspecto doble.

En las Escrituras abundan las ilustraciones de profecías que tienen doble aplicación. La promesa hecha a Abraham de que tendría "descendencia" (Gén. 12: 7; 13: 15; 22: 18), señalaba claramente a Cristo (Mat. 1: 1; Gál. 3: 16), pero halló también un cumplimiento real y verdadero en el nacimiento de Isaac (Gén. 13: 16; 15: 4, 5, 13; 17: 7, 16, 19-21; 18: 10; 21: 1, 3). En verdad, el primer cumplimiento correspondiente a Isaac, simbolizaba el cumplimiento completo en Cristo. Una promesa similar, hecha a David, fue manifiestamente una profecía en cuanto a Cristo (2 Sam. 7: 12, 13; Mat. 1: 1; Hech. 2: 30), y sin embargo se aplicaba también al nacimiento de Salomón (1 Rey. 8: 20). Cuando Moisés estaba por dejar sus deberes como dirigente, y el pueblo se preguntaba quién ocuparía su lugar, hizo la predicción inspirada: "Profeta de en medio de ti, de tus hermanos, como yo, te levantará Jehová tu Dios" (Deut. 18: 15). Por el contexto resulta evidente que esta promesa tuvo aplicación inmediata en la dirección profética de Israel en los años que siguieron a la muerte de Moisés (Deut. 18: 18; cf. Exo. 20: 19; Deut. 5: 25-27; Núm. 27: 18-23; Deut. 34: 9, 10; Ose. 12: 10, 13), y sin embargo la Inspiración declara que "nunca más se levantó profeta en Israel como Moisés" (Deut. 34: 10; cf. Núm. 12: 6-8). Sólo Cristo podía llenar plenamente las condiciones presentadas por Moisés en su predicción (ver Juan 1: 21; 6: 14; 7: 40).

De modo similar el cordero pascual simbolizaba, en primer lugar, la liberación literal e histórica de Israel de Egipto y, en segundo lugar, la liberación espiritual del pecado, prometida a todo el pueblo de Dios mediante el Mesías (1 Cor. 5: 7). La roca golpeada en el desierto proporcionó agua literal para un pueblo sediento, y así se convirtió en símbolo de la Roca, Cristo Jesús, quien ofrecería gratuitamente el agua de la vida a todos los hombres (Juan 4: 10; 7: 37; 1 Cor. 10: 4). Así también el maná caído del cielo proporcionó pan para satisfacer el hambre de Israel, pero Jesús afirmó mucho más tarde, que él era el "verdadero pan del cielo" (Juan 6: 31-33). El sumo sacerdote Josué fue coronado con coronas literales, en anticipación profética de la coronación de Cristo como sacerdote y rey (Zac. 6: 9-13; 9: 9).

Al referirse a la liberación de Israel de la esclavitud, Oseas dijo que Dios llamó a su hijo de Egipto (Ose. 11: 1), pero Mateo vio en las palabras de Oseas una profecía referente a Cristo (Mat. 2: 15). La referencia de Jeremías a "Raquel que lamenta por sus hijos" (Jer. 31: 10, 11, 15, 16, 20) se aplicó originalmente al cautiverio babilónico, como lo revela claramente el contexto, pero el evangelista encontró en esa declaración una profecía acerca de la matanza de los niños de Belén por orden de Herodes (Mat. 2: 18). Isaías describió en forma vívida el estado espiritual de Israel en sus días (Isa. 6: 9, 10; 29: 13), pero Cristo declaró que esas palabras proféticas describían su generación (Mat. 13: 14, 15; 15: 7-9), diciendo: "Se cumple en ellos la profecía de Isaías". La exégesis hecha por Pablo de los incidentes históricos y de las declaraciones proféticas registrados en el AT se ajusta al molde trazado por Cristo y los evangelistas. En verdad, Pablo interpreta muchos pasajes de una manera que no siempre se hace evidente si sólo se usa el AT (ver Hech. 13:

32, 33; 2 Cor. 8: 15; Gál. 3: 13, 16; 4: 22-31; 1 Tim. 5: 17, 18; Heb. 1: 5-8; 10: 5). De esa manera los escritores del NT continuamente desarrollan, explican e interpretan las declaraciones proféticas del AT.

Estas, y otras numerosas ilustraciones que podrían presentarse, demuestran que las declaraciones bíblicas, que luego aparecen como profecías mesiánicas, tuvieron muchas veces sin sentido literal y más inmediato para el pueblo que las oyó en primera instancia y fue testigo de los acontecimientos descritos. Posiblemente su escasa visión haya limitado esas declaraciones inspiradas a sus propios días. Pero más tarde los santos profetas, guiados por la inspiración, vieron en esas mismas declaraciones un sentido profético más extenso (Luc. 24: 25-27, 32; Juan 16: 13; 1 Ped. 1: 10-12). Muchas veces sólo cuando Cristo o el Espíritu Santo "les abrió el entendimiento", los hombres de la era cristiana pudieron comenzar a entender las Escrituras del AT en toda su plenitud (Luc. 24: 45). Antes de eso, al igual que sus compatriotas incrédulos, pasaron por alto muchas profecías que señalaban al primer advenimiento y aplicaron mal otras que se referían exclusivamente al segundo advenimiento (DTG 22, 722).

Además se hace evidente que ciertas profecías del AT que señalan la venida del Mesías 1032 y el establecimiento de su reino, se aplican en parte al primer advenimiento, y en parte al segundo. Así Cristo, en su primer sermón predicado en Nazaret, citó Isa. 61: 1-3, diciendo que se cumplía "hoy" (Luc. 4: 16-21), pero en forma significativa omitió la referencia al "día de venganza del Dios nuestro" (Isa. 61: 2) -por la sencilla razón de que el "día de venganza" sólo ocurre en ocasión de la segunda venida. La obra encomendada a Elías de volver los corazones de los israelitas a su Padre celestial (1 Rey. 18: 36-40) es usada por profetas posteriores como símbolo de la obra de Juan el Bautista (Isa. 40: 3; Mal. 3: 1; 4: 5, 6; Juan 1: 23; Mat. 11: 9-17; 17: 10-13; Mar. 9: 11-13; Luc. 7: 24-27). Pero la predicción de la presencia de Elías "antes que venga el día de Jehová, grande y terrible" (Mal. 4: 5) hallará cumplimiento nuevamente en nuestro tiempo (3T 62). En Pentecostés (Hech, 2: 16-21), Pedro afirmó que en ese día se cumplía Joel 2: 28-32; pero las palabras de Joel habrán de hallar su segundo cumplimiento en nuestro tiempo (PE 143; HAp 44, 45). De la misma manera, ciertas predicciones de Mat. 24 anticipaban tanto la destrucción de Jerusalén en el año 70 DC, como el fin del tiempo (DTG 582; CS 24, 28).

Es natural que surja la pregunta: ¿Cómo podemos saber cuándo puede considerarse que cierto incidente histórico tiene su equivalente en un acontecimiento posterior, o cuándo una declaración profética tiene doble aplicación? La respuesta es ésta: cuando un autor inspirado hace tal aplicación. El ir más allá de lo que está claramente expuesto por la Inspiración es entrar en el reino de la opinión personal. En esta época cuando sopla todo viento de doctrina, es necesario que nos aseguremos de que nuestra comprensión de la Escritura descansa sobre un firme y claro "así ha dicho Jehová" (ver Deut. 29: 29; Isa. 50: 11; Jer. 2: 13; Mat. 7: 24-28; 1 Cor. 2: 4, 5, 12, 13; Efe. 4: 14; Col. 2: 2-4, 8; 2 Ped. 1: 16; Apoc. 22: 18). En la interpretación bíblica, la única regla segura es comparar unos con otros los diferentes pasajes de las Escrituras. De ninguna otra manera podremos estar seguros de evitar las explicaciones fantásticas, y hasta grotescas, de las profecías del AT

propuestas por algunos.

Aunque en el momento de ser dada la profecía posiblemente nadie entendió más que la aplicación local e inmediata, sin embargo, en la presciencia de Dios, también se dispuso que esa profecía se aplicase completa y finalmente a Cristo, o a las señales que predicen su segundo advenimiento o al establecimiento de su reino. El hecho de que los profetas mismos no se hubiesen percatado de que sus declaraciones inspiradas, en algunos casos, tenían una doble aplicación, de ninguna manera perjudica la validez de esa aplicación. Por el contrario, da testimonio de que la sabiduría que inspiró la declaración fue más que humana. Abrahán no fue el único de quien Cristo pudo haber dicho que vio "mi día ... y se gozó" (Juan 8: 56), porque los profetas mismos muchas veces estudiaron con diligencia sus propios mensajes, a fin de entender mejor el sentido mesiánico que en su primer momento no captaron sino débilmente (1 Ped. 1: 10-12).

De ninguna manera la fuerza de una profecía concerniente a Cristo se debilita porque las palabras del profeta se apliquen en primer lugar a una situación histórica más inmediata. Muchas veces el cumplimiento primero y más inmediato no sólo sirve para confirmar y aclarar el segundo cumplimiento, sino que también puede ser una condición previa del mismo. Cuando un escritor del NT aplica la declaración de un profeta del AT a los tiempos del NT, o a tiempos posteriores, el negar la validez de tal aplicación equivale a negar la inspiración de dicho autor. Pero cuando el contexto de una declaración del AT hace evidente que se aplica también a una situación histórica inmediata, el negar esta aplicación sería violar una regla básica de interpretación: la que afirma que el estudio del contexto y del marco histórico es fundamental para llegar a la comprensión correcta de cualquier pasaje.

Puesto que creemos que tanto los autores del NT como los del AT fueron plenamente inspirados, para ser consecuentes debemos creer que ciertas profecías tienen doble aplicación. Las promesas hechas originalmente en el AT al Israel literal han de cumplirse, en principio al menos, con relación al Israel espiritual. Y así como el Israel literal anhelaba un "reposo" en la Canaán terrenal, pero no entró en él, tenemos el privilegio de anticipar, con fe y esperanza, un reposo eterno en la Canaán celestial (Heb. 4: 8-11; ver también Mat. 25: 34).

La palabra traducida "profeta" viene del 1033 verbo "contar", "anunciar". Difícilmente podría considerarse que la predicción de acontecimientos futuros sea la tarea principal del profeta. Su tarea más importante es hablar, en lugar de Dios, palabras de consejo, amonestación y reprobación. La palabra "profeta" viene del Gr. profétes, "hablar en favor de", o en lugar de otro. Este es el concepto bíblico de un profeta. Es el portavoz de Dios,

16.

En Horeb.

Ver Exo. 20: 19; Deut. 5: 25-29. La promesa de este pasaje fue hecha en cumplimiento de ese pedido original.

17.

Han hablado bien.

Ver cap. 5: 25, 28. Dios tomó en cuenta los sentimientos expresados por el pueblo, en cuanto a su voluntad de oír su consejo, y no les volvió a hablar como lo había hecho en el monte Sinaí.

18.

Profeta.

Ver com. vers. 15. Cristo era el verdadero "profeta que había de venir al mundo" (Juan 6: 14).

El les hablará.

Cristo hizo alusión a esta profecía al decir: "Las palabras que yo os hablo, no las hablo por mi propia cuenta, sino que el Padre que mora en mí, él hace las obras" (Juan 14: 10; cf. Juan 16: 13, 14; 5: 45, 46).

19.

En mi nombre.

La verdadera función del profeta es revelar la voluntad de Dios. Este aspecto de la obra del profeta fue perfectísimamente ejemplificado por Cristo (Juan 12: 47-50; cf. Juan 8: 28, 42, 47; Heb. 12: 25, 26).

20.

Que tuviere la presunción de hablar.

Dios considera un crimen gravísimo el pretender hablar sus palabras, cuando en realidad el hombre habla por sí mismo (Jer. 14: 14, 15; 23: 16, 21-27, 30-33; 28: 15-17; Eze. 12: 24; 13: 1- 3).

21.

¿Cómo conoceremos?

La prueba de la autenticidad de un profeta está, en parte, en el cumplimiento de sus predicciones. Nótese cómo ocurrió esto en el caso de Samuel (1 Sam. 3: 18-21). Los judíos tenían la tendencia a depender de señales y maravillas (Juan 2: 18; 1 Cor. 1: 22), y Dios los previno en contra de esto (Deut. 13: 1, 2).

22.

No se cumpliere.

Esta sería la evidencia concluyente de que el "profeta" no había sido enviado por Dios (ver Jer. 28: 9).

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

4 HAp 271

5 HAp 271

12 PP 745

15 DTG 160; PP 512

15, 18 HAp 181; PR 504

#### CAPÍTULO 19

1 Las ciudades de refugio. 4 El privilegio del homicida. 14 No se deben alterar los límites de la propiedad. 15 Por lo menos dos testigos. 16 El castigo de un testigo falso.

1 CUANDO Jehová tu Dios destruya a las naciones cuya tierra Jehová tu Dios te da a ti, y tú las heredes, y habites en sus ciudades, y en sus casas;

2 te apartarás tres ciudades en medio de la tierra que Jehová tu Dios te da para que la poseas.

3 Arreglarás los caminos, y dividirás en tres partes la tierra que Jehová tu Dios te dará en heredad, y será para que todo homicida huya allí.

4 Y este es el caso del homicida que huirá allí, y vivirá: aquel que hiriere a su prójimo sin intención y sin haber tenido enemistad con él anteriormente;

5 como el que fuere con su prójimo al monte a cortar leña, y al dar su mano el golpe con el hacha para cortar algún leño, saltare el hierro del cabo, y diere contra su prójimo y éste muriere; aquél huirá a una de estas ciudades, y vivirá;

6 no sea que el vengador de la sangre, enfurecido, persiga al homicida, y le alcance por ser largo el camino, y le hiera de muerte, no debiendo ser condenado a muerte por cuanto no tenía enemistad con su prójimo anteriormente.  
1034

7 Por tanto yo te mando, diciendo: Separarás tres ciudades.

8 Y si Jehová tu Dios ensanchare tu territorio, como lo juró a tus padres, y te diere toda la tierra que prometió dar a tus padres,

9 siempre y cuando guardares todos estos mandamientos que yo te prescribo hoy, para ponerlos por obra; que ames a Jehová tu Dios y andes en sus caminos todos los días; entonces añadirás tres ciudades más a estas tres,

10 para que no sea derramada sangre inocente en medio de la tierra que Jehová tu Dios te da por heredad, y no seas culpado de derramamiento de sangre.

11 Pero si hubiere alguno que aborreciera a su prójimo y lo acechare, y se levantara contra él y lo hiriere de muerte, y muriere; si huyere a alguna de estas ciudades,

12 entonces los ancianos de su ciudad enviarán y lo sacarán de allí, y lo entregarán en mano del vengador de la sangre para que muera.

13 No le compadecerás; y quitarás de Israel la sangre inocente, y te irá bien.

14 En la heredad que poseas en la tierra que Jehová tu Dios te da, no reducirás los límites de la propiedad de tu prójimo, que fijaron los antiguos.

15 No se tomará en cuenta a un solo testigo contra ninguno en cualquier delito ni en cualquier pecado, en relación con cualquiera ofensa cometida. Sólo por el testimonio de dos o tres testigos se mantendrá la acusación.

16 Cuando se levantara testigo falso contra alguno, para testificar contra él,

17 entonces los dos litigantes se presentarán delante de Jehová, y delante de los sacerdotes y de los jueces que hubiere en aquellos días.

18 Y los jueces inquirirán bien; y si aquel testigo resultara falso, y hubiere acusado falsamente a su hermano,

19 entonces haréis a él como él pensó hacer a su hermano; y quitarás el mal de en medio de ti.

20 Y los que quedaren oirán y temerán, y no volverán a hacer más una maldad semejante en medio de ti.

21 Y no le compadecerás; vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie.

1.

Cuando.

Ver cap. 12: 29.

Habites.

Los asuntos en consideración se referían especialmente a la situación en Palestina misma, una vez que Israel hubiera ya colonizado la tierra escogida

por Dios. Lo que sigue se aplica a una vida social estable (ver cap. 6: 10).

2.

Te apartarás tres ciudades.

Dios ya le había ordenado esto a Moisés (Núm. 35: 14, 15). Las tres que estaban del lado occidental del Jordán fueron designadas por Josué después de la conquista (Jos. 20). Las tres que estaban al este del Jordán ya habían sido designadas por Moisés. Eran: Beser, Ramot de Galaad y Golán (Deut. 4: 41-43).

En medio.

No se trata de un centro geográfico preciso, sino de una distribución que las hiciera accesibles a todos los que las necesitaran. Las ciudades de refugio señalan a los de corazón temeroso el camino hacia la seguridad en Cristo.

3.

Los caminos.

Debía facilitarse el acceso a las ciudades de refugio. El camino debía estar marcado con claridad y mantenerse en buen estado (PP 55 l), porque había vidas humanas en juego. Así debe ser el "camino" hacia nuestro refugio en Jesucristo; tan claro que no haya posibilidad de equivocarse (ver Isa. 35: 8).

Partes.

Cada ciudad de refugio serviría como centro del distrito en el cual estaba ubicada, y ningún lugar quedaría demasiado lejos de una ciudad de refugio. Las mismas disposiciones debían hacerse para todas las comarcas del país.

Huya.

Seguramente el cristiano piadoso pensará en el privilegio que tiene el pecador de huir hacia Cristo para refugiarse en él. Así como las puertas de las ciudades de refugio nunca debían estar cerradas para el que buscara entrar, así también Cristo nunca rechaza al que se acerca a él contrito y arrepentido (Sal. 51: 17; Isa. 57: 15).

4.

Sin intención.

Literalmente, "sin conocimiento" (Deut. 4: 42; Jos. 20: 3, 5).

Sin haber tenido enemistad.

El responsable de la muerte había actuado sin malas intenciones (ver Núm. 35: 23). De haberse condenado a muerte a tal homicida accidental, se hubiera

derramado sangre inocente.

5.

Monte.

Según los informes egipcios, en la época patriarcal había espesos montes en Canaán. Este sería un caso de homicidio accidental y no premeditado (ver Núm. 35: 22). 1035 La persona estaba ocupada en una tarea lícita, y la muerte de su compañero fue puramente accidental.

Vivirá.

Ver detalles adicionales en Jos. 20: 1-4. Aquí se presenta un cuadro simbólico de la seguridad que el pecador puede hallar en Cristo Jesús. La persona manchada de sangre es limpiada en Jesús (1 Juan 1: 7). "Ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús" (Rom. 8: 1), porque "justificados, pues, por la fe" tienen "paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo" (Rom. 5: 1).

6.

El vengador de la sangre.

De la misma palabra que se traduce "pariente" (ver com. Rut 2: 20), y "redentor" (Job 19: 25; Sal. 19: 14; 78: 35; Isa. 41: 14; 43: 14; 54: 5).

Por ser largo el camino.

La misma preocupación por la distancia y la incomodidad del viaje había sido demostrada por Dios en relación con las obligaciones a cumplirse en el altar central (caps. 12: 21; 14: 24).

7.

Por tanto.

A Fin de impedir que ocurriese una situación desafortunada como la que se acaba de describir, se debían establecer tres ciudades en diferentes partes del país.

8.

Ensancharse.

Ver Gén. 15: 18; Exo. 23: 31; Deut. 1: 7.

9.

Siempre y cuando guardares.

El cumplimiento de la promesa de que el territorio sería ensanchado dependía de la obediencia (cap. 11: 22-24). Compárese con la promesa hecha a Abrahán (Gén. 15: 18).

Tres ciudades más.

Eran nueve en total, pues ya se había estipulado que debía haber tres a cada lado del Jordán (vers. 2; cap. 4: 41-43); sin embargo, no hay ningún registro de que se hubieran designado posteriormente esas tres ciudades adicionales.

10.

Inocente.

Compárese con Deut. 21: 8; Jer. 7: 6. La palabra así traducida proviene de una raíz que significa "estar limpio", "estar libre". Está implícita la idea de estar libre de las obligaciones que resultan de la culpabilidad.

No seas culpado.

Compárese con 2 Sam. 16: 8; Ose. 12: 14. La sangre inocente de la cual serían culpados sería la del homicida que hubiese muerto accidentalmente a una persona y no pudiese encontrar un lugar de refugio antes de ser muerto él mismo.

11.

Que aborreciera a su prójimo.

Ver los detalles en Núm. 35: 16-24. El odio en el corazón del hombre hace que aseche a su prójimo a quien aborrece, se levante contra él y lo hiera de muerte (ver Exo. 21: 14).

12.

Los ancianos.

En este importante asunto debían actuar los que estuviesen debidamente designados y autorizados para hacerlo. Compárese con cap. 21: 2, 4, 6, 19, donde aparece el caso de ancianos designados en forma legal. Con referencia a los ancianos de estas ciudades ver Jos. 20: 1-6.

Lo entregarán.

Si era hallado culpable de homicidio premeditado, el asesino debía ser entregado al vengador de la sangre, De lo contrario, debía recibir protección (Núm. 35: 125 24, 25).

13.

No le compadecerás.

Ver com. vers. 2 1. Quitarás. Literalmente, "consumirás" o "quemarás", para indicar extirpación total.

14.

No reducirás.

Es decir, no reducir lo ajeno para aumentar la propiedad de uno. Desde los tiempos antiguos se consideraban inviolables los hitos que marcaban los límites de una propiedad. Se pronunció una maldición sobre aquel que los cambiase en forma solapada (Deut. 27: 17; ver también Job 24: 2; Prov. 22: 28; 23: 10; Ose. 5: 10).

Los antiguos.

Los que originalmente dividieron la tierra y fijaron los límites.

15.

Un solo testigo.

No se podía condenar a una persona por testimonio de un solo testigo, ya fuese en asuntos civiles o criminales (cf. Deut. 17: 6; Núm. 35: 30).

16.

Testigo falso.

El testigo falso debía ser castigado (vers. 19).

17.

Delante de Jehová.

Un caso difícil podía ser llevado a un tribunal superior a la puerta del santuario del Señor, donde los litigantes pudiesen estar en la presencia de Jehová (cap. 17: 8-12).

18.

Aquel testigo resultare falso.

El perjurio es un crimen horrendo, pero muchos no vacilan en mentir, aun bajo juramento. El que viola públicamente la verdad peca contra sí mismo, contra su enemigo y contra Dios.

19.

Como él pensó.

Un testigo falso debería sufrir el castigo que pensaba infligir al acusado (ver Deut. 19: 21; cf. Exo. 23: 1; Sal. 35: 11). Esta es la ley de la justa retribución.

20.

No volverán a hacer.

Esta ley reprimía el egoísmo y tendía a crear un sentido más elevado del deber público y de la moralidad (ver caps. 13: 11; 17: 13).

21.

No le compadecerás.

Este consejo está dirigido a los jueces, para que no se sientan tentados a ser más indulgentes de lo que requiere la estricta justicia.

Vida por vida.

Ver más detalles en Exo. 21: 23-25; Lev. 24: 19, 20. Un complot para presentar falso testimonio y por ende hacer peligrar a un hombre inocente es imperdonable, porque representa el homicidio en potencia en el corazón del falso testigo (ver Mat. 5: 22). El pozo que éste cavó para su prójimo, inocente debía ser su propio sepulcro.

## CAPÍTULO 20

1 La arenga del sacerdote en tiempo de guerra. 5 Los oficiales deben indicar quiénes serán eximidos de la guerra. 10 Trato que debe darse a las ciudades que aceptan o rehusan la paz. 16 Las ciudades que deben ser destruidas. 19 No deben destruir los árboles frutales.

1 CUANDO salgas a la guerra contra tus enemigos, si vieres caballos y carros, y un pueblo más grande que tú, no tengas temor de ellos, porque Jehová tu Dios está contigo, el cual te sacó de tierra de Egipto.

2 Y cuando os acerquéis para combatir, se pondrá en pie el sacerdote y hablará al pueblo,

3 y les dirá: Oye, Israel, vosotros os juntáis hoy en batalla contra vuestros enemigos; no desmaye vuestro corazón, no temáis, ni os azoréis, ni tampoco os desalentéis delante de ellos;

4 porque Jehová vuestro Dios va con vosotros, para pelear por vosotros contra vuestros enemigos, para salvaros.

5 Y los oficiales hablarán al pueblo, diciendo: ¿Quién ha edificado casa nueva, y no la ha estrenado? Vaya, y vuélvase a su casa, no sea que muera en la

batalla, y algún otro la estrene.

6 ¿Y quién ha plantado viña, y no ha disfrutado de ella? Vaya, y vuélvase a su casa, no sea que muera en la batalla, y algún otro la disfrute.

7 ¿Y quién se ha desposado con mujer, y no la ha tomado? Vaya, y vuélvase a su casa, no sea que muera en la batalla, y algún otro la tome.

8 Y volverán los oficiales a hablar al pueblo, y dirán: ¿Quién es hombre medroso y pusilánime? Vaya, y vuélvase a su casa, y no apoque el corazón de sus hermanos, como el corazón suyo.

9 Y cuando los oficiales acaben de hablar al pueblo, entonces los capitanes del ejército tomarán el mando a la cabeza del pueblo.

10 Cuando te acerques a una ciudad para combatirla, le intimarás la paz.

11 Y si respondiera: Paz, y te abriere, todo el pueblo que en ella fuere hallado te será tributario, y te servirá.

12 Mas si no hiciere paz contigo, y emprendiere guerra contigo, entonces la sitiarás.

13 Luego que Jehová tu Dios la entregue en tu mano, herirás a todo varón suyo a filo de espada.

14 Solamente las mujeres y los niños, y los animales, y todo lo que haya en la ciudad, todo su botín tomarás para ti; y comerás del botín de tus enemigos, los cuales Jehová tu Dios te entregó.

15 Así harás a todas las ciudades que estén muy lejos de ti, que no sean de las ciudades de estas naciones.

16 Pero de las ciudades de estos pueblos que Jehová tu Dios te da por heredad, ninguna persona dejarás con vida,

17 sino que los destruirás completamente: al heteo, al amorreo, al cananeo, al ferezeo, al heveo y al jebuseo, como Jehová tu Dios te ha mandado;

18 para que no os enseñen a hacer según todas sus abominaciones que ellos han hecho para sus dioses, y pequéis contra Jehová vuestro Dios.

19 Cuando sites a alguna ciudad, peleando contra ella muchos días para tomarla, no destruirás sus árboles metiendo hacha en ellos, porque de ellos podrás comer; y no los talarás, porque el árbol del campo no es hombre para venir contra ti en el sitio.

20 Mas el árbol que sepas que no lleva fruto, podrás destruirlo y talarlo, para construir baluarte contra la ciudad que te hace la guerra, hasta sojuzgarla.

1.

Caballos y carros.

Los cananeos tenían gran cantidad de carros (Jos. 11: 4; Juec. 4: 3). El ejército de Israel estaba compuesto de infantería; nunca perdieron el temor a los carros armados (Jos. 17: 16; Juec. 1: 19; 4: 3; 1 Sam. 13: 5, 6). Hasta el tiempo de David no tuvieron carros propios (2 Sam. 8: 4).

No tengas temor.

Jehová los había sacado de Egipto; él los acompañaría en las vicisitudes de la batalla que tenían por delante (Sal. 20: 6-8).

Dios está contigo.

La misma promesa hecha bajo otras circunstancias aparece en los caps. 1: 30, 42; 7: 21. Compárese con el mensaje de Isaías a Acaz durante su conflicto con Rezín y Peka (Isa. 7: 4-14; 8: 8, 10).

2.

Se pondrá en pie el sacerdote.

Ver Núm. 31: 6; 2 Crón. 13: 12. Con referencia al arca que era llevada al campo de batalla, ver 1 Sam. 4: 4, 5 (cf. 2 Sam. 11: 11), y en 1 Sam. 7: 9 y 13: 9-13 ver la presentación de un sacrificio a Dios para pedir victoria en la batalla.

3.

No desmaye.

Mejor, "sea blando", "sea tierno", "sea débil". Ver otros usos de esta misma palabra en 2 Rey. 22: 19; Sal. 55: 21; Isa. 1: 6.

4.

Jehová vuestro Dios.

Compárese con la confianza de David (1 Sam. 17: 45; Sal. 20: 7). Era común que se ofreciesen sacrificios a Dios al comienzo de una campaña a fin de invocar su presencia. En la gran contienda final, justamente antes de la segunda venida de Cristo, se representa a Jehová como presente en persona para hacer guerra (ver Isa. 13: 6-14; Joel 3: 9-21; Apoc. 16: 14-16; 19: 11-16).

5.

Oficiales.

La palabra que aquí se traduce "oficiales" aparece en Exo. 5: 6, 10, 14, 15, 19; Núm. 11: 16; Deut. 1: 15; 16: 18; Jos. 1: 10, etc., y como "gobernador" en Prov. 6: 7. Estos eran magistrados civiles, pues el ejército de Israel no era un cuerpo de soldados profesionales.

Estrenado.

Se usa este mismo verbo para referirse a la consagración de un altar (Núm. 7: 10) y del santuario (1 Rey. 8: 63; 2 Crón. 7: 5), pero en este caso se refiere a una casa habitación.

6.

No ha disfrutado.

El dueño de un viñedo no debía comer del fruto de él durante los tres primeros años después de haberlo plantado (Lev. 19: 23; etc.). En el cuarto año debía llevar el fruto a Jerusalén en ofrenda de agradecimiento (Lev. 19: 24). Pero desde el quinto año, inclusive, el fruto era suyo (Lev. 19: 25).

7.

Desposado con mujer.

Esta exención era un acto de consideración a fin de que el hombre no muriese sin tener hijos que perpetuasen su nombre y sus intereses. Esta exención duraba un año (cap. 24: 5). Las tres exenciones presentadas en los vers. 5-7 no podían dejar de tener un efecto benéfico sobre la economía de la nación. Constituían un alivio importante para la falta de seguridad y los efectos totalmente perturbadores de la guerra sobre la vida entera de un pueblo.

8.

Medroso y pusilánime.

Se hacía necesario proteger al ejército del espíritu contagioso de la cobardía. También en la guerra cristiana es necesario mantener un alto nivel de valor. Las victorias se ganan con disciplina, valor, dedicación al deber y un espíritu de abnegación (Luc. 14: 26, 27; Gál. 6: 9).

9.

Capitanes.

Se refiere a los oficiales que tenían bajo su mando compañías de mil, de cien o de cincuenta (Núm. 31: 14, 48; 1 Sam. 8: 12; 22: 7; 2 Sam. 18: 1). Se usa la misma palabra en singular para referirse al comandante de todo un ejército (Gén. 21: 22; 2 Sam. 2: 8; 1 Rey. 16: 16).

10.

Le intimarás la paz.

Debían ofrecerle paz a condición de que se rindiera. Ver ofrecimientos de paz hechos por Ben-hadad de Siria a Acab, rey de Israel (1 Rey. 20: 1-6), y por el representante del rey de Asiria a Ezequías, rey de judá (2 Rey. 18: 17-37).

11.

Te será tributario.

La palabra así traducida es un sustantivo colectivo que indica un grupo de personas obligadas a realizar trabajo forzado. El rey Salomón impuso al pueblo tal obligación, enviando al Líbano a unos 30.000 hombres (1 Rey. 5: 13, 14; cf. 1 Rey. 9: 15, 20, 21; 12: 18; 2 Crón. 10: 18).

12.

Si no hiciera paz.

El rechazo del ofrecimiento de paz debía ser considerado como declaración de guerra, y daba comienzo a las hostilidades.

13.

Herirás a todo varón.

El rechazo del ofrecimiento de paz era la expresión de una determinación de continuar la adoración de ídolos, con toda la inmoralidad que la acompañaba. La corrupción moral y la total depravación de los habitantes de las ciudades idólatras hacían inevitable su destrucción si se negaban a aceptar a Dios y a volver las espaldas a la idolatría.

14.

Botín.

Metales preciosos, telas, víveres, y todo tipo de enseres domésticos (ver cap. 2: 35).

16.

Ciudades.

Específicamente, las ciudades de Canaán. No debía hacerseles ningún ofrecimiento de paz. Dios ya había dado órdenes estrictas de que ningún cananeo debía vivir (Exo. 23; 31-33; 34: 11-16). Debían tomarse todas las precauciones necesarias para proteger a Israel de las degradantes formas de idolatría practicadas por los cananeos. Ver en Lev. 18: 24-28; 20: 23 las

abominaciones de estos pueblos.

17.

Destruirás completamente.

Literalmente, "dedicarás" a la destrucción.

Heteo.

Compárese con Deut. 7: 1 y Jos. 24: 11 donde se enumeran siete naciones y no seis. Aquí se omiten los gergeseos.

Te ha mandado.

Ver cap. 7: 2; cf. las instrucciones registradas en Exo. 23: 31-33.

18.

Abominaciones.

Aquí se señala la razón principal de las severas medidas que debían adaptarse. La gran maldad, sumada al rechazo de la misericordia, exigía el castigo (ver caps. 7: 26; 12: 31). Cuando "la maldad de los amorreos" llegó a su colmo, vino el castigo (ver Gén. 15: 16; 1 Rey. 21: 26).

19.

No destruirás sus árboles.

Los árboles frutales daban sombra y alimento. No podían crecer en un solo día.

20.

Baluartes.

Literalmente, "obras de asedio" (BJ). Son los diversos dispositivos bélicos, murallas, trincheras, etc., que se construían para ayudar a lograr la dominación de una ciudad. La misma palabra se usa en varios textos para referirse a fortificaciones, los lugares fortificados, etc. (2 Crón. 8: 5; 11: 5; Jer. 10: 17; Miq. 7: 12; Hab. 2: 1; cf. 2 Crón. 26: 15; 2 Sam. 20: 15).

Sojuzgarla.

Literalmente, "bajar" (ver Deut. 28: 52; Isa. 32: 19).

COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

5-8 PP 592

## CAPÍTULO 21

1 Expiación de un homicidio cuando no se conoce su autor. 10 El trato de una mujer cautiva tomada como esposa. 15 El primogénito no debe ser desheredado para beneficiar a otro hijo. 18 Un hijo rebelde debe ser apedreado. 22 Un criminal no debe permanecer colgado toda la noche.

1 SI EN la tierra que Jehová tu Dios te da para que la poseas, fuere hallado alguien muerto, tendido en el campo, y no se supiere quién lo mató,

2 entonces tus ancianos y tus jueces saldrán y medirán la distancia hasta las ciudades que están alrededor del muerto.

3 Y los ancianos de la ciudad más cercana al lugar donde fuera hallado el muerto, tomarán de las vacas una becerra que no haya trabajado, que no haya llevado yugo;

4 y los ancianos de aquella ciudad traerán la becerra a un valle escabroso, que nunca haya sido arado ni sembrado, y quebrarán la cerviz de la becerra allí en el valle.

5 Entonces vendrán los sacerdotes hijos de Leví, porque a ellos escogió Jehová tu Dios para que le sirvan, y para bendecir en el nombre de Jehová; y por la palabra de ellos se decidirá toda disputa y toda ofensa.

6 Y todos los ancianos de la ciudad más cercana al lugar donde fuere hallado el muerto lavarán sus manos sobre la becerra cuya cerviz fue quebrada en el valle;

7 y protestarán y dirán: Nuestras manos no han derramado esta sangre, ni nuestros ojos lo han visto.

8 Perdona a tu pueblo Israel, al cual redimiste, oh Jehová; y no culpes de sangre inocente a tu pueblo Israel. Y la sangre les será perdonada. 1039

9 Y tú quitarás la culpa de la sangre inocente de en medio de ti, cuando hicieres lo que es recto ante los ojos de Jehová.

10 Cuando salieres a la guerra contra tus enemigos, y Jehová tu Dios los entregare en tu mano, y tomares de ellos cautivos,

11 y vieres entre los cautivos a alguna mujer hermosa, y la codiciases, y la tomares para ti por mujer,

12 la meterás en tu casa; y ella rapará su cabeza, y cortará sus uñas,

13 y se quitará el vestido de su cautiverio, y se quedará en tu casa; y llorará

a su padre y a su madre un mes entero; y después podrás llegarte a ella, y tú serás su marido, y ella será tu mujer.

14 Y si no te agradare, la dejarás en libertad; no la venderás por dinero, ni la tratarás como esclava, por cuanto la humillaste.

15 Si un hombre tuviere dos mujeres, la una amada y la otra aborrecida, y la amada y la aborrecida le hubieren dado hijos, y el hijo primogénito fuere de la aborrecida;

16 en el día que hiciere heredar a sus hijos lo que tuviere, no podrá dar el derecho de primogenitura al hijo de la amada con preferencia al hijo de la aborrecida, que es el primogénito;

17 mas al hijo de la aborrecida reconocerá como primogénito, para darle el doble de lo que correspondiera a cada uno de los demás; porque él es el principio de su vigor, y suyo es el derecho de la primogenitura.

18 Si alguno tuviera un hijo contumaz y rebelde, que no obedeciere a la voz de su padre ni a la voz de su madre, y habiéndole castigado, no les obedeciere;

19 entonces lo tomarán su padre y su madre, y lo sacarán ante los ancianos de su ciudad, y a la puerta del lugar donde viva;

20 y dirán a los ancianos de la ciudad: Este nuestro hijo es contumaz y rebelde, no obedece a nuestra voz; es glotón y borracho.

21 Entonces todos los hombres de su ciudad lo apedrearán, y morirá; así quitarás el mal de en medio de ti, y todo Israel oirá, y temerá.

22 Si alguno hubiere cometido algún crimen digno de muerte, y lo hicieris morir, y lo colgareis en un madero,

23 no dejaréis que su cuerpo pase la noche sobre el madero; sin falta lo enterrarás el mismo día, porque maldito por Dios es el colgado; y no contaminarás tu tierra que Jehová tu Dios te da por heredad.

1.

Hallado alguien muerto.

Ver una expresión similar con referencia a otras circunstancias en los caps. 17: 2 y 24: 7. Dios siempre ha hecho resaltar la santidad de la vida humana y de los derechos personales (ver com. Gén. 9: 5, 6).

2.

Tus ancianos.

Se supone que serían los ancianos y los jueces de las aldeas cercanas al lugar

donde hubieran hallado el cuerpo (caps. 16: 18; 19: 12).

3.

Más cercana.

Los ancianos de la ciudad más próxima al cuerpo serían los responsables de realizar el sepelio necesario. Quizá se suponía que el homicida sería una persona de las inmediaciones.

Becerra.

No se especifica la edad de la becerra, pero los comentaristas judíos afirman que debía tener dos años. En otras circunstancias se requería específicamente que tuviese tres años (Gén. 15: 9).

4.

Valle escabroso.

Literalmente, "un valle de agua que no falta". "Un torrente de agua perenne" (BJ). Lo importante parece ser el agua permanente y no la dimensión ni la condición del suelo.

Quebrarán.

Los comentaristas han creído que la becerra pasaba a ser sustituto del homicida. Hay ciertos elementos rituales pues el animal debía ser joven y nunca haber sido empleado en el trabajo.

5.

Sacerdotes.

Ver caps. 17: 9; 18: 1. Los sacerdotes de la ciudad levita más próxima debían estar presentes, a fin de comprobar que se hiciera todo conforme a lo exigido, pues "por la palabra de ellos", literalmente, "por boca de ellos", debían decidirse todos estos casos. La autoridad de los levitas era muy abarcante. Tenían voz en toda decisión importante. En este caso, su presencia daba validez a la imputación de culpa al distrito donde se había hallado el cuerpo.

6.

Lavarán sus manos.

Tomando agua del arroyo, se lavaban protestando así su inocencia y la de la ciudad que representaban. Compárense las palabras del salmista (Sal. 26: 6; 73: 13), y la acción de Pilato en ocasión del juicio de Jesús (Mat. 27: 24).

Sobre la becerra.

Si la becerra representaba a un homicida desconocido, como parece haberse 1040 entendido, este acto era simbólico de la imputación de la culpa a esa persona.

7.

Y protestarán.

En sentido ceremonial (cap. 27: 14). Hacían una solemne declaración, en armonía con la autoridad de su santo cargo.

8.

Perdona.

El sentido probable de la palabra hebrea es "cubrir". La BJ traduce "cubre". La misma raíz en árabe significa "cubrir" o "esconder". La traducción habitual de este verbo es "hacer una expiación" (Exo. 30: 10; Lev. 4: 20, 26, 31, 35; 5: 6, 10, 13, 18; etc.). El sustantivo derivado de la misma raíz se traduce "propiciatorio" (Exo. 25: 17 -22). La idea básica es la de cubrir para dar protección.

Redimiste.

Literalmente, "compraste", "pagaste el precio de". Se traduce "redimir" en Job 33: 28; Sal. 55: 18; 69: 18; 78: 42, y "librar" en Sal. 119: 134; 1 Sam. 14: 45. La BJ traduce "rescataste" en este versículo.

No culpes.

Literalmente, "no permitas que permanezca la culpa". Es posible que esto signifique que la gente del lugar había sido culpable, al menos en parte, quizá por no haber hecho que los caminos que llevaban a su ciudad fuesen tan seguros como deberían haberlo sido.

9.

Tú quitarás.

La construcción hebrea es enfática: "Y tú, tú quitarás con fuego", es decir "consumirás" o "desarraigarás totalmente".

10.

Tomares de ellos cautivos.

Puesto que los cananeos debían ser exterminados, es posible que esta referencia sea general y deba aplicarse a los conflictos futuros con las naciones vecinas (ver com. cap. 20: 13, 14, 16).

11.

Mujer hermosa.

No se dice nada en cuanto a si era casada o no, pero si se hubiera dado muerte a todos los hombres (cap. 20: 13), tendría que ser soltera o viuda.

12.

En tu casa.

Literalmente, "en medio de tu casa". Evidentemente sería un procedimiento más honorable que guardarla en secreto en otra parte.

Rapará su cabeza.

Es probable que fuera un símbolo de luto o bien de purificación. Las viudas árabes al cabo de un año de luto cumplen un ritual similar por sus maridos fallecidos.

13.

En tu casa.

Debía quedar oculta de la vista del público, y recluida durante un mes (ver Gén. 38: 11).

Un mes entero.

Compárese con el período de luto por la muerte de Aarón y de Moisés (Núm. 20: 29; Deut. 34: 8). Durante este tiempo podría adaptarse a su nuevo ambiente.

Tu mujer.

Es evidente que Dios se oponía a las relaciones ilícitas y que favorecía el matrimonio legal. Aun una mujer cautiva no debía convertirse en un juguete de las pasiones del hombre, sino que, si estaba dispuesta a vivir en armonía con el pueblo de Dios, debía ser puesta en situación honrosa.

14.

La dejarás en libertad.

Literalmente, "según su alma", es decir, donde quisiese. Como dueña de su propia persona, quedaba libre de decidir su futuro.

No la venderás.

Compárese con la situación de la esclava hebrea casada, cuyo marido quisiera divorciarse de ella (Exo. 21: 8).

15.

La otra aborrecida.

La palabra "aborrecida" implica, en este caso, aversión sexual para con ella (2 Sam. 13: 15). Tal fue el caso de Jacob y Lea (Gén. 29: 16, 30, 31). No sería de extrañar que en los casos tales fuera mucho más marcado el afecto del marido por los hijos de la esposa favorecida.

16.

A sus hijos.

Debe notarse que sólo se habla de hijos, sin tomarse en cuenta a las hijas, puesto que a éstas no les correspondía doble porción. La tradición judía dice que únicamente los hijos nacidos antes de la muerte del padre tenían tal privilegio. Un hijo póstumo no recibía la doble porción.

No podrá dar.

En lo que hoy equivaldría a un testamento (ver Gén. 24: 36; 25: 5).

17.

Reconocerá.

A pesar de sus sentimientos y predilecciones personales.

El doble.

Si un hombre tenía cinco hijos, la heredad era dividida en seis partes, y el primogénito recibía dos de ellas (ver Gén. 48: 22; 2 Rey. 2: 9).

El principio.

Es decir, "primicias de su vigor" (BJ) (ver Gén. 49: 1-3; también Sal. 78: 51; 105: 36).

18.

Hijo contumaz y rebelde.

"Contumaz" se deriva de un verbo que significa "ser rebelde", "resentirse", "ser hosco y huraño". Los comentaristas judíos generalmente aplican este término a hijos que manifiestan un hosco resentimiento hacia los requisitos de Dios y se niegan a cumplirlos. La palabra "rebelde" era aplicada por los judíos al que hacía aquellas cosas que se le prohibían, sobre todo en relación con los padres (ver Sal. 78: 8; Jer. 5: 23). 1041

Ni a ... su madre.

Los dos padres debían ser igualmente honrados; debía obedecerse a los dos.

Castigado.

Es decir "disciplinado", "corregido", "amonestado"; a menudo se refiere a castigo físico (ver Deut. 8: 5; Prov. 19: 18; 29: 17).

19.

Lo tomarán.

"Le echarán mano" (BJ). Literalmente, "lo tomarán con firmeza", como se tiene una espada (Eze. 30: 21).

Ancianos.

Ver com. caps. 16: 18; 19: 12.

La puerta.

Ver com. Gén. 19: 1.

20.

Contumaz.

Ver com. vers. 18.

Glotón.

Ver la misma expresión en Prov. 23: 20-22. Mejor sería la traducción "libertino" (BJ). Esta palabra tiene implícita la idea de comer desmesuradamente, malgastando la salud y la fortuna.

21.

Los hombres de su ciudad.

El joven era incorregible y, sin embargo, no se dejaba librado al juicio del padre la ejecución de tan severo castigo; era la solemne responsabilidad de los hombres de la ciudad (ver caps. 13: 10; 17: 5; 22: 24). Era deber del padre administrar con severidad la disciplina (Prov. 19: 18), pero no le incumbía la ejecución de la sentencia de muerte. Ver en Exo. 21: 15, 17; Lev. 20: 2, 27; Jos. 7: 25 otros crímenes castigados con la pena de muerte.

Quitarás el mal.

Ver com. cap. 19: 20.

22.

Lo colgaréis.

Se registran varios casos de ahorcamientos en la Biblia (Gén. 40: 22; 2 Sam. 21: 12; Est. 7: 10; 9: 14). Los comentaristas judíos afirman que el acusado era muerto, y luego el cuerpo era colgado en un árbol.

23.

Pase la noche.

Ver Jos. 8: 29; 10: 27.

Maldito.

La raíz traducida "maldito" también significa "despreciable", "ignominioso", "vil". Compárese con el argumento de Pablo en Gál. 3: 10-14.

No contaminarás.

Se concebía que la tierra quedaba contaminada por la presencia de los cuerpos de los criminales que hubiesen sido castigados con la muerte. Se creía que el criminal que hubiese sido colgado estaba bajo la maldición de Dios, y su cuerpo no debía quedar a la vista del público. Jesús fue condenado por su propio pueblo como uno de los peores criminales y como maldito de Jehová (Mat. 27: 43; cf. Isa. 53: 4).

## COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

17 PVGM 234

### CAPÍTULO 22

1 Espíritu humano y servicial en el trato con un hermano. 5 Distinción de los sexos por la vestimenta. 6 El ave madre no debe ser tomada con los pollos. 8 Las casas deben tener pretilos o barandas. 9 Hay que evitar la confusión. 12 Los flecos en los mantos. 13 Castigo para el marido que calumnie a su mujer. 20, 22 El adulterio, 25 la violación, 28 la fornicación. 30 El incesto.

1 SI VIERES extraviado el buey de tu hermano, o su cordero, no le negarás tu ayuda; lo volverás a tu hermano.

2 Y si tu hermano no fuere tu vecino, o no lo conocieres, lo recogerás en tu casa, y estará contigo hasta que tu hermano lo busque, y se lo devolverás.

3 Así harás con su asno, así harás también con su vestido, y lo mismo harás con toda

cosa de tu hermano que se le perdiere y tú la hallares; no podrás negarle tu ayuda.

4 Si vieres el asno de tu hermano, o su buey, caído en el camino, no te apartarás de él; le ayudarás a levantarlo.

5 No vestirá la mujer traje de hombre, ni el hombre vestirá ropa de mujer; porque abominación es a Jehová tu Dios cualquiera que esto hace.

6 Cuando encuentres por el camino algún nido de ave en cualquier árbol, o sobre la tierra, con pollos o huevos, y la madre echada sobre los pollos o sobre los huevos, no tomarás la madre con los hijos.

7 Dejarás ir a la madre, y tomarás los pollos para ti, para que te vaya bien, y prolongues tus días. 1042

8 Cuando edifiques casa nueva, harás pretil a tu terrado, para que no eches culpa de sangre sobre tu casa, si de él cayere alguno.

9 No sembrarás tu viña con semillas diversas, no sea que se pierda todo, tanto la semilla que sembraste como el fruto de la viña.

10 No ararás con buey y con asno juntamente.

11 No vestirás ropa de lana y lino juntamente.

12 Te harás flecos en las cuatro puntas de tu manto con que te cubras.

13 Cuando alguno, tomare mujer, y después de haberse llegado a ella la aborreciera,

14 y le atribuyera faltas que den que hablar, y dijere: A esta mujer tomé, y me llegué a ella, y no la hallé virgen;

15 entonces el padre de la joven y su madre tomarán y sacarán las señales de la virginidad de la doncella a los ancianos de la ciudad, en la puerta;

16 y dirá el padre de la joven a los ancianos: Yo di mi hija a este hombre por mujer, y él la aborrece;

17 y he aquí, él le atribuye faltas que dan que hablar, diciendo: No he hallado virgen a tu hija; pero ved aquí las señales de la virginidad de mi hija. Y extenderán la vestidura delante de los ancianos de la ciudad.

18 Entonces los ancianos de la ciudad tomarán al hombre y lo castigarán;

19 y le multarán en cien piezas de plata, las cuales darán al padre de la joven, por cuanto esparció mala fama sobre una virgen de Israel; y la tendrá por mujer, y no podrá despedirla en todos sus días.

20 Mas si resultara ser verdad que no se halló virginidad en la joven,

21 entonces la sacarán a la puerta de la casa de su padre, y la apedrearán los hombres de su ciudad, y morirá, por cuanto hizo vileza en Israel fornicando en casa de su padre; así quitarás el mal de en medio de ti.

22 Si fuere sorprendido alguno acostado con una mujer casada con marido, ambos morirán, el hombre que se acostó con la mujer, y la mujer también; así quitarás el mal de Israel.

23 Si hubiere una muchacha virgen desposada con alguno, y alguno la hallare en la ciudad, y se acostare con ella;

24 entonces los sacaréis a ambos a la puerta de la ciudad, y los apedrearéis, y morirán; la joven porque no dio voces en la ciudad, y el hombre porque humilló a la mujer de su prójimo; así quitarás el mal de en medio de ti.

25 Mas si un hombre hallare en el campo a la joven desposada, y la forzare aquel hombre, acostándose con ella, morirá solamente el hombre que se acostó con ella;

26 mas a la joven no le harás nada; no hay en ella culpa de muerte; pues como cuando alguno se levanta contra su prójimo y le quita la vida, así es en este caso.

27 Porque él la halló en el campo; dio voces la joven desposada, y no hubo quien la librase.

28 Cuando algún hombre hallare a una joven virgen que no fuere desposada, y la tomare y se acostare con ella, y fueren descubiertos;

29 entonces el hombre que se acostó con ella dará al padre de la joven cincuenta piezas de plata, y ella será su mujer, por cuanto la humilló; no la podrá despedir en todos sus días.

30 Ninguno tomará la mujer de su padre, ni profanará el lecho de su padre.

1.

El buey de tu hermano.

El Pentateuco nos hace estrictamente responsables por el bienestar de un amigo o de un vecino. Esta responsabilidad debía también incluir al enemigo (Exo. 23: 4). La palabra "extraviado" no traduce exactamente la palabra hebrea que significa "expulsar", "echar". La misma palabra se traduce "metiendo" (Deut. 20: 19), "desterrados" (Deut. 30: 4), "dejares extraviar" (Deut. 30: 17), "faltado" (Job 6: 13). Si, en este caso, sólo se hubiese tratado de que el ganado se estaba extraviando, llevarlo de vuelta a su dueño no exigía más que tiempo y esfuerzo. Pero el texto sugiere también que, al menos en algunos casos, el ganado estaba siendo arreado por ladrones. En tales casos, existía

el elemento adicional del riesgo personal, y hasta se podía llegar a perder la vida por hacer este bien al prójimo.

No le negarás.

Compárese con Isa. 58: 7.

Lo volverás.

No bastaba informarle al dueño. Era preciso hacer algo por devolverle su propiedad. Compárese con la parábola del buen samaritano (Luc. 10: 30-35).  
1043

2.

Lo recogerás.

Esta orden podría significar el cuidado de animales heridos y, seguramente, la comida y el albergue mientras la persona que tuviera el ganado pudiera ubicar al legítimo dueño.

3.

Toda cosa.

La misma ley expresada en los vers. 1, 2 se aplicaba a cualquier cosa que una persona pudiese encontrar. El principio básico del amor por el prójimo comprendía un interés por todo lo que lo afectara. Compárese con la enseñanza de Jesús sobre este asunto (Mat. 5: 42-48).

4.

No te apartarás de él.

Es decir, no te alejarás rápidamente del lugar antes de ser visto cerca del animal que estaba en dificultades (Luc. 10: 31, 32).

Le ayudarás.

Compárese con Exo. 23: 4, 5.

5.

No vestirá.

Es probable que este pasaje se refiera a la costumbre pagana -bastante común en algunos países hoy- de simular un cambio de sexo con propósitos inmorales. El hombre vestía ropas de mujer, imitando sus modales, para ofrecer su cuerpo a prácticas inmorales. El hebreo dice literalmente: "No habrá artículos de varón sobre la mujer y no vestirá el varón ropa de mujer". La palabra traducida

"artículos" tiene gran variedad de traducciones posibles "alhajas" (Gén. 24: 53); "armas" (Gén. 27: 3; 1 Sam. 14: 1, 6); "cosas" (Gén. 31: 37); "efectos" (Nah. 2: 9). Dios creó a la mujer y al hombre, y la distinción ordenada debe ser obedecida y respetada. El deseo de disminuir esta diferencia nace de ideales inferiores y contribuye a la inmoralidad.

6.

La madre con los hijos.

Es de suponer que se hace referencia a alguna ave limpia, comestible. Dios tiene en cuenta el bienestar y las vidas de sus criaturas más pequeñas (Mat. 10: 29; Luc. 12: 6), y le place que nosotros también los tengamos (ver com. Lev. 22: 27). La acción de quitar la vida a cualquiera de las criaturas de Dios por deporte, o de molestarlas o perturbarías innecesariamente, es indigna de un cristiano y desagrada a Dios.

7.

Dejarás ir a la madre.

Para preservar la especie. Las leyes modernas que rigen la caza reflejan por lo general el principio expuesto aquí.

8.

Pretil a tu terrado.

La azotea de una casa de techo plano debía tener un murito o una baranda para impedir que, por descuido, una persona cayese al suelo desde allí. A menudo se usaba la azotea para secar diversos granos y frutas, como patio de juego para los niños, y para tomar el fresco al atardecer (ver. Jos. 2: 6; 2 Sam. 11: 2; 18: 24; Neh. 8: 16; Mat. 10: 27; Hech. 10: 9).

9.

Semillas diversas.

Una orden similar había sido dada respecto a los campos (Lev. 19: 19). Esta ley probablemente fue dada a fin de asegurar la preservación de la calidad de la semilla. Del cruzamiento de las diferentes semillas podría resultar una simiente de mala calidad. Dios quería proteger a su pueblo de tales posibilidades. No se conocían los métodos científicos modernos de hacer el cruzamiento de plantas.

Que se pierda.

Literalmente, "que sea santificado", "sea sagrado", " sea consagrado" (Exo. 29: 21, 37; 1 Sam. 21: 5; 2 Crón. 26: 18; 31: 6; Esd. 3: 5). El término hebreo correspondiente se aplicaba a los sacerdotes y a los levitas, a los

sacrificios, al altar, a la persona de Dios, a la iglesia, etc. La BJ traduce: "No sea que se haga sagrada la cosecha". Este versículo daría a entender que, de no seguirse la orden divina, el producto, tanto de la viña como de lo sembrado en ella, se tornaría "santo". Es decir, pasaría a ser propiedad del santuario. No podría ser usado por el dueño, ni podría venderse, ni regalarse. El dueño no podría aprovecharlo de ninguna manera.

10.

Con buey y con asno.

El buey era un animal "limpio", y el asno, "inmundo". Sin embargo, es posible que esta orden fuera dada más por misericordia que por otra razón, pues los animales mencionados son muy desiguales en tamaño y fuerza. En el Oriente a veces hoy se ve trabajar juntos en el mismo yugo a camellos y asnos.

11.

Lana y lino.

Ver com. Lev. 19: 19; también Eze. 44: 17, 19; Apoc. 19: 8.

12.

Flecos.

Más exactamente, "borlas". La palabra hebrea sólo aparece aquí y en 1 Rey. 7: 17, donde se traduce "cordones". Viene del verbo "engrandecer", "retorcer" y no es la misma palabra traducida "franjas" (Núm. 15: 37-41).

Las cuatro puntas.

O sea, las cuatro esquinas (cf. Núm. 15: 38). Probablemente el manto era una vestimenta exterior, de forma rectangular, similar a la que aún usan los campesinos de Palestina. Puede haberse parecido al poncho latinoamericano. Los pobres lo usaban también para cubrirse de noche. En la antigüedad, los judíos usaban las "borlas" ostensiblemente en su manto exterior. Pero 1044 como esto facilitaba su identificación en tiempos de persecución, posteriormente usaron las borlas en la vestimenta interior. Más tarde adoptaron la costumbre de adornar con borlas o cordones solamente el mantito usado al hacer las oraciones. La vestimenta del pueblo de Dios debía ser distintiva. Este no debía seguir las modas del pueblo en cuyo medio habitaba.

13.

La aborreciere.

Es decir, se diera cuenta de que le tiene aversión. Evidentemente, un hombre tal se habría casado, no por amor, sino principalmente por la atracción física que sentía por ella. La atracción física es una base demasiado precaria para

la fundación de un hogar. La unidad de espíritu es el único lazo seguro y permanente entre esposo y esposa.

14.

Le atribuyere faltas.

Literalmente, la "difama" (BJ). Sólo un hombre malvado y egoísta podría acusar falsamente a su esposa, arruinando la reputación de ella, con el único fin de conseguir el derecho "legal" de repudiarla. Un hombre tal debía ser castigado públicamente (vers. 18). Compárese con la actitud de Dios frente a un informe mentiroso en Núm. 14: 36, 37; Deut. 19: 18, 19.

15.

Las señales.

Desde tiempos antiguos la evidencia de la virginidad de una joven era atesorada como prueba de su juventud inmaculada. En seguida de haberse consumado el matrimonio, esa evidencia física (ver com. vers. 17) era mostrada a los familiares íntimos, quienes podían entonces servir de testigos materiales respecto a su virginidad.

En la puerta.

Ver com. Gén. 19: 1.

16.

El padre de la joven.

Pareciera ser que la madre no tomaba parte activa en la defensa pública, pero su presencia demostraba el vivo interés que sentía por la situación de su hija.

17.

La vestidura.

El hebreo usa una palabra común, no demasiado específica, que significa "vestimenta" o "manto", y que suele referirse al manto exterior, llevado tanto por mujeres como por los hombres. Era un paño grande, cuadrado que también podía usarse como cobertor por la noche (Gén. 35: 2; Exo. 22: 26, 27; Deut. 22: 5; 2 Sam. 12: 20; Rut 3: 3).

18.

Los ancianos.

Después de haberse hecho la indagación formal y de haberse presentado las pruebas, los ancianos deliberaban para llegar a una decisión.

Lo castigarán.

El condenado recibía 40 azotes de manos de hombres nombrados para administrar el castigo (cap. 25: 3). Josefo (Antigüedades iv, 8. 23) dice que el hombre recibía 39 azotes.

19.

Le multarán.

La multa era el doble de la suma que el novio habitualmente pagaba por la novia. La palabra traducida "multar" lleva consigo la idea de "castigar" (Exo. 21: 22).

No podrá despedirla.

Un arreglo tal difícilmente podría llevar a la dicha conyugal, según la entendemos hoy. El esposo deseaba deshacerse de su mujer, pero en contra de sus deseos tenía la obligación de retenerla. Pero el proceso justificaba a la esposa y restablecía su buen nombre a los ojos del público.

21.

A la puerta.

Había sido motivo de vergüenza para la casa de su padre. Por lo tanto, debía ser castigada a su puerta.

La apedrearán.

Compárese con cap. 21: 21.

Vileza en Israel.

"Infamia" (BJ).

22.

Ambos morirán.

No se especifica la forma como debían morir. La tradición judía dice que en tales casos se los estrangulaba, pero posiblemente eran apedreados, como en el caso del vers. 24 (ver Eze. 16: 38, 40; 23: 45, 47). Ver también en el NT el incidente de una mujer quizá desposada (Juan 8: 5, 7)

23.

Desposada.

Este caso es tratado como si fuera literalmente adulterio, puesto que la muchacha estaba prometida a su "esposo", y se la considera mujer casada. Compárese con el caso de José y María, cuya ceremonia matrimonial no se había celebrado. Estaban solamente desposados, pero se habla de María como si fuera la "mujer" de José (Mat. 1: 20, 24). El "compromiso" en el mundo occidental no tiene el carácter solemne y obligatorio de los "esponsales" en el Oriente (ver 2 Sam. 3: 14).

25.

En el campo.

Se suponía que la joven había sido forzada a someterse. En ese caso se la beneficiaba suponiendo que era inocente antes que culpable. No había cerca ninguna persona a quien pudiese pedir socorro (vers. 27) y, si la investigación no demostraba lo contrario, se la suponía inocente (ver 2 Sam. 13: 11)

27.

La halló.

Quizá estaba cuidando el rebaño, o juntando hierbas, o sacando agua. Tal vez estaba ocupada en alguna tarea lícita y había sido forzada.

28.

Que no fuere desposada.

En este caso, la joven no era considerada esposa, puesto que no se había realizado la ceremonia de esponsales, con su intercambio de solemnes promesas y el pago de cierta suma de dinero.

Fueren descubiertos.

Posiblemente fueron vistos por testigos, o confesaron a fin de ejercer presión sobre los padres que se oponían al matrimonio.

30.

Mujer de su padre.

Compárese con Lev. 18: 8; 20: 11; ver Eze. 22: 10.

Ni profanará el lecho de su padre.

Literalmente, "ni retirará el borde del manto de su padre" (BJ). Se refiere a la costumbre oriental de que un hombre recién casado cubría con su manto a su esposa, para demostrar que ella le pertenecía, y que sólo él tenía potestad sobre su persona (Rut 3: 9-14; 4: 10; Eze. 16: 8).

## COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

4 MB 52

5 CN 401, 389; 1T 421

### CAPÍTULO 23

1 Los excluidos de la congregación. 9 El pueblo debe evitar toda impureza. 15 El siervo fugitivo. 17 La contaminación moral. 18 Los sacrificios abominables. 19 La usura. 21 Los votos. 24 Traspaso de los límites de una propiedad.

1 NO ENTRARA en la congregación de Jehová el que tenga magullados los testículos, o amputado su miembro viril.

2 No entrará bastardo en la congregación de Jehová; ni hasta la décima generación no entrarán en la congregación de Jehová.

3 No entrará amonita ni moabita en la congregación de Jehová, ni hasta la décima generación de ellos; no entrarán en la congregación de Jehová para siempre,

4 por cuanto no os salieron a recibir con pan y agua al camino, cuando salisteis de Egipto, y porque alquilaron contra ti a Balaam hijo de Beor, de Petor en Mesopotamia, para maldecirte.

5 Mas no quiso Jehová tu Dios oír a Balaam; y Jehová tu Dios te convirtió la maldición en bendición, porque Jehová tu Dios te amaba.

6 No procurarás la paz de ellos ni su bien en todos los días para siempre.

7 No aborrecerás al edomita, porque es tu hermano; no aborrecerás al egipcio, porque forastero fuiste en su tierra.

8 Los hijos que nacieren de ellos, en la tercera generación entrarán en la congregación de Jehová.

9 Cuando salieres a campaña contra tus enemigos, te guardarás de toda cosa mala.

10 Si hubiere en medio de ti alguno que no fuere limpio, por razón de alguna impureza acontecida de noche, saldrá fuera del campamento, y no entrará en él.

11 Pero al caer la noche se lavará con agua, y cuando se hubiere puesto el sol, podrá entrar en el campamento.

12 Tendrás un lugar fuera del campamento adonde salgas;

13 tendrás también entre tus armas una estaca; y cuando estuvieras allí fuera, cavarás con ella, y luego al volverte cubrirás tu excremento;

14 porque Jehová tu Dios anda en medio de tu campamento, para librarte y para entregar a tus enemigos delante de ti; por ,tanto, tu campamento ha de ser santo, para que él no vea en ti cosa inmunda, y se vuelva de en pos de ti.

15 No entregarás a su señor el siervo que se huyere a ti de su amo.

16 Morará contigo, en medio de ti, en el lugar que escogiera en alguna de tus ciudades, donde a bien tuviere; no le oprimirás.

17 No haya rameras de entre las hijas de Israel, ni haya sodomita de entre los hijos de Israel.

18 No traerás la paga de una ramera ni el precio de un perro a la casa de Jehová tu Dios por ningún voto; porque abominación es a Jehová tu Dios tanto lo uno como lo otro.<sup>1046</sup>

19 No exigirás de tu hermano interés de dinero, ni interés de comestibles, ni de cosa alguna de que se suele exigir interés.

20 Del extraño podrás exigir interés, mas de tu hermano no lo exigirás, para que te bendiga Jehová tu Dios en toda obra de tus manos en la tierra donde vas para tomar posesión de ella.

21 Cuando haces voto a Jehová tu Dios, no tardes en pagarlo; porque ciertamente lo demandará Jehová tu Dios de ti, y sería pecado en ti.

22 Mas cuando te abstengas de prometer, no habrá en ti pecado.

23 Pero lo que hubiere salido de tus labios, lo guardarás y lo cumplirás, conforme lo prometiste a Jehová tu Dios, pagando la ofrenda voluntaria que prometiste con tu boca.

24 Cuando entres en la viña de tu prójimo, podrás comer uvas hasta saciarte; mas no pondrás en tu cesto.

25 Cuando entres en la mies de tu prójimo, podrás arrancar espigas con tu mano; mas no aplicarás hoz a la mies de tu prójimo.

1.

No entrará.

Se destaca en este versículo la aversión que Dios tiene a la mutilación del cuerpo humano. La misma prohibición, aplicada a ciertos extranjeros, evidentemente significaba la exclusión del santuario, donde rendía culto la congregación (Neh. 13: 1, 7; Lam. 1: 10), pero no la exclusión de la salvación, o de la casa espiritual de Dios (ver Isa. 56: 3, 5).

Siglos más tarde, en la comunidad espiritual de creyentes cristianos, un eunuco

fue sumamente honrado por el envío de un mensajero especial de Dios (Hech. 8: 27-40). Los reyes de Israel y de Judá tenían eunucos en su servicio (2 Rey. 9: 32; Jer. 29: 2).

El que tenga magullados.

Algunos santones o ascetas del Oriente practican la emasculación intencional para demostrar devoción a su dios. Diversos pueblos de la antigüedad la practicaban como parte de su religión (ver Lev. 21: 20).

2.

Bastardo.

No es totalmente claro el sentido de la raíz hebrea de la palabra así traducida. La tradición rabínica no aplica este término a todo el que hubiera nacido de una unión ilegítima, sino sólo al que fuese fruto del incesto. También lo interpreta como "no israelita", o un extraño de linaje desconocido. La pureza de la vida familiar y de la vida espiritual siempre ha sido algo de suprema importancia para Dios. Con referencia a su exclusión de la congregación, ver com. vers. 1, 3.

3.

Amonita ni moabita.

De acuerdo con este texto, Tobías el amonita fue excluido del templo (Neh. 2: 10; 13: 1-8).

4.

No os salieron a recibir.

Esta actitud poco amigable de Amón y de Moab aumentó mucho las dificultades de los hijos de Israel. Las dos naciones estaban emparentadas con Israel, pero no le mostraron ni siquiera la más elemental cortesía de la cual debían ser objeto los extraños, mucho menos el trato que se debía dispensar a los parientes (Gén. 14: 18; 18: 2; 19: 1, 2). Dios ya había ordenado a los israelitas que no molestasen a los amonitas (Deut. 2: 19). Aquí pareciera haber una contradicción. En Deut. 2: 29 se dice que los moabitas vendieron alimento a los israelitas. En este versículo se dice que no los recibieron con pan y agua. Deut. 23: 4 implica que no les salieron al encuentro para ofrecerles en forma amistosa el alimento y el agua. No dice que no les hubiesen vendido alimento a cambio de dinero.

Alquilaron contra ti a Balaam.

Esta fue obra de los moabitas, ayudados por los madianitas (Núm. 22: 4-7). Cristo enseñó que la persona que no es misericordiosa no heredará el reino de los cielos (Mat. 25: 41-46). La enemistad manifestada a la iglesia es

hostilidad contra Cristo mismo (Hech. 9: 4, 5).

5.

No quiso Jehová tu Dios oír.

El profeta estaba deseoso de maldecir a Israel, pero Jehová le puso en la boca palabras que no pudo dejar de pronunciar (ver Núm. 22). El malvado profeta no pudo apartar las bendiciones divinas para pronunciar maldiciones sobre el pueblo de Dios. Las maldiciones de Balaam se convirtieron en bendiciones (Núm. 23, 24). Se registran otros ejemplos del cuidado protector de Dios para con José (Gén. 39: 1-3; 41: 39-45), Mardoqueo y el pueblo judío (Est. 6 al 10), el joven Daniel y sus tres compañeros (Dan. 3:16-30; 6: 1,2), y muchos más.

6.

No procurarás la paz.

Los israelitas no debían procurar fraternizar con sus vecinos paganos (ver Esd. 9: 12). Israel debía permanecer enteramente separado de esos pueblos, 1047 en lo que a las relaciones comunes de la sociabilidad se refería. La experiencia en Baal-peor había demostrado los trágicos resultados de tal relación (Núm. 25: 1-9). Esta admonición era especialmente apropiada en vista de que los moabitas vivían muy cerca de los israelitas y que, sin duda, se presentarían muchas oportunidades de tener con ellos una relación amplia e íntima.

7.

Edomita.

Hubo un permanente estado de hostilidad entre los reinos vecinos de Israel y Edom (Núm. 20: 18-21; ver com. 2 Sam. 8. 13).

Al egipcio.

No debían olvidar que durante muchos años Israel había hallado refugio en Egipto y que, a pesar de las penurias sufridas, habían prosperado durante ese tiempo.

8.

La tercera generación.

Israel había vivido durante 200 años en Egipto. Había gozado de protección y alimento en tiempo de una terrible hambre. Más tarde vino la persecución. Sin embargo, Dios no quería que su pueblo sólo tomase en cuenta el lado malo del carácter de una nación. A la tercera generación, un descendiente de edomita o de egipcio recibía todos los privilegios del pueblo de Dios, siempre que fuese circuncidado. Es probable que existiera considerable intercambio comercial y cultural entre los dos países.

9.

De toda cosa mala.

Se amonesta aquí respecto a una estricta limpieza física y pureza de vida. Como el ejército que va a la guerra, un gran conjunto de hombres aislados de las relaciones sociales normales se ve tentado a rebajar las normas de conducta. La condición de Israel ante Dios era mucho más importante que sus preparativos militares para hacer frente al enemigo. Hubiera sido una contradicción que Dios llevara a la victoria a un pueblo incrédulo e impuro.

10.

Impureza.

Ver Lev. 15: 16. Es un hecho que Dios exigió que las fuerzas militares de Israel estuviesen libres de contaminación moral, ceremonial y aun de la contaminación provocada por el funcionamiento natural del cuerpo. Jehová estaba en medio del campamento para llevarlos a la victoria. No estaba dispuesto a tolerar las normas relajadas que suelen acompañar a la vida militar.

11.

Al caer la noche.

No podría volver a ser limpio hasta el final del día.

12.

Adonde salgas.

Debía observarse decencia y respeto por los convencionalismos de la vida. Las reglas sanitarias debían ser observadas, no solo por respeto a la sensibilidad ajena, sino para proteger la salud del ejército.

13.

Estaca.

Instrumento puntiagudo que tenía diversos usos. Se lo usaba como estaca para las tiendas (Exo. 27: 19; Juec. 4: 21, 22), y en forma figurada (Isa. 33: 20), o como herramienta para el tejido (Juec. 16: 13, 14).

14.

Jehová tu Dios anda.

Por esto el campamento llegaba a ser un lugar santo. El arca estaba en el campamento como prenda de la presencia de Jehová (ver Núm. 10: 33-36). La

forma del verbo "andar" que aparece en este versículo sugiere la idea de que Dios se paseaba por el campamento (ver Gén. 3: 8; 13: 17; 2 Sam. 7: 6, 7). Compárese con la declaración del apóstol Pablo en 2 Cor. 6: 16 a 7: 1, quien al escribir ese pasaje parece que hubiese estado pensando en este versículo.

Cosa inmunda.

Literalmente, "ninguna desnudez de nada", entendiéndose por ello la exhibición indecente del cuerpo. La misma palabra aparece en Gén. 9: 22, 23; Exo. 28: 42; Lev. 18: 6, 7; etc.

Se vuelva.

Compárese con Jer. 32: 40. No debía haber nada vergonzoso, nada impuro, nada indecente en el campamento; si así ocurría, Dios no podría permanecer en él. Y esto significaba que permitiría que los israelitas fuesen derrotados por sus enemigos. Una iglesia impura no puede salir victoriosa en la controversia entre Cristo y Satanás, pues las bendiciones del cielo sólo son para los que confían en Dios y le obedecen sin reserva.

16.

Morará contigo.

En la ciudad que más le gustase (caps. 15: 7; 16: 5; 17: 2; 18: 6).

No le oprimirás.

El espíritu de la ley de Moisés se oponía a la esclavitud. Por el contrario, se ordenaba demostrar espíritu bondadoso (Lev. 19: 33, 34).

17.

No haya ramera.

El lenguaje de este versículo es general, pero pareciera hacerse alusión principalmente a la prostitución religiosa. Las palabras "ramera" y "sodomita" se traducen de una misma raíz hebrea, que significa "santificado" o "santo", con referencia al santuario (Exo. 26: 33, 34), a las vestiduras santas (Exo. 28: 2, 4), al altar (Exo. 29: 37), etc. La BJ traduce "prostituta sagrada". La prostituta del templo siempre fue un elemento común en la idolatría. En algunos lugares del Oriente, las mujeres forman parte de la vida del templo. Sin excepciones, la prostitución del cuerpo es abominación para 1048 Dios, pero hacer de la prostitución una parte de la religión constituye una depravación aborrecible. Ver referencias a la prostitución en relación con la religión en 1 Rey. 14: 23, 24; 15: 12; 2 Rey. 23: 7; Jer. 3: 2. 18.

La paga.

La palabra hebrea traducida "paga" se usa comúnmente para referirse al pago

hecho a una prostituta común, o a una prostituta relacionada con el culto de algún templo (Ose. 9: 1; Miq. 1: 7).

Ni el precio de un perro.

Debe entenderse el "precio" que recibe el "perro". La palabra "perro" se refiere aquí a la persona designada en el vers. 17 como "sodomita". En hebreo, el término "perro" es despectivo (1 Sam. 17: 43; 2 Sam. 16: 9; Isa. 56: 10). Compárese con la descripción del apóstol Juan de los que no podrán entrar en el reino eterno (Apoc. 22: 15). En los países orientales los perros andan vagabundos, son semisalvajes, hambrientos y sucios (1 Rey. 14: 11). Son un símbolo de la inmundicia y de los parias sociales.

19.

Interés.

Ver com. Exo. 22: 25. Esta orden no se refiere al comercio común, sino forma parte de la ley ordenada en beneficio de los pobres de la tierra de Israel. Su único propósito era beneficiar a los que de veras estuviesen en apuros (ver com. Exo. 22: 25; ver también Lev. 25: 35, 36; cf. Neh. 5: 2-5,10-12).

20.

Extraño.

Una persona que no fuese judía, residiera en Israel o no. Un extranjero prosélito debía ser tratado como hermano (Lev. 19: 33, 34).

21.

Haces voto.

Es decir, un voto solemne a Jehová, una obligación que no debía tomarse livianamente. Ver ejemplos en Gén. 28: 20; Núm. 21: 2; Juec. 11: 30; 1 Sam. 1: 11; 2 Sam. 15: 7; cf. Núm. 30: 2-16. El sentido primario de la palabra hebrea es "consagrar".

No tardes.

De la palabra hebrea que significa "tardar", "demorar", "quedarse atrás". Nada se dice en cuanto al lugar donde debía pagarse el voto. Esa información aparece en el cap. 12: 5, 6, 11, 18, 26. Con referencia a las bendiciones que siguen al pago de los votos ver Sal. 22: 25; 50: 14; 56: 12,13; 61: 8; 65: 1; 66: 13.

22.

Te abstengas.

No es obligatorio hacer votos a Jehová. Lo que sí es obligatorio es cumplir un voto ya hecho. La violación de un voto es pecado a la vista de Dios. El hacer un voto a Dios es asumir una obligación sagrada. El no cumplir esa obligación es dañar la propia vida espiritual (ver Lev. 27; Núm. 30).

23.

De tus labios.

No había compulsión. El voto se hacía voluntariamente y debía cumplirse de la misma forma.

24.

Comer uvas.

Básicamente se refiere en este pasaje a los labradores que trabajasen en la viña o a los viajeros que pasasen por allí y tuviesen necesidad de comer un poco. En el Oriente, hoy se permite que al pasar por un cañaveral una persona corte y consuma una caña de azúcar al ir de una aldea a otra (Mat. 12: 1-9).

Hasta saciarte.

El que pasara por una viña podría saciar su hambre del momento; pero llevarse algo de allí hubiera sido abusar de un privilegio cuyo propósito era beneficiar al viajero.

25.

No aplicarás hoz.

Compárese con Mar. 2: 23. Debía satisfacerse el hambre legítima; tomar más, sería robo. Esta medida estaba en armonía con el segundo "gran mandamiento" de amar al prójimo. También reconocía el hecho de que la cosecha provenía de Dios.

El dueño no sufría por faltarle la pequeña cantidad de cereal o de fruta que se tomase de su campo o huerta, pero ese poco bastaba para saciar el hambre del momento del que pasara por ese lugar. En realidad, el dueño no podía sentir que se le había hecho un mal, ni el extraño, en caso de ser pobre, podía sentir que la sociedad no se interesaba en sus necesidades.

COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

3-6 PR 494

7, 8 PP 392

10, 11, 14 CH 62, 81, 101

14 Ed 35; 2JT 436; MC 213; MeM 133; PP 393

15,16 PP 573

19 PR 478

19, 20 1T 535

21-23 1JT 551

24, 25 DTG 251 1049

## CAPÍTULO 24

1 El divorcio. 5 Un hombre recién casado no debe ir a la guerra. 6, 10 Las prendas. 7 El que roba un ser humano para esclavizarle. 8 La lepra. 14 El pago del jornal. 16 La justicia. 19 La caridad,

1 CUANDO alguno tomare mujer y se casare con ella, si no le agradare por haber hallado en ella alguna cosa indecente, le escribirá carta de divorcio, y se la entregará en su mano, y la despedirá de su casa.

2 Y salida de su casa, podrá ir y casarse con otro hombre.

3 Pero si la aborreciera este último, y le escribiera carta de divorcio, y se la entregare en su mano, y la despidiera de su casa; o si hubiere muerto el postrer hombre que la tomó por mujer,

4 no podrá su primer marido, que la despidió, volverla a tomar para que sea su mujer, después que fue envilecida; porque es abominación delante de Jehová, y no has de pervertir la tierra que Jehová tu Dios te da por heredad.

5 Cuando alguno fuere recién casado, no saldrá a la guerra, ni en ninguna cosa se le ocupará; libre estará en su casa por un año, para alegrar a la mujer que tomó.

6 No tomarás en prenda la muela del molino, ni la de abajo ni la de arriba; porque sería tomar en prenda la vida del hombre.

7 Cuando fuere hallado alguno que hubiere hurtado a uno de sus hermanos los hijos de Israel, y le hubiere esclavizado, o le hubiere vendido, morirá el tal ladrón, y quitarás el mal de en medio de ti.

8 En cuanto a la plaga de la lepra, ten cuidado de observar diligentemente y hacer según todo lo que os enseñaron los sacerdotes levitas; según yo les he mandado, así cuidaréis de hacer.

9 Acuérdate de lo que hizo Jehová tu Dios a María en el camino, después que salasteis de Egipto.

10 Cuando entregares a tu prójimo alguna cosa prestada, no entrarás en su casa para tomarle prenda.

11 Te quedarás fuera, y el hombre a quien prestaste te sacará la prenda.

12 Y si el hombre fuere pobre, no te acostarás reteniendo aún su prenda.

13 Sin falta le devolverás. la prenda cuando el sol se ponga, para que pueda dormir en su ropa, y te bendiga; y te será justicia delante de Jehová tu Dios.

14 No oprimirás al jornalero pobre y menesteroso, ya sea de tus hermanos o de los extranjeros que habitan en tu tierra dentro de tus ciudades;

15 En su día le darás su jornal, y no se pondrá el sol sin dárselo; pues es pobre, y con él sustenta su vida; para que no clame contra ti a Jehová, y sea en ti pecado.

16 Los padres no morirán por los hijos, ni los hijos por los padres; cada uno morirá por su pecado.

17 No torcerás el derecho del extranjero ni del huérfano, ni tomarás en prenda la ropa de la viuda,

18 sino que te acordarás que fuiste siervo en Egipto, y que de allí te rescató Jehová tu Dios; por tanto, yo te mando que hagas esto.

19 Cuando siegues tu mies en tu campo, y olvides alguna gavilla en el campo, no volverás para recogerla; será para el extranjero, para el huérfano y para la viuda; para que te bendiga Jehová tu Dios en toda obra de tus manos.

20 Cuando sacudas tus olivos, no recorrerás las ramas que hayas dejado tras de ti; serán para el extranjero, para el huérfano y para la viuda.

21 Cuando vendimies tu viña, no rebuscarás tras de ti; será para el extranjero, para el huérfano y para la viuda.

22 Y acuérdate que fuiste siervo en tierra de Egipto; por tanto, yo te mando que hagas esto.

1.

Cosa indecente.

Literalmente, "desnudez"; figuradamente, como aquí: "algo vergonzoso", "una deshonra". No podía tratarse de adulterio, porque eso debía ser castigado con la muerte (Deut. 22: 22; cf. Mat. 19: 9). Debía tratarse de alguna manera de actuar 1050 considerada impropia por el marido. Los judíos entendían que este precepto mosaico le permitía a un hombre divorciarse de su mujer casi por cualquier motivo (Mat. 19: 3, 7). Sin embargo, Cristo explicó que no era la voluntad de Dios que se obtuviese tan fácilmente el divorcio (Mat. 19: 4-6), y

que esta legislación sólo había sido dada por causa de la "dureza" de los corazones de ellos (Mat. 19: 8).

Carta de divorcio.

Literalmente, "una nota de separación".

Se la entregará.

Esto debía hacerse formalmente, quizá ante testigos, a fin de que tuviese validez legal y fuese incontestable.

La despedirá.

Nuevamente un acto formal. Quizá el esposo estaba obligado a despedirla provista, por lo menos, con los medios suficientes como para llegar bien hasta la casa de su padre (Gén. 21: 14; cf. Deut. 15: 13).

2.

Podrá ir.

Su partida formal era un anuncio público de que ya no era más la esposa de ese hombre y que por lo tanto estaba libre para casarse de nuevo. La "nota de separación" o "nota de corte" disolvía por completo el matrimonio.

4.

Envilecida.

La consumación del matrimonio con un segundo marido la tornaba "vil" para el primero. Si alguna vez él la volvía a tomar por mujer, cometía adulterio. Ella le era ilícita como esposa (ver Jer. 3: 1).

Pervertir la tierra.

Se entiende, por haberse permitido la depravación moral. Aunque Dios toleró algunas cosas a las cuales ciertamente no podía dar su aprobación (ver com. Deut. 14: 26), había límites más allá de los cuales el hombre no podía pasar. Muchas veces la "tierra" aparece personificada, como si pudiese actuar y sentir (ver Lev. 18: 25; Isa.24:5).

Algunas personas hoy se refieren a Deut. 24:1-4 como base de lo que llaman "divorcio cristiano". Pero en realidad, estos versículos nos revelan la vida hogareña de los judíos, en la cual el tomar una esposa equivalía a adquirir una propiedad. La autoridad del esposo sobre su mujer era casi absoluta. El propósito de la ley aquí enunciada era mejorar la suerte de la mujer hebrea. Esta ley, lejos de establecer una baja norma moral, o de aprobar una norma tal, representaba una norma mucho más elevada que la reconocida por las crueles costumbres de aquel tiempo. La ley le garantizaba a la mujer divorciada

ciertos derechos, y en realidad la protegía de ser considerada adúltera o proscrita por la sociedad. Dejaba la casa de su primer marido como mujer libre y respetada por la sociedad, apta para contraer un matrimonio honroso. La carta de divorcio establecía que su primer esposo ya no tenía más jurisdicción legal sobre ella y que ella no tenía ningún tipo de obligación para con él, sino que estaba libre para ser esposa de otro hombre. Al volverse a casar, no se hacía culpable de adulterio, ni se violaban los derechos de su primer marido.

La ley mosaica sobre el divorcio no fue dada para anular los ideales del matrimonio instituido por Dios en la creación, sino a causa de la "dureza" de los corazones humanos (Mat. 19: 8). La suerte de una mujer sola y desechada era deplorable. La carta de divorcio aliviaba su infortunio. Esta ley sencillamente reconocía la situación existente y buscaba mejorarla. Esta era una ley de permisión, y no de obligación. Estas mismísimas restricciones tenían por objeto eliminar el fácil proceso de divorcio que evidentemente los hebreos habían aprendido en su asociación con los pueblos paganos.

Cristo habló enfáticamente contra el concepto de tener una esposa como propiedad (Mat. 5: 27-32; 19: 3-9). Esa práctica había acarreado mucha desgracia e injusticia a las mujeres judías. La escuela de Hillel, que sustentaba la filosofía religiosa popular judía en tiempos de Cristo, interpretaba "cosa indecente" (Deut. 24: 1) como cualquier cosa que le resultara desagradable al marido. La escuela de Shammai, más estricta y menos popular, definía la "cosa indecente" como algún acto comprobado de falta de pudor o adulterio. En tiempos de Cristo, la escuela de Hillel permitía el divorcio por tales pequeñeces como la exhibición del brazo de la mujer en público, el que la esposa quemase la comida de su marido, o cuando el esposo encontraba otra mujer más atractiva. De esta actitud laxa escribió Josefo: "El que desea divorciarse de su mujer por cualquier causa (y muchas causas tales se dan entre los hombres), que dé por escrito la certeza de que nunca más la usará como su mujer, porque así ella estará libre de casarse con otro marido, aunque antes de darse esta carta de divorcio, no debe permitírsele hacerlo" (Antigüedades, iv. 8. 23).

La ley de Deut. 24: 1-4 no instituyó el divorcio, sino que lo toleró en vista de las imperfecciones de la naturaleza humana y los bajos 1051 conceptos morales del pueblo de Dios en ese tiempo. Para conocer la opinión de Dios respecto del matrimonio es preciso no detenerse en Deut. 24: 1-4, sino que, como lo hiciera Jesús, hay que remontarse a Gén. 1: 27 y 2: 24 (Mat. 5: 27-32; 19: 3-9). El consejo escrito por Moisés para la gente de sus días debe interpretarse a la luz de las costumbres de su época, y no de la nuestra, y siempre teniendo en vista el ideal divino. Una vez más Cristo elevó la vista de los hombres hacia ese divino ideal ordenado en el Edén. Ese primer matrimonio nos proporciona el modelo dado por Dios para su pueblo de hoy.

5.

Recién casado.

Ver cap. 20: 5-8.

No saldrá a la guerra.

Ver cap. 20: 7. Es ventajoso para el Estado establecer medidas que tiendan a honrar y exaltar el matrimonio. Esta ley daba tiempo para que el hogar se estableciese firmemente. Y lo que era aún más importante, desde el punto de vista hebreo, daba mayor posibilidad para el nacimiento de un heredero que perpetuase el nombre del padre y heredase las propiedades familiares.

En ninguna cosa se le ocupará.

"Ni se le impondrá compromiso alguno" (BJ). La palabra hebrea traducida "cosa" o "compromiso" se refiere a cualquier servicio público que pudiese alejarlo de su casa. La misma palabra aparece en Núm. 4: 23, 30, 35, 39, 43; 8: 24.

6.

La muela del molino.

Literalmente, "ambas piedras de molino o la parte de una" (Juec. 9: 53; 2 Sam. 11: 21). No debía tomarse ni el todo, ni la parte, porque así dejaría de funcionar el molino.

La vida del hombre.

Es decir, tomando algo esencial para la preparación del alimento, y poniendo así en peligro la salud de la familia. Durante siglos los pobres en Oriente han vivido con escasos víveres, y un detalle como éste, aparentemente insignificante, Podría causar una tragedia.

7.

Hurtado.

Ver Exo. 21: 16. Raptar a una persona para esclavizarla merecía la pena de muerte. La libertad personal de un hombre es preciosa a la vista de Dios. La esclavitud es un pecado inexcusable contra Dios y contra la sociedad, como también contra el esclavo. Sin embargo, la esclavitud ha existido, en una u otra forma en los países orientales, desde tiempos inmemoriales. Las leyes que Dios le dio a Israel tenían el propósito de eliminar la esclavitud con el tiempo. La esclavitud viola todo derecho Y la dignidad humana.

8.

Lepra.

Esta constituía la peor forma de impureza ceremonial. Por esta razón se tomaban las precauciones más cuidadosas con referencia a ella. En dos largos capítulos de Levítico (caps. 13 y 14) se enumeran con lujo de detalles los

síntomas. Se la llama "plaga", literalmente, "azote". La misma palabra hebrea aparece en los caps. 17: 8; 21: 5.

9.

María.

Ver Núm. 12. María era uno de los tres dirigentes principales de Israel (Miq. 6: 4). A pesar de ello, fue repentinamente herida con esa terrible enfermedad, la lepra, y fue echada del campamento de Israel por siete días (Núm. 12: 14). Ni su posición destacada, ni su relación personal con Moisés la protegieron del azote. No se trataba más duramente "más pobre y miserable leproso que al leproso de familia pudiente o destacada. Existía la tendencia entre los judíos de considerar todos los casos de lepra como castigo divino, pero no es razonable pensar así en todos los casos (Luc. 13: 1-6). La lepra es símbolo de pecado. El leproso espiritual, cuya misma alma está enferma, no puede encontrar cura para su enfermedad sino en Jesucristo.

10.

En su casa.

Una medida legal para la protección del pobre. Su casa con lo que contenía era de poco valor material; sólo había allí lo más indispensable. Tal familia posiblemente no poseía más que sus ropas, unos pocos tuestos, un molino primitivo y, tal vez, la casa y el terreno. Sin embargo, tal casa debía respetarse. No debía ser violada. El pobre no tenía gran cosa que ofrecer a modo de prenda por el préstamo (ver Exo. 22: 26, 27), pero no debía abusarse de ese poco como algo baladí. El dueño salía a la puerta para mostrar lo que podía ofrecer en prenda. El que hacía el préstamo no debía entrar en la casa para escoger lo que quisiera llevarse.

11.

Te quedarás fuera.

Dios ha levantado un cerco en torno de los pobres y humildes. Los derechos de propiedad de los necesitados son tan sagrados a la vista de Dios como lo son los derechos de los ricos y encumbrados. Compárese con la parábola de Mat. 18: 23-35. Dios espera que el cristiano manifieste consideración en su trato con sus hermanos.

12.

Su prenda.

Posiblemente el manto exterior fuera lo único que el pobre tenía para ofrecer como "prenda". Era común ofrecer 1052 ropa como "prenda" (Deut. 24: 17; Job 22: 6; Prov. 20: 16; 27: 13; Amós 2: 8). Esta prenda no debía retenerse durante la noche (Exo. 22: 25, 26). El manto exterior tenía muchos usos (Exo.

12: 34; Juec. 8: 25). Con referencia al requisito de restaurar la prenda del pobre ver Eze. 18: 7, 12; 33: 15.

13.

Justicia.

La fe de Abrahán le fue atribuida ante Dios como justicia. La manifestación de misericordia a los pobres y a los necesitados es igualmente grata a Dios (Mat. 25: 34-36). Todos los hombres son objeto del tierno amor de Dios y de su misericordia, y él quiere que consideremos a nuestros semejantes de la misma forma. La palabra hebrea traducida "justicia" aparece tanto en la forma femenina como en la masculina. Los profetas posteriores de Israel usaron la forma femenina, al igual que Moisés en este pasaje, para referirse a la atención compasiva de los pobres y necesitados. Estos dependían de Dios (Sal. 10: 14; 72: 12), y el Señor le recordó a su pueblo en repetidas ocasiones que sus obligaciones para con él comprendían el cuidado solícito de estos necesitados (cf. 1 Sam. 2: 8). Pero al mismo tiempo, ellos no debían hacer "limosnas" -literalmente, "justicia"- delante de los hombres (Mat. 6: 1). Debían ser justos ante el Señor.

14.

No oprimirás.

Literalmente, "defraudarás". La misma palabra hebrea aparece en Lev. 19: 13; 1 Sam. 12: 3, 4; Lev. 6: 2, 4.

Jornalero.

Ver Lev. 19: 13; Jer. 22: 13; Mal. 3: 5; Sant. 5: 4.

Extranjeros.

No debía hacerse distinción entre el judío natural y el prosélito (Lev. 19: 34).

15.

Su jornal.

La puntualidad en el pago de los jornales es un requisito divino tan positivo como la observancia del sábado o el diezmo. No es un acto de benevolencia, sino de justicia. Compárese con la parábola de los labradores en la viña (Mat. 20: 1, 2, 8).

Sustenta su vida.

El pobre no tenía reservas. Necesitaba del jornal diario para poder subsistir.

16.

Cada uno.

Entre los paganos no era raro condenar a toda una familia por causa del crimen de un miembro de ella (ver Dan. 6: 24). Dios quiere que el transgresor mismo lleve todo el castigo de su crimen (2 Rey. 14: 6; Eze. 18: 10-24). En las Escrituras se hace una clara distinción entre el castigo infligido por una mala acción, como en este pasaje (ver también Rom. 6: 23), y los resultados naturales de tal acción (Exo. 20: 5).

17.

No torcerás el derecho.

Ver Exo. 22: 22-24.

La ropa de la viuda.

Compárese con Job 24: 3. No debe negarse la justicia ni al más desvalido. El extranjero, la viuda, el huérfano y el desvalido deben gozar de la plena protección de la ley (ver Mat. 18: 28-35).

18.

Fuiste siervo.

Compárese con Lev. 19: 33, 34. El opresor que ha experimentado en carne propia la amargura de la opresión es doblemente culpable.

19.

Tu mies.

Dios ordenó numerosas leyes para aliviar la suerte de los necesitados (Lev. 19: 9, 10; 23: 22). Aquellos que no poseían tierras tenían el privilegio de recoger lo que quedaba en los campos, los viñedos y los olivares. El propietario no sufría por falta de lo poco que ellos pudiesen encontrar, pero por su acción, traía felicidad a los pobres, aliviaba sus necesidades y, al mismo tiempo, alegraba su propio corazón (ver Prov. 11: 24).

20.

Tus olivos.

En todo tiempo la época de la cosecha recordaría a los hombres el valor y la hermosura de un espíritu compasivo. La existencia de pobres entre nosotros nos proporciona la oportunidad de cultivar el espíritu de generosidad. El que aun en la cosecha, cuando recoge los abundantes frutos de la naturaleza, tiene el corazón duro, difícilmente pueda ser generoso en otro tiempo.

22.

Acuérdate.

Ver vers. 18; cap. 15: 15. Nuestras propias experiencias difíciles en la vida debieran hacernos compasivos para con otros que puedan estar sufriendo como una vez nos tocó sufrir a nosotros.

## COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

5 HAd 193

10-12 MC 141

10-13 DMJ 62

14,15 PP 572

17 MC 141

19-21 MC 140

19-22 PP 5711053

## CAPÍTULO 25

1 No más de cuarenta azotes. 4 No se debe poner bozal al buey. 5 Descendencia para un hermano muerto. 11 La mujer inmodesta. 13 Pesos inexactos. 17 Orden de exterminar a Amalec.

1 SI HUBIERE pleito entre algunos, y acudieren al tribunal para que los jueces los juzguen, éstos absolverán al justo, y condenarán al culpable.

2 Y si el delincuente mereciere ser azotado, entonces el juez le hará echar en tierra, y le hará azotar en su presencia; según su delito será el número de azotes.

3 Se podrá dar cuarenta azotes, no más; no sea que, si lo hirieren con muchos azotes más que éstos, se sienta tu hermano envilecido delante de tus ojos.

4 No pondrás bozal al buey cuando trillare.

5 Cuando hermanos habitaron juntos, y muriere alguno de ellos, y no tuviere hijo, la mujer del muerto no se casará fuera con hombre extraño; su cuñado se llegará a ella, y la tomará por su mujer, y hará con ella parentesco.

6 Y el primogénito que ella diere a luz sucederá en el nombre de su hermano muerto, para que el nombre de éste no sea borrado de Israel.

7 Y si el hombre no quisiere tomar a su cuñada, irá entonces su cuñada a la puerta, a los ancianos, y dirá: Mi cuñado no quiere suscitar nombre en Israel a su hermano; no quiere emparentar conmigo.

8 Entonces los ancianos de aquella ciudad lo harán venir, y hablarán con él; y si él se levantara y dijere: No quiero tomarla,

9 se acercará entonces su cuñada a él delante de los ancianos, y le quitará el calzado del pie, y le escupirá en el rostro, y hablará y dirá: Así será hecho al varón que no quiere edificar la casa de su hermano.

10 Y se le dará este nombre en Israel: La casa del descalzado.

11 Si algunos riñeren uno con otro, y se acercare la mujer de uno para librar a su marido de mano del que le hiere, y alargando su mano asiere de sus partes vergonzosas,

12 le cortarás entonces la mano; no la perdonarás.

13 No tendrás en tu bolsa pesa grande y pesa chica,

14 ni tendrás en tu casa efa grande y efa pequeño.

15 Pesa exacta y justa tendrás; efa cabal y justo tendrás, para que tus días sean prolongados sobre la tierra que Jehová tu Dios te da.

16 Porque abominación es a Jehová tu Dios cualquiera que hace esto, y cualquiera que hace injusticia.

17 Acuérdate de lo que hizo Amalec contigo en el camino, cuando salías de Egipto;

18 de cómo te salió al encuentro en el camino, y te desbarató la retaguardia de todos los débiles que iban detrás de ti, cuando tú estabas cansado y trabajado; y no tuvo ningún temor de Dios.

19 Por tanto, cuando Jehová tu Dios te dé descanso de todos tus enemigos alrededor, en la tierra que Jehová tu Dios te da por heredad para que la poseas, borrarás la memoria de Amalec de debajo del cielo; no lo olvides.

1.

Pleito.

La palabra así traducida viene de la raíz "agitar", "reñir ruidosamente", "gritar" (ver Gén. 26: 22; Job 9: 3; Prov. 25: 9). La forma sustantivada, como aparece aquí, se usa también en Gén. 13: 7; Job 31: 13.

Absolverán al justo.

Literalmente, "harán que el justo sea justo". El que hubiera sido falsamente acusado debía ser exculpado y absuelto. La palabra aquí traducida "justo" se emplea también para referirse a la justicia del pecador justificado ante Dios. Aquí se la usa en el sentido legal de declarar absuelto a un hombre (ver Exo. 22: 9; 2 Sam. 15: 4; Sal. 94: 21; Prov. 17: 15; Isa. 5: 23). Los tribunales fueron establecidos por orden divina.

Condenarán al culpable.

Tanto la palabra "condenarán" como "culpable" tienen una misma raíz. Literalmente, "hacer que sean ajustados los anormales [los no regulados]". 1054

La raíz árabe similar significa "ser suelto" (de los miembros), y por lo tanto "mal ajustado", o "descoyuntado". Debía hacerse un intento por rehabilitar y ajustar, y no castigar en el sentido punitivo.

2.

En su presencia.

Es decir, ante el tribunal, ante los testigos y los jueces. Debía hacérselo acostar para recibir el número de azotes prescrito por el juez. El castigo corporal solía ser administrado con un palo (2 Sam. 7: 14), aunque algunas veces se usaba una rama espinosa (Juec. 8: 7, 16), o también un látigo (1 Rey. 12: 11, 14). Es posible que los "escorpiones" de 1 Rey. 12: 11, 14 hubieran sido látigos de cuero con pedacitos afilados de madera o metal en sus puntas.

3.

Cuarenta azotes.

Compárese con el caso de Pablo (2 Cor. 11: 24). Posteriormente los judíos fijaron en 39 el número máximo de azotes, para evitar que inadvertidamente administraran más de 40 azotes.

Envilecido.

El castigo indebidamente severo haría que se resintiera la persona castigada y que pensara que había sido tratada injustamente. Un azote más de los 40 sería considerado injusto. Cuando se administraba el castigo en la sinagoga, era costumbre leer pasajes tales como Deut. 28: 58, 59 mientras se azotaba al culpable, en presencia de los testigos.

4.

Buey.

Desde tiempos antiguos se acostumbró usar bueyes para trillar el cereal. Aun hoy en muchos lugares se usan animales para trillar los cereales. Se les pone bozal a fin de evitar que coman del grano que están trillando. El precepto

mosaico prohibía esto; protegía al buey del mal trato y tenía como propósito inculcar la bondad -característica poco común entre los paganos. Nótese esta idea en Prov. 12: 10. El apóstol Pablo encontró en Deut. 25: 4 la prueba de que el ministerio debía recibir un salario apropiado y adecuado, en armonía con la sagrada dignidad de su cargo (ver 1 Cor. 9: 9; 1 Tim. 5: 18; cf. Mat. 10: 10). El servicio fiel, ya sea de parte de hombres o de animales, merece generoso reconocimiento.

5.

Hará con ella parentesco.

Literalmente, cumplirá con ella su deber de "cuñado". "Ejercerá su levirato" (BJ). El propósito de tal matrimonio era proporcionar un sucesor al muerto (ver com. Gén. 38: 8; Mat. 22: 25). El primer hijo de tal matrimonio, comúnmente llamado matrimonio de levirato, debía ser heredero del hermano fallecido a fin de perpetuar su nombre y su patrimonio. Públicamente era ignominioso que un hermano se negase a cumplir este deber. Esta costumbre era común entre muchas naciones de la antigüedad, aunque con pequeñas variantes. Todavía se practica el levirato entre los descendientes de algunos de los antiguos pueblos de la India. El ejemplo bíblico más conocido de la práctica del principio del levirato es el caso de Rut la moabita (Rut 1: 22; 2: 1 a 4: 17).

6.

El nombre de éste.

Compárese con Núm. 27:4; Rut 4: 5. En todas las épocas los hombres han valorado la perpetuación del nombre familiar. En algunos países orientales aún se cree que no puede acontecer peor calamidad que la muerte de un hombre sin un heredero varón.

7.

A los ancianos.

Con referencia a la autoridad de los ancianos en la puerta ver Deut. 21: 19; 22: 15; Rut 4: 1. La ley no le exigía al hermano que se casara con la viuda si éste se creía incapaz de amarla. Pero, en el caso de que rehusara casarse con ella, la mujer podía acusarlo delante de los ancianos.

Emparentar conmigo.

Es decir, cumplir con el levirato, o deber del hermano del esposo muerto.

8.

Los ancianos.

Estos eran los dirigentes de la ciudad que debían tratar con el hombre. Sin duda conocían plenamente sus circunstancias y podían informarse mejor aún. Los "ancianos" eran tenidos en gran respeto y ejercían una considerable autoridad.

9.

Le quitará el calzado.

Literalmente, "sandalia". La tradición judía indica que se trataba del zapato derecho. La acción descrita en este pasaje era considerada como algo indigno pues el dejar de cumplir la ley del levirato (ver com. vers. 5) se consideraba como señal de egoísmo (Rut 4: 6). La acción de colocar el pie calzado sobre una propiedad simbolizaba el desdén con que se la consideraba, o bien, que se ejercía el patrimonio legal sobre ella (Sal. 60: 8; 108: 9). Al contrario, si la viuda del hermano le quitaba el zapato al hombre, proclamaba la indignidad de él. El cuñado rehusaba hacer lo que se esperaba de él. Compárese esto con Cant. 7: 1, donde se presenta la figura de un pie calzado como símbolo de lo bello y deseable. Se consideraba que el andar descalzo era símbolo de degradación (2 Sam. 15: 30; Isa. 20: 2, 4) o humildad (Exo. 3: 5; Jos. 5: 15). 1055 Le escupirá en el rostro. "A la cara" (BJ). Los comentaristas judíos generalmente interpretan que se escupía en el suelo "frente a su cara". Esto parece razonable, por cuanto la preposición no es "sobre", sino "cerca de" o "delante de" (Deut. 11: 25; Jos. 10: 8). Se consideraba humillante que a una persona le escupiesen delante del rostro (Núm. 12: 14). Este verbo aparece tres veces en la Biblia hebrea.

Así será hecho.

Los únicos exceptuados eran el sumo sacerdote, que no estaba sujeto a la ley del levirato (Lev. 21: 13, 14), los hermanos que viviesen a mucha distancia uno del otro, y los hombres de edad.

11.

Si algunos riñeren.

En Exo. 21: 22 se menciona un tipo de riña y la compensación que debía recibir una mujer embarazada que resultara herida por esa riña. En este caso es el hombre quien recibe protección legal. Algunos comentaristas han sugerido que esto se refiere a la viuda de los vers. 5-10, quien toma a su cuñado para obligarlo a casarse con ella. Si tal fuese la aplicación, esta ley prohibiría a la mujer pasarse de los límites de la decencia. Sin embargo, el contexto parece dejar en claro que se trataba de una riña personal, en la cual la esposa de uno de los hombres procuraba ayudar a su esposo. La palabra aquí traducida "reñir" se debería traducir "luchar". La misma palabra aparece en Exo. 2:13; 21: 22; Lev. 24: 10; 2 Sam. 14: 6.

12.

Le cortarás entonces la mano.

Este castigo no debía aplicarlo el hombre a quien ella tomara, porque habría quedado incapacitado, o tal vez aun lesionado en forma permanente. El presentaba su queja ante los jueces. Esta ley se deriva del principio expuesto en Exo. 21: 24. Algunos comentaristas judíos rechazan la idea de que esto debiera tomarse literalmente. Posteriormente, los rabinos cambiaron la sentencia, aplicando una fuerte multa en lugar de cortar la mano.

13.

Pesa grande y pesa chica.

La pesa chica para vender y la grande para comprar. Dice literalmente, "piedra y piedra, grande y pequeña". Las antiguas pesas hebreas se hacían generalmente de piedra. Amós 8: 5 indica que este tipo de trampa no era rara entre los judíos. Nótese en Prov. 20: 23 la afirmación de que las pesas falsas son "abominación" a Jehová, mientras que las pesas justas "son de Jehová" (Prov. 16: 11). El profeta Miqueas hace una declaración similar en cuanto al desagrado de Dios por las pesas falsas (Miq. 6: 11). Dios desea que prevalezcan en su pueblo los principios de justicia y equidad. Los que sirven a Dios no engañarán a sus semejantes.

15.

Pesa exacta y justa.

Ver Lev. 19: 35, 36. En los negocios es difícil resistir siempre la tentación de lograr ganancias fáciles. Se dice que la honradez es la política más sana. Pero la conducta seguida por algunos comerciantes es tan cruel como la ley de la selva. Debe admitirse que tales transacciones con frecuencia han reportado enormes riquezas a algunos, y aun alta estima en la sociedad. Pero, sin honradez nunca puede haber paz mental ni conciencia limpia delante de Dios.

17.

Amalec.

Se refiere aquí a la hostilidad de los amalecitas contra Israel cuando éstos salían de Egipto (Exo. 17: 8-16). Es cierto que al escribirse el libro de Deuteronomio los amalecitas ya no constituían un peligro para los israelitas, pero Jehová no había olvidado el daño que le habían hecho a su pueblo.

18.

Te desbarató la retaguardia.

Esto refleja cobardía y crueldad (ver Exo. 17: 8-13).

No tuvo ningún temor de Dios.

He aquí la razón de su mal proceder. La indiferencia ante los principios rectos no puede proporcionar un fundamento sólido sobre el cual construir bondad y amor para con el prójimo.

19.

Borrarás.

El Señor es Dios de amor y de justicia. La primera orden de destruir a los amalecitas como nación fue dirigida a Josué (Exo. 17: 14), pero el verdadero castigo de este pueblo, que ya había colmado la copa de la iniquidad, fue llevada a cabo en etapas. Barac y Gedeón (Juec. 5: 14; 6: 3; 7: 12), Saúl y Samuel (1 Sam. 15: 1-9), y David (1 Sam. 27: 8, 9; 30-1, 17) participaron en la ejecución del decreto contra ellos. Y finalmente los hijos de Simeón completaron la tarea (1 Crón. 4: 42, 43).

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

4 OE 466; TM 2579 3539 501

13,14 MC 141

13-16 CMC 82

13-18 TM 377

14-16 7T 179

17-19 2JT 86; PP 306; 2T 108

19 PP 680; TM 378 1056

#### CAPÍTULO 26

1 La confesión del que ofrece la canasta con las primicias de los frutos. 12 El diezmo de los frutos en el año tercero. 16 El pacto entre Dios y el pueblo.

1 CUANDO hayas entrado en la tierra que Jehová tu Dios te da por herencia, y tomes posesión de ella y la habites,

2 entonces tomarás de las primicias de todos los frutos que sacares de la tierra que Jehová tu Dios te da, y las pondrás en una canasta, e irás al lugar que Jehová tu Dios escogiera para hacer habitar allí su nombre.

3 Y te presentarás al sacerdote que hubiere en aquellos días, y le dirás: Declaro hoy a Jehová tu Dios, que he entrado en la tierra que juró Jehová a nuestros padres que nos daría.

4 Y el sacerdote tomará la canasta de tu mano, y la pondrá delante del altar de Jehová tu Dios.

5 Entonces hablarás y dirás delante de Jehová tu Dios: Un arameo a punto de perecer fue mi padre, el cual descendió a Egipto y habitó allí con pocos hombres, y allí creció y llegó a ser una nación grande, fuerte y numerosa;

6 y los egipcios nos maltrataron y nos afligieron, y pusieron sobre nosotros dura servidumbre.

7 Y clamamos a Jehová el Dios de nuestros padres; y Jehová oyó nuestra voz, y vio nuestra aflicción, nuestro trabajo y nuestra opresión;

8 y Jehová nos sacó de Egipto con mano fuerte, con brazo extendido, con grande espanto, y con señales y con milagros;

9 y nos trajo a este lugar, y nos dio esta tierra, tierra que fluye leche y miel.

10 Y ahora, he aquí he traído las primicias del fruto de la tierra que me diste, oh Jehová. Y lo dejarás delante de Jehová tu Dios, y adorarás delante de Jehová tu Dios.

11 Y te alegrarás en todo el bien que Jehová tu Dios te haya dado a ti y a tu casa, así tú como el levita y el extranjero que está en medio de ti.

12 Cuando acabes de diezmar todo el diezmo de tus frutos en el año tercero, el año del diezmo, darás también al levita, al extranjero, al huérfano y a la viuda; y comerán en tus aldeas, y se saciarán.

13 Y dirás delante de Jehová tu Dios: He sacado lo consagrado de mi casa, y también lo he dado al levita, al extranjero, al huérfano y a la viuda, conforme a todo lo que me has mandado; no he transgredido tus mandamientos, ni me he olvidado de ellos.

14 No he comido de ello en mi luto, ni he gastado de ello estando yo inmundo, ni de ello he ofrecido a los muertos; he obedecido a la voz de Jehová mi Dios, he hecho conforme a todo lo que me has mandado.

15 Mira desde tu morada santa, desde el cielo, y bendice a tu pueblo Israel, y a la tierra que nos has dado, como juraste a nuestros padres, tierra que fluye leche y miel.

16 Jehová tu Dios te manda hoy que cumplas estos estatutos y decretos; cuida, pues, de ponerlos por obra con todo tu corazón y con toda tu alma.

17 Has declarado solemnemente hoy que Jehová es tu Dios, y que andarás en sus caminos, y guardarás sus estatutos, sus mandamientos y sus decretos, y que escucharás su voz.

18 Y Jehová ha declarado hoy que tú eres pueblo suyo, de su exclusiva posesión, como te lo a prometido, para que guardes todos sus mandamientos;

19 a fin de exaltarte sobre todas las naciones que hizo, para loor y fama y gloria, y para que seas un pueblo santo a Jehová tu Dios, como él ha dicho.

1.

Cuando hayas entrado.

Es decir, "te hayas establecido" en la Tierra Santa (cf. Deut. 17: 14).

2.

Primicias.

Ver en Núm. 18: 12 y Deut. 18: 4 la ley de las primicias.

Al lugar.

Se debía tomar una parte de las primicias, colocarla en una canasta, llevarla al santuario y entregársela al sacerdote.

3.

Te presentarás.

Es decir, en las tres grandes fiestas (Exo. 23: 14-16). En épocas posteriores, al entrar en el atrio del templo 1057 donde esperaba el sacerdote que estaba oficiando, los adoradores alababan a Dios y llevaban sus ofrendas. Con confesión del pecado y oración de gratitud, el que rendía culto debía reconocer la bondad de Dios al haber liberado a su pueblo de la esclavitud egipcia y haberle dado la tierra prometida.

4.

Delante del altar.

El sacerdote mecía la canasta y la colocaba delante del Señor, reconociendo que Jehová era dueño de la tierra. Esta ceremonia debía realizarse con gozo en Dios, como Dador de la cosecha, de la paz y de la prosperidad. El apóstol Pablo afirma que los cristianos deben emular este principio de devolverle a Dios parte de las bendiciones recibidas (1 Cor. 16: 2; 2 Cor. 8: 7-9).

5.

Un arameo a punto de perecer.

Literalmente, "un arameo errante" (BJ). Se refiere al humilde comienzo de la nación, a Rebeca y Lea, quienes eran de Padan-aram (Gén. 25: 20), y a Jacob, quien pasó varios años allí (Gén. 29 a 31). Labán, tío de Jacob, aparece como "araméo" (Gén. 25: 20; 28: 5, 6; 31: 20, 24). La expresión "a punto de

perecer" se aplicaba a los animales extraviados (Deut. 22: 3; 1 Sam. 9: 3, 20), como también a los hombres que se hubiesen perdido (Sal. 119: 176) y que estuviesen en peligro de muerte (Job 6: 18). Moisés se está refiriendo aquí al origen nómada de los israelitas.

Descendió a Egipto.

Ver en Gén. 46: 26 y 47: 4 el viaje a Egipto. Nótese cuán pocos eran entonces.

Nación.

Ver Exo. 1: 7, 9, 12, 20. Aquí Jacob aparece como arameo, en parte debido a su larga residencia en el norte de Mesopotamia, de donde Abrahán había llegado a Canaán (Gén. 11: 31). De este pequeño comienzo surgió una gran nación. La presentación de las primicias conmemoraba la liberación de los primogénitos e Egipto.

6.

Nos afligieron.

La bendición de Dios que los hizo aumentar con tanta rapidez llegó a ser también la causa de duras persecuciones de parte de los egipcios (Exo. 1: 9-14; cf. Núm. 20: 15).

7.

Jehová oyó.

Ver Exo. 2: 23-25; 3: 7-9; 4: 31; Núm. 20: 16.

8.

Nos sacó.

Ver caps. 4: 34; 7: 19; 16: 3.

9.

Este lugar.

Ver cap. 1: 1, 5.

Leche y miel.

Ver com. Exo. 3: 8; también Deut, 6: 3.

10.

Lo dejarás.

Debían darle las primicias al sacerdote, quien, a su vez, las presentaría al Señor (vers. 4).

Adorarás.

El reconocimiento de las bondades y misericordias de Dios es parte vital del culto. Jehová es Dios, y guarda su pacto y cumple fielmente sus promesas. Su pueblo no puede menos que expresar el aprecio que siente por la fidelidad que demuestra Dios. Literalmente, "te postrarás" (BJ) (Gén. 37: 10; Exo. 11: 8; Lev. 26: 1; Isa. 60: 14).

11.

Te alegrarás.

El ofrecimiento de las primicias debía ir acompañado de fiesta y regocijo. Además de la familia inmediata, se invitaba a los levitas, a los vecinos y aun a los extraños a participar de las bondades del cielo (caps. 12: 6, 7; 16: 10-12).

12.

El año tercero.

Al tercer año debía darse un "diezmo" a los pobres del lugar (ver com. cap. 14: 28, 29), además del que siempre se pagaba a los levitas. Dios no olvidó a los menos afortunados. Su pueblo tampoco debiera hacerlo.

Y comerán.

El legalista o el moralista podrían argumentar que los pobres sufren por causa de sus propias equivocaciones. Por supuesto, es cierto que no todos son tan cuidadosos, enérgicos o diligentes como podrían serlo. Pero si tienen necesidad, no debe pasárselos por alto por esa razón. Dios deliberadamente colocó a los levitas en una situación de dependencia de sus hermanos para estimular la liberalidad de Israel.

13.

He sacado.

Esta confesión del deber cumplido debía ser un privilegio anual. Debía tenerse en cuenta a los levitas y a los pobres. El oferente afirmaba que había cumplido enteramente los requisitos de Dios, que el "diezmo" había sido pagado con toda fidelidad, tal cual Dios lo había ordenado, para ser usado en armonía con sus instrucciones. Mientras el "diezmo" permaneciese en una casa particular, esa casa estaba endeudada con Dios. No podría recibir la bendición del Señor hasta tanto la deuda hubiera sido saldada en su totalidad.

14.

Mi luto.

Probablemente en relación con la impureza ceremonial por los muertos (ver Lev. 7: 20; 21: 1; cf. Ose. 9: 4). Diversas circunstancias podían producir impureza, y por ende "luto", haciendo imposible que la persona compareciese ante Dios con regocijo. No sólo debía ser considerada ceremonialmente "impura" la persona implicada, sino que las mismas cosas consagradas se volverían impuras si participaba de ellas estando "impuro" (ver com. Deut. 14: 23-26).

A los muertos.

Desde tiempos antiguos, los paganos han creído que a los muertos les alegra recibir presentes de alimento o de otras cosas que pudieran necesitar. Es digno de notar que en la religión hebrea no se prescriben tales ritos, y que además, como aquí, se los excluye específicamente. En tierras paganas se practica aún la costumbre de colocar alimentos en las tumbas como obsequio para el "espíritu" de los difuntos (ver Tobías 4: 17; Eclesiástico 30: 18). Esto se sigue practicando en la India y en la China.

Quizá los gastos del sepelio hubieran sido grandes, y la tentación de usar parte del "diezmo" para afrontar estos gastos probablemente no era infrecuente.

15.

Mira.

Una plegaria que invoca el cuidado misericordioso de Dios. Es también un piadoso reconocimiento de la excelsa posición de Dios, muy por encima de toda habitación humana, y del hecho de que todas las bendiciones provienen de él. Compárese esto con las palabras de David dichas ante la congregación (1 Crón. 29: 11-13). Ver también 2 Crón. 30: 27; Isa. 63: 15; Jer. 25: 30; Zac. 2: 13.

Bendice.

La palabra así traducida significa "arrodillarse". Un sustantivo derivado significa "rodilla", y otro, "bendición". La expresión "bendecir a Dios" presenta el cuadro de la adoración de rodillas ante Dios.

Como juraste.

Un reconocimiento agradecido de la lealtad inquebrantable de Dios a su pacto, y de su fidelidad a todas sus promesas. Jehová no sólo es capaz de cumplir sus promesas, sino que es imposible que alguna vez falle en su cumplimiento (vers. 3, también caps. 1: 8; 6: 3).

16.

Estatutos.

Las diversas palabras usadas en este pasaje comprenden todos los requerimientos de Dios para con su pueblo, no sólo con referencia a sus deberes religiosos, sino también a los civiles y sociales. Moisés se refiere a su estada en "el valle delante de Bet-peor" (cap. 3: 29), donde presentó al pueblo todas las leyes que le habían sido reveladas en Horeb. Aquí comienza una solemne exhortación a todo el pueblo. Es un recordativo de que habían entrado en relación de pacto con Dios y que, al hacer esto, habían asumido solemnísimas obligaciones. Por su parte, Jehová prometía bendecirlos.

Ponerlos por obra.

La parte que les correspondía en el solemne pacto. Este es un llamado a la sinceridad de vida con respecto a la relación de pacto (ver caps. 4: 6; 7: 12).

17.

Has declarado solemnemente.

La construcción hebrea es enfática. "Este día has hecho que Jehová proclame que él es para ti tu Dios". Esto ocurrió cuando Israel escuchó la recitación de todos los requisitos del pacto y reconoció su propia obligación de observarlos.

18.

Y Jehová ha declarado hoy.

Esta expresión es paralela con la del vers. 17. Dice literalmente: "Jehová este día ha hecho que tú digas que tú eres para él un pueblo de posesión", es decir, posesión privada.

Pueblo suyo

La construcción enfática de la VVR refleja bien la idea hebrea de posesión exclusiva. Ver com. Exo. 19: 5; 1 Ped. 2: 9. La misma palabra aparece en 1 Crón. 29: 3 y Mal. 3: 17.

Te lo ha prometido.

Ambas partes asumían obligaciones. El pacto era mutuo, y la promesa, como en el Sinaí, era condicional (Exo. 19: 5-8; 24: 3, 7).

19.

Exaltarte.

Ver Deut. 28: 1 y com. Gén. 17:1. El hebreo usa una palabra que puede ser también uno de los nombres de Dios (ver Gén. 14: 18-20, 22; Núm. 24: 16; Deut.

32: 8; 2 Sam. 22: 14; Sal. 9: 2; Isa. 14: 14). Como parte del plan divino, el pueblo de Dios recibe el nombre del Altísimo (Núm. 6: 27).

Gloria.

La palabra hebrea así traducida se deriva del verbo "hermosear", "glorificar". El sustantivo derivado significa "turbante", "cofia", originalmente "ornamento". La misma palabra aparece en Isa. 46: 13; 62: 3. Nótese el significado más profundo que Cristo le da (Juan 17: 10) y su aplicación a la iglesia de hoy, según lo comenta el apóstol Pedro (1 Ped. 2: 9, 10).

Así termina el llamado Libro del Pacto, y con él, el segundo discurso de Moisés.

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

5 PP 566

8 2JT 364

8-11 PP 566

11 MC 2141059

12 PP 570

17-19 2JT 480; PR 13

18,19 MC 216

19 DTG 20; Ed 37

#### CAPÍTULO 27

1 Orden de escribir la ley en piedras 5 y de edificar un altar de piedra. 11 División de las tribu en Gerizim y Ebal. 14 Las maldiciones pronunciadas en el monte Ebal.

1 ORDENO Moisés, con los ancianos de Israel, al pueblo, diciendo: Guardaréis todos los mandamientos que yo os prescribo hoy.

2 Y el día que pases el Jordán a la tierra que Jehová tu Dios te da, levantarás piedras grandes, y las revocarás con cal;

3 y escribirás en ellas todas las palabras de esta ley, cuando hayas pasado para entrar en la tierra que Jehová tu Dios te da, tierra que fluye leche y miel, como Jehová el Dios de tus padres te ha dicho.

4 Cuando, pues, hayas pasado el Jordán, levantarás estas piedras que yo os mando hoy, en el monte Ebal, y las revocarás con cal;

5 y edificarás allí un altar a Jehová tu Dios, altar de piedras; no alzarás sobre ellas instrumento de hierro.

6 De piedras enteras edificarás el altar de Jehová tu Dios, y ofrecerás sobre él holocausto a Jehová tu Dios;

7 y sacrificarás ofrendas de paz, y comerás allí, y te alegrarás delante de Jehová tu Dios.

8 Y escribirás muy claramente en las piedras todas las palabras de esta ley.

9 Y Moisés, con los sacerdotes levitas, habló a todo Israel, diciendo: Guarda silencio y escucha, oh Israel; hoy has venido a ser pueblo de Jehová tu Dios.

10 Oirás, pues, la voz de Jehová tu Dios, y cumplirás sus mandamientos y sus estatutos, que yo te ordeno hoy.

11 Y mandó Moisés al pueblo en aquel día, diciendo:

12 Cuando hayas pasado el Jordán, estos estarán sobre el monte Gerizim para bendecir al pueblo: Simeón, Leví, judá, Isacar, José y Benjamín.

13 Y estos estarán sobre el monte Ebal para pronunciar la maldición: Rubén, Gad, Aser, Zabulón, Dan y Neftalí.

14 Y hablarán los levitas, y dirán a todo varón de Israel en alta voz:

15 Maldito el hombre que hiciere escultura o imagen de fundición, abominación a Jehová, obra de mano de artífice, y la pusiere en oculto. Y todo el pueblo responderá y dirá: Amen.

16 Maldito el que deshonrare a su padre o a su madre. Y dirá todo el pueblo: Amen.

17 Maldito el que redujere el límite de su prójimo. Y dirá todo el pueblo: Amen.

18 Maldito el que hiciere errar al ciego en el camino. Y dirá todo el pueblo: Amen.

19 Maldito el que pervirtiera el derecho del extranjero, del huérfano y de la viuda. Y dirá todo el pueblo: Amen.

20 Maldito el que se acostare con la mujer de su padre, por cuanto descubrió el regazo de su padre. Y dirá todo el pueblo: Amen.

21 Maldito el que se ayuntare con cualquier bestia. Y dirá todo el pueblo: Amen.

22 Maldito el que se acostare con su hermana, hija de su padre o hija de su madre. Y dirá todo el pueblo: Amen.

23 Maldito el que se acostare con su suegra. Y dirá todo el pueblo: Amen.

24 Maldito el que hiriere a su prójimo ocultamente. Y dirá todo el pueblo: Amen.

25 Maldito el que recibiera soborno para quitar la vida al inocente. Y dirá todo el pueblo: Amen.

26 Maldito el que no confirmara las palabras de esta ley para hacerlas. Y dirá todo el pueblo: Amen.

1.

Con los ancianos.

Por primera vez en Deuteronomio, los ancianos se unen a Moisés para exhortar al pueblo. No se da la razón de ello (ver cap. 31: 9), pero es posible que, por estar próxima la muerte de Moisés, ellos se enfrentaban con la necesidad de llevar mayores responsabilidades.

Todos los mandamientos.

Probablemente se incluyen todas las instrucciones reveladas por Dios a Moisés.

2.

Piedras.

Los comentaristas judíos dicen que se levantaron tres series de piedras: una en el medio del río Jordán (Jos. 4: 9), otra en Gilgal (Jos. 4: 20), y la tercera en el monte Ebal (Deut. 27: 4). Otros piensan que se levantaron un total de doce columnas, como cuando Moisés ratificó el pacto entre Jehová e Israel (Exo. 24: 4). No se dice nada en cuanto al tamaño de las piedras, ni al número de ellas. Sólo se sabe que en ellas había lugar como para escribir los Diez Mandamientos y las leyes dadas mediante Moisés.

Las revocarás.

En muchos países era costumbre grabar las palabras en la piedra misma. En este caso, se siguió un método egipcio. Las piedras fueron revocadas con una capa de cal bien molida que, después de secarse, se ponía casi tan dura como cemento. Sobre esta superficie dura y lisa, se podía escribir fácilmente con pigmentos de color. Sin embargo, tales inscripciones no eran permanentes porque, tarde o temprano, la cal se resquebrajaba. Los israelitas deben haberse acostumbrado a ver este tipo de inscripciones en Egipto e, indudablemente, había entre ellos algunos expertos en hacer el trabajo. El verbo traducido "revocar" sólo aparece en los vers. 2 y 4 de este capítulo. El

sustantivo derivado, aquí traducido "cal", aparece en este pasaje. En Isa. 33: 12 y en Amós 2: 1 se traduce "calcinar".

3.

Esta ley.

Probablemente las leyes mismas y no las bendiciones y maldiciones enumeradas en los vers. 14-26 (PP 535). La palabra aquí traducida "ley", es torah, un término general que se aplica a toda la instrucción dada por Dios, no sólo al Decálogo. Aquí se refiere específicamente a la voluntad de Dios revelada a Moisés.

Esta "ley" debía escribirse en forma legible, y ubicarse en un lugar bien visible, como recordativo perpetuo del pacto entre Dios e Israel (ver Jos. 8: 30-35). Hoy podemos tener la voluntad revelada de Dios en nuestros hogares. Israel no tenía este privilegio. Por eso las mismas piedras del campo debían proclamarla para que todos los hombres pudiesen leerla y no olvidarla.

4.

Ebal.

Ver cap. 1 l: 29. El Pentateuco Samaritano pone en su lugar "monte Gerizim", el monte sagrado de los samaritanos. Como ocurrió con otros pasajes, los traductores cambiaron las palabras de Moisés para hacerlas concordar con sus propias creencias. El monte Ebal está a unos 29 km del vado del Jordán más cercano, y a unos 50 km de Gilgal, donde los israelitas acamparon.

5.

Altar.

La dedicación de un nuevo altar daría lugar al ofrecimiento de sacrificios y a una renovación del pacto con Dios.

Instrumento de hierro.

Ver com. Exo. 20: 25. Se usa esta palabra para referirse al hierro del cual se hacen herramientas, como también diversos implementos y utensilios de metal (Gén. 4: 22; 1 Crón. 22: 3, 16; 29: 2, 7). Ver también Prov. 27: 17; Ecl. 10: 10; Isa. 10: 34; Amós 1: 3.

6.

Piedras enteras.

No debían cortar ni pulir las piedras, para no dejar en ellas nada que pudiera convertirse en objeto de adoración. Según los comentaristas judíos, estas piedras fueron tomadas del lecho del río Jordán. En diversas ocasiones

especiales se construyeron altares de piedra sin tallar. Fueron levantados por: Gedeón (Juec. 6: 24, 26), Manoa (Juec. 13: 19), Samuel (1 Sam. 7: 17), Saúl (1 Sam. 14: 35), y David (2 Sam. 25: 25). Compárese con las 12 columnas de Moisés, erigidas cuando Israel originalmente hizo el pacto con Dios en Horeb (Exo. 24: 4). Más tarde, Elías tomó 12 piedras y construyó un altar como parte de su esfuerzo por lograr que Israel volviera a la relación del pacto con Dios (1 Rey. 18: 31, 32).

Holocausto.

La palabra así traducida tiene por raíz el verbo "subir", "ascender". Se refiere a una ofrenda que era totalmente consumida por fuego sobre el altar (ver com. Lev. 1: 3), en contraste con otras ofrendas, de las cuales sólo se colocaban ciertas porciones sobre el altar. En el caso de los holocaustos se dejaba de ofrecer el cuero y las partes que no pudiesen ser lavadas. Esta ofrenda simbolizaba la elevación del alma en adoración.

El holocausto podía ser del ganado vacuno, o de las ovejas o de las cabras, siempre macho, siempre sin defecto (Lev. 1: 3, 10 l; 22: 18, 19); o podía ser una tórtola o un palomino (Lev. 1: 14). Estos últimos eran ofrecidos generalmente por los pobres (ver Lev. 5: 7; 12: 8), mientras que la oveja era ofrecida por la persona más pudiente (Lev. 12: 6; Núm. 6: 14) o la nación (Lev. 23: 12). Esta ofrenda simbolizaba la entrega total del oferente que así se dedicaba por entero al Señor (ver Exo. 24: 5-7).

7.

Ofrendas de paz.

Estas ofrendas de agradecimiento expresaban la gratitud por la salvación, la salud y la liberación. El haber cruzado a salvo el Jordán, y el haber entrado en la herencia prometida eran grandes motivos de regocijo.

La ley escrita en las piedras servía para recordar el deber y para atestiguar las transgresiones. Las ofrendas testificaban de la misericordia, la gracia y el perdón del pecado; del hecho de que ya se había tomado plenamente en cuenta el arrepentimiento del pecador. También debían testificar de una renovada consagración. Las ofrendas de paz recordaban el amor, la misericordia y la gracia con las cuales Dios recibe al que se arrepiente. En el altar de piedras enteras, Dios y el hombre se encontraban. Allí se efectuaba la reconciliación. Comenzaba una nueva vida.

Te alegrarás.

El alma arrepentida se daba cuenta de que la ofrenda de paz era un banquete de gozo y felicidad. Se había restaurado la comunión con Dios, y en esa fiesta sagrada, Dios y el hombre se aproximaban mutuamente. Prevalecía la unidad y la paz entre Jehová y su pueblo.

8.

Muy claramente.

Literalmente, "haciéndolo nítido, haciéndolo bien".

9.

Hoy.

Es decir, el día del último discurso de Moisés al pueblo. Al entrar en la heredad prometida, Dios confirmó el pacto hecho con sus padres (ver cap. 26: 18). La entrada en la tierra de promisión fue una ocasión apropiada para repetir las estipulaciones del pacto. Dios estaba a punto de cumplir su promesa convenida en el pacto y de darles la tierra de Canaán. Israel no podía permitirse olvidar su promesa de obedecerle a fin de no perder la tierra de su heredad. Es probable que los "ancianos" (vers. 1) hubieran estado ubicados en lugares estratégicos en el campamento a fin de comunicar las palabras de Moisés a la vasta multitud. Quizá esta renovación del pacto resultó casi tan impresionante como la ratificación del pacto en el Sinaí. En el Sinaí, la mayoría de los adultos que ahora participaban en la ceremonia de reconsagración habían sido niños o no habían nacido aún.

10.

Cumplirás.

Los hijos de Israel estaban tomando sobre si una solemne y pesada responsabilidad. La comunión con Dios siempre implica pesadas obligaciones. Lo mismo ocurre con el "llamamiento santo" del cristiano (1 Ped. 2: 1-9).

11.

Mandó.

En hebreo este verbo está en la forma enfática. Significa que Moisés mandó en forma fervorosa y aun vehemente. Las bendiciones y las maldiciones debían repetirse ritualmente.

12.

Monte Gerizim.

El monte que estaba al sur de Siquem.

13.

Monte Ebal.

Este monte queda al norte de Siquem, frente al Gerizim. Entre los dos hay un estrecho valle. Los dos montes formaban un gran anfiteatro natural donde

podría ubicarse la gran multitud. Los adoradores debían estar en el centro, en el valle; las tribus, en las laderas de los dos montes. Las seis tribus descendientes de Raquel y Lea debían responder a las bendiciones. Las tribus que debían responder a las maldiciones pronunciadas por desobediencia eran las descendientes de Zilpa y Bilha, con la de Zabulón, hijo menor de Lea, y la de Rubén, quien perdió la primogenitura por el pecado que cometiera contra su padre (Gén. 35: 22; 49: 4).

14.

Los levitas.

Sus voces podían ser oídas por toda la multitud congregada. Mediante la lectura de la ley y la respuesta del pueblo, Dios y su pueblo convinieron nuevamente un solemne pacto que ofrecía bendiciones a cambio de obediencia y castigos por la desobediencia. Esta ocasión impresionante no podría olvidarse con facilidad.

Aquí se presentaba un anticipo del cristianismo: la culpa (Sant. 2: 10) que trae consigo la ley quebrantada (Rom. 1: 32); el asentimiento de que los requisitos de Dios son justos y buenos (Rom. 7: 12-14); la redención de la maldición de la ley (Gál. 3: 13), junto con la incapacidad de la ley de condenar al que está en Cristo Jesús (Rom. 8: 1); la victoria final y la tierra prometida (Apoc. 15: 2; 21: 1-7).

15.

Imagen.

Ver Exo. 20: 4, 23; 34: 17; cf. Jer. 10: 3-5; Ose. 8: 6; 13: 2; también Isa. 40: 19; 41: 7; 44: 10-20.

Oculto.

Es notable que el hombre pueda engañarse hasta el punto de pensar que puede ocultar alguna cosa de Dios (ver Deut. 13: 6; Job 31: 27).

16.

Deshonrarse.

La pena de muerte debía caer sobre los idólatras y sobre los que maldijesen a sus padres (Exo. 21: 17; Lev. 20: 9). 1062

18.

Hiciere errar al ciego.

Ver com. Lev. 19:14.

24.

Hiriere.

Una maldición para el homicida (Exo. 20: 13; 21: 12; Lev. 24: 17), aunque no hubiese sido descubierto, y por lo tanto no hubiera sido castigado.

25.

Soborno para quitar la vida.

(Ver Exo. 23:7, 8; Deut. 16: 19; Eze. 22: 12.) Es posible que esta amonestación se dirigiese también a los jueces que pudiesen recibir soborno en un juicio por homicidio.

26.

No confirmare.

Literalmente, "hacer permanecer", por lo tanto "establecer", "hacer durar", "hacer obligatorio", "llevar a cabo". La misma palabra se traduce "confirmar" (Deut. 28: 9); "establecer" (Gén. 17: 21; Sal. 78: 5); "cumplir" (1 Rey. 8: 20; 2 Crón. 6: 10); "enderezar" (Job 4: 4).

En Gál. 3: 10 el apóstol Pablo cita parte de este versículo.

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

15 2JT 111

7-19 MB 253

26 PP 389

#### CAPÍTULO 28

1 Las bendiciones de la obediencia. 15 Las maldiciones de la desobediencia.

ACONTECERA que si oyeres atentamente la voz de Jehová tu Dios, para guardar y poner por obra todos sus mandamientos que yo te prescribo hoy, también Jehová tu Dios te exaltará sobre todas las naciones de la tierra.

2 Y vendrán sobre ti todas estas bendiciones, y te alcanzarán, si oyeres la voz de Jehová tu Dios.

3 Bendito serás tú en la ciudad, y bendito tú en el campo.

4 Bendito el fruto de tu vientre, el fruto de tu tierra, el fruto de tus bestias, la cría de tus vacas y los rebaños de tus ovejas.

5 Benditas serán tu canasta y tu artesa de amasar.

6 Bendito serás en tu entrar, y bendito en tu salir.

7 Jehová derrotará a tus enemigos que se levantaron contra ti; por un camino saldrán contra ti, y por siete caminos huirán de delante de ti.

8 Jehová te enviará su bendición sobre tus graneros, y sobre todo aquello en que pusieres tu mano; y te bendecirá en la tierra que Jehová tu Dios te da.

9 Te confirmará Jehová por pueblo santo suyo, como te lo ha jurado, cuando guardares los mandamientos de Jehová tu Dios, y anduvieras en sus caminos.

10 Y verán todos los pueblos de la tierra que el nombre de Jehová es invocado sobre ti, y te temerán.

11 Y te hará Jehová sobreabundar en bienes, en el fruto de tu vientre, en el fruto de tu bestia, y en el fruto de tu tierra, en el país que Jehová juró a tus padres que te había de dar.

12 Te abrirá Jehová su buen tesoro, el cielo, para enviar la lluvia a tu tierra en su tiempo, y para bendecir toda obra de tus manos. Y prestarás a muchas naciones, y tú no pedirás prestado.

13 Te pondrá Jehová por cabeza, y no por cola; y estarás encima solamente, y no estarás debajo, si obedecieras los mandamientos de Jehová tu Dios, que yo te ordeno hoy, para que los guardes y cumplas,

14 y si no te apartares de todas las palabras que yo te mando hoy, ni a diestra ni a siniestra, para ir tras dioses ajenos y servirles.

15 Pero acontecerá, si no oyeres la voz de Jehová tu Dios, para procurar cumplir todos sus mandamientos y sus estatutos que yo te intimo hoy, que vendrán sobre ti todas estas maldiciones, y te alcanzarán.

16 Maldito serás tú en la ciudad, y maldito en el campo.

17 Maldita tu canasta, y tu artesa de amasar. 1063

18 Maldito el fruto de tu vientre, el fruto de tu tierra, la cría de tus vacas, y los rebaños de tus ovejas.

19 Maldito serás en tu entrar, y maldito en tu salir.

20 Y Jehová enviará contra ti la maldición, quebranto y asombro en todo cuanto pusieres mano e hicieres, hasta que seas destruido, y perezcas pronto a causa de la maldad de tus obras por las cuales me habrás dejado.

21 Jehová traerá sobre ti mortandad, hasta que te consuma de la tierra a la cual entras para tomar posesión de ella.

22 Jehová te herirá de tisis, de fiebre, de inflamación y de ardor, con sequía, con calamidad repentina y con añublo; y te perseguirán hasta que perezcas.

23 Y los cielos que están sobre tu cabeza serán de bronce, y la tierra que está debajo de ti, de hierro.

24 Dará Jehová por lluvia a tu tierra polvo y ceniza; de los cielos descenderán sobre ti hasta que perezcas.

25 Jehová te entregará derrotado delante de tus enemigos; por un camino saldrás contra ellos, y por siete caminos huirás delante de ellos; y serás vejado por todos los reinos de la tierra.

26 Y tus cadáveres servirán de comida a toda ave del cielo y fiera de la tierra, y no habrá quien las espante.

27 Jehová te herirá con la úlcera de Egipto, con tumores, con sarna, y con comezón de que no puedas ser curado.

28 Jehová te herirá con locura, ceguera y turbación de espíritu;

29 y palparás a mediodía como palpa el ciego en la oscuridad, y no serás prosperado en tus caminos; y no serás sino oprimido y robado todos los días, y no habrá quien te salve.

30 Te desposarás con mujer, y otro varón dormirá con ella; edificarás casa, y no habitarás en ella; plantarás viña, y no la disfrutarás.

31 Tu buey será matado delante de tus ojos, y tú no comerás de él; tu asno será arrebatado de delante de ti, y no te será devuelto; tus ovejas serán dadas a tus enemigos, y no tendrás quien te las rescate.

32 Tus hijos y tus hijas serán entregados a otro pueblo, y tus ojos lo verán, y desfallecerán por ellos todo el día; y no habrá fuerza en tu mano.

33 El fruto de tu tierra y de todo tu trabajo comerá pueblo que no conociste; y no serás sino oprimido y quebrantado todos los días.

34 Y enloquecerás a causa de lo que verás con tus ojos.

35 Te herirá Jehová con maligna pústula en las rodillas y en las piernas, desde la planta de tu pie hasta tu coronilla, sin que puedas ser curado.

36 Jehová te llevará a ti, y al rey que hubieres puesto sobre ti, a nación que no conociste ni tú ni tus padres; y allá servirás a dioses ajenos, al palo y a la piedra.

37 Y serás motivo de horror, y servirás de refrán y de burla a todos los pueblos a los cuales te llevará Jehová.

38 Sacarás mucha semilla al campo, y recogerás poco, porque la langosta lo consumirá.

39 Plantarás viñas y labrarás, pero no beberás vino, ni recogerás uvas, porque el gusano se las comerá.

40 Tendrás olivos en todo tu territorio, mas no te ungirás con el aceite, porque tu aceituna se caerá.

41 Hijos e hijas engendrarás, y no serán para ti, porque irán en cautiverio.

42 Toda tu arboleda y el fruto de tu tierra serán consumidos por la langosta.

43 El extranjero que estará en medio de ti se elevará sobre ti muy alto, y tú descenderás muy abajo.

44 El te prestará a ti, y tú no le prestarás a él; él será por cabeza, y tú serás por cola.

45 Y vendrán sobre ti todas estas maldiciones, y te perseguirán, y te alcanzarán hasta que perezcas; por cuanto no habrás atendido a la voz de Jehová tu Dios, para guardar sus mandamientos y sus estatutos, que él te mandó;

46 y serán en ti por señal y por maravilla, y en tu descendencia para siempre.

47 Por cuanto no serviste a Jehová tu Dios con alegría y con gozo de corazón, por la abundancia de todas las cosas,

48 servirás, por tanto, a tus enemigos que enviare Jehová contra ti, con hambre y con sed y con desnudez, y con falta de todas las cosas; y él pondrá yugo de hierro sobre tu cuello, hasta destruirte.

49 Jehová traerá contra ti una nación de lejos, del extremo de la tierra, que vuele como águila, nación cuya lengua no entiendas;

50 gente fiera de rostro, que no tendrá respeto al anciano, ni perdonará al niño;

51 y comerá el fruto de tu bestia y el fruto de tu tierra, hasta que perezcas; y no te dejará grano, ni mosto, ni aceite, ni la cría de tus vacas, ni los rebaños de tus ovejas, hasta destruirte.

52 Pondrá sitio a todas tus ciudades, hasta que caigan tus muros altos y fortificados en que tú confías, en toda tu tierra; sitiará, pues, todas tus ciudades y toda la tierra que Jehová tu Dios te hubiere dado.

53 Y comerás el fruto de tu vientre, la carne de tus hijos y de tus hijas que Jehová tu Dios te dio, en el sitio y en el apuro con que te angustiará tu enemigo.

54 El hombre tierno en medio de ti, y el muy delicado, mirará con malos ojos a su hermano, y a la mujer de su seno, y al resto de sus hijos que le quedaren;

55 para no dar a alguno de ellos de la carne de sus hijos, que él comiere, por no haberle quedado nada, en el asedio y en el apuro con que tu enemigo te oprimirá en todas tus ciudades.

56 La tierna y la delicada entre vosotros, que nunca la planta de su pie intentaría sentar sobre la tierra, de pura delicadeza y ternura, mirará con malos ojos al marido de su seno, a su hijo, a su hija,

57 al recién nacido que sale de entre sus pies, y a sus hijos que diere a luz; pues los comerá ocultamente, por la carencia de todo, en el asedio y en el apuro con que tu enemigo te oprimirá en tus ciudades.

58 Si no cuidares de poner por obra todas las palabras de esta ley que están escritas en este libro, temiendo este nombre glorioso y temible: JEHOVA TU DIOS,

59 entonces Jehová aumentará maravillosamente tus plagas y las plagas de tu descendencia, plagas grandes y permanentes, y enfermedades malignas y duraderas;

60 y traerá sobre ti todos los males de Egipto, delante de los cuales temiste, y no te dejarán.

61 Asimismo toda enfermedad y toda plaga que no está escrita en el libro de esta ley, Jehová la enviará sobre ti, hasta que seas destruido.

62 Y quedaréis pocos en número, en lugar de haber sido como las estrellas del cielo en multitud, por cuanto no obedecisteis a la voz de Jehová tu Dios.

63 Así como Jehová se gozaba en haceros bien y en multiplicaros, así se gozará Jehová en arruinaros y en destruirlos; y seréis arrancados de sobre la tierra a la cual entráis para tomar posesión de ella.

64 Y Jehová te esparcirá por todos los pueblos, desde un extremo de la tierra hasta el otro extremo; y allí servirás a dioses ajenos que no conociste tú ni tus padres, al leño y a la piedra.

65 Y ni aun entre estas naciones descansarás, ni la planta de tu pie tendrá reposo; pues allí te dará Jehová corazón temeroso, y desfallecimiento de ojos, y tristeza de alma;

66 y tendrás tu vida como algo que pende delante de ti, y estarás temeroso de noche y de día, y no tendrás seguridad de tu vida.

67 Por la mañana dirás: ¡Quién diera que fuese la tarde! y a la tarde dirás: ¡Quién diera que fuese la mañana! por el miedo de tu corazón con que estarás

amedrentado, y por lo que verán tus ojos.

68 Y Jehová te hará volver a Egipto en naves, por el camino del cual te ha dicho: Nunca más volverás; y allí seréis vendidos a vuestros enemigos por esclavos y por esclavas, y no habrá quien os compre.

1.

Si oyeres atentamente.

Literalmente, "si ciertamente oyeres". El hebreo usa la construcción más enfática posible (ver también cap. 7: 12). Se invita aquí a considerar el asunto con toda seriedad (ver Exo. 23: 22). Luego de dar las instrucciones para la realización de la ceremonia de la maldición y la bendición, ceremonia que debía realizarse en el futuro, en este capítulo Moisés repite con cierta ampliación las recompensas y las promesas de la obediencia y las consecuencias de la desobediencia.

Moisés se estaba acercando al final de su vida. Nuevamente se sintió impulsado a presentar al pueblo más plenamente las alternativas de la obediencia y de la desobediencia. Moisés sabía que el camino que le estaba exponiendo a Israel era educativo y disciplinario. La ley era el fundamento de la educación que debían recibir como pueblo (Gál. 3: 17, 24). Con sus primeras palabras, "si oyeres atentamente", les informaba que en sus propias 1065 manos estaba su destino eterno. Las manos de Dios están atadas por la elección del hombre. No tiene otra alternativa que retribuir al ser humano de acuerdo con su propia conducta (Mat. 6: 33).

Exaltaré.

Ver com. cap. 26: 19.

2.

Bendiciones.

Como cae la lluvia sobre los campos, las ricas bendiciones del cielo serán derramadas sobre los obedientes.

3.

En la ciudad.

Este versículo es un resumen de todo lo que sigue. Las actividades enumeradas en los siguientes versículos abarcan toda la vida de Israel, tanto privada como nacional.

4.

Tu vientre.

Promesa de que no habría nacimientos prematuros ni abortos; también del éxito en la crianza de niños sanos (ver Deut. 28: 11).

Tu tierra.

Es decir, todos los cultivos, y por lo tanto una promesa de lluvias adecuadas a su debido tiempo, y las condiciones atmosféricas necesarias para asegurar cosechas abundantes (ver Deut. 7-13; 30: 9; también Exo. 23: 26).

Tus bestias.

La palabra así traducida comprende todos los animales mayores, como camellos y ganado vacuno (Exo. 9: 25; 12: 12; Sal. 135: 8; Jer. 50: 3). Se deriva del verbo "ser mudo", "tener la lengua trabada".

Tus vacas.

La palabra así traducida viene del verbo "aprender". La misma raíz en el árabe significa "unirse a", "familiarizarse con". El sustantivo, como aparece aquí, significa "enseñado", "dócil", "manso", y se usa para referirse a los animales domésticos a los cuales se los ha preparado para la labor del campo o el servicio para el hombre en general.

Los rebaños.

Quizá debiera entenderse mejor las hembras de las ovejas y de las cabras. La palabra traducida "ovejas" se refiere a diversos animales pequeños como ovejas y cabras. Aquí se pronuncia una bendición sobre las hembras, a fin de que a su debido tiempo produjeran crías sanas.

5.

Tu canasta.

Los comentaristas judíos encuentran aquí una referencia a los recipientes en los cuales se guardaban el pan y la fruta. Se refiere al sustento diario de los hijos de Israel, entendiéndose por esta promesa que no les faltaría el alimento diario.

Tu artesa.

Los comentaristas judíos dicen que esta bendición es pronunciada sobre la batea de amasar, donde se guardaba aquella parte del alimento que no estaba aún lista para ser usada. Esta promesa le asegura a Israel que no habría falta de alimento, que siempre quedaría una reserva. Compárese con la vasija de aceite de la viuda (2 Rey. 4: 6).

6.

Tu entrar.

Las expresiones del vers. 6 se aplican a todas las actividades de la vida (ver Deut. 31: 2; 2 Sam. 3: 25; Sal. 121: 8; Isa. 37: 28).

7.

Tus enemigos.

Compárese con Exo. 34: 24.

Siete caminos.

Cuando sus enemigos avanzasen contra ellos en formación cerrada, fila tras fila de guerreros según la costumbre de la época, serían esparcidos como si hubiesen sido una turba desorganizada (ver Juec. 7: 21, 22 con referencia a los madianitas, y 2 Rey. 7: 7 con referencia a los sirios).

8.

Tus graneros.

Este versículo comprende todas las actividades relacionadas con la obtención del sustento. Compárese con los "graneros" de Prov. 3: 10 y la rutina diaria de Deut. 12: 7.

9.

Santo.

No se refiere aquí a la santidad como idea abstracta, sino al hecho de que Israel había sido apartado como pueblo de Dios, y era reconocido como tal delante de todas las naciones (ver com. cap. 26: 18, 19).

Cuando.

Compárese con Deut. 7: 12; Exo. 19: 5. Las bendiciones de Dios son condicionales. En este caso, dependían de la obediencia de Israel a sus justos requerimientos. Moisés les mostró su destino eterno, como lo haría más tarde Cristo (Mat. 6: 33).

10.

El nombre de Jehová es invocado sobre ti.

Literalmente, "es aplicado sobre ti", entendiéndose que Israel sería reconocido como propiedad de Dios (ver com. caps. 14: 2; 26: 18). De esta manera se aplica el nombre de Dios a la ciudad de Jerusalén (Jer. 25: 29). Todos los hombres sabrían de la relación de Jehová con su pueblo (Isa. 61: 9).

11.

Sobreabundar.

Se incluyen todas las bendiciones materiales. Ver Deut. 30: 9; 2 Rey. 4: 43, 44.

12.

Su buen tesoro.

Literalmente, "Jehová abrirá su tesorería" (ver Jos. 6: 19, 24; Sal. 33: 7; Jer. 50: 25).

Prestarás a muchas naciones.

Compárese con cap. 15: 6. La posibilidad de dar préstamos implica abundancia.

13.

Por cabeza.

Promesa de futuro liderazgo (ver Isa. 9: 14; 19: 15). El contraste aparece en Deut. 28: 43, 44. 1066

15.

Si no oyeres.

La palabra así traducida incluye más que el simple oír; implica también obediencia. Las palabras de Daniel "presta oído" y "hazlo" (Dan. 9: 19) ilustran bien esto.

16.

Maldito.

Compárese esto con el vers. 3. Las bendiciones que seguirían a la obediencia excederían la imaginación humana. Pero el castigo por la desobediencia sería igualmente impresionante.

20.

Perezcas pronto.

Compárese con las expresiones de Sal. 39: 11, "deshacer como una polilla", y Sof. I: 18, "destrucción apresurada".

21.

Mortandad.

Ver en Lev. 26: 25 una amenaza con mortandad. En una oportunidad murieron 70.000 hombres (2 Sam. 24: 15; ver también Jer. 14: 12; 21: 6, 7, 9; Eze. 5: 12; 6: 11, 12; Amós 4: 10).

22.

Te herirá.

Es difícil definir los diversos castigos mencionados en este versículo. Si se buscara identificarlos con enfermedades modernas, se incurriría en una especulación. Generalmente se entiende que las cuatro primeras son enfermedades del ser humano, y las últimas tres se refieren a las cosechas. En la Val. ant. aparece "cuchillo" en vez de "sequía". En el texto masorético hebreo aparece la palabra jéreb, "espada", pero la palabra jóreb, "sequía", parece corresponder mejor al sentido del versículo. Cabe recordar que el antiguo hebreo no tenía vocales, y que el original rezaba j-r-b, pudiéndose usar cualquiera de las dos vocalizaciones.

23.

Bronce.

Los cielos considerados regularmente como fuente de humedad, por la maldición de Dios no producirían más agua que la que podría sacarse del bronce (ver Lev. 26: 19; Jer. 14: 1-10).

Hierro.

Sin humedad, la tierra se endurecería tanto que no podría ser cultivada con las primitivas herramientas de la época. La gente perecería por falta de alimento.

24.

Polvo y ceniza.

"Polvo y arena" (BJ). El gran desierto en la frontera oriental de Palestina constituía un buen arsenal de estas armas de Dios. En ese desierto suelen levantarse fuertes tormentas de viento, llamadas siroco, que arrastran gran cantidad de polvo y arena.

25.

Por siete caminos huirás.

Marcharían contra sus enemigos como ejército compacto, bien organizado, completamente equipado, pero serían derrotados y huirían como una turba desorganizada y sin jefe.

Serás vejado.

"Te harás objeto de horror" (BJ). La palabra así traducida no incluye la idea de "dispersión", como en la LXX. La raíz de la palabra hebrea significa "temblar", "temer" (Ecl. 12: 3; Dan. 5: 19; 6: 26). Si los hebreos persistían en la desobediencia, se transformarían en un terrible ejemplo de pobreza, enfermedad y sufrimiento para todas las naciones no judías (ver 2 Crón. 29: 8; Isa. 28: 19).

26.

Tus cadáveres.

Amenaza repetida en Jer. 7: 33 (ver Jer. 15: 3; 16: 4; 19: 7; 34: 20). Los judíos se preocupaban sobremanera porque sus muertos fueran enterrados. El dejar sin enterrar a una persona era el mayor de los castigos (ver Jer. 22: 19; 36: 30; cf. Sal. 79: 2, 3).

27.

Ulcera.

"Diviesos" (BJ). La raíz de la palabra así traducida significa "estar caliente", "estar inflamado" (ver Deut. 28: 35; Exo. 9: 9- 11; Lev. 13: 18-2 3; 2 Rey. 20: 7; Job 2: 7; Isa. 38: 21). Diversas clases de enfermedades cutáneas siempre han sido comunes en el Oriente.

Tumores.

Literalmente, "hinchazones". Generalmente se considera que se trata de hinchazón en el ano causada por hemorroides. Puede referirse también a otros tipos de tumores (ver 1 Sam. 5: 6, 9, 12).

28.

Ceguera.

Aunque la ceguera física es común en el Oriente, se considera generalmente que este pasaje se refiere a la falta de sentido común en la política gubernamental, lo que daría como resultado la ruina de la nación (ver Zac. 12: 4; cf. Isa. 13: 8; 29: 9-12, 18; Jer. 4: 9; 25: 16, 18; Sof. 1: 17).

29.

Te salve.

Se entiende de los enemigos extranjeros. Compárese con la impotencia de Egipto para librarlos (Jer. 37: 7; 46: 17).

30.

Mujer.

El "esposo" perdería a su mujer aun antes de que pudiera consumarse la boda. Esta era considerada como una gravísima maldición puesto que el matrimonio era reputado como una gran bendición.

Dormirá.

La palabra así traducida significa "raptar", "violar" (ver Isa. 13: 16; Zac. 14: 2). Se refiere a la violencia que podría esperarse de soldados ebrios de victoria.

31.

Tu buey.

Los animales domésticos no podrían defenderse (ver Isa. 1: 7).

Quien te las rescate.

Literalmente, "ningún salvador para ti" (ver Deut. 28: 29).

33.

El fruto.

Compárese con la promesa de Isa. 65: 21-25. 1067

34.

Enloquecerás.

Por la desesperación, percibiendo la inutilidad de cualquier intento por aliviar la situación.

35.

Maligna pústula.

Ver vers. 27.

36.

Servirás a dioses ajenos.

Un estado de total apostasía. La nación sería abandonada de Jehová, su rey llevado al exilio junto con su pueblo, y éste adoraría ignominiosamente los ídolos de la nación que lo hubiera tomado cautivo (ver Jer. 9: 15, 16; 16: 13).

37.

Motivo de horror.

Sería casi incomprensible que una nación, una vez tan favorecida de Dios, cayese hasta la profundidad en la cual cayó Israel (ver 1 Rey. 9: 7-9; Jer. 18: 15-17; 19: 8).

Refrán.

Cuando los paganos quisieran expresar desprecio por alguien, lo harían llamándolo judío.

38.

Poco.

Una descripción gráfica de hambre. Ver en Jer. 14: 1-6 el cumplimiento de esto justamente antes del cautiverio babilónico.

Langosta.

O saltamontes, como en Juec. 6: 5; 7: 12; Job 39: 20; etc.

39.

Gusano.

Se supone que se refiere a plagas que destruirían los viñedos.

40.

No te ungirás.

Compárese con Miq. 6: 15 donde se usa un lenguaje similar. Respecto a la costumbre oriental de ungir el cuerpo con aceite de oliva, ver 2 Sam. 12: 20; 14: 2; 2 Crón. 28: 15.

42.

Consumidos.

De una raíz que, literalmente, significa "tomar posesión de", "heredar", "desposeer". Aparece más de 200 veces en el AT. Las langostas tomarían posesión completa de la tierra y la dejarían desierta.

Langosta.

Palabra traducida de un vocablo diferente al del vers. 38, pero siempre una variedad de langosta o saltamontes.

43.

Se elevará sobre ti.

Compárese con el cap. 10: 19. No hay cosa que amargue más a una nación que el tener en el país a extranjeros que prosperan a expensas de los pobres naturales del lugar.

44.

Cola.

Lo contrario del propósito divino al establecer el pacto con su pueblo (vers. 12, 13).

45.

No habrás atendido.

Las maldiciones de Dios habrían de seguirse una tras otra hasta que Israel quedase totalmente arruinado. La razón de todo esto sería su desdén por las condiciones del pacto que había hecho en forma voluntaria con Dios. Había prestado un solemne juramento ante el Eterno de ser leal a su clara voluntad. Al repudiar totalmente a Dios y su pacto, se produciría un completo trastocamiento del propósito que Dios tenía para Israel. Su degradación habría de estar en proporción inversa a su posible exaltación ante todas las naciones.

46.

Por maravilla.

Compárese con cap. 4: 34. Los judíos iban a ser considerados como objeto especial de la ira de Dios. Debían llevar las marcas del castigo que él les imponía. Esto debería continuar para siempre, como hubiera continuado su prosperidad si hubiesen sido fieles.

48.

Yugo de hierro.

Ver en Jer. 28: 12- 14 el cumplimiento de esta profecía.

Destruirte.

Literalmente, "exterminarle", "aniquilarte" (ver Eze. 14: 9; Amós 2: 9; 9: 8; Miq. 5: 14; Hag. 2: 22).

49.

Una nación.

Los comentaradores han aplicado esta profecía a diversas naciones generalmente a Asiria (Isa. 10: 5) y Babilonia (Jer. 5: 15). Otros insisten en que se trata de los romanos, y dan como prueba de ello el águila de los estandartes romanos.

Los comentaradores judíos hablan del ataque de las fuerzas romanas bajo el mando de Vespasiano y Tito, que tomaron la ciudad de Jerusalén en 70 DC.

Que vuele como águila.

"Como el águila que se cierne" (BJ). Literalmente, "como un buitre que desciende [para arrebatarse su presa]". Compárese con figuras similares en Job 9: 26; 39: 27-29; Mat. 24: 28. La figura del vuelo del águila o buitre que va a atacar su presa aparece en Ose. 8: 1. Se lo asemeja a los ataques de los antiguos ejércitos asirios y de las fuerzas caldeas (Jer. 48: 40; 49: 22; Hab. 1: 8).

No entiendas.

Ver Jer. 5: 15. El profeta Isaías usa la misma expresión para referirse a los asirios (Isa. 28: 11; 33: 19). Muchos comentaradores cristianos, como también la mayoría de los judíos, consideran que estas palabras encontraron su cumplimiento con los ejércitos romanos. Los asirios y los caldeos hablaban idiomas muy parecidos al hebreo. El latín era totalmente extraño para los judíos. Era diferente de la lengua de ellos y no habían tenido ninguna relación con los romanos.

50.

Gente fiera de rostro.

Literalmente, "de rostro inflexible", de la raíz verbal que significa "ser fuerte", "ser poderoso", "ser formidable". La misma palabra aparece en Dan. 8: 23 para referirse al poder romano. Este vocablo se traduce "fiero" (Gén. 49: 7), "fuerte" (Núm. 13: 28), "poderosos" (Sal. 59: 3), "durezas" (Prov. 18: 23), "insaciables" (Isa. 56: 11).

No tendrá respeto.

Compárese con la actuación de los caldeos (2 Crón. 36: 17; Lam. 5: 6-12) y de los medos (Isa. 13: 18).

51.

Destruirte.

El cumplimiento de las diversas maldiciones sobre un pueblo desobediente nos enseña que Dios no se retiene para siempre de infligir el castigo que demanda el pecado. No hay ningún consuelo en recordar que la condición deplorable en

la cual uno se encuentra es resultado de seguir porfiadamente el camino de su antojo.

52.

Pondrá sitio.

Una descripción de la huida del pueblo a sus aldeas y ciudades amuralladas, al paso que quedan desiertos los campos donde se produce el alimento para la nación.

Caigan tus muros.

Sus últimas fortalezas serían reducidas y quedarían sin refugio. Por estar los campos arruinados, sobrevendría el hambre, lo que contribuiría a la caída de las ciudades amuralladas (ver Jer. 5: 17).

53.

Fruto de tu vientre.

Ver maldiciones similares en Lev. 26: 29; Jer. 19: 9; Eze. 5: 10. Esto se cumplió cuando los sirios sitiaron a Samaria (2 Rey. 6: 26-29), durante el sitio de Jerusalén por Nabucodonosor (Lam, 2: 20; 4: 10), y nuevamente en ocasión del sitio de Jerusalén por Tito.

54.

Con malos ojos.

Posiblemente se refiera al que envidia a los miembros de su familia por el alimento que tienen, y los observa con el fin de perjudicarlos.

55.

No haberle quedado nada.

Se presenta aquí una descripción del hambre más terrible que pueda imaginarse. El dolor del estómago vacío puede hacer desaparecer todo vestigio de cultura y delicadeza.

56.

La tierna.

Se describe a la mujer a quien se le ha enseñado a observar y a practicar los buenos modales propios de la cultura y de la vida social.

57.

Al recién nacido.

Literalmente, "placenta". "Secundinas" (BJ). La madre estaría tan enloquecida por el hambre que se comería primero la placenta, y luego al niño que hubiese dado a luz (ver com. vers. 53).

58.

Este libro.

Es probable que no se refiera solamente a Deuteronomio, sino a toda la torah (ver caps. 17: 19; 27: 3, 8; 29: 29; 31: 12; 32: 46).

Nombre glorioso y temible.

Por nombre, se refiere a la persona, a su carácter y a su reputación (ver Jer. 14: 7, 21; Eze. 20: 9, 14; Sal. 25: 11; 31: 3; Isa. 48: 9; 66: 5).

59.

Maravillosamente.

Mejor, "en forma extraordinaria", o "difícil de comprender". Las plagas serían excepcionales en severidad y duración (ver Isa. 29: 14).

60.

Males.

"Epidemias" (BJ). Compárese con Deut. 7: 15 y, a modo de contraste, con Exo. 15: 26.

61.

Esta ley.

Ver esta expresión en Deut. 29: 21; Jos. 1: 8.

63.

Destruiros.

Compárese la emoción contraria expresada por Dios en Ose. 11: 8; Jer. 32: 41.

64.

Te esparcirá.

Compárese con Lev. 26: 33; Deut. 4: 27; Jer. 9: 16.

65.

Reposo.

Ver Jer. 31: 2; 50: 34.

Desfallecimiento de ojos.

Debido al cansancio resultante de procurar la liberación que no llegaría (ver Job 11: 20; 17: 5; Sal. 119: 123).

Tristeza de alma.

"Languidez de alma" (BJ).

66.

Algo que pende delante de ti.

Como algo que pende de un hilo que está en constante peligro de romperse.

67.

Miedo.

La palabra traducida "miedo" implica espanto, pavor, terror y temblor. Job tuvo una experiencia similar a la que aquí se describe (ver Job 7: 2 - 4; cf. Prov. 28: 1).

68.

A Egipto.

No podría infligirse castigo más terrible que forzar a los israelitas a retornar a la tierra de esclavitud de la cual Dios los había liberado.

Naves.

Probablemente naves usadas para el tráfico de esclavos (ver Eze. 27: 13; Joel 3: 6; Amós 1: 9). Aquí acaba el tercer discurso de Moisés.

COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

1-68 PP 499

1 PP 499

1-14 SR 171

2-6 MC 216

2-13 1T 609; 2T 574

3-8 PP 499 1069

8-13 MC 216

9-13 3JT 18

10 DTG 20; Ed 37; MC 315

12 PR 98

15 PP 499; PR 99

20 Ed 139

23, 24 PR 99

32 Ed 139

37 PP 499; 3T 200

49-53 PP 499

56, 57 CS 35; PP 500

64 PE 74, 213

64-67 PP 499; PR 416

65-67 DTG 195

## CAPÍTULO 29

1 Moisés exhorta al pueblo a la obediencia recordándole las cosas que ha visto. 10 Todos son presentados delante de Jehová para entrar en su pacto. 18 La ira de Jehová sobre el que se complace en su propia perversidad. 29 Las cosas secretas pertenecen a Dios.

ESTAS son las palabras del pacto que Jehová mandó a Moisés que celebrase con los hijos de Israel en la tierra de Moab, además del pacto que concertó con ellos en Horeb.

2 Moisés, pues, llamó a todo Israel, y les dijo: Vosotros habéis visto todo lo que Jehová ha hecho delante de vuestros ojos en la tierra de Egipto a Faraón y a todos sus siervos, y a toda su tierra,

3 las grandes pruebas que vieron vuestros ojos, las señales y las grandes maravillas.

4 Pero hasta hoy Jehová no os ha dado corazón para entender, ni ojos para ver, ni oídos para oír,

5 Y yo os he traído cuarenta años en el desierto; vuestros vestidos no se han envejecido sobre vosotros, ni vuestro calzado se ha envejecido sobre vuestro pie.

6 No habéis comido pan, ni bebisteis vino ni sidra; para que supierais que yo soy Jehová vuestro Dios.

7 Y llegasteis a este lugar, y salieron Sehón rey de Hesbón y Og rey de Basán delante de nosotros para pelear, y los derrotamos;

8 y tomamos su tierra, y la dimos por heredad a Rubén y a Gad y a la media tribu de Manasés.

9 Guardaréis, pues, las palabras de este pacto, y las pondréis por obra, para que prosperéis en todo lo que hicierais.

10 Vosotros todos estáis hoy en presencia de Jehová vuestro Dios; los cabezas de vuestras tribus, vuestros ancianos y vuestros oficiales, todos los varones de Israel;

11 vuestros niños, vuestras mujeres, y tus extranjeros que habitan en medio de tu campamento, desde el que corta tu leña hasta el que saca tu agua;

12 para que entres en el pacto de Jehová tu Dios, y en su juramento, que Jehová tu Dios concierta hoy contigo,

13 para confirmarte hoy como su pueblo, y para que él te sea a ti por Dios, de la manera que él te ha dicho, y como lo jura a tus padres Abraham, Isaac y Jacob.

14 Y no solamente con vosotros hago yo este pacto y este juramento,

15 sino con los que están aquí presentes hoy con nosotros delante de Jehová nuestro Dios, y con los que no están aquí hoy con nosotros.

16 Porque vosotros sabéis cómo habitamos en la tierra de Egipto, y cómo hemos pasado por en medio de las naciones por las cuales habéis pasado;

17 y habéis visto sus abominaciones y sus ídolos de madera y piedra, de plata y oro, que tienen consigo.

18 No sea que haya entre vosotros varón o mujer, o familia o tribu, cuyo corazón se aparte hoy de Jehová nuestro Dios, para ir a servir a los dioses de esas naciones; no sea que haya en medio de vosotros raíz que produzca hiel y ajenjo,

19 y suceda que al oír las palabras de esta maldición, él se bendiga en su corazón, diciendo: Tendré paz, aunque ande en la dureza de mi corazón, a fin de que con la embriaguez quite la sed.

20 No querrá Jehová perdonarlo, sino que 1070 entonces humeará la ira de Jehová y su celo sobre el tal hombre, y se asentará sobre él toda maldición escrita en este libro, y Jehová borraré su nombre de debajo del cielo;

21 y lo apartará Jehová de todas las tribus de Israel para mal, conforme a todas las maldiciones del pacto escrito en este libro de la ley.

22 Y dirán las generaciones venideras, vuestros hijos que se levanten después de vosotros, y el extranjero que vendrá de lejanas tierras, cuando vieren las plagas de aquella tierra, y sus enfermedades de que Jehová la habrá hecho enfermar

23 (azufre y sal, abrasada toda su tierra; no será sembrada, ni producirá, ni crecerá en ella hierba alguna, como sucedió en la destrucción de Sodoma y de Gomorra, de Adma y de Zeboim, las cuales Jehová destruyó en su furor y en su ira);

24 más aún, todas las naciones dirán: ¿Por qué hizo esto Jehová a esta tierra? ¿Qué significa el ardor de esta gran ira?

25 Y responderán: Por cuanto dejaron el pacto de Jehová el Dios de sus padres, que él concertó con ellos cuando los sacó de la tierra de Egipto,

26 y fueron y sirvieron a dioses ajenos, y se inclinaron a ellos, dioses que no conocían, y que ninguna cosa les habían dado.

27 Por tanto, se encendió la ira de Jehová contra esta tierra, para traer sobre ella todas las maldiciones escritas en este libro;

28 y Jehová los desarraigó de su tierra con ira, con furor y con grande indignación, y los arrojó a otra tierra, como hoy se ve.

29 Las cosas secretas pertenecen a Jehová nuestro Dios; mas las reveladas son para nosotros y para nuestros hijos para siempre, para que cumplamos todas las palabras de esta ley.

1.

Estas son las palabras.

En el hebreo este vers. es el 28: 69. Sin embargo, puede aplicarse también a lo que sigue,

En la tierra de Moab.

Israel estaba todavía acampado en el mismo lugar mencionado en el cap. 1: 5.

Pacto.

No se trata de un pacto diferente al que fue hecho en Sinaí, sino más bien de una reafirmación del mismo. En el Sinaí el pacto había sido presentado y luego ratificado con sangre (ver Exo. 24).

3.

Pruebas.

Las experiencias difíciles por las cuales Dios mandó que pasasen a fin de desarrollar su carácter (caps. 4: 34; 7: 19).

Vieron vuestros ojos.

Compárese con el cap. 10: 21. La visión natural y física puede ser excelente, pero el discernimiento espiritual, escaso. La visión espiritual es un don de Dios. Sin este don, el hombre es torpe de entendimiento (Eze. 20: 49; Sal. 106: 7).

4.

Corazón para entender.

De otro modo, los sentidos hubieran estado en condición de captar la voluntad de Dios, y la voluntad humana se hubiera aplicado a realizarla. El hombre que siente la necesidad de tener discernimiento espiritual, y lo busca, lo recibirá (ver Sal. 25: 9, 12, 14; 119: 18). Compárese con el contraste hecho por Jesús entre los judíos y sus discípulos (Mat. 13: 10-17; cf. Juan 7: 17). La mente de la persona no regenerada no tiene la capacidad de apreciar y entender los valores espirituales. Pero cuando un hombre se vuelve a Dios con sinceridad, su vista espiritual será restaurada (ver Juan 6: 45; 1 Cor. 2: 12-16; 2 Cor. 4: 6; Efe. 1: 17).

6.

Pan.

Compárese con el cap. 8: 3. Aparte de lo que podían comprar a los pueblos de los lugares por donde pasaban, los israelitas dependieron totalmente de Dios, quien constantemente desplegó un poder milagroso en favor de ellos. Ni sembraron ni segaron; por lo tanto tampoco cosecharon.

9.

Para que prosperéis.

La raíz hebrea literalmente significa "mostrarse atento a", "proceder en forma circunspecta", "manifestar prudencia". Se refiere más bien a la sabia

administración, al manejo hábil de los asuntos personales (ver Deut. 32: 29; Jos. 1: 8; Sal. 101: 2; Dan. 12: 3).

10.

Ancianos.

Probablemente sean los 70 ancianos mencionados en Núm. 11: 16 y los jueces (ver Deut. 19: 12, 18; 21: 2, 4, 6; 25: 8).

Oficiales.

Los magistrados civiles que ejecutaban la sentencia dictada por los jueces (ver cap. 16: 18).

11.

Tus extranjeros.

Se refiere principalmente a los egipcios que salieron de Egipto con ellos (ver caps. 5: 14; 24: 14; 31: 12).

El que corta tu leña.

Mejor, "el que junta tu leña", en armonía con el uso de la misma raíz en árabe.

12.

Su juramento.

Esta es la primera vez 1071 que aparece en Deuteronomio la palabra hebrea así traducida. Se la usa para referirse a un pacto sellado con juramento, sugiriéndose las maldiciones que sobrevendrían al que no respetase las condiciones del pacto. Ver esta misma palabra hebrea en Núm. 5: 21.

15.

Los que no están.

El pacto debía incluir también a todas las generaciones futuras.

16.

Tierra de Egipto.

Conocían cabalmente por experiencia personal la vida en Egipto, con toda su idolatría e inmoralidad.

Las naciones.

Los amalecitas, edomitas, madianitas, amonitas y moabitas.

17.

Sus abominaciones.

Mejor, "sus cosas detestables", es decir, todo lo perteneciente al culto y a las costumbres de los paganos.

18.

Hiel y ajeno.

"Veneno y ajeno" (BJ). La palabra hebrea traducida "hiel" se refiere a una planta venenosa. En el cap. 32: 33 y en Job 20: 16 se traduce "veneno", mientras que en Ose. 10: 4 aparece "ajeno". La palabra "ajeno" siempre aparece traducida de la misma manera en la VVR. Estos términos sugieren las amargas consecuencias de la idolatría.

19.

Se bendiga en su corazón.

Es decir, trate de convencerse, mediante un proceso de racionalización, de que ninguna de las maldiciones caería sobre él, sino que podría gozar de las cosas buenas de la vida.

Dureza de corazón.

"Terquedad" (BJ).

Con la embriaguez quite la sed.

Literalmente, "a fin de quitar lo mojado con lo seco". Probablemente sea un proverbio que implica la destrucción de muchos que habían recibido malas influencias de parte de otros.

20.

Su nombre.

Es decir, el hombre mismo. Tanto él como su descendencia debían ser completamente destruidos (ver caps. 7: 24; 9: 14; 25: 19).

22.

Y dirán.

Se entiende, la declaración del vers. 24. Las generaciones futuras, tanto de la gente del país como de los visitantes, comentarían con asombro las

calamidades con que Dios habría castigado al pueblo rebelde.

23.

De Sodoma y de Gomorra.

Símbolos de la destrucción que sigue a la gran maldad (ver Gén. 18: 20; 19: 24, 25; cf. Job 18:15; a manera de contraste, ver Isa. 61: 11).

25.

Dejaron el pacto.

Ver 1 Rey. 19: 10, 14; Jer. 22: 9. Durante siglos la tierra de Palestina ha estado a la vista de todos los hombres, como testigo de la maldición de Dios. Por mucho tiempo gran parte del país ha sido un desierto árido. Esto sobrevino a la tierra por causa de la apostasía de la nación judía quien dejó el pacto. Los hombres a menudo se sorprenden de que una tierra tan inhóspita como lo es Palestina hoy, hubiese podido ser descrita como "tierra que fluye leche y miel" (Exo. 3: 8; etc.; ver com. Gén. 12: 6).

27.

La ira.

Compárese con Jer. 21: 5; 32: 37. La palabra traducida "ira" significa literalmente "nariz" (ver Gén. 2: 7; Exo. 15: S; Núm. 11: 20; 2 Sam. 22: 91, 16; Job 4: 9; Sal. 18: 8; etc.). La expresión común hebrea para referirse al enojo es "arder la nariz". El enojo suele reflejarse en la coloración del rostro, como también en la respiración agitada que revela la existencia de una emoción violenta.

28.

Desarraigó.

Literalmente, "los arrancó". La pérdida final de Canaán no fue resultado de circunstancias casuales. Israel fue arrancado por Dios mismo.

29.

Las cosas secretas.

Muchos comentaristas, incluyendo judíos, han aplicado estas palabras a los pecados secretos, conocidos sólo por Dios, como los de Sal. 19: 12. Sin embargo, la expresión paralela, "las reveladas", implica que las cosas secretas son las que Dios no ha creído aconsejable revelarnos. El hombre no puede sondear los consejos íntimos del Todopoderoso. Son de Dios. Las cosas que él ha revelado, en cuanto a la ley y a la vida, las podemos contemplar. En las Escrituras tenemos la voluntad revelada de Dios; es nuestra por entero.

## COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

19-22 Te 47

29 CC 110; CM 189; CS 370; DTG 201; Ed 166; Ev 455; FE 335; 2JT 306; MC 336;  
PP  
105;

8T 279 1072

### CAPÍTULO 30

1 Grandes bendiciones prometidas al que se arrepiente. 11 El mandamiento no es demasiado difícil. 15 Se ofrece la muerte y la vida al pueblo.

SUCEDERA que cuando hubieren venido sobre ti todas estas cosas, la bendición y la maldición que he puesto delante de ti, y te arrepintieras en medio de todas las naciones adonde te hubiere arrojado Jehová tu Dios,

2 y te convirtieras a Jehová tu Dios, y obedecieras a su voz conforme a todo lo que yo te mando hoy, tú y tus hijos, con todo tu corazón y con toda tu alma,

3 entonces Jehová hará volver a tus cautivos, y tendrá misericordia de ti, y volverá a recogerte de entre todos los pueblos adonde te hubiere esparcido Jehová tu Dios.

4 Aun cuando tus desterrados estuvieron en las partes más lejanas que hay debajo del cielo, de allí te recogerá Jehová tu Dios, y de allí te tomará;

5 y te hará volver Jehová tu Dios a la tierra que heredaron tus padres, y será tuya; y te hará bien, y te multiplicará más que a tus padres.

6 Y circuncidará Jehová tu Dios tu corazón, y el corazón de tu descendencia, para que ames a Jehová tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma, a fin de que vivas.

7 Y pondrá Jehová tu Dios todas estas maldiciones sobre tus enemigos, y sobre tus aborrecedores que te persiguieron.

8 Y tú volverás, y oirás la voz de Jehová, y pondrás por obra todos sus mandamientos que yo te ordeno hoy.

9 Y te hará Jehová tu Dios abundar en toda obra de tus manos, en el fruto de tu vientre, en el fruto de tu bestia, y en el fruto de tu tierra, para bien; porque Jehová volverá a gozarse sobre ti para bien, de la manera que se gozó sobre tus padres,

10 cuando obedecieras a la voz de Jehová tu Dios, para guardar sus mandamientos y sus estatutos escritos en este libro de la ley; cuando te convirtieras a

Jehová tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma.

11 Porque este mandamiento que yo te ordeno hoy no es demasiado difícil para ti, ni está lejos.

12 No está en el cielo, para que digas: ¿Quién subirá por nosotros al cielo, y nos lo traerá y nos lo hará oír para que lo cumplamos?

13 Ni está al otro lado del mar, para que digas: ¿Quién pasará por nosotros el mar, para que nos lo traiga y nos lo haga oír, a fin de que lo cumplamos?

14 Porque muy cerca de ti está la palabra, en tu boca y en tu corazón, para que la cumplas.

15 Mira, yo he puesto delante de ti hoy la vida y el bien, la muerte y el mal;

16 porque yo te mando hoy que ames a Jehová tu Dios, que andes en sus caminos, y guardes sus mandamientos, sus estatutos y sus decretos, para que vivas y seas multiplicado, y Jehová tu Dios te bendiga en la tierra a la cual entras para tomar posesión de ella.

17 Mas si tu corazón se apartare y no oyeres, y te dejares extraviar, y te inclinares a dioses ajenos y les sirvieras,

18 yo os protesto hoy que de cierto pereceréis; no prolongaréis vuestros días sobre la tierra adonde vais, pasando el Jordán, para entrar en posesión de ella.

19 A los cielos y a la tierra llamo por testigos hoy contra vosotros, que os he puesto delante la vida y la muerte, la bendición y la maldición; escoge, pues, la vida, para que vivas tú y tu descendencia;

20 amando a Jehová tu Dios, atendiendo a su voz, y siguiéndole a él; porque él es vida para ti, y prolongación de tus días; a fin de que habites sobre la tierra que juró Jehová a tus padres, Abraham, Isaac y Jacob, que les había de dar.

1.

Te arrepintieres.

Literalmente, "los trajeres de vuelta a tu corazón". "Si las meditas en tu corazón" (BJ). Nótese la misma expresión en 1 Rey. 8: 47. Como paso preliminar a la restauración al favor de Dios, deberían meditar en las causas de su exilio y en su relación con Jehová (ver Lev. 26: 40; Deut. 4: 29, 30).  
1073

2.

Y te convirtieres.

"Si vuelves" (BJ). También debía haber un abandono del pecado y un retorno al culto de Jehová (ver Neh. 1: 8, 9). La sinceridad se reflejaría en la obediencia.

3.

Hará volver a tus cautivos.

"Cambiará tu suerte" (BJ). Compárese con Sal. 14: 7; 85: 1-3; 126: 1, 4; Eze. 16: 53. La liberación del cautiverio del pecado es más importante que la liberación del cautiverio físico (ver Sal. 41: 4; Jer. 3: 22; 17: 14; Ose. 14: 4; Mat. 13: 15).

4.

Las partes más lejanas.

El profeta Nehemías hace referencia a la promesa de este versículo (Neh. 1: 8, 9). Ver expresiones similares en Deut. 4: 32; Sal. 19: 4; Isa. 13: 5. Jehová no desechará a su pueblo; como individuos nunca los ha rechazado. La dispersión habría de ser su castigo. El castigo divino siempre ha tenido un propósito específico. Una vez logrado ese propósito, Dios se vuelve a su hijo, ofreciéndole la restauración y la ayuda necesaria para lograrla (ver Job 23: 10; Ose. 6: 1-3; Heb. 12: 11).

5.

Te hará bien.

Ver en Jer. 32: 42, 43 la forma en que el Señor se proponía cumplir esta promesa.

6.

Circuncidará ... tu corazón.

Compárese con Lev. 26: 41; Jer. 31: 33. Circuncidar el corazón significa avivar la percepción espiritual y enternecer la conciencia.

7.

Sobre tus enemigos.

El arrepentimiento genuino trastrueca la maldición que sigue a la rebeldía. No existe entre Dios y el pecador ninguna separación tan ancha y tan profunda que no pueda cerrarse al punto cuando el pecador se vuelve a Dios. El gozo de Dios es completo cuando una persona se vuelve a él, porque entonces pueden derramarse sobre ella las bendiciones del cielo. Es el pecador empedernido quien debe sufrir la maldición plena del pecado.

8.

Tú volverás.

Deshacer el camino hecho, como cuando se vuelve de un viaje. Esta expresión se usa en forma figurada para representar al que se vuelve a Dios con humilde arrepentimiento (ver Isa. 10: 21; 19: 22; Jer. 4:1; 15: 19; 18: 11; Eze. 18: 23; etc.).

9.

Y te hará ... abundar.

Cuando una persona ama a Dios y obedece su voluntad (ver Juan 14: 15), porque se deleita en los requerimientos de Dios (ver 1 Juan 5: 3), los principios divinos pasan a ocupar un lugar de honor en su corazón (ver Sal. 40: 8). Esto permite que Dios vigorice el alma y la vida de esa persona, y añada bendiciones materiales (ver Deut. 28: 63; Jer. 32: 41; Mat. 6: 33).

10.

La ley.

De torah, que se refiere en general a la voluntad revelada de Dios. Los judíos también aplicaban este término al Pentateuco, y aun a todo el AT.

11.

No es demasiado difícil.

"No son superiores a tus fuerzas" (BJ). Ver Gén. 18: 14; Deut. 17: 8; Jer. 32: 17, 27; etc.

12.

¿Quién subirá?

Posiblemente los vers. 12 y 13 citen un dicho. Debe entenderse que no se le exige al hombre emprender una tarea sobrehumana, ni realizar un largo y penoso viaje, ni procurar ascender al cielo a fin de entender la voluntad de Dios para el hombre. Por medio de su profeta Moisés, Dios había revelado con claridad sus intenciones al pueblo de Israel. Sus justas exigencias habían sido escritas; el hombre estaba plenamente informado. Compárese con el argumento del apóstol Pablo (Rom. 10: 5-13).

14.

Muy cerca de ti.

Moisés no sólo había declarado la voluntad de Dios verbalmente, sino que también la había escrito. Compárese con la defensa de Pablo (Hech. 20: 26, 27; Fil. 1: 8).

20.

El es vida para ti.

"En eso está tu vida" (BJ). En amar a Dios estaría la vida de Israel. Llevar una vida inspirada y dirigida por el amor de Dios es heredar la vida eterna. Las posibilidades de vida para cada hombre se reducen finalmente a dos. Una es amar a Dios con todas las facultades. El resultado final es la vida en toda su plenitud, una vida que acaba en la inmortalidad. La otra alternativa es desacatar la buena voluntad de Dios, dedicando la vida a las cosas de esta tierra. Una vida que transcurre persistentemente de esta forma, lleva a la muerte eterna. Estas alternativas constituyen una exhortación para cada hombre y cada mujer que llega al mundo. Aquí termina el cuarto discurso de Moisés.

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

15 CS 599

16-18 SR 171

19 PR 290

19, 20 PP 500 1074

#### CAPÍTULO 31

1 Moisés anima al pueblo. 7 Anima a Josué. 9 Entrega la ley a los sacerdotes para que la lean al pueblo cada siete años. 14 Dios da el cargo a Josué, 19 y un cántico como testigo contra los hijos de Israel. 24 Moisés entrega el libro de la ley a los Levitas para que lo custodien. 28 Habla a los ancianos.

FUE Moisés y habló estas palabras a todo Israel,

2 y les dijo: Este día soy de edad de ciento veinte años; no puedo más salir ni entrar; además de esto Jehová me ha dicho: No pasarás este Jordán.

3 Jehová tu Dios, él pasa delante de ti; él destruirá a estas naciones delante de ti, y las heredarás; Josué será el que pasará delante de ti, como Jehová ha dicho.

4 Y hará Jehová con ellos como hizo con Sehón y con Og, reyes de los amorreos, y con su tierra, a quienes destruyó.

5 Y los entregará Jehová delante de vosotros, y haréis con ellos conforme a todo lo que os he mandado.

6 Esforzaos y cobrad ánimo; no temáis, ni tengáis miedo de ellos, porque Jehová tu Dios es el que va contigo; no te dejará, ni te desampará.

7 Y llamó Moisés a Josué, y le dijo en presencia de todo Israel: Esfuérzate y anímate; porque tú entrarás con este pueblo a la tierra que juró Jehová a sus padres que les daría, y tú se la harás heredar.

8 Y Jehová va delante de ti; él estará contigo, no te dejará, ni te desampará; no temas ni te intimides.

9 Y escribió Moisés esta ley, y la dio a los sacerdotes hijos de Leví, que llevaban el arca del pacto de Jehová, y a todos los ancianos de Israel.

10 Y les mandó Moisés, diciendo: Al fin de cada siete años, en el año de la remisión, en la fiesta de los tabernáculos,

11 cuando viniere todo Israel a presentarse delante de Jehová tu Dios en el lugar que él escogiera, leerás esta ley delante de todo Israel a oídos de ellos.

12 Harás congregar al pueblo, varones y mujeres y niños, y tus extranjeros que estuvieren en tus ciudades, para que oigan y aprendan, y teman a Jehová vuestro Dios, y cuiden de cumplir todas las palabras de esta ley;

13 y los hijos de ellos que no supieron, oigan, y aprendan a temer a Jehová vuestro Dios todos los días que vivierais sobre la tierra adonde vais, pasando el Jordán, para tomar posesión de ella.

14 Y Jehová dijo a Moisés: He aquí se ha acercado el día de tu muerte; llama a Josué, y esperad en el tabernáculo de reunión para que yo le dé el cargo. Fueron, pues, Moisés y Josué, y esperaron en el tabernáculo de reunión.

15 Y se apareció Jehová en el tabernáculo, en la columna de nube; y la columna de nube se puso sobre la puerta del tabernáculo.

16 Y Jehová dijo a Moisés: He aquí, tú vas a dormir con tus padres, y este pueblo se levantará y fornicará tras los dioses ajenos de la tierra adonde va para estar en medio de ella; y me dejará, e invalidará mi pacto que he concertado con él;

17 y se encenderá mi furor contra él en aquel día; y los abandonaré, y esconderé de ellos mi rostro, y serán consumidos; y vendrán sobre ellos muchos males y angustias, y dirán en aquel día: ¿No me han venido estos males porque no está mi Dios en medio de mí?

18 Pero ciertamente yo esconderé mi rostro en aquel día, por todo el mal que ellos habrán hecho, por haberse vuelto a dioses ajenos.

19 Ahora pues, escribíos este cántico, y enséñalo a los hijos de Israel; ponlo en boca de ellos, para que este cántico me sea por testigo contra los hijos de

Israel.

20 Porque yo les introduciré en la tierra que juré a sus padres, la cual fluye leche y miel; y comerán y se saciarán, y engordarán; y se volverán a dioses ajenos y les servirán y me enojarán, e invalidarán mi pacto.

21 Y cuando les vinieren muchos males y angustias, entonces este cántico responderá en su cara como testigo, pues será recordado por la boca de sus descendientes; porque yo conozco lo que se proponen de antemano, antes que los introduzca en la tierra que juré darles. 1075

22 Y Moisés escribió este cántico aquel día, y lo enseñó a los hijos de Israel.

23 Y dio orden a Josué hijo de Nun, y dijo: Esfuérzate y ánimate, pues tú introducirás a los hijos de Israel en la tierra que les juré, y yo estaré contigo.

24 Y cuando acabó Moisés de escribir las palabras de esta ley en un libro hasta concluirse,

25 dio órdenes Moisés a los levitas que llevaban el arca del pacto de Jehová, diciendo:

26 Tomad este libro de la ley, y ponedlo al lado del arca del pacto de Jehová vuestro Dios, y esté allí por testigo contra ti.

27 Porque yo conozco tu rebelión, y tu dura cerviz; he aquí que aun viviendo yo con vosotros hoy, sois rebeldes a Jehová; ¿cuánto más después que yo haya muerto?

28 Congregad a mí todos los ancianos de vuestras tribus, y a vuestros oficiales, y hablaré en sus oídos estas palabras, y llamaré por testigos contra ellos a los cielos y a la tierra.

29 Porque yo sé que después de mi muerte, ciertamente os corromperéis y os apartaréis del camino que os he mandado; y que os ha de venir mal en los postreros días, por haber hecho mal ante los ojos de Jehová, enojándose con la obra de vuestras manos.

30 Entonces habló Moisés a oídos de toda la congregación de Israel las palabras de este cántico hasta acabarlo.

1.

Fue Moisés.

Los comentaristas judíos interpretan que esto señala la conclusión de las exhortaciones de Moisés presentadas al pueblo congregado delante de él. Después fue de tribu en tribu para darles la noticia de su próxima muerte y para exhortarles a que apoyaran a Josué, su sucesor.

2.

Este día.

Evidentemente sabía que su obra estaba casi concluida. Murió poco después de esto (cap. 34: 7). Cuando Moisés compareció ante Faraón, tenía 80 años (Exo. 7:7). Desde entonces habían transcurrido los 40 años de peregrinaje en el desierto.

No puedo más salir.

Moisés parecía estar fuerte y vigoroso (ver Deut. 34: 7; Jos. 14: 11).

3.

Delante de ti.

Compárese con Deut. 9: 3; Exo.23: 23. El arca y la presencia de Dios irían delante de ellos (ver Jos. 3: 5, 11).

4.

Sehón.

Ver caps. 2: 32 a 3: 8; 29: 7.

5.

Y los entregará.

Ver caps. 7: 23; 9: 3.

Todo lo que os he mandado.

Es decir, las diversas órdenes que Dios había dado acerca de la destrucción de "las imágenes de Asera", los altares, y los ídolos de los paganos (caps. 7: 2-5, 25; 12: 1-3).

6.

Esforzaos.

Una exhortación al pueblo para que pusiera en práctica su fe.

No temáis.

Sus padres habían recibido la misma orden (caps. 1: 21, 29; 3: 2, 22; 7: 17, 18, 21), pero la generación mayor no había tenido fe (cap. 1: 28-32).

Va contigo.

Esta promesa ya había sido dada (cap. 20: 4).

No te dejará, ni te desampará.

Ver la promesa hecha a Josué después de la muerte de Moisés (Jos. 1: 5). El apóstol Pablo aplica esto a la experiencia de la iglesia cristiana (Heb. 13: 5).

Moisés había vivido una larga vida, llena de acontecimientos. Había servido a Dios y a su pueblo sin egoísmo ni cansancio. Sobre la tierra, nunca podría ser más grande que en ese momento. Sin embargo, Dios le tenía reservadas mayores cosas en la Canaán celestial. Compárese con la experiencia de Pablo (2 Tim. 4: 6-8).

7.

Josué.

El nuevo dirigente nombrado por Dios (ver Núm. 27: 18-21). El nombre Josué significa "la salvación de Jehová". Aparece mencionado por primera vez en Exo. 17: 9. Como Moisés, había recibido la debida preparación para su trabajo. Había estado con Moisés en la proclamación de la ley, en la guerra y en la conducción del pueblo. Como los 12 apóstoles elegidos por Cristo, había recibido una preparación especial debida a la experiencia y a su asociación con Moisés.

8.

No te dejará.

Del verbo común "dejar desamparado" (ver Gén. 24: 27; Sal. 16: 10).

9.

Esta ley.

De torah, término que comprende toda la voluntad revelada de Dios. Nehemías se refiere a Exo. 13: 2, 12; 23: 19, y habla de lo que "está escrito en la ley" (Neh. 10: 35,36). Josías cumplió las órdenes de Lev. 19:30; 20: 6, 27, y dijo que estaba cumpliendo "las palabras de la ley" (2 Rey. 23: 24). Ezequías mandó que se llevasen a cabo las ordenanzas de Núm. 28 y 29, "como está escrito en la ley de Jehová" (2 Crón. 31: 3).

Que llevaban el arca.

Ver Deut. 10: 8; Jos. 3:3, 6; 6: 6; 1 Rey. 8: 3, 4.

10.

El año de la remisión.

La palabra 1076 traducida "remisión" se deriva del verbo shamat, "echar abajo".

En Exo. 23: 11 se traduce "dejar libre". Este pasaje se refiere al año sabático, durante el cual la tierra debía "descansar", y cuando habría remisión de deudas (ver Deut. 15: 1-10). La "remisión" del hombre que se había vendido como esclavo ocurría después de seis años completos de servicio (Deut. 15: 12); para él, el "séptimo año" no coincidía necesariamente con el año sabático, el "año de la remisión". La lectura de la ley se realizaba en ocasión de la fiesta de los tabernáculos, que comenzaba el día 15° de Tishri. Evidentemente el año sabático, al igual que el año del jubileo, o sea el 50°, comenzaba en el mes de Tishri. El año del jubileo se iniciaba oficialmente con el tocar de las trompetas al final del día de la expiación el 10° día de Tishri (Lev. 25: 9).

11.

Leerás esta ley.

También en otras ocasiones se leía la ley (ver Jos. 18: 34; 2 Rey. 23: 2; Neh. 8: 1-3). La lectura reverente de la Palabra de Dios es un factor estabilizador en la vida de cualquier hombre. Es bueno oír lo que el Señor dice a sus santos (ver Sal. 85: 8). Los levitas tenían instrucciones de enseñar las Escrituras al pueblo (ver Deut. 33: 10; Ley. 10: 11; Mal. 2: 7).

12.

Para que oigan.

El orden de sucesión es oír, aprender, temer al Señor, observar la ley (ver caps. 4: 10; 14: 23; 17: 19).

13.

Los hijos de ellos.

Uno de los resaltantes privilegios que recibió el pueblo judío fue la custodia de la Palabra de Dios (ver Rom. 3: 1, 2). El plan de redención, las maravillas del reino futuro, todo está registrado en su Palabra. El permitir que los niños se críen sin tener conocimiento de la Palabra constituye una locura. Las Escrituras fueron dadas para ser leídas y para meditar en ellas. Su sabiduría debe ser la herencia de nuestros hijos. Cuando no se da a los jóvenes la debida instrucción religiosa, se está faltando a un deber elemental.

14.

Esperad.

Literalmente, "poneos de pie" (ver Exo. 33: 7).

El cargo.

Compárese con el cap. 3: 28, donde Moisés recibe la orden de darle el cargo a Josué. El liderazgo de Josué habría de comprender grandes responsabilidades.

Esperaron.

Literalmente, "se pusieron de pie". Posiblemente se colocaron en el atrio frente a la puerta del tabernáculo de reunión donde habría de aparecer la gloria de Dios y donde recibirían un mensaje especial.

15.

Se apareció Jehová.

En ciertas ocasiones especiales la columna de nube que descansaba sobre el tabernáculo (ver Núm. 9: 15, 18) se trasladaba hasta la puerta del tabernáculo. Allí traslucía la gloria de Jehová (ver Exo. 33: 9, 10; 40: 35).

16.

He aquí.

Esta frase constituye un llamado a la atención. Lo que sigue es de gran importancia.

Dormir.

Esta palabra se usa en 2 Sam. 7: 12; 1 Rey. 2: 10; 11: 43 para referirse a la muerte.

Este pueblo.

Se presenta aquí un triste cuadro de la historia futura del pueblo de Dios.

Fornicará.

Ver com, Exo. 34: 15. Ya se estaban manifestando ciertas tendencias que indicaban cuál habría de ser la futura conducta de la nación (ver Juec. 2: 7-17). El salmista registra un triste episodio en la historia de Israel (Sal. 106: 34-39). Se les había dicho que no temiesen a los dioses paganos (Juec. 6: 10). Ellos conocían bien su deber para con el verdadero Dios (Exo. 20: 3).

Invalidará mi pacto.

Por la adoración de otros dioses (ver Exo. 20: 22, 23; 23: 32, 33; Deut. 5: 3, 4; 6: 3, 4). Al entrar en la relación del pacto, habían acordado reconocer al Señor como Dios, para amar y servir únicamente a él.

17.

Mi furor.

Como en Juec. 2: 14, en ocasión de su primera apostasía después del cruce del Jordán.

Esconderé de ellos mi rostro.

Esto significaba que Dios quitaría su mano protectora (ver Deut. 32: 20; Isa. 8: 17; 64: 7; Eze. 7: 22; 39: 23).

¿No está mi Dios en medio de mí?

Ver Jer. 14:9; Miq. 3: 11; cf. Isa. 12: 6; Sof. 3: 15, 17.

19.

Este cántico.

Ver cap. 32: 1. Los israelitas debían aprender a cantar este canto, para transmitirlo de generación en generación. Así quedaría siempre vivo en su memoria, y los ligaría a los excelsos principios sostenidos por Moisés.

21.

Lo que se proponen.

"Los planes que está[n] tramando" (BJ). Esta expresión es traducida de una raíz verbal hebrea que significa "idear", "inventar en la mente", "establecer", "formar". El sustantivo derivado se usa para referirse al impulso de la mente, a un plan, un propósito. Los planes, las inclinaciones 1077 y los designios que se encontraban ya en el corazón de muchos estaban abiertos a la vista de Dios (ver 1 Crón. 28: 9; Sal. 103: 14).

23.

Esfuézate.

El Señor le repitió esto a Josué después de la muerte de Moisés (ver Jos. 1: 6, 7, 9; cf. 10: 25).

25.

Los levitas.

Ver 1 Rey. 8: 3. Era su privilegio y deber asignado acercarse al arca cuando se les ordenaba hacerlo.

26.

Al lado.

Ver 1 Rey. 8: 9; 2 Crón. 5: 10; cf. Deut. 29: 21; 30: 10. Los comentaristas judíos sostienen ideas divergentes en cuanto a estas palabras. Algunos dicen que el rollo escrito fue puesto dentro del arca, junto a las dos tablas de piedra. Otros afirman que fue puesto en un compartimento formado al lado derecho del arca por una tabla sobresaliente. La declaración categórica de 2 Crón. 5: 10, "en el arca no había más que las dos tablas que Moisés había puesto en Horeb", confirman esta segunda posición. Los principios inscritos en las dos tablas de piedra eran de tal naturaleza que era indispensable ponerlos en categoría aparte. El Decálogo era supremo; el "libro" que contenía "las palabras de esta ley" (Deut. 31: 24) era la ampliación y aplicación de sus principios al sistema que regía a Israel.

27.

Dura cerviz.

La palabra traducida "dura" también significa "severo", "difícil", "terco" (ver Jer. 7: 26; 17: 23; 19: 15). El pueblo ya había determinado su conducta y era difícil, si no imposible, lograr que cambiara.

28.

Llamaré por testigos.

Ver caps. 4: 26; 30: 19; 32: 1.

29.

Los postreros días.

Esta misma expresión aparece por primera vez en Gén. 49: 1 donde se la traduce "días venideros" (ver Núm. 24: 14; Deut. 4: 30). En el AT se usa esta expresión con bastante amplitud de significado. Por lo general, se refiere sencillamente al futuro.

30.

Habló Moisés.

En esta ocasión Josué estaba con él (ver cap. 32: 44). Moisés, el gran legislador, estaba a punto de deponer sus cargas. Un hombre más joven, un guerrero, debía emprender la tarea de dirigir a Israel en la conquista de Palestina. Jehová había fortalecido a Moisés; también habría de ir delante de Josué.

COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

6 PR 290

8 PR 422

9 PP 320; SR 171

10-13 PP 537

12, 13 PR 343

23 PP 503

24 PP 321, 380; SR 149

26 SR 172

## CAPÍTULO 32

1 Cántico de Moisés en el que expresa la misericordia y la venganza de Dios. 46  
Exhorta al pueblo a obedecer a Dios. 48 Dios lo envía a la cumbre del monte  
Nebo para que contemple la tierra y muera.

1 ESCUCHAD, cielos, y hablaré;

Y oiga la tierra los dichos de mi boca.

2 Goteará como la lluvia mi enseñanza;

Destilará como el rocío mi razonamiento;

Como la llovizna sobre la grama,

Y como las gotas sobre la hierba;

3 Porque el nombre de Jehová proclamaré.

Engrandeced a nuestro Dios.

4 El es la Roca, cuya obra es perfecta,

Porque todos sus caminos son rectitud;

Dios de verdad, y sin ninguna iniquidad en él;

Es justo y recto.

5 La corrupción no es suya; de sus hijos es la mancha,

Generación torcida y perversa.

6 ¿Así pagáis a Jehová, Pueblo loco e ignorante?

¿No es él tu padre que te creó?

El te hizo y te estableció.

7 Acuérdate de los tiempos antiguos,

Considera los años de muchas generaciones; 1078

Pregunta a tu padre, y él te declarará;

A tus ancianos, y ellos te dirán.

8 Cuando el Altísimo hizo heredar a las naciones,

Cuando hizo dividir a los hijos de los hombres,

Estableció los límites de los pueblos

Según el número de los hijos de Israel.

9 Porque la porción de Jehová es su pueblo;

Jacob la heredad que le tocó.

10 Le halló en tierra de desierto,

Y en yermo de horrible soledad;

Lo trajo alrededor, lo instruyó,

Lo guardó como a la niña de su ojo.

11 Como el águila que excita su nidada,

Revolotea sobre sus pollos,

Extiende sus alas, los toma,

Los lleva sobre sus plumas,

12 Jehová solo le guió,

Y con él no hubo dios extraño.

13 Lo hizo subir sobre las alturas de la tierra,

Y comió los frutos del campo,

E hizo que chupase miel de la peña,

Y aceite del duro pedernal;

14 Mantequilla de vacas y leche de ovejas,

Con grosura de corderos,

Y carneros de Basán; también machos cabríos,

Con lo mejor del trigo; Y de la sangre de la uva bebiste vino.

15 Pero engordó Jesurún, y tiró coces

(Engordaste, te cubriste de grasa);

Entonces abandonó al Dios que lo hizo,

Y menospreció la Roca de su salvación.

16 Le despertaron a celos con los dioses ajenos;

Lo provocaron a ira con abominaciones.

17 Sacrificaron a los demonios, y no a Dios;

A dioses que no habían conocido,

A nuevos dioses venidos de cerca,

Que no habían temido vuestros padres.

18 De la Roca que te creó te olvidaste;

Te has olvidado de Dios tu creador.

19 Y lo vio Jehová, y se encendió en ira

Por el menosprecio de sus hijos y de sus hijas.

20 Y dijo: Esconderé de ellos mi rostro,

Veré cuál será su fin;

Porque son una generación perversa,

Hijos infieles.

21 Ellos me movieron a celos con lo que no es Dios;

Me provocaron a ira con sus ídolos;

Yo también los moveré a celos con un pueblo que no es pueblo,

Los provocaré a ira con una nación insensata.

22 Porque fuego se ha encendido en mi ira,

Y arderá hasta las profundidades del Seol;

Devorará la tierra y sus frutos,

Y abrasará los fundamentos de los montes.

23 Yo amontonaré males sobre ellos;

Emplearé en ellos mis saetas.

24 Consumidos serán de hambre, y devorados de fiebre ardiente

Y de peste amarga;

Diente de fieras enviaré también sobre ellos,

Con veneno de serpientes de la tierra.

25 Por fuera desolará la espada,

Y dentro de las cámaras espanto;

Así al joven como a la doncella,

Al niño de pecho como al hombre cano.

26 Yo había dicho que los esparciría lejos,

Que haría cesar de entre los hombres la memoria de ellos,

27 De no haber temido la provocación del enemigo,

No sea que se envanezcan sus adversarios,

No sea que digan: Nuestra mano poderosa

Ha hecho todo esto, y no Jehová.

28 Porque son nación privada de consejos,

Y no hay en ellos entendimiento.

29 ¡Ojalá fueran sabios, que comprendieran esto,

Y se dieran cuenta del fin que les espera!

30 ¿Cómo podría perseguir uno a mil,

Y dos hacer huir a diez mil,

Si su Roca no los hubiese vendido,

Y Jehová no los hubiera entregado?

31 Porque la roca de ellos no es como nuestra Roca,

Y aun nuestros enemigos son de ello jueces.

32 Porque de la vid de Sodoma es la vid de ellos,

Y de los campos de Gomorra;

Las uvas de ellos son uvas ponzoñosas,

Racimos muy amargos tienen.

33 Veneno de serpientes es su vino,

Y ponzoña cruel de áspides. 1079

34 ¿No tengo yo esto guardado conmigo,

Sellado en mis tesoros?

35 Mía es la venganza y la retribución;

A su tiempo su pie resbalará,

Porque el día de su aflicción está cercano,

Y lo que les está preparado se apresura.

36 Porque Jehová juzgará a su pueblo,

Y por amor de sus siervos se arrepentirá,

Cuando viere que la fuerza pereció,

Y que no queda ni siervo ni libre.

37 Y dirá: ¿Dónde están sus dioses,

La roca en que se refugiaban;

38 Que comían la grosura de sus sacrificios,

Y bebían el vino de sus libaciones?

Levántense, que os ayuden

Y os defiendan.

39 Ved ahora que yo, yo soy,

Y no hay dioses conmigo;

Yo hago morir, y yo hago vivir;

Yo hiero, y yo sano;

Y no hay quien pueda librar de mi mano.

40 Porque yo alzaré a los cielos mi mano,

Y diré: Vivo yo para siempre,

41 Si afilare mi reluciente espada,

Y echare mano del juicio,

Yo tomaré venganza de mis enemigos,

Y daré la retribución a los que me aborrecen.

42 Embriagaré de sangre mis saetas,

Y mi espada devorará carne;

En la sangre de los muertos y de los cautivos,

En las cabezas de larga cabellera del enemigo.

43 Alabad, naciones, a su pueblo,

Porque él vengará la sangre de sus siervos,

Y tomará venganza de sus enemigos,

Y hará expiación por la tierra de su pueblo.

44 Vino Moisés y recitó todas las palabras de este cántico a oídos del pueblo,  
él y Josué hijo de Nun.

45 Y acabó Moisés de recitar todas estas palabras a todo Israel;

46 y les dijo: Aplicad vuestro corazón a todas las palabras que yo os testifico hoy, para que las mandéis a vuestros hijos, a fin de que cuiden de cumplir todas las palabras de esta ley.

47 Porque no os es cosa vana; es vuestra vida, y por medio de esta ley haréis prolongar vuestros días sobre la tierra adonde vais, pasando el Jordán, para tomar posesión de ella.

48 Y habló Jehová a Moisés aquel mismo día, diciendo:

49 Sube a este monte de Abarim, al monte Nebo, situado en la tierra de Moab que está frente a Jericó, y mira la tierra de Canaán, que yo doy por heredad a los hijos de Israel;

50 y muere en el monte al cual subes, y sé unido a tu pueblo, así como murió Aarón tu hermano en el monte Hor, y fue unido a su pueblo;

51 por cuanto pecasteis contra mí en medio de los hijos de Israel en las aguas de Meriba de Cades, en el desierto de Zin; porque no me santificasteis en medio de los hijos de Israel.

52 Verás, por tanto, delante de ti la tierra; mas no entrarás allá, a la tierra que doy a los hijos de Israel.

1.

Cielos.

Moisés comienza su cántico con una invocación a los hombres y a los ángeles para que presten oídos a las palabras que el Espíritu Santo ha puesto en su boca. Deben dar testimonio (ver com. cap. 31: 28) de la majestad y del poder de Dios. Compárese con lo que expresan el salmista (Sal. 50: 4), Isaías (Isa. 1: 2; 34: 1) y Miqueas (Miq. 1: 2). Este cántico recuerda el canto de Moisés en el mar Rojo (Exo. 15).

2.

Mi enseñanza.

Literalmente, "lo que yo tomo", del verbo "tomar". Se refiere a recibir algo a fin de transferírselo a otros. El apóstol Pablo escribió a los miembros de la iglesia de Corinto que les había entregado la instrucción que había recibido de Dios (1 Cor. 11: 2). Pablo usó, incluso, un lenguaje similar al de Moisés (1 Cor. 11: 23).

Como la lluvia.

Símbolo de refrigerio (ver Job 29: 23; Sal. 72: 6).

Mi enseñanza.

La misma palabra se traduce también "palabra" (ver Deut. 33: 9; 2 Sam. 22: 31; Sal. 12: 6; 147: 15).

Como el rocío.

La palabra traducida "rocío" viene de la raíz verbal "estar húmedo", "lloviznar". El rocío es símbolo de palabras suaves y refrescantes, como en este pasaje; de la unidad entre hermanos (ver Sal. 133: 3), del favor del rey (ver Prov. 19: 12) y de las tiernas misericordias de Dios con su pueblo (ver Ose. 14: 5).1080

Gramma.

O "pasto". La misma palabra aparece en Gén. 1: 11, 12; 2 Sam. 23: 4.

Hierba.

De la palabra común usada para referirse a la vegetación, especialmente a aquellas plantas aptas para el consumo humano(ver Gén. 1: 11, 12, 29, 30; 3: 18; 9: 3).

3.

Proclamaré.

Su canto habría de referirse a la bondad de Dios, a su afable generosidad con los hombres (ver Exo. 34: 6).

4.

Roca.

Esta palabra aparece unas treinta veces en el AT como título descriptivo de Cristo, rey y dirigente de la teocracia hebrea. Esta es la primera vez que se la usa para referirse a Jehová (ver también vers. 15, 189 30, 31). Compárese con el uso que le da Ana en 1 Sam. 2: 2, donde la VVR traduce "refugio"; David en Sal. 18: 2, 31,46; 19: 14; 28: 1; 62: 2, 7; y muchos otros. Aparece por última vez en el AT en Hab. 1: 12.

La roca sólida, la montaña elevada y la cadena de cerros sugieren muchos de los atributos de Dios. Los "collados eternos" nos hacen pensar en su eternidad (ver Sal. 90: 2). El castillo inexpugnable en la cima de la montaña es símbolo de la infranqueable defensa de Dios y de su cuidado con sus hijos (ver Sal. 18: 2; Dan. 2: 35). Con la misma figura se describe al Señor como lugar seguro para habitar, refugio y sombra (Sal. 90: 1; Isa. 32: 2), y posteriormente, como el fundamento sobre el cual descansa la iglesia (Mat. 16: 18; 1 Cor. 3: 11), y sobre el cual el cristiano debe construir la casa de su fe (Mat. 7: 24).

Jehová es la única Roca verdadera. Los montes son símbolo de su fidelidad inalterable, su carácter inmutable, su lealtad a la iglesia y a los miembros de ésta. La palabra "roca" nunca se aplica a los hombres.

Perfecta.

Dios nunca deja su obra inconclusa o imperfecta. Proseguirá con el plan de salvación hasta su perfecta consumación.

Rectitud.

"Justicia" (Bj) (cf. Isa. 61: 8). Todo el proceder de Dios es consecuente con su naturaleza justa. Sus decisiones son irreprochables, su proceder con los seres creados es intachable. En verdad, "Jehová es Dios justo" (Isa. 30: 18).

Verdad.

"Lealtad" (BJ). En este pasaje, la palabra "verdad" no se refiere a la verdad doctrinal, es decir, a un conjunto de creencias. Más bien se refiere al principio de la "fidelidad". Es un Dios leal consigo mismo, que actúa en armonía con sus propios atributos divinos. La palabra se deriva del verbo "ser seguro", "ser firme".

Sin ninguna iniquidad.

Es imposible que Jehová haga lo malo, que engañe a alguien, que tenga defectos éticos o morales. El es su propia norma de conducta, como también la norma para todos los seres creados.

5.

La corrupción . . . mancha.

El texto de la VVR sigue al griego de la LXX. La BJ reza: "Se portaron mal con él los que él engendró sin tara", traducción posible si se tiene en cuenta la probable corrupción del texto hebreo al cual pareciera seguir. De todos modos, este versículo expresa el contraste que hay entre la actitud de Dios y la de su pueblo, entre su perfección y la imperfección de ellos.

Torcida.

Esta palabra viene de la raíz "torcer". Cuando se aplica el término al corazón, a los labios, a la boca o a la conducta, indica falta de honradez y el uso de métodos tortuosos para llegar a fines dudosos. Usando esta misma raíz verbal, Isaías dice: "sus veredas son torcidas" (Isa. 59: 8; cf. Prov. 2: 15). La palabra hebrea tiene la idea de torcer todo lo que debiera ser derecho.

Perversa.

"Tortuosa" (BJ). Este segundo adjetivo hace resaltar el significado del anterior. Sólo aparece aquí en la Biblia, y puede traducirse "tortuosa". La misma raíz se halla en 2 Sam. 22: 27 y Sal. 18: 26, donde se traduce "rígido", y "severo", pero la traducción de la BJ, "sagaz", se acerca más a la idea original hebrea de actuar tortuosamente.

Ciertamente Moisés describe aquí una generación torcida, intratable, ingobernable. La descripción hecha por Cristo de su propia generación es comparable a ésta (ver Mat. 16: 4; 17: 17). Ver también los comentarios de Pablo (1 Tes. 2: 15; 2 Tes. 3: 2).

6.

Pagáis a Jehová.

La construcción hebrea es enfática: "¿Es así como le pagáis a Jehová?" Una reprensión por la forma insensata en que actuaban con Dios.

Loco.

De nabal. Este vocablo indica la insensata obstinación de los israelitas en desechar la bondad de Dios.

Ignorante.

Sin discernimiento, discriminación o sabiduría.

Tu padre.

Israel era hijo adoptivo de Jehová (ver Eze. 16: 2-14).

Te estableció.

En lo que se refería a su crecimiento, desarrollo ordenado y progreso bajo la mano de Dios.

7.

Los tiempos antiguos.

Se amonesta a los 1081 israelitas a remontarse lo más posible en su historia y a recordar todas las ocasiones cuando Dios los había librado del peligro (ver Isa. 63: 11).

Ancianos.

Hombres de experiencia y edad que habían preservado el conocimiento de las providencias de Dios. Tales personas constituían la fuente de información histórica. Los libros de cualquier tipo eran escasos en esa época, y la información era transmitida verbalmente de generación en generación.

8.

Hizo heredar.

Ver Gén. 10: 5, 25, 32. El sentido es el de proporcionar a cada una de las naciones su herencia (ver Hech. 17: 26).

Hizo dividir a los hijos de los hombres.

Literalmente, "hijos de Adán" (BJ). Ver com. Gén. 1: 26; 3: 17; ver también Gén. 11: 8, 9. La traducción de la VVR es precisa, pues la separación de las naciones ocurrió después de Babel.

Estableció los límites.

Muchos comentaristas judíos entienden que esto significa que Jehová vigiló el crecimiento y la expansión de las naciones, a fin de que hubiera suficiente espacio para un Israel numeroso. La declaración de Moisés puede referirse a que Dios ha guiado los destinos de las naciones en lo que respecta a su propio pueblo, para que por medio de ellos todos los hombres llegasen a conocerle (ver Hech. 17: 26, 27).

9.

Porción.

Literalmente, "porción", "aparte", "posesión". Compárese con "la porción de mi herencia" (Sal. 16: 5); como también con el equivalente de esta idea, que Dios es nuestra "porción" o posesión (ver Sal. 119: 57; 142: 5; Lam. 3: 24).

10.

Desierto.

Como si Israel hubiera sido un niño a quien nadie quería, y hubiera sido abandonado para morir, y en esas circunstancias Jehová lo hubiese encontrado (ver Jer. 2: 2; Eze. 16: 5, 6; Ose. 9: 11).

Lo trajo alrededor.

Literalmente, "lo rodeó". "Le envuelve" (BJ). Dios rodeó a Israel de protección e infinitas misericordias (ver Sal. 32: 10). Siempre protege así a su pueblo (ver Sal. 34: 7).

Lo instruyó.

Le enseñó como lo haría un padre con su hijo (ver Exo. 20: 1, 2; 34: 1, 10).

La niña de su ojo.

Literalmente, "la pupila de su ojo". La expresión así traducida viene de la misma raíz de la que procede la palabra que se traduce "hombre". Posiblemente se refiera a la imagen reflejada en el ojo. El ojo es quizá el órgano más sensible del cuerpo, que toda persona cuida inconscientemente más que a ninguna otra parte. Dios tiene por su pueblo igual cuidado (ver Isa. 49: 15).

11.

Como el águila.

Aquí se desarrolla más ampliamente el símil presentado en Exo. 19: 4. Esta figura sugiere la tierna conducción y protección de Dios (ver Deut. 1: 31; Ose. 11: 3).

Los lleva.

Esta descripción sugiere el amante cuidado de Jehová por su pueblo, especialmente en ocasión de su descarriada conducta en el desierto (ver Hech. 13: 18). Tanto el cuidado de Dios como sus medidas disciplinarias tienen el propósito de desarrollar el carácter (ver Heb. 12: 11; Apoc. 3: 19). Dios desea que los hombres conozcan las posibilidades inherentes en su relación como hijos con él.

12.

Jehová solo.

La ayuda de otros dioses era puramente imaginaria. Por contraste, el poder de Jehová era todo lo que necesitaban (ver Sal. 81: 10; Ose. 13: 4).

13.

Sobre las alturas de la tierra.

Esta figura de dicción sugiere la dirección triunfante de Dios (ver Amós 4: 13). Compárese esto con la promesa que hoy se aplica a la iglesia remanente (ver Isa. 58: 13, 14).

Los frutos del campo.

Esto se debía al benéfico cuidado de Dios y a la bendición que añadía a sus esfuerzos y a su vida de obediencia (ver Mat. 6: 33).

Miel de la peña.

Se alude aquí a las muchas abejas silvestres que se encontraban en las hendeduras de las peñas en Palestina. Se usa la miel como símbolo de las enseñanzas divinas (ver Prov. 24: 13, 14), también como figura de los justos juicios de Dios (ver Sal. 19: 9-11) y de su Palabra (ver Sal. 119: 103). En

este pasaje se refiere básicamente a las riquezas naturales de Canaán.

Aceite del duro pedernal.

No les faltaría ninguna cosa buena. El aceite y la "grosura" simbolizan la prosperidad y lo que deleita los sentidos (ver Eze. 16: 13, 19).

14.

Mantequilla.

Mejor, "cuajada" (BJ). No se trata de lo que hoy llamamos mantequilla o manteca. Este alimento era símbolo de abundancia (ver Job 20: 17; cf. Gén. 18: 8; Juec. 5: 25; 2 Sam. 17: 29).

Leche de ovejas.

Mejor, "leche del rebaño". Se refiere más específicamente a la leche de cabras. La palabra traducida "ovejas" es la que se usa indistintamente para un rebaño de ovejas o de cabras. 1082

Basán.

Sus campos de pastoreo eran famosos (ver Núm. 32: 1-5).

La sangre de la uva.

Ver Gén. 49: 11.

15.

Engordó.

Cuando Israel prosperó, se rebeló contra Aquel que le había dado la prosperidad (ver Jer. 5: 28; Ose. 2: 8; 4: 16).

Jesurún.

Nombre poético que se le aplica a Israel (ver Deut. 33: 5, 26; Isa. 44: 2). Proviene del verbo "ser derecho", "ser recto", y se aplica a Israel para designarlo como "el recto". Es posible que en este contexto se use para reprochar a un Israel apóstata, muy distante de alcanzar el ideal que Dios tenía para su pueblo.

Menospreció.

O "se burló de". Literalmente, "trató como necio". El mismo verbo se traduce actuar "neciamente" (Prov. 30: 32), "pondré como estiércol" (Nah. 3: 6), "deshonra" (Miq. 7: 6). El adjetivo de la misma raíz se traduce "loco" (Deut. 32: 6), "insensato" (Deut. 32: 2 1; Prov. 17: 21; Jer. 17: 11; Eze. 13: 3),

"necio" (Sal. 14: 1; 53: 1; Prov. 17: 7; 30: 22).

16.

Lo provocaron.

Con sus abominaciones idolátricas, Israel, como una esposa infiel, provocó a celos al Señor su Dios (Exo. 34: 14; Isa. 54: 5).

17.

Sacrificaron a los demonios.

Compárese con 1 Cor. 10: 19, 20. La abominación suprema del culto pagano era el sacrificio de los niños a los demonios (ver Sal. 106: 37). El camino del pecado se recorre en etapas casi imperceptibles. Posiblemente el primer paso no sea un acto de positiva ilegalidad, sino más bien un pecado negativo, la omisión de algún requerimiento positivo. Un paso lleva a otro, hasta resultar en un cambio total. Y sin embargo, parece casi increíble que el pueblo escogido de Dios pudiera haber adorado a demonios y haber ofrecido a sus propios hijos e hijas en sacrificio. El desviarse del camino de Dios puede llevar a las más terribles alternativas, como ocurrió en el caso de Israel.

A nuevos dioses venidos de cerca.

Mejor, "nuevos, recién llegados" (BJ). Compárese con la descripción gráfica de Isafas (Isa. 44: 15; cf. Juec. 5: 8).

No habían temido.

El verbo hebreo expresa espanto, horror, como por ejemplo: "horrorizaos" (Jer. 2: 12), "tendrán horror" (Eze. 32: 10).

18.

Roca.

Ver com. vers. 4.

Te has olvidado de Dios.

Por estar totalmente absortos en la idolatría.

Tu creador.

Ver Exo. 19: 5, 6; cf. Jer. 2: 27; la enseñanza del apóstol Pablo (1 Cor. 4: 15; File. 10; Gál. 4: 19).

19.

Y lo vio . . . de sus hijos.

Este versículo dice literalmente: "Y vio Jehová y desechó, por la provocación de sus hijos y de sus hijas". El verbo aquí traducido "desechar" significa también "despreciar" o "menospreciar". Este mismo verbo aparece en Prov. 1: 30; 5: 12; IS: 5; Lam. 2: 6. La "provocación" puede traducirse también "vejamen".

20.

Esconderé de ellos mi rostro.

Dios dejaría que se las arreglasen solos (ver cap. 31: 17, 18).

Perversa.

Es decir, adictos a la perversión y la evasión de la verdad y la conducta recta.

Hijos infieles.

"Sin lealtad" (BJ). Totalmente indignos de confianza, no podía tenerseles fe.

21.

Celos.

Ver vers. 16.

Lo que no es Dios.

Los ídolos que adoraban representaban a dioses que no existían. No había ningún dios que obrase en los ídolos o por medio de ellos.

Una nación insensata.

Una descripción más extensa del "pueblo que no es pueblo" de la frase anterior.

Muchos comentaristas judíos piensan que esto se refiere a la primera destrucción del templo por los caldeos. Citan, para ello: "Mira la tierra de los caldeos. Este pueblo no existía" (Isa. 23: 13; cf. Hab. 1: 5, 6). Los comentaristas sostienen que los caldeos no eran considerados como nación hasta el momento cuando Dios los suscitó para castigar a Israel. Este argumento no tiene validez histórica. El apóstol Pablo aplica Deut. 32: 21 a la evangelización de los gentiles cuando la nación judía rehusó aceptar al Mesías (ver Rom. 10: 19; cf. 1 Tes. 2: 15, 16). Ver también las palabras de Cristo en Mat. 21: 43, 44.

22.

Fuego.

Simbolo de grandes calamidades (ver Eze. 30: 8) o un acceso de ira (ver Jer. 15:14; 17: 4). El "Seol" es símbolo de destrucción (ver Prov. 15: 11; Sal. 86: 13).

Las profundidades del Seol.

Es decir, del "sepulcro". Una expresión figurada que representa la extinción total.

Los montes.

Los comentadores judíos se refieren a Jerusalén como establecida sobre montes y rodeada de ellos (ver Sal. 125: 2). Aluden a la invasión de Nabucodonosor como cumplimiento parcial de esta predicción (ver 2 Rey. 25: 1-7). 1083

23.

Emplearé en ellos mis saetas.

Una figura de dicción que se refiere a los juicios de Dios (ver Sal. 7: 12, 13; 38: 2; 19: 5; Lam. 3: 12, 13; Eze. 5: 16).

24.

Consumidos serán de hambre.

Literalmente, "la consumación del hambre". La raíz verbal significa "consumir", "chupar", y el adjetivo significa "vacío" o "consumido" de hambre.

Fiebre ardiente.

Literalmente, "rayo". Compárese el uso de la misma palabra hebrea en los siguientes versículos: Sal. 78: 48, "rayos"; Cant. 8: 6, "brasas"; Hab. 3: 5, "carbones encendidos"; Sal. 76: 3, "saetas".

Serpientes.

Literalmente, "cosas que se arrastran"; "reptiles" (BJ). "Serpientes", de la raíz "arrastrarse", "deslizarse". Este vocablo sólo aparece aquí y en Miq. 7: 17, donde también se traduce "serpientes".

25.

La espada.

Este versículo describe la guerra como el colmo de los males. En ella no se respetaría ni edad ni sexo; ningún lugar podría proporcionar seguridad contra sus efectos (ver Jer. 9: 19-22; Lam. 1: 20; Eze. 7: 15).

26.

Los esparciría lejos.

"A polvo los reduciría" (BJ). Literalmente, "los partiría en pedazos". El hebreo no es claro, Algunos comentadores sugieren: "Los echaré [lejos con mi aliento] [como el viento se lleva el polvo]". En este pasaje se describe una dispersión total.

27.

De no haber temido.

No se trataba de que Jehová experimentase temor como lo hacen los hombres. Muchas veces habla en un lenguaje adaptado a la comprensión humana (ver Núm. 14: 13-16; Exo. 32: 12).

Se envanezcan sus adversarios.

Mejor, "que lo entiendan al revés sus adversarios" (BJ). Los adversarios no reconocerían los hechos implicados en el caso.

Nuestra mano poderosa.

Se jactarían de haber vencido a los israelitas exclusivamente por causa de su propia superioridad, sin darse cuenta de que Jehová les había concedido la victoria (ver Isa. 10: 5-11; Hab. 1: 15, 16).

28.

Nación privada de consejos.

La palabra aquí traducida "privada" viene del verbo "perecer", "destruir", "perderse", siendo traducida de esa manera casi siempre en las 200 veces que aparece en el AT. Puede traducirse "pereciendo por consejo". Es decir, el pueblo estaba siguiendo consejos totalmente errados, dados por falsos pastores, como resultado de lo cual estaba pereciendo (ver Jer. 18: 18). Otros textos que usan esta raíz son: Lev. 26:38; Jos. 23: 16; 2 Rey. 9: 8; Est. 4: 16; Job 18:17; etc. La misma forma verbal que aparece aquí se traduce "perecer" en Deut. 26: 5; Job 4: 11; 31: 19; "perder" en 1 Sam. 9: 20; Job 29: 13; "quebrar" en Sal. 31: 12;"extraviar" en Sal. 119: 176.

29.

Se dieran cuenta del fin que les espera.

El hebreo dice literalmente: "Discernieran hasta su suerte última".

30.

No los hubiese vendido.

En este versículo se describe el trastrocamiento total de su suerte, por haber abandonado ellos a Jehová (ver Lev. 26: 8, 17, 36, 37; Deut. 28: 25).

31.

La roca de ellos.

Las naciones paganas confiaban en que sus dioses les darían la victoria y el éxito. Pero cuando fueran testigos del poder de Jehová, se verían obligados a admitir que él era infinitamente superior a sus dioses (ver Exo. 14: 25; Núm. 23, 24; Jos. 2: 9; 1 Sam. 5: 7). Ver en el com. de Deut. 32: 4 una explicación de la Roca de Israel.

32.

La vid.

En este pasaje, las naciones paganas son consideradas como retoños de la planta nociva que habían sido Sodoma y Gomorra. Eran de mala cepa. Por lo tanto, su fruta era venenosa (ver Jer. 2: 21). También Israel fue comparado con una viña (Isa. 5: 2, 7; Ose. 10: 1).

33.

Serpientes.

La palabra así traducida viene de la raíz "estirar", "extender". El sentido literal del sustantivo derivado es "los extendidos", es decir, en lo que se refiere al largo del cuerpo. La VVR le da cuatro diferentes traducciones: "serpiente" (Deut. 32: 33), "culebra" (Exo. 7: 9, 10, 12), "dragón" (Sal. 91: 13; Jer. 51: 34), "monstruo marino" (Gén. 1: 21; Sal. 148: 7).

Áspides.

Una serpiente venenosa, quizá similar a la cobra.

35.

La venganza y la retribución.

Como Creador y Señor del universo, Jehová es su juez. Compárese con el uso que le da el apóstol Pablo a esta expresión (Rom. 12: 19; Heb. 10: 30).

Su aflicción.

Compárese con las predicciones referentes a la Babilonia de los caldeos (Isa. 47: 7-10; 51: 6, 8), y la aplicación a la Babilonia espiritual (Apoc. 18: 8, 10, 17). 1084

36.

Juzgará a su pueblo.

Es decir, vindicará a su pueblo y lo defenderá de sus enemigos (Jer. 50: 34). Ver también la experiencia de Raquel (Gén. 30: 6), la oración del salmista (Sal. 54: 1), y la profecía del rey Lemuel (Prov. 31: 9).

Se arrepentirá.

Es decir, quitaría su mano de su pueblo para herir a sus enemigos, mediante los cuales los había castigado. Esto ocurrió en el caso de Babilonia (Jer. 50: 23; 51: 24). Con referencia al "arrepentimiento" de Dios, ver com. Núm. 23: 19.

Que la fuerza pereció.

Literalmente, "su mano está exhausta". La mano es símbolo de poder y de habilidad para llevar a su conclusión las empresas (ver Isa. 28: 2; cf. Sal. 76: 5; 78: 42).

37.

La roca.

Se usa este término en forma irónica para referirse a los falsos dioses (ver vers. 31).

38.

Levántense.

Ver Isa. 46: 1, 2, 7; cf. 1 Rey. 18: 27.

39.

Yo, yo soy.

Nótese la repetición del pronombre. Compárese con Ose. 5: 14; Isa. 43:11, 25; 51: 12.

40.

Alzaré a los cielos mi mano.

En señal de voto solemne. Compárese con la experiencia de Abrahán (Gén. 14: 22), y la de los hijos de Israel al entrar en Canaán (Exo. 6: 8; Neh. 9: 15). Compárese con el solemne juramento del ángel de Apoc. 10: 5, 6.

41.

Mis enemigos.

En lenguaje poético se describe muchas veces a Jehová como un guerrero que combate contra los enemigos de su pueblo (ver Exo. 15: 3; Isa. 42: 13). Oponerse al pueblo de Dios es constituirse enemigo de Dios y luchar contra él.

42.

Saetas.

Este versículo describe una gran matanza (ver Isa. 34: 5, 6; 66: 16). Compárese con las palabras de Cristo referentes a las escenas relacionadas con su segunda venida (Mat. 24: 36-44; Mar. 13: 35-37), y la profecía de Pedro (2 Ped. 3: 10).

En las cabezas de larga cabellera.

La BJ reza: "Cabezas de los caudillos enemigos", eliminando el problema de la cabellera, cuyo sentido exacto no se conoce. El hebreo dice literalmente: "De la cabeza del cabello (suelto o sin trenzar) del enemigo".

43.

A su pueblo.

El texto hebreo de este versículo es más corto que la LXX. La VVR sigue al hebreo, la BJ al griego. Leemos en esta última versión: "¡Cielos, exultad con él, y adórenle los hijos de Dios! ¡Exultad, naciones, con su pueblo, y todos los mensajeros de Dios narren su fuerza! Porque él vengará la sangre de sus siervos, tomará venganza de sus adversarios, dará su pago a quienes le aborrecen y purificará el suelo de su pueblo".

No se puede saber a ciencia cierta si el griego es una expansión del hebreo o si el texto hebreo ha perdido alguna línea. La forma que aparece en la LXX (traducida y seguida en la BJ) estaría más cerca de la forma poética usual del hebreo. Pablo cita este versículo en Rom. 15: 10, usando la preposición "con" que está en la LXX pero no en el hebreo. Lo aplica a la necesidad que tienen los gentiles de participar en la salvación hecha posible por Cristo.

Hará expiación.

Estas palabras hallarán cumplimiento total en relación con los salvados en la tierra nueva (Apoc. 21: 1-7).

44.

El y Josué.

En este versículo se repiten las palabras de Deut. 31: 30, con la diferencia de

que se menciona a Josué como colaborador de Moisés (ver Deut. 31: 3, 7, 14, 23).

46.

Aplicad vuestro corazón.

Compárese con la exhortación que Dios le hace a Ezequiel (Eze. 40: 4).

Vuestros hijos.

Ya había sido dada varias veces esta instrucción con referencia a la enseñanza de los hijos (caps. 4: 10; 6: 7; 11: 19).

47.

No es cosa vana.

El servicio de Dios nunca deja de ser recompensado (ver cap. 30: 20).

49.

Abarim.

Abarim es una cadena de montañas, entre cuyas cumbres está el monte Nebo. Moisés ya había recibido las instrucciones en cuanto a su muerte (ver com. Núm. 27: 12).

Mira la tierra.

A Moisés le fue dado el privilegio de ver la tierra prometida con los ojos de su carne. Además de eso, vio en visión escenas de la historia del pueblo de Dios a través de los siglos hasta la consumación final de todas las cosas (PP 505-509).

50.

Sé unido a tu pueblo.

Ver com. Núm. 20:24. Moisés fue obediente hasta la muerte, y Dios tuvo su muerte en gran consideración. En algunos sentidos, Moisés fue un símbolo de Cristo. Dios lo levantó de su solitario lugar de descanso para que morase en la Canaán celestial, y lo envió para animar a Cristo en su transfiguración (ver Mar. 9: 2-4). Recibió esa recompensa por haber sido un siervo fiel en la casa de su Señor (ver Heb. 3: 5). 1085

Como murió Aarón.

Ver Núm. 20: 24-28; 33: 38.

51.

Pecasteis.

Ver Núm. 27: 14.

No me santificasteis.

"Por no haber manifestado mi santidad" (BJ). Ver Núm. 20: 12; 27: 14.

52.

No entrarás allá.

Moisés deseó fervientemente tener el privilegio de entrar en la Tierra Santa, pero eso le fue negado (ver Deut. 1: 37; 3: 25, 27; cf. Heb. 11: 13).

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

1-4 PR 290

2 MC 114; MJ 225; 3T 448; 5T 422

4 DTG 381, 383, 714; PP 23

7 2JT 230

7-10 PR 291

9, 10 PVGM 153

9-11 8T 275

9-12 PR 12; PVGM 270

10 PP 431

10, 12 Ed 31

11 TM 259

11, 12 PP 502; 8T 150

15 PP 438

15-21 PR 291

16-22 IT 280, 364

23, 24 PR 292

26-30 IT 365

28-31 PR 292

30 TM 281

34, 35 PR 292

35-37 IT 368

39 TM 19

46 MC 77

47 Ed 170; PR 367

49, 50 PP 504

50-52 SR 166

### CAPÍTULO 33

1 La majestad de Dios. 6 Las bendiciones de las doce tribus. 26 La excelencia de Israel.

1 ESTA es la bendición con la cual bendijo Moisés varón de Dios a los hijos de Israel, antes que muriese.

2 .Dijo: Jehová vino de Sinaí, Y de Seir les esclareció; Resplandeció desde el monte de Parán, Y vino de entre diez millares de santos, Con la ley de fuego a su mano derecha.

3 Aun amó a su pueblo; Todos los consagrados a él estaban en su mano; Por tanto, ellos siguieron en tus pasos, Recibiendo dirección de ti,

4 Cuando Moisés nos ordenó una ley, Como heredad a la congregación de Jacob.

5 Y fue rey en Jesurún, Cuando se congregaron los jefes del pueblo Con las tribus de Israel.

6.Viva Rubén, y no muera; Y no sean pocos sus varones.

7.Y esta bendición profirió para Judá. Dijo así: Oye, oh Jehová, la voz de Judá, Y llévalo a su pueblo; Sus manos le basten, Y tú seas su ayuda contra sus enemigos.

8 A Leví dijo: Tu Tumim y tu Urim sean para tu varón piadoso, A quien probaste en Masah, Con quien contendiste en las aguas de Meriba,

9 Quien dijo de su padre y de su madre: Nunca los he visto; Y no reconoció a sus hermanos, Ni a sus hijos conoció; Pues ellos guardaron tus palabras, Y cumplieron tu pacto.

10 Ellos enseñarán tus juicios a Jacob, Y tu ley a Israel; Pondrán el incienso delante de ti, Y el holocausto sobre tu altar.

11 Bendice, oh Jehová, lo que hicieren, Y recibe con agrado la obra de sus manos; Hiere los lomos de sus enemigos, Y de los que lo aborrecieren, para que nunca se levanten.

12 A Benjamín dijo: El amado de Jehová habitará confiado cerca de él; Lo cubrirá siempre, Y entre sus hombros morará.

13 A José dijo: Bendita de Jehová sea tu tierra, Con lo mejor de los cielos, con el rocío, Y con el abismo que está abajo.

14 Con los más escogidos frutos del sol, Con el rico producto de la luna,

15 Con el fruto más fino de los montes antiguos, Con la abundancia de los collados eternos,

16 Y con las mejores dádivas de la tierra y su plenitud; Y la gracia del que habitó en la zarza Venga sobre la cabeza de José, Y sobre la frente de aquel que es príncipe entre sus hermanos.

17 Como el primogénito de su toro es su gloria, Y sus astas como astas de búfalo; Con ellas acorneará a los pueblos juntos hasta los fines de la tierra; Ellos son los diez millares de Efraín, Y ellos son los millares de Manasés.

18 A Zabulón dijo: Alégrate, Zabulón, cuando salieres; Y tú, Isacar, en tus tiendas.

19 Llamarán a los pueblos a su monte; Allí sacrificarán sacrificios de justicia, Por lo cual chuparán la abundancia de los mares, Y los tesoros escondidos de la arena.

20 A Gad dijo: Bendito el que hizo ensanchar a Gad; Como león reposa, Y arrebató brazo y testa.

21 Escoge lo mejor de la tierra para sí, Porque allí le fue reservada la porción del legislador. Y vino en la delantera del pueblo; Con Israel ejecutó los mandatos y los justos decretos de Jehová.

22 A Dan dijo: Dan es cachorro de león Que salta desde Basán.

23 A Neftalí dijo: Neftalí, saciado de favores, Y lleno de la bendición de Jehová, Posee el occidente y el sur.

24 A Aser dijo: Bendito sobre los hijos sea Aser; Sea el amado de sus hermanos,

Y moje en aceite su pie.

25 Hierro y bronce serán tus cerrojos, Y como tus días serán tus fuerzas.

26 No hay como el Dios de Jesurún, Quien cabalga sobre los cielos para tu ayuda, Y sobre las nubes con su grandeza.

27 El eterno Dios es tu refugio, Y acá abajo los brazos eternos; El echó de delante de ti al enemigo, Y dijo: Destruye.

28 E Israel habitará confiado, la fuente de Jacob habitará sola En tierra de grano y de vino; También sus cielos destilarán rocío.

29 Bienaventurado tú, oh Israel. ¿Quién como tú, Pueblo salvo por Jehová, Escudo de tu socorro, Y espada de tu triunfo? Así que tus enemigos serán humillados, Y tú hollarás sobre sus alturas.

1.

La bendición.

Comp. con Gén. 49: 1.

Antes que muriese.

Ver Deut. 32: 49; compárese con los relatos de Isaac (Gén. 27: 7), Jacob (Gén. 50: 16) y David (1 Crón. 22: 5).

2.

De Sinaí.

En este pasaje se describe la gloria divina, manifestada en ocasión de la promulgación de la ley (Exo. 19, 20), como reflejada en forma brillante desde las cumbres y las laderas de los cerros vecinos.

De entre diez millares de santos.

Literalmente, "de entre miríadas de seres santos", es decir, desde su morada en el cielo donde hay incontables seres santos, donde él está entronizado en gloria (ver 1 Rey. 22: 19; Job 1: 6; Sal. 89: 7; Dan. 7: 10). Este pasaje describe las regiones celestes, donde los seres celestiales se gozan en hacer la voluntad de Dios (ver Gén. 28: 12; 32: 2, 3; Sal. 103: 21).

La BJ dice: "Miríadas de Cadés". Esta traducción es posible. Debe recordarse que el antiguo hebreo no tenía vocales escritas, y las consonantes de las palabras "Cadés" y "santos" son las mismas. La BJ sigue a la LXX. La nota de pie de página de la BJ explica que las "miríadas de Cadés" son "los clanes reunidos".

La ley de fuego.

Compárese con Exo. 19: 16, 18. Una traducción más clara sería: "A su diestra un fuego ardiente para ellos", lo que 1087 quizá sugiere la presencia de los seres celestiales (ver Gál. 3: 19).

3.

Amó a su pueblo.

Porque ese pueblo lo componían sus hijos (ver Exo. 4: 22; 19: 4).

Todos los consagrados.

Es decir, el pueblo de Israel, la nación santa (ver Exo. 19: 6; Deut. 7: 6; 14: 2, 21; 26: 19).

Siguieron en ... dirección de ti.

La BJ dice: "Están postrados a tus pies, vuelven cargados con tus palabras". El hebreo dice literalmente: "Fueron heridos o golpeados a tus pies y recibieron o tomaron de tus instrucciones".

4.

Nos ordenó una ley.

Al usar el pronombre personal en su forma plural "nos", Moisés se identifica con su pueblo.

5.

Rey en Jesurún.

Por autoridad divina, y bajo la mano de Dios. Durante su vida Moisés fue profeta, sacerdote, rey, juez y legislador para Israel. En el sentido más estricto, sólo Jehová era su Rey (ver Exo. 15: 18; Sal. 47: 6, 7). Jesurún es un nombre poético que se le aplica a Israel.

6.

Rubén.

El segundo "no" de este versículo no aparece en el hebreo. Es ésta una referencia implícita a su pecado con Bilha (Gén, 35: 22). Rubén fue el primogénito (Gén. 49: 3), pero nunca llegó a tener gran importancia nacional. Por el contrario, esta tribu constantemente fue disminuyendo en número. Jacob había declarado proféticamente que Rubén no sería el principal. En este pasaje Moisés asegura a los rubenitas que no desaparecerían enteramente de Israel.

7.

Judá.

Es posible que este nombre signifique "alabado" u "objeto de alabanza". Era hijo de Jacob y Lea. El significado de su nombre se basa en las palabras de su madre en ocasión de su nacimiento (Gén. 29: 35). Su padre predijo que sus hermanos lo alabarían (Gén. 49: 8). Con referencia a la tribu de Judá, ver Jos. 14: 6; 1 Rey. 12: 20; 2 Rey. 17: 18; Sal. 78: 68.

8.

Leví.

Después de José, esta tribu es la que más a menudo se menciona en los libros de Moisés, En la bendición de Jacob, Simeón y Leví aparecen juntos. En este pasaje, Moisés no menciona a Simeón pues Jacob había predicho que sería esparcido entre sus hermanos (ver Gén. 49: 7).

Tumim.

La tribu de Leví debía retener el alto honor de la dirección espiritual de los israelitas.

10.

Incienso.

Era privilegio especial de los sacerdotes ofrecer el incienso (ver Núm. 16: 6-10, 40; 1 Sam. 2: 28).

11.

Lo que hicieren.

La palabra hebrea significa "fuerza", "eficiencia", "riqueza", "ejército". En el cap. 8: 17, 18 se la traduce "riqueza".

Recibe.

Es decir, reconoce y aprecia su ministerio.

Hiere.

Los levitas habían sido investidos para cumplir tareas civiles así como religiosas (ver cap. 17: 8-12). Levantarse contra ellos era declararse enemigo del Estado.

12.

Benjamín.

Hijo de la vejez, a quien su padre amaba.

Entre sus hombros morará.

Dios protegería a Benjamín. Figuradamente lo llevaría en hombros. Algunos comentaristas piensan que estas palabras se refieren a las colinas del territorio de Benjamín (ver Jos. 15: 8; 18: 13). Además hacen notar que Jerusalén estaba en su territorio.

13.

José.

Se encuentran aquí referencias a la bendición pronunciada sobre José (ver Gén. 49: 22-26). Se predice suelo fértil para él, lo que aseguraría un alto estándar de vida. La tierra que recibieron sus descendientes tenía un buen riego. Se cosecharían excelentes cereales y frutas. Su ganado había de ser vigoroso y sano. Su poderío militar sería grande.

16.

La gracia.

Por la "gracia" de Dios la tierra ha sido llenada de riquezas, aparentemente inagotables, como indicación de su amor para el hombre. En cierto sentido, esta "gracia" se extiende a todos (ver Mat. 5: 45). Pero en un sentido especial, la gracia de Dios es para sus representantes escogidos en la tierra (ver Gál. 3: 26).

En la zarza.

Estas palabras se refieren a la presencia de Dios en la zarza ardiente (Exo. 3: 29 4).

17.

Efraín.

Jacob elevó a Efraín a la posición de primogénito (ver Gén. 48: 18, 19). Por lo tanto, se predicen para él "diez millares", pero sólo "millares" para Manasés.

18.

Zabulón.

Aquí se describe a Zabulón como pueblo marítimo. Esto también se refleja en la profecía de Jacob (ver Gén. 49: 13). De esta tribu surgieron muchos

distinguidos guerreros (ver Juec. 5: 18; 1 Crón. 12: 33).

Zabulón e Isacar estaban junto con Judá en la primera división en el desierto (ver Núm. 2: 5-7). Siendo los dos hijos menores de Lea, Moisés aquí habla de ellos en forma conjunta. 1088 Zabulón era el menor de los dos, pero, en armonía con Gén. 49: 13, aparece primero.

19.

Sacrificios.

Su conducta y su culto estarían en armonía con las órdenes de Dios. Por lo tanto, le resultarían agradables (ver Sal. 4).

20.

Gad.

Una tribu belicosa que aumentó en número y en fuerza (ver 1 Crón. 5: 18-20; 12: 8; cf. Gén. 49: 19).

León.

En 1 Crón. 12: 8 aparece la descripción de once gaditas cuyos "rostros eran como rostros de leones".

21.

Lo mejor.

El primer territorio conquistado fue dividido por Moisés entre Rubén, Gad y la media tribu de Manasés (ver Núm. 32: 1, 2, 33).

Los justos decretos de Jehová.

Los gaditas cumplieron su promesa de cruzar el Jordán y hacer su parte en la conquista de Canaán, hasta que toda la tierra estuviese subyugada (Núm. 32: 21, 22, 29).

22.

Dan.

Jacob lo comparó con una serpiente o víbora (Gén. 49: 17). Aquí se lo llama "cachorro de león", expresión aplicada a Judá (Gén. 49: 9; cf. Juec. 18: 25-31).

23.

Neftalí.

Ver en Jos. 19: 32-39 el territorio de Neftalí.

Saciado de favores.

Compárese con las bendiciones dadas por Dios a sus hijos (Sal. 145: 16).

Occidente.

Literalmente, "mar". Difícilmente pudiera ser el Mediterráneo. Debe ser el mar de Cineret (cap. 3: 17), o sea de Galilea.

25.

Cerrojos.

Las fortalezas y las viviendas de Aser tendrían fuertes cerrojos que impedirían la entrada de sus enemigos.

26.

Cabalga sobre los cielos.

Una figura de lenguaje que describe la supremacía universal de Dios (ver Sal. 18: 8, 9; 68: 33-35).

27.

Tu refugio.

Ver Sal. 90: 1. Sería mejor traducir "morada". La misma palabra se traduce así en Deut. 26: 15.

28.

Habitará confiado.

Los comentaristas judíos aplican estas palabras al reinado de Salomón (ver 1 Rey. 4: 25; cf. Jer. 23: 6).

La fuente de Jacob.

Generalmente se considera que esta frase se refiere a la descendencia de Jacob, que sería como un raudal inagotable (ver Isa. 48: 1; cf. Sal. 68: 26).

29.

Serán humillados.

"Tratarán de engañarte" (BJ). Literalmente, "tus enemigos se humillarán

engañosamente ante ti, o te fingirán humillación". Los pueblos vecinos se acercarían a Israel fingiendo amistad y humildad, a fin de obtener su favor. El pasaje de Sal. 18: 44, "se sometieron a mí", es del mismo verbo. Debe entenderse "prestar obediencia fingida". Lo mismo puede decirse de Sal. 66: 3 y 81: 14.

Tú hollarás.

Triunfarían sobre sus enemigos (Amós 4: 13; Miq. 1: 3). Nadie podría permanecer en pie ante ellos. Los últimos versículos de este capítulo estimulan a tener fe en Dios. El es supremo. Derrama abundantes bendiciones sobre sus hijos fieles. Les da seguridad, paz y abundancia de cosas buenas en esta vida. Finalmente, les dará una herencia eterna; por eso los hijos de Dios siempre deberían estar de buen ánimo.

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE.

1 SR 172

2, 3 DMJ 45; PP 312

13-16 PP 506

25 CC 127; CM 198; DMJ 31; FE 264; 2 JT 59; MeM 52; MJ 96; 4T 278

25-29 MC 217

26-29 PP 504

27 CH 362; DMJ 82; HAd 183; HH 347; MeM 326; OE 280; PE 88; 1T 617; 4T 328;  
8T  
131

27-29 8T 270 1089

#### CAPÍTULO 34

1 Moisés contempla el país desde el monte Nebo. 5 Su muerte en ese lugar. 6 Su sepultura. 7 Su edad. 8 Treinta días de luto por su muerte. 9 Josué lo sucede. 10 Alabanza de Moisés.

1 SUBIO Moisés de los campos de Moab al monte Nebo, a la cumbre del Pisga, que está enfrente de Jericó; y le mostró Jehová toda la tierra de Galaad hasta Dan,

2 todo Neftalí, y la tierra de Efraín y de Manasés, toda la tierra de Judá hasta el mar occidental;

3 el Neguev, y la llanura, la vega de Jericó, ciudad de las palmeras, hasta Zoar.

4 Y le dijo Jehová: Esta es la tierra de que juré a Abraham, a Isaac y a Jacob, diciendo: A tu descendencia la daré. Te he permitido verla con tus ojos, mas no pasarás allá.

5 Y murió allí Moisés siervo de Jehová, en la tierra de Moab, conforme al dicho de Jehová.

6 Y lo enterró en el valle, en la tierra de Moab, enfrente de Bet-peor; y ninguno conoce el lugar de su sepultura hasta hoy.

7 Era Moisés de edad de ciento veinte años cuando murió; sus ojos nunca se oscurecieron, ni perdió su vigor.

8 Y lloraron los hijos de Israel a Moisés en los campos de Moab treinta días; y así se cumplieron los días del lloro y del luto de Moisés.

9 Y Josué hijo de Nun fue lleno del espíritu de sabiduría, porque Moisés había puesto sus manos sobre él; y los hijos de Israel le obedecieron, e hicieron como Jehová mandó a Moisés.

10 Y nunca más se levantó profeta en Israel como Moisés, a quien haya conocido Jehová cara a cara;

11 nadie como él en todas las señales y prodigios que Jehová le envió a hacer en tierra de Egipto, a Faraón y a todos sus siervos y a toda su tierra,

12 y en el gran poder y en los hechos grandiosos y terribles que Moisés hizo a la vista de todo Israel.

1.

Subió.

Dios le había mandado hacerlo (cap. 32: 49).

Moab.

La última etapa antes de entrar en Canaán (ver Núm. 33: 48-50), el lugar desde donde Dios había dado sus órdenes (ver Núm. 35: 1; 36: 13), y desde donde Moisés le dio a Israel las palabras del libro de Deuteronomio (ver Deut. 1: 5).

Nebo.

Ver com. cap. 32: 49. Existía una ciudad del mismo nombre (Núm. 32: 38; Isa. 15: 2) en las cercanías.

Pisga.

La parte norte de la cadena montañosa de Abarim (ver com. Núm. 27: 12).

Le mostró.

Dios ya le había prometido a Moisés que se le permitiría ver la tierra de Canaán, aunque no podría entrar allí (Núm. 27:12; Deut. 3: 27).

2.

Todo Neftalí.

El Señor le mostró a Moisés la parte norte del país, con el monte Hermón y las colinas de Neftalí a la distancia, la parte central donde se establecieron Efraín y Manasés, y la parte sur, ocupada por Judá.

El mar occidental.

Algunos comentadores han entendido que éste sería el mar Salado (ver Núm. 34: 3), o mar Muerto, en la frontera oriental de Judá. Es mejor entender que se trata del mar Mediterráneo, escondido detrás de las colinas de Judá.

3.

El Neguev.

El sur (ver com. Gén. 12: 9; 13: 1).

La llanura.

Todo el valle del Jordán. En especial la hermosísima llanura de Jericó, a través de la cual corre el Jordán (ver com. Gén. 13: 10). La palabra aquí traducida "llanura" significa literalmente "redondo" u "ovalado", y se refiere a la cuenca circular del Jordán, especialmente a la parte donde el Jordán entra en el mar Muerto. Se usa esta misma palabra para referirse a un pan redondo (ver Exo. 29: 23; Juec. 8: 5; 1 Sam. 10: 3; 1 Crón. 16: 3).

Ciudad de las palmeras.

Siempre ha tenido renombre la zona de Jericó por las abundantes palmeras y su clima tropical (ver Juec. 1: 16; 3: 13; 2 Crón. 28: 15). Era un lugar ideal para invernar.

Zoar.

Probablemente en el extremo sur del mar Muerto (ver com. Gén 14: 3, 10; 19: 22, 24).

4.

Esta es la tierra.

Ver Gén. 12: 7; 13: 15; 15: 18; Exo. 33: 1. Moisés la vio en toda su 1090

hermosura; por esto había rogado, y Dios le escuchó (Deut. 3: 23-29).

5.

Siervo.

Ver Jos. 1: 2, 7, donde Jehová llama a Moisés "mi siervo". El apóstol Pablo dijo que Moisés "fue fiel en toda la casa de Dios, como siervo" (Heb. 3: 5). La palabra griega que aparece en Hebreos es therápon. De esa palabra vienen los vocablos terapéutica, terapia. El término indica un ministerio fiel y compasivo, como del médico que vela por un enfermo. La tierna, amante e inagotable solicitud de Moisés por su pueblo se registra para su encomio y para gloria de Dios. Es interesante notar que el griego moderno usa la palabra therápon para designar al médico.

Conforme al dicho de Jehová.

Literalmente, "por boca de Jehová" (ver Núm. 27: 12-14).

6.

Bet-peor.

Literalmente, "la casa de Peor". Este valle se encontraba comprendido en el territorio de Sehón, rey de los amorreos (Deut. 4: 46), pero ya lo poseía Israel en ese momento. Formaba parte de la heredad de Rubén (Jos. 13: 20). Llevaba el nombre de un dios pagano, Peor, y de su templo (Jos. 22: 17).

Sepultura.

Sólo Jehová vio el lugar exacto donde le sobrevino la muerte a Moisés. Al diablo le hubiera agradado muchísimo retener a Moisés en los lazos de la muerte (ver Jud. 9), y con ese propósito resistió a Cristo. Pero Moisés fue resucitado y llevado al cielo (ver Mar. 9: 2-4).

7.

Su vigor.

Literalmente, "su lozania no lo había dejado". Esto significa sencillamente que sus fuerzas físicas eran tan lozanas y vigorosas en ese momento como siempre lo habían sido.

Esta es la escena final de una vida verdaderamente grande. En lo que se refiere a una compañía física, Moisés estuvo solo en la hora de su muerte. Pero murió en los brazos de Dios; eso fue suficiente (cf. Sal. 23: 4). La muerte no ofrece una perspectiva agradable, pero si llega cuando el espíritu de la persona está en íntima comunión con el Espíritu de Dios, no hay temor. Aunque uno deba morir en la soledad, lejos de toda ayuda y compasión humanas, si puede morir en la presencia de Dios, ése es un fin agradable, lleno de

esperanza.

8.

Del lloro y del luto.

Frente a la muerte de su incomparable dirigente, el pueblo no podía dejar de sentir el gran vacío que quedaba en la vida de la nación. Las Escrituras no revelan qué clase de conocimiento del curso de los sucesos de este descarriado planeta tienen los personajes bíblicos ya glorificados: Enoc, Elías, Moisés, u otros que puedan haber sido librados de la tumba (Efe. 4: 8; Mat. 27: 52, 53). Suponiendo que conocieran el desarrollo de los acontecimientos humanos, podríamos imaginarnos con qué interés habrá seguido Moisés las vicisitudes de Israel, mientras contemplaba desde el cielo al pueblo que había dirigido.

9.

Josué.

Cuando Moisés le impuso las manos, este dirigente relativamente joven fue lleno de espíritu de sabiduría. Este "espíritu de sabiduría" comprendía habilidad tanto en la administración civil como en la dirección militar. Josué ya había demostrado ser fuerte en fe y valor, y totalmente leal al deber.

10.

Cara a cara.

Una figura de dicción que describe la íntima asociación, la amistad compartida. Compárese con las experiencias de Jacob (Gén. 32: 30) y Gedeón (Juec. 6: 22). Ningún otro ser humano había tenido una relación más íntima con Jehová. Con justicia se considera a Moisés como el mayor emancipador y legislador del mundo. La historia ha sentido su influencia a través de los siglos. Por naturaleza, Moisés tenía una personalidad fuerte; pero la comunión mantenida con Dios desarrolló y fortaleció su carácter.

#### NOTA ADICIONAL SOBRE EL CAPÍTULO 34

La inspiración no ha revelado quién fue el autor de los últimos versículos de Deuteronomio. Algunos comentaristas han opinado que Moisés escribió esta porción del libro antes de morir; otros han creído que Josué o algún otro autor anónimo la añadió posteriormente, como epílogo del Pentateuco. Cualquiera de las dos posiciones está en plena armonía con la manera en que el Espíritu Santo ha procedido en otras ocasiones. Sin embargo, ciertas expresiones halladas en los vers. 6-12 parecen entenderse mejor si se considera que Josué fue el autor:

1. Las palabras "ninguno conoce el lugar de su sepultura hasta hoy" (vers. 6) reflejan el interés de parte de los que sobrevivieron a Moisés por conocer el lugar del sepulcro. Es más razonable pensar que esta declaración fue escrita por otra persona después de la 1091 muerte de Moisés -por supuesto, una persona

divinamente inspirada - que creer que fuera escrita por Moisés mismo antes de ese acontecimiento.

2. Las palabras del vers. 9, que dan testimonio de la autoridad de Josué y de su habilidad como dirigente, parecen ser más bien un simple registro histórico de la transición en el liderazgo que una predicción respecto de este hecho. En la descripción hecha por Moisés de las vicisitudes futuras de las doce tribus (cap. 33), habla en lenguaje claramente profético (vers. 10, 12, 19, etc.); en este pasaje, el lenguaje es el de un relato histórico.

3. Las palabras "y nunca más se levantó profeta en Israel como Moisés" (vers. 10) parecen más apropiadas como un elogio hecho por Josué o alguna otra persona que por Moisés mismo.

Es indiscutible que Pablo fue el autor del libro de Romanos, pero el amanuense que escribió en nombre de Pablo se sintió autorizado para añadir su saludo personal, dirigido a algunos amigos en Roma (Rom. 16: 22-24). La presencia de este epílogo no altera de ninguna manera el hecho de que el libro sea obra de Pablo y no de Tercio, quien escribió la epístola (vers. 22), ni cambia de modo alguno la calidad de su inspiración. El Espíritu Santo pudo guiar a Tercio así como guió a Pablo. De la misma manera, el Espíritu Santo pudo haber guiado a Josué en la redacción de los últimos versículos de Deuteronomio, así como había dirigido a Moisés en la escritura de la porción anterior del libro, o como más tarde dirigió a Josué para que escribiera el libro que lleva su nombre.

#### COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE

1 PP 504

1-4 PP 506

1-7 SR 172; 1T 659

5 PE 164; 4T 156

5, 6 PP 510

6 HAd 434

7 PP 495

8 PP 514

9 4T 156

10 Ed 60; MC 378

10-12 PP 510 1095